	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. LP-007-2023 **Contratista:** CONSORCIO VIAS DE PELAYO

Contrato de Interventoría No. 2274-2021 **Interventoría:** CONSORCIO NACIONAL ET

Objeto Contrato de Obra:
"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA - SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CORDOBA"

INFORME MENSUAL No. 30 **MES O PERIODO:** JUNIO

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	**INTRODUCCIÓN**		4
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		7
2.1	Localización		7
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		8
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		9
2.4	Características técnicas del proyecto		10
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		11
3.1	Información general del contrato		11
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		13
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		13
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		14
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		14
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	16
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	25
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	27
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	33
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	35
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	37
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	56
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	112
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		114
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	115
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	116
	• Seguimiento Programa de Obra		119
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	121
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	124
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	127
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	134
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		140
5.1	Información general del contrato		140
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		141
5.3	Informes especialistas y profesionales		142
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		
5.5	Informe matriz de riesgos.		
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		322
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	322
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	325
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	327
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	330
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	339
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		342
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo		
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	342
	• Seguimiento al Plan de Cargas		
7	**Conclusiones y recomendaciones**		344
8	**Anexos**		346
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		346
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		351
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		358
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		364

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:

Nombre: NESTOR LEMUS VILLADIEGO
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 558 de 17 de FEBRERO DE 2022
Revisó Jesus D Salgado Herrera

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 30/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA **PERIODO MES:** JUNIO

CONTRATO DE OBRA No.: LP - 007 - 2023

OBJETO: "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CORDOBA."

CONTRATISTA: CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS

PLAZO INICIAL:	6 MESES
FECHA DE INICIO:	26 DE SEPTIEMBRE 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN:	10 DE ABRIL DE 2024
FECHA DE REANUDACIÓN:	25 DE ABRIL DE 2024
FECHA DE VENCIMIENTO:	30 DE JUNIO 2024
PLAZO ACUMULADO:	8 MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) :	$ 4.592.475.403,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA):	N/A
VALOR ACUMULADO (incluido IVA):	$ 4.592.475.403,00
ANTICIPO CONCEDIDO:	$ 1.377.742.620,90
ANTICIPO AMORTIZADO:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 2274 **INTERVENTOR:** CONSORCIO NACIONAL ET **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** NESTOR LEMUS VILLADIEGO

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	Metros lineales	1800
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	Metros lineales	187	1690
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 4.563.413.784,05		$ 4.563.413.784,05
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 10.106.822,80		$ 10.106.822,80
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 15.928.400	$ 3.026.396,00	18.954.796,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 4.589.449.007	3.026.396,00	4.592.475.403

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	97.117.842,31			4.154.769.039,87
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS	15.928.400,00	3.026.396,00	18.954.796,00	18.954.796,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO	4.154.769.039,87			4.173.723.835,87

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/06/2024 (Día / Mes / Año)

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ 4.592.475.402,85
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 4.173.723.835,87
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	90,88%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	14
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	6
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	**20**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



ESTADO DE LA OBRA - 30 DE JUNIO DE 2024



ESTADO DE LA OBRA - 30 DE JUNIO DE 2024

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

OBERVACIONES:

Firma

Nombre: MARIA ESTHELA JULIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

1. INTRODUCCIÓN

En el presente informe mensual de Interventoría se contextualizan los datos, información, hechos y/o actividades relevantes del contrato de obra LP-007-2023 suscrito entre el Municipio de San Pelayo y el contratista CONSORCIO VIAS DE PELAYO. Al tenor de lo anterior, es importante realizar un recuento de las actuaciones que originaron el contrato anteriormente mencionado y así mismo el contrato de interventoría que acompaña la obra.

En el mes de Abril del año 2021, el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS suscribió convenios interadministrativos con municipios del Departamento de Córdoba que buscan "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL".

En consecuencia de lo anterior, el Municipio de San Pelayo – Córdoba, en cabeza de su Administración Municipal, suscribió convenio interadministrativo N° 937 – 2021 cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - COLOMBIA RURAL. La cuantía del convenio es por valor de TRECE MIL SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($13.600.000.000).

Seguidamente, el Municipio adelantó proceso contractual bajo la modalidad de licitación pública para contratar las obras cuyo objeto es "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO, EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CÓRDOBA". Del anterior proceso licitatorio salió favorecido el contratista CONSORCIO VIAS DE PELAYO, identificado con el NIT. No. 901.736.436-5, representado legalmente por MONICA PATRICIA BERROCAL ARRIETA. El costo del contrato pactado es de CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TRES PESOS M/CTE ($4.592.475.403,00).

Paralelamente y de cara a materializar el proyecto, se requiere realizar las labores de control y seguimiento para el contrato de obra celebrado, de lo cual el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS mediante Concurso de Méritos Abierto No. CMA-DO-SRT-167-2021 adjudica al CONSORCIO NACIONAL ET el contrato 2274 de 2021 con ID del contrato en SECOP No. CO1.SLCNTR.7829516 cuyo objeto es "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA

"COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3".

Se impartió orden de inicio al contrato de interventoría No. 2274 de 2021 mediante comunicado SVR 3493 del 27 de enero de 2022. De igual forma para el control y vigilancia el INVIAS designó como Supervisor del Contrato al ingeniero NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO y al ingeniero ÁLVARO DE JESÚS GALVIS ARAGÓN como Gestor Técnico de Proyecto.

El día miércoles 10 de Abril de 2024, se suspenden los contratos de obra e interventoría por 15 días, motivados en el próximo vencimiento de la interventoría (15 de Abril de 2024), tiempo durante el cual se debe gestionar la continuidad del seguimiento y control del contrato de obra.

En consecuencia de lo anterior, el 26 de Abril se suscribe el Reinicio N°1 por medio del cual se reanudan las actividades en obra.

Posteriormente, el 29 de Abril de 2024, estando vigentes los contratos de obra e interventoría, se suscribe la PRÓRROGA N°3 que amplía el plazo de entrega de la presente obra hasta el 30 de Junio de 2024.

Durante el mes de Junio, el contratista consorcio Vías de Pelayo solicitó a interventoría una PRÓRROGA N°4 por un tiempo de un mes más, es decir, se solicita extender el plazo del contrato de obra hasta el 31 de julio de 2024.

El presente informe corresponde al periodo comprendido entre el primero (01) y el treinta (30) de Junio de 2024 en cumplimiento de las funciones contractuales del CONSORCIO NACIONAL ET en calidad de Interventor del contrato de obra.

En este informe se presentan los procedimientos y acciones realizadas para asegurar, controlar y vigilar el desarrollo del contrato en las componentes técnico, administrativo, financiero y ambiental, con el fin de garantizar la calidad de las obras y el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Contiene todas las actividades desarrolladas por la interventoría y el contratista durante el presente periodo siguiendo los lineamientos dados en el Manual de interventoría. Contrato y demás normas vigentes.

CONTRATO DE OBRA No. LP-007-2023



Convenio No. 937 de 2021

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO, EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CÓRDOBA

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. LOCALIZACIÓN

Las obras de mantenimiento y mejoramiento vial se encuentran ubicadas en el corredor vial que comunica la variante San Pelayo – Santa Lucia con el corregimiento de Cuero Curtido, zona rural del Municipio de San Pelayo, en el Departamento de Córdoba, corredor perteneciente a las Vías Regionales del INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS. Este es un corredor vial terciario que comunica la zona rural comprendida entre el corregimiento de Cuero Curtido y la cabecera del municipio de San Pelayo con el corregimiento de Santa Lucia perteneciente al municipio de Montería.



Figura 1: Ubicación del Municipio de San Pelayo en el Departamento de Córdoba

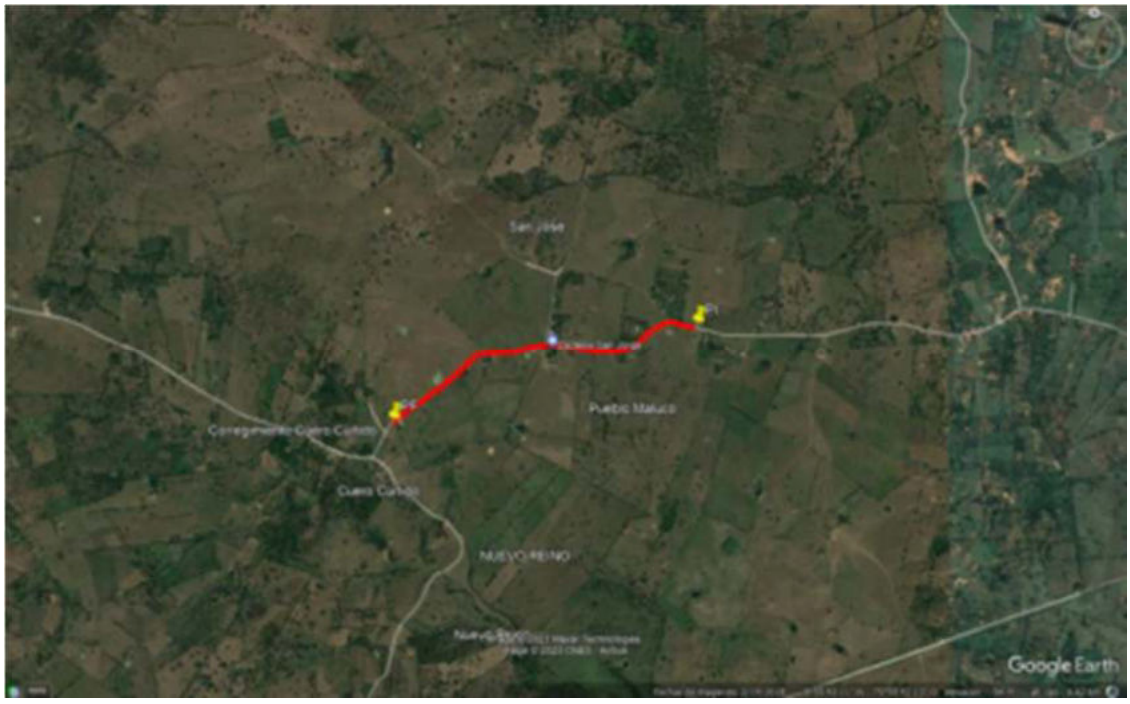


Figura 2: ubicación del tramo de vía a ejecutar dentro del Municipio de San Pelayo en el Departamento de Córdoba.

2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

El municipio de mayor influencia es San Pelayo, el cual, por la presencia del Río Sinú, cuenta con muchos caños y arroyos, que rodean el área del municipio que dispone de una superficie de 451.1 Km^2. Como es común en los municipios del Departamento de Córdoba, las principales actividades económicas de este municipio son la ganadería, la agricultura y la pesca. Cabe anotar que, dentro de los beneficios adicionales del Río Sinú a esta zona, es que se producen grandes cantidades de arenas en sus playas principalmente en épocas de verano que aprovechan los lugareños para la explotación y comercialización en diferentes municipios de Córdoba para la construcción de todo tipo de obras civiles.

Como beneficios de este proyecto se tiene el poder potencializar las actividades económicas de la zona pudiendo mejorar la calidad de los productos de la agricultura. Mejorar las vías rurales del municipio garantiza a los habitantes de la zona una calidad de vida teniendo mejor acceso a los servicios de salud y adicional a esto tener un corredor vial óptimo para poder sacar sus productos agrícolas y comercializarlos con los centros de consumo.

2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

Luego de la visita técnica realizada el pasado 25 de septiembre de 2023, la cual se realizó en compañía del INSTITUO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS, Alcaldía de San Pelayo y personal de la interventoría y Contratista, se encontró que la vía que comunica desde la variante Santa Lucía hasta el corregimiento de Cuero Curtido, se encuentra en terreno natural. Debido a que es la vía principal de comunicación entre ambos corregimientos, se presenta un alto volumen de tráfico, especialmente de vehículos pesados, que aceleran el deterioro de la vía, condición que se agrava en temporada de lluvias. Ante la ausencia de drenajes se producen encharcamientos en ambos lados de la vía, razón por la cual es necesaria la construcción de una obra de drenaje tipo Box Coulvert, para garantizar el normal flujo de las aguas de escorrentía, generalmente aguas lluvias, adicionalmente se construirán cunetas en ambos laterales de la vía con el fin de mejorar la velocidad de evacuación.



2.4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El contrato contempla inicialmente la construcción de 2290 metros lineales de pavimento hidráulico con módulo de rotura de 38 Mpa, placas moduladas de 2.5x3.5 metros, ancho de calzada de 5 metros, y la construcción de 1 obra de drenaje tipo box-coulvert con las siguientes dimensiones: de 3 x 3 x 6 metros, ubicado en el sector más bajo y en donde el drenaje es deficiente, adicionalmente se construirán cunetas en ambos laterales del pavimento. Se instalará también una capa de mejoramiento en afirmado de 15 cm de espesor y encima una capa de subbase granular de 15 cm de espesor a lo largo de la vía.

Se instalarán 25 señales de tránsito tipo 1 con lámina retrorreflectiva tipo III de (75 x 75 cm) y se demarcará la estructura con pintura en frío. Igualmente, se realizará una caracterización vial del tramo a intervenir en su totalidad.

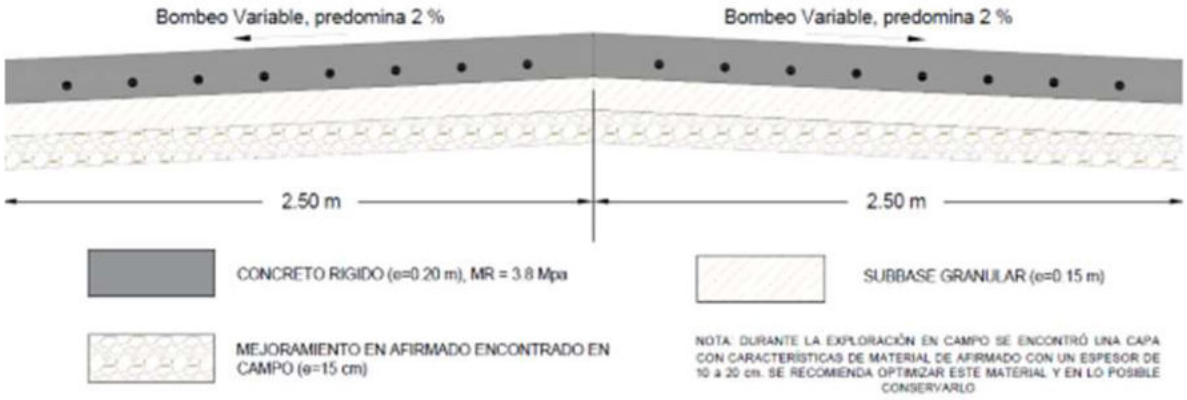


Figura 3: Sección transversal del Pavimento

Posteriormente, luego de realizar la implantación de los diseños en terreno y de revisar las condiciones de campo, se realizaron modificaciones en algunas cantidades y surgió la necesidad de ejecutar dos (2) actividades no previstas por lo que se tramita el balance de obra N°1, que incluye (entre otras), el mejoramiento de la subrasante con adición de materiales (piedra rajón) y la excepción del boxcoulvert contemplado inicialmente ya que luego de consultar con la secretaria de planeación municipal de San Pelayo, el k6+970 donde se requiere esta estructura hidráulica, no pertenece al Municipio de San Pelayo, ya que es jurisdicción del corregimiento de cuero curtido del Municipio de Cereté. En consecuencia de lo anterior, se tiene un nuevo alcance de 1800 metros lineales de pavimento.

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número del Proceso de Selección	Licitación Pública No. LP-007-2023 de la ALCALDIA SAN PELAYO
Link del SECOP I	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=23-1-229323&g-recaptcha-response=03AFcWeA6QzGkhO74pZIKHnrK3ho1zAHZrZZPMUuvvhTqUto7qB83ZOBfuy1Fu2Wvk1r71GhzpAzlxwA1zpQrYojkZ36Gx0l7EFBCeuj57T-wTrKS_yTXNhoH6jXZP_v4OdgSQHQuYUyUI_Qlq1NMKKLNwhuC1j7QkoiLi_x9Kmk5K1pqNnjLe-zYq97zZB7FDXhnQFiN-tOfNR09O6dtu_1IBijVNE5hMb4akTpwBbAOTh4EhvbHF5UI_1SuBMcYuxRshpjVbEypogL4pNFwN54WcUY0ceY2QsGZBN-U0C6BigIs8FIC2dY7TjYmx6qC6uavNY-FRDs4xopZMIz2ObATSF1kC9A0zA25lvJpYMsmg-oKdav1VINnQJgS-mXJqNoczE5hqRrQdOv5qSb5Pw-DgdrQs0jvC-xvrs_-4Zf16zZWtj145suomYd0EVoW6bYoa0SYCcxC5Vuu3SyjC-iEc-Rwef33vrUyQ6lu4BPRJA1NAk1uTMDO6VWcl79yMxCnhwUIOVAzUGWEKFGd6niVTcL3YS_DDsWEaO1cJ7wzK1fGXhgqQiujMBrMS7lf5N25g8uDlk1wH
Número del Contrato	LP-007-2023
Fecha de Suscripción	27 de julio de 2023
Objeto del Contrato	"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CORDOBA."
Contratista	CONSORCIO VÍAS DE PELAYO R. L. MONICA PATRICIA BERROCAL ARRIETA NIT: 901.736.436-5 BARMAR CONSTRUCCIONES SAS 50% GRUPO EMPRESARIAL IAC SAS 50%
Valor Inicial	$ 4.592.475.403,00
Adiciones	NA
Valor Acumulado	$ 4.592.475.403,00
Anticipo	$1.377.742.620,90
Modificaciones	Modificatorio No 1. AL CONTRATO DE OBRA No. LP-007-2023, en donde se procede a corregir o modificar el plazo estimado para la ejecución del contrato.
Aclaraciones al Contrato	NA
Prórroga N°1	30 de Diciembre de 2023
Suspensiones	NA

Cesión de participación contractual	NA
Plazo	SEIS (6) MESES
Fecha de Inicio	26 de Septiembre de 2023
Fecha de Terminación inicial del contrato	31 de Diciembre de 2023
Fecha de terminación según prórroga N°1	31 de Marzo de 2024
Prórroga N°2	Marzo de 2024
Fecha de terminación según prórroga N°2	15 de Abril de 2024
Suspensión N°1	10 de Abril de 2024
Reinicio N°1	25 de Abril de 2024
Prórroga N°3	Abril de 2024
Fecha de terminación según prórroga N°3	30 de Junio de 2024
Prórroga N°4	En trámite
Fecha de terminación según prórroga N°4	31 de Julio de 2024
Dirección	CL 67 NRO 5-40
Número Telefónico	3157381957

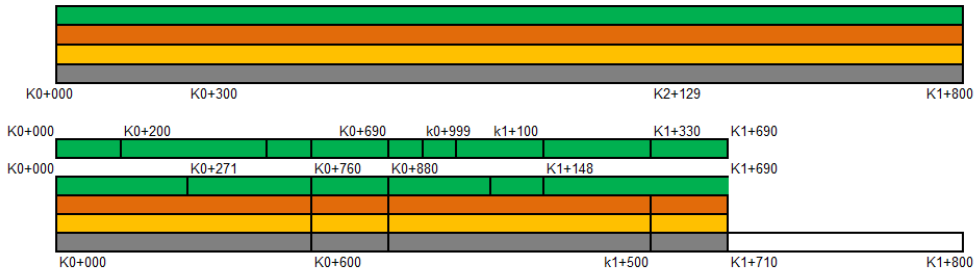
3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

Durante el periodo transcurrido en el mes de Junio de 2024, se realizaron las siguientes actividades en obra:

-Pavimento MR 38 Mpa =33 m3

-Concreto clase D (210kg/cm2 ó 3000 PSI) – CUNETAS=69,75 M3

Esta ejecución representa avance físico en 66 metros de pavimento para el cierre de una "ventana" existente y 620 metros lineales de cunetas. Para mayor claridad se muestra a continuación esquema grafico:



3.3. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS

De conformidad con el balance de obra N°1 presentado por el contratista, se tienen dos (2) ítems no previstos INP.

INP-01 Pedraplén en piedra rajón y concreto clase G para protección de captación box-coulvert, taludes y cunetas.

INP-02 Mejoramiento de la subrasante con adición de materiales (piedra rajón).

Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIO GENERAL 2018	DESCRIPCIÓN	UND.	VALOR UNITARIO	CANT.	VALOR
VII. ITEMS NO PREVISTOS							
17	INP-01		Pedraplen en piedra rajon y concreto clase G para proteccion de captacion boxcoulvert, taludes y cunetas	m2	$ 266.100,00	34,02	$ 9.053.671,40
18	INP-02	630	Mejoramiento de la subrasante con adicion de materiales (piedra rajon)	m3	$ 201.789,00	1.340,00	$ 270.397.260,00
Subtotal							**$ 279.450.931,40**

3.4. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

A corte del 30 de Junio de 2024 (teniendo en cuenta el semanal N° 38 a corte 27 de Junio de 2024), la obra se encuentra con un avance ejecutado del 91,31% correspondiente a $4.173.723.835,87. De conformidad a la reprogramación de la prórroga N°3, que lleva el término del contrato a 30 de Junio de 2024, presentada por el contratista de obra, se debió acumular el 100% por valor de $4.570.938.381,20.

De acuerdo con lo anterior, se tiene un atraso del 8,69% equivalente a $397.214.545,33.

4. REPORTE DE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1. INFORME SEMANAL

Durante el periodo abarcado en este informe mensual, se presentan un total de cuatro (04) informes semanales en formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3 – INFORME SEMANAL, en donde se describen las actividades realizadas por el contratista. Estos informes se relacionan a continuación y posteriormente se anexan de manera adjunta en formato PDF al presente documento:

NUMERO	FORMATO DILIGENCIADO	PERIODO	FECHA EMISIÓN	REPORTADO CIFRA
35	MEPI-MN1-IN-15-FR- 3	31-05-24 al 06-06-24	06-06-24	SI
36	MEPI-MN1-IN-15-FR- 3	07-06-24 al 13-06-24	13-06-24	SI
37	MEPI-MN1-IN-15-FR- 3	14-06-24 al 20-06-24	20-06-24	SI
38	MEPI-MN1-IN-15-FR- 3	21-06-24 al 27-06-24	27-06-24	SI

Se informa que una vez creado el usuario y contraseña en la plataforma de INVIAS - CIFRA, se realiza la transcripción del seguimiento semanal del contrato de obra por parte de la interventoría y esta puede ser consultada oportunamente por la Supervisión.
Adicionalmente, una vez creado el usuario y contraseña en la plataforma de Invias CIFRA, se realiza la transcripción del seguimiento semanal del contrato de obra por parte de la interventoría.

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. LP – 007 – 2023
CONSORCIO VIAS DE PELAYO
MEPI-MN-IN-15-FR-3 INFORME SEMANAL.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 6/06/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SAN PELAYO- CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO

UNIDAD EJECUTORA: SUB DIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA — SEMANA No.: 35 del 31/05/2024 al 6/06/2024 — Último Informe Semanal ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: NESTOR LEMUS VILLADIEGO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ALVARO DE JESUS GALVIS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA - SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CORDOBA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL : PAVIMENTO 2290 ML - 1 OBRA DE DRENAJE TIPO BOX COLVERT DE 3.0X3.0X6.0 METROS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El proyecto consiste en la construcción de 2290 metros lineales de pavimento hidráulico con módulo de rotura de 38 Mpa, en la vía que conduce desde la variante a Santa Lucía hasta el corregimiento e Cuero Curtido, del Municipio de San Pelayo en el Departamento de Córdoba. De acuerdo con el diseño de la estructura del pavimento previsto, se recomienda que la relación largo – ancho de losas debe estar entre 1 y 1,40 veces, teniendo en cuenta el ancho vial del tramo relacionado (5,0 metros para este proyecto), se recomienda utilizar un largo de losas de 3,50 metros y un ancho de carril de 2,5 metros, cumpliendo de este modo con la recomendación de la PCA. De conformidad con el Balance de obra N°1, teniendo en cuenta el mejoramiento de suelo en un tramo particular y la construcción de cunetas para el manejo de agua lluvia, el nuevo alcance del proyecto es de 1800 metros de pavimento.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS DE PELAYO

INTEGRANTES: BARMAR CONSTRUCCIONES SAS (50%), GRUPO EMPRESARIAL IAC SAS (50%)

CONTRATO No. LP-007-2023 — VALOR INICIAL: $ 4.592.475.403,00

FECHA DE INICIO: 26/09/2023 — VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023 — VALOR ACUMULADO: $ 4.592.475.403,00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/06/2024 — $ -

(S/PRÓRROGA N°3) — $ -

$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

INTEGRANTES: ELSA TORRES ARENALES (50%), RT-TERRA SAS (50%)

CONTRATO No. 2274-2021 — VALOR INICIAL: $ 2.504.561.357,00

FECHA DE INICIO: 27/01/2022 — VALOR ADICIONES: $ 1.750.480.000,00

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023 — VALOR ACUMULADO: $ 4.255.041.357,00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/06/2024 — VALOR ANTICIPO: $ -

(S/PRÓRROGA N°3) — VALOR AMORTIZADO: $ -

SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 4.592.475.403			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.570.938.381,20	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 3.494.939.486,27	76,46%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 4.133.956.671,96	90,44%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 639.017.185,69	13,98%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 18.954.796,00	0,41%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.494.939.486,27	76,46%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 4.133.956.671,96	90,44%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 639.017.185,69	13,98%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 292.805,00	6,38%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 38.395.882,40	0,84%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 05 DE FEBRERO DE 2024
PERIODO FACTURADO: ENERO DE 2024
VALOR FACTURA: $ 2.044.724.237,34

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: No se han metido los valores debido a que el contratista no ha entregado la programacion de obra

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.372.056.182
Amortizado $	$ 617.425.282
Saldo $	$ 754.630.900

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.911.881.187,17	91,94%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.908.704.273,17	91,86%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32.851.477,00	0,77%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.851.477,00	0,77%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 76,46% — Avance o Atraso Físico % 13,98%

Meta Física Ejecutada % 90,44%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cant	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
* Excavación en material común de la explanación y canales	m3	3779	2023		Prog	3.779,00			3.779,00	100,00
					Ejec	1.400,00			1.400,00	37,05
* Afirmado (Material para Mejoramiento)	m3	3779	2023		Prog	3.779,00			3.779,00	100,00
					Ejec	3.779,00			3.779,00	100,00
* Subbase Granular Clase C	m3	1889,00	2023		Prog	1.889,00			1.889,00	100,00
					Ejec	1.474,00			1.474,00	78,03
* Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - CUNETAS	m3	687,00	2023		Prog	687,00				100,00
					Ejec	162,00			162,00	23,58
* Pavimento de concreto hidraulico módulo de rotura 38 Mpa	m3	1800,00	2023		Prog	1.800,00			1.800,00	100,00
					Ejec	1.366,00			1.366,00	75,89
* Transporte de material proveniente de la excavación	m3/km	37790,00	2023		Prog	37.790,00			37.790,00	82,65
					Ejec	31.232,50			31.232,50	
*										
*										
*										

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas

TRAMO Y/O SECTOR 1: SAN PELAYO - CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
VOLQUETA	1	1
VIBROCOMPACTADOR	1	1
RETRO EXCAVADORA	1	1
MOTONIVELADORA	1	1
TRACTOR SOBRE ORUGAS	1	1
CORTADORA DE CONCRETO	1	1
REGLA VIBRATORIA	1	1
VIBRADOR ELECTRICO	1	1
CEPILLO TEXTURIZADOR	1	1
ELECTROBOMBA	1	1
FLOTA CANAL MAGNESIO	1	1
PLACA COMPACTADORA	1	1
MOTOR	1	1
GENERADOR FORTE	1	1
Total	14	14

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	CIENAGA DE ORO - CANTERA JOMEVE Y LAS BALSAS	PERMISO MINERO: SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO

OBSERVACIONES: LA INTERVENTORÍA APROBÓ INICIALEMENTE AL CONTRATISTA EL AFIRMADO Y SUBBASE PROPUESTO DE LA CANTERA JOMEVE UBICADA EN EL MUNICPIO DE CIENAGA DE ORO. POSTERIORMENTE, ANTE LA ALTA DEMANDA DE LA CANTERA SE PROPUSO Y SE APROBÓ MATERIAL PETREO DE LA CANTERA LAS BALSAS, UBICADA TAMBIEN EL EL MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA NO REQUIERE LICENCIA AMBIENTAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: LA INTERVENTORÍA APROBÓ EL DOCUMENTO PAGA EN SU VERSION 1.

OBSERVACIONES: NO SE PRESENTAN OBSERVACIONES

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	14	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	14	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 20

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: 1

En el área SST se verificó permanencia de señalización de acuerdo al plan de manejo vial, y la entrega de documentación de afiliaciones a seguridad social, entrega y reposición y uso de EPP en los frentes de obra. El contratista continua sin entregar informe SST del mes mayo2024. No entregó planillas de seguridad correspondiente al mes de abril-mayo 2024, y a la fecha debe entregar planilla de seguridad social del mes de mayo-junio 2024.
En el área social, Se envió comunicado al contratista ET-2274-1900 SOLICITUD REQUERIMIENTOS PARA FINALIZACION DEL PROCESO DE TERMINACION DE CONTRATO EN LA GESTION SOCIAL y comunicado con copia al secretario de planeación y al supervisor del contrato del INVIAS, ET-2274-1902 SOLICITUD ASISTENCIA A COMITÉ VEEDURIA.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	NA
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	NA
AVALÚOS APROBADOS:	NA
PREDIOS ADQUIRIDOS:	NA

OBSERVACIONES: COMO LA OBRA SE REALIZA SOBRE UNA VÍA EXISTENTE, NO HA HABIDO NECESIDAD DE GESTION PREDIAL ALGUNA.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NO APLICA

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se fundieron 260 metros de cunetas.

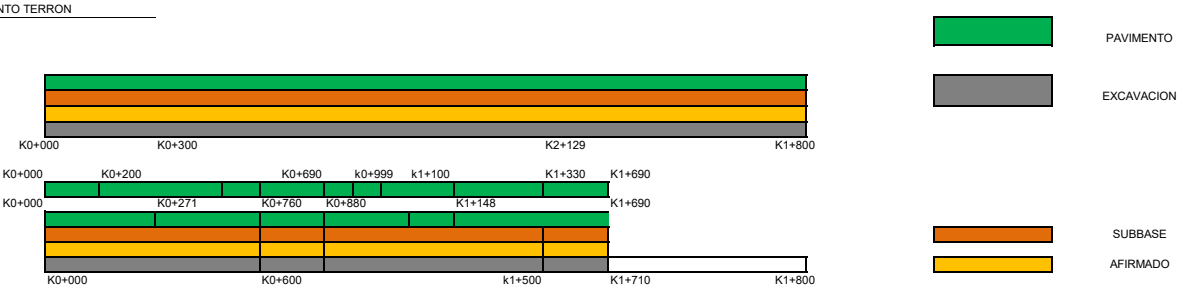
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Continuar actividades de fundida de pavimento en concreto hidraulico

Continuar actividades de fundida de cunetas

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

TRAMO Y/O SECTOR. SAN PELAYO - CORREGIMIENTO TERRON



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



ESTADO DE LA OBRA - 06 DE JUNIO DE 2024



ESTADO DE LA OBRA - 06 DE JUNIO DE 2024



ESTADO DE LA OBRA - 06 DE JUNIO DE 2024

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN OBRA SEGÚN PROGRAMACIÓN Y FLUJO DE INVERSION
2. REALIZACIÓN DE COMITÉ DE OBRA SEMANAL
3. ELABORACIÓN DE OFICIOS PARA INFORMAR Y ALERTAR POR ATRASOS Y TOMA DE CORRECTIVOS
4. MANTENER INFORMADA A LA VEEDURÍA CIUDADANA A TRAVES DE LOS COMITES MENSUALES

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARIA ESTHELA JULIO GONALEZ

Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 13/06/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SAN PELAYO- CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO

UNIDAD EJECUTORA: SUB DIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA — SEMANA No.: 36 del 7/06/2024 al 13/06/2024 — Último Informe Semanal ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: NESTOR LEMUS VILLADIEGO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ALVARO DE JESUS GALVIS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA - SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CORDOBA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL : PAVIMENTO 2290 ML - 1 OBRA DE DRENAJE TIPO BOX COLVERT DE 3.0X3.0X6.0 METROS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El proyecto consiste en la construcción de 2290 metros lineales de pavimento hidráulico con módulo de rotura de 38 Mpa, en la vía que conduce desde la variante a Santa Lucía hasta el corregimiento e Cuero Curtido, del Municipio de San Pelayo en el Departamento de Córdoba. De acuerdo con el diseño de la estructura del pavimento previsto, se recomienda que la relación largo – ancho de losas debe estar entre 1 y 1,40 veces, teniendo en cuenta el ancho vial del tramo relacionado (5,0 metros para este proyecto), se recomienda utilizar un largo de losas de 3,50 metros y un ancho de carril de 2,5 metros, cumpliendo de este modo con la recomendación de la PCA. De conformidad con el Balance de obra N°1, teniendo en cuenta el mejoramiento de suelo en un tramo particular y la construcción de cunetas para el manejo de agua lluvia, el nuevo alcance del proyecto es de 1800 metros de pavimento.

CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORÍA:		
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS DE PELAYO		INTERVENTOR:	CONSORCIO NACIONAL ET	
INTEGRANTES:	BARMAR CONSTRUCCIONES SAS (50%), GRUPO EMPRESARIAL IAC SAS (50%)		INTEGRANTES:	ELSA TORRES ARENALES (50%), RT-TERRA SAS (50%)	
CONTRATO No.	LP-007-2023	VALOR INICIAL: $ 4.592.475.403,00	CONTRATO No.	2274-2021	VALOR INICIAL: $ 2.504.561.357,00
FECHA DE INICIO:	26/09/2023	VALOR ADICIONES: $ -	FECHA DE INICIO:	27/01/2022	VALOR ADICIONES: $ 1.750.480.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO: $ 4.592.475.403,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO: $ 4.255.041.357,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2024	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2024	VALOR ANTICIPO: $ -
(S/PRÓRROGA N°3)		$ -	(S/PRÓRROGA N°3)		VALOR AMORTIZADO: $ -
		$ -			SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 4.592.475.403			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.570.938.381,20	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 4.112.930.355,40	89,98%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 4.133.956.671,96	90,44%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 21.026.316,55	0,46%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 18.954.796,00	0,41%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 4.112.930.355,40	89,98%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 4.133.956.671,96	90,44%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 21.026.316,55	0,46%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 617.990.869,14	13,52%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 05 DE FEBRERO DE 2024
PERIODO FACTURADO: ENERO DE 2024
VALOR FACTURA: $ 2.044.724.237,34

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: No se han metido los valores debido a que el contratista no ha entregado la programacion de obra

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.940.612.844,67	92,61%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.937.435.930,67	92,54%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 28.731.658,00	0,68%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 28.731.658,00	0,68%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.372.056.182
Amortizado $	$ 617.425.282
Saldo $	$ 754.630.900

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 89,98% — Avance o Atraso Físico % 0,46%
Meta Física Ejecutada % 90,44%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cant	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
* Excavación en material común de la explanación y canales	m3	3779	2023		Prog	3.779,00			3.779,00	100,00
					Ejec	1.400,00			1.400,00	37,05
* Afirmado (Material para Mejoramiento)	m3	3779	2023		Prog	3.779,00			3.779,00	100,00
					Ejec	3.779,00			3.779,00	100,00
* Subbase Granular Clase C	m3	1889,00	2023		Prog	1.889,00			1.889,00	100,00
					Ejec	1.474,00			1.474,00	78,03
* Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - CUNETAS	m3	687,00	2023		Prog	687,00				100,00
					Ejec	162,00			162,00	23,58
* Pavimento de concreto hidraulico módulo de rotura 38 Mpa	m3	1800,00	2023		Prog	1.800,00			1.800,00	100,00
					Ejec	1.366,00			1.366,00	75,89
* Transporte de material proveniente de la excavación	m3/km	37790,00	2023		Prog	37.790,00			37.790,00	82,65
					Ejec	31.232,50			31.232,50	
*										
*										
*										

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas

TRAMO Y/O SECTOR 1: SAN PELAYO - CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
VOLQUETA	1	1
VIBROCOMPACTADOR	1	1
RETRO EXCAVADORA	1	1
MOTONIVELADORA	1	1
TRACTOR SOBRE ORUGAS	1	1
CORTADORA DE CONCRETO	1	1
REGLA VIBRATORIA	1	1
VIBRADOR ELECTRICO	1	1
CEPILLO TEXTURIZADOR	1	1
ELECTROBOMBA	1	1
FLOTA CANAL MAGNESIO	1	1
PLACA COMPACTADORA	1	1
MOTOR	1	1
GENERADOR FORTE	1	1
Total	14	14

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	CIENAGA DE ORO - CANTERA JOMEVE Y LAS BALSAS	PERMISO MINERO: SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	

OBSERVACIONES: LA INTERVENTORÍA APROBÓ INICIALEMENTE AL CONTRATISTA EL AFIRMADO Y SUBBASE PROPUESTO DE LA CANTERA JOMEVE UBICADA EN EL MUNICPIO DE CIENAGA DE ORO. POSTERIORMENTE, ANTE LA ALTA DEMANDA DE LA CANTERA SE PROPUSO Y SE APROBÓ MATERIAL PETREO DE LA CANTERA LAS BALSAS, UBICADA TAMBIEN EL EL MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA NO REQUIERE LICENCIA AMBIENTAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: LA INTERVENTORÍA APROBÓ EL DOCUMENTO PAGA EN SU VERSION 1.

OBSERVACIONES: NO SE PRESENTAN OBSERVACIONES

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	14	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	14	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: 1

En el área SST se verificó permanencia de señalización de acuerdo al plan de manejo vial, y la entrega de documentación de afiliaciones a seguridad social, entrega y reposición y uso de EPP en los frentes de obra. El contratista continua sin entregar informe SST del mes mayo2024. No entregó planillas de seguridad correspondiente al mes de abril-mayo 2024, y a la fecha debe entregar planilla de seguridad social del mes de mayo-junio 2024.

En el área social, Se envió comunicado al contratista ET-2274-1900 SOLICITUD REQUERIMIENTOS PARA FINALIZACION DEL PROCESO DE TERMINACION DE CONTRATO EN LA GESTION SOCIAL y comunicado con copia al secretario de planeación y al supervisor del contrato del INVIAS, ET-2274-1902 SOLICITUD ASISTENCIA A COMITÉ VEEDURIA.

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 20

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	NA
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	NA
AVALÚOS APROBADOS:	NA
PREDIOS ADQUIRIDOS:	NA

OBSERVACIONES: COMO LA OBRA SE REALIZA SOBRE UNA VÍA EXISTENTE, NO HA HABIDO NECESIDAD DE GESTION PREDIAL ALGUNA.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NO APLICA

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

En esta semana se arreglaron aproximandamente 400 metros lineales de subbase para cunetas que lavó la escorrentía de la lluvía en la loma conocida como Rico loco (k1+500 al k1+100 aproximandante). Esta labor de re-conformación no marca avance dentro del seguimiento a la programación.

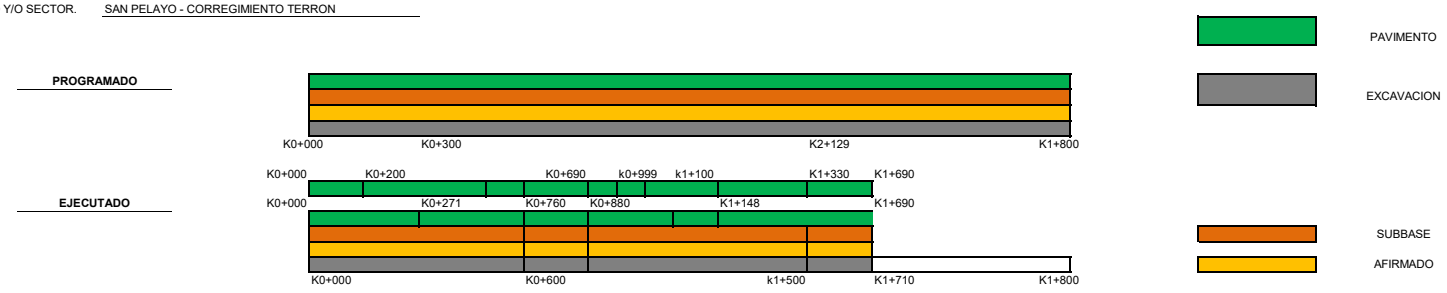
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Continuar actividades de fundida de pavimento en concreto hidraulico

Continuar actividades de fundida de cunetas

X. ESQUEMA GRÀFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

TRAMO Y/O SECTOR. SAN PELAYO - CORREGIMIENTO TERRON



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



ESTADO DE LA OBRA - 13 DE JUNIO DE 2024



ESTADO DE LA OBRA - 13 DE JUNIO DE 2024



ESTADO DE LA OBRA - 13 DE JUNIO DE 2024

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN OBRA SEGÚN PROGRAMACIÓN Y FLUJO DE INVERSION
2. REALIZACIÓN DE COMITÉ DE OBRA SEMANAL
3. ELABORACIÓN DE OFICIOS PARA INFORMAR Y ALERTAR POR ATRASOS Y TOMA DE CORRECTIVOS
4. MANTENER INFORMADA A LA VEEDURÍA CIUDADANA A TRAVES DE LOS COMITES MENSUALES

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARIA ESTHELA JULIO GONALEZ

Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 20/06/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SAN PELAYO- CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO

UNIDAD EJECUTORA: SUB DIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA — SEMANA No.: 37 del 14/06/2024 al 20/06/2024 — Último Informe Semanal ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: NESTOR LEMUS VILLADIEGO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ALVARO DE JESUS GALVIS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA - SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CORDOBA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL : PAVIMENTO 2290 ML - 1 OBRA DE DRENAJE TIPO BOX COLVERT DE 3.0X3.0X6.0 METROS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El proyecto consiste en la construcción de 2290 metros lineales de pavimento hidráulico con módulo de rotura de 38 Mpa, en la vía que conduce desde la variante a Santa Lucía hasta el corregimiento e Cuero Curtido, del Municipio de San Pelayo en el Departamento de Córdoba. De acuerdo con el diseño de la estructura del pavimento previsto, se recomienda que la relación largo – ancho de losas debe estar entre 1 y 1,40 veces, teniendo en cuenta el ancho vial del tramo relacionado (5,0 metros para este proyecto), se recomienda utilizar un largo de losas de 3,50 metros y un ancho de carril de 2,5 metros, cumpliendo de este modo con la recomendación de la PCA. De conformidad con el Balance de obra N°1, teniendo en cuenta el mejoramiento de suelo en un tramo particular y la construcción de cunetas para el manejo de agua lluvia, el nuevo alcance del proyecto es de 1800 metros de pavimento.

CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS DE PELAYO	INTERVENTOR:	CONSORCIO NACIONAL ET
INTEGRANTES:	BARMAR CONSTRUCCIONES SAS (50%), GRUPO EMPRESARIAL IAC SAS (50%)	INTEGRANTES:	ELSA TORRES ARENALES (50%), RT-TERRA SAS (50%)
CONTRATO No.	LP-007-2023	CONTRATO No.	2274-2021
VALOR INICIAL:	$ 4.592.475.403,00	VALOR INICIAL:	$ 2.504.561.357,00
FECHA DE INICIO:	26/09/2023	FECHA DE INICIO:	27/01/2022
VALOR ADICIONES:	$ -	VALOR ADICIONES:	$ 1.750.480.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023
VALOR ACUMULADO:	$ 4.592.475.403,00	VALOR ACUMULADO:	$ 4.255.041.357,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2024	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2024
(S/PRÓRROGA N°3)	$ -	(S/PRÓRROGA N°3)	VALOR ANTICIPO: $ -
	$ -		VALOR AMORTIZADO: $ -
	$ -		SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 4.592.475.403			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.570.938.381,20	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 4.480.890.895,09	98,03%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 4.144.469.830,23	90,67%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (336.421.064,86)	-7,36%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 18.954.796,00	0,41%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 4.480.890.895,09	98,03%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 4.144.469.830,23	90,67%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (336.421.064,86)	-7,36%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 617.990.869,14	13,52%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 10.513.158,28	0,23%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 05 DE FEBRERO DE 2024
PERIODO FACTURADO: ENERO DE 2024
VALOR FACTURA: $ 2.044.724.237,34

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: No se han metido los valores debido a que el contratista no ha entregado la programacion de obra

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.969.344.502,17	93,29%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.966.167.588,17	93,21%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 28.731.658,00	0,68%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 28.731.658,00	0,68%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.372.056.182
Amortizado $	$ 617.425.282
Saldo $	$ 754.630.900

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 98,03% — Avance o Atraso Físico % -7,36%
Meta Física Ejecutada % 90,67%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cant	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
* Excavación en material común de la explanación y canales	m3	3779	2023		Prog	3.779,00			3.779,00	100,00
					Ejec	1.400,00			1.400,00	37,05
* Afirmado (Material para Mejoramiento)	m3	3779	2023		Prog	3.779,00			3.779,00	100,00
					Ejec	3.779,00			3.779,00	100,00
* Subbase Granular Clase C	m3	1889,00	2023		Prog	1.889,00			1.889,00	100,00
					Ejec	1.474,00			1.474,00	78,03
* Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - CUNETAS	m3	687,00	2023		Prog	687,00				100,00
					Ejec	178,20			178,20	25,94
* Pavimento de concreto hidraulico módulo de rotura 38 Mpa	m3	1800,00	2023		Prog	1.800,00			1.800,00	100,00
					Ejec	1.366,00			1.366,00	75,89
* Transporte de material proveniente de la excavación	m3/km	37790,00	2023		Prog	37.790,00			37.790,00	82,65
					Ejec	31.232,50			31.232,50	
*										
*										
*										

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas

TRAMO Y/O SECTOR 1: SAN PELAYO - CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
VOLQUETA	1	1
VIBROCOMPACTADOR	1	1
RETRO EXCAVADORA	1	1
MOTONIVELADORA	1	1
TRACTOR SOBRE ORUGAS	1	1
CORTADORA DE CONCRETO	1	1
REGLA VIBRATORIA	1	1
VIBRADOR ELECTRICO	1	1
CEPILLO TEXTURIZADOR	1	1
ELECTROBOMBA	1	1
FLOTA CANAL MAGNESIO	1	1
PLACA COMPACTADORA	1	1
MOTOR	1	1
GENERADOR FORTE	1	1
Total	14	14

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	CIENAGA DE ORO - CANTERA JOMEVE Y LAS BALSAS	PERMISO MINERO: SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO

OBSERVACIONES: LA INTERVENTORÍA APROBÓ INICIALEMENTE AL CONTRATISTA EL AFIRMADO Y SUBBASE PROPUESTO DE LA CANTERA JOMEVE UBICADA EN EL MUNICPIO DE CIENAGA DE ORO. POSTERIORMENTE, ANTE LA ALTA DEMANDA DE LA CANTERA SE PROPUSO Y SE APROBÓ MATERIAL PETREO DE LA CANTERA LAS BALSAS, UBICADA TAMBIEN EL EL MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA NO REQUIERE LICENCIA AMBIENTAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: LA INTERVENTORÍA APROBÓ EL DOCUMENTO PAGA EN SU VERSION 1.

OBSERVACIONES: NO SE PRESENTAN OBSERVACIONES

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	14	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	14	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 20

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: 1

En el área SST se verificó permanencia de señalización de acuerdo al plan de manejo vial, y la entrega de documentación de afiliaciones a seguridad social, entrega y reposición y uso de EPP en los frentes de obra. El contratista continua sin entregar informe SST del mes mayo2024. No entregó planillas de seguridad correspondiente al mes de abril-mayo 2024, y a la fecha debe entregar planilla de seguridad social del mes de mayo-junio 2024.

En el área social, Se envió comunicado al contratista ET-2274-1900 SOLICITUD REQUERIMIENTOS PARA FINALIZACION DEL PROCESO DE TERMINACION DE CONTRATO EN LA GESTION SOCIAL y comunicado con copia al secretario de planeación y al supervisor del contrato del INVIAS, ET-2274-1902 SOLICITUD ASISTENCIA A COMITÉ VEEDURIA.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	NA
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	NA
AVALÚOS APROBADOS:	NA
PREDIOS ADQUIRIDOS:	NA

OBSERVACIONES: COMO LA OBRA SE REALIZA SOBRE UNA VÍA EXISTENTE, NO HA HABIDO NECESIDAD DE GESTION PREDIAL ALGUNA.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NO APLICA

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

En esta semana se fundieron 120 metros de cuentas

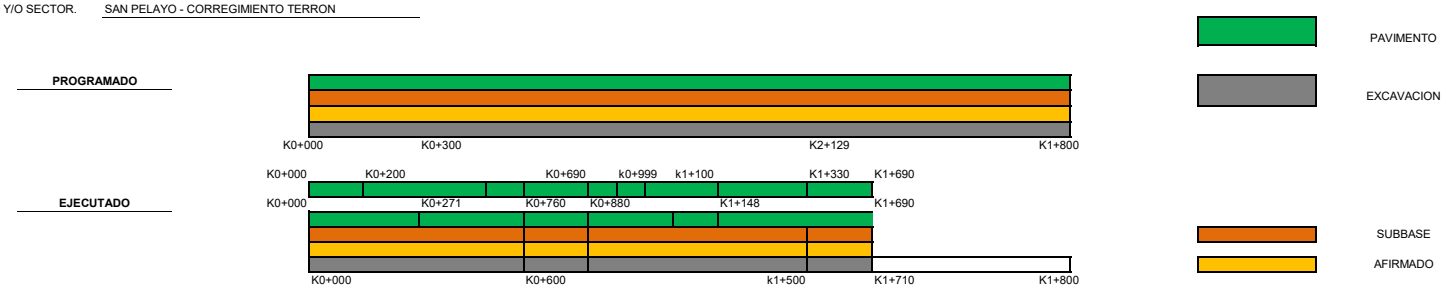
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Continuar actividades de fundida de pavimento en concreto hidraulico

Continuar actividades de fundida de cunetas

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

TRAMO Y/O SECTOR. SAN PELAYO - CORREGIMIENTO TERRON



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



ESTADO DE LA OBRA - 20 DE JUNIO DE 2024



ESTADO DE LA OBRA - 20 DE JUNIO DE 2024



ESTADO DE LA OBRA - 20 DE JUNIO DE 2024

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN OBRA SEGÚN PROGRAMACIÓN Y FLUJO DE INVERSION
2. REALIZACIÓN DE COMITÉ DE OBRA SEMANAL
3. ELABORACIÓN DE OFICIOS PARA INFORMAR Y ALERTAR POR ATRASOS Y TOMA DE CORRECTIVOS
4. MANTENER INFORMADA A LA VEEDURÍA CIUDADANA A TRAVES DE LOS COMITES MENSUALES

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARIA ESTHELA JULIO GONALEZ

Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 27/06/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SAN PELAYO- CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO

UNIDAD EJECUTORA: SUB DIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA — SEMANA No.: 38 del 21/06/2024 al 27/06/2024 — Último Informe Semanal ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: NESTOR LEMUS VILLADIEGO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ALVARO DE JESUS GALVIS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA - SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CORDOBA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL : PAVIMENTO 2290 ML - 1 OBRA DE DRENAJE TIPO BOX COLVERT DE 3.0X3.0X6.0 METROS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El proyecto consiste en la construcción de 2290 metros lineales de pavimento hidráulico con módulo de rotura de 38 Mpa, en la vía que conduce desde la variante a Santa Lucía hasta el corregimiento e Cuero Curtido, del Municipio de San Pelayo en el Departamento de Córdoba. De acuerdo con el diseño de la estructura del pavimento previsto, se recomienda que la relación largo – ancho de losas debe estar entre 1 y 1,40 veces, teniendo en cuenta el ancho vial del tramo relacionado (5,0 metros para este proyecto), se recomienda utilizar un largo de losas de 3,50 metros y un ancho de carril de 2,5 metros, cumpliendo de este modo con la recomendación de la PCA. De conformidad con el Balance de obra N°1, teniendo en cuenta el mejoramiento de suelo en un tramo particular y la construcción de cunetas para el manejo de agua lluvia, el nuevo alcance del proyecto es de 1800 metros de pavimento.

CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS DE PELAYO	INTERVENTOR:	CONSORCIO NACIONAL ET
INTEGRANTES:	BARMAR CONSTRUCCIONES SAS (50%), GRUPO EMPRESARIAL IAC SAS (50%)	INTEGRANTES:	ELSA TORRES ARENALES (50%), RT-TERRA SAS (50%)
CONTRATO No.	LP-007-2023	CONTRATO No.	2274-2021
VALOR INICIAL:	$ 4.592.475.403,00	VALOR INICIAL:	$ 2.504.561.357,00
FECHA DE INICIO:	26/09/2023	FECHA DE INICIO:	27/01/2022
VALOR ADICIONES:	$ -	VALOR ADICIONES:	$ 1.750.480.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023
VALOR ACUMULADO:	$ 4.592.475.403,00	VALOR ACUMULADO:	$ 4.255.041.357,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2024	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2024
(S/PRÓRROGA N°3)	$ -	(S/PRÓRROGA N°3)	VALOR ANTICIPO: $ -
	$ -		VALOR AMORTIZADO: $ -
	$ -		SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 4.592.475.403			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.570.938.381,20	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 4.570.938.381,20	100,00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 4.173.723.835,87	91,31%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (397.214.545,33)	-8,69%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 18.954.796,00	0,41%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 4.570.938.381,20	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 4.173.723.835,87	91,31%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (397.214.545,33)	-8,69%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 90.047.486,11	1,97%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 29.254.005,64	0,64%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 05 DE FEBRERO DE 2024
PERIODO FACTURADO: ENERO DE 2024
VALOR FACTURA: $ 2.044.724.237,34

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: No se han metido los valores debido a que el contratista no ha entregado la programacion de obra

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.969.344.502,17	93,29%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.966.167.588,17	93,21%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 28.731.658,00	0,68%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 28.731.658,00	0,68%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.372.056.182
Amortizado $	$ 617.425.282
Saldo $	$ 754.630.900

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100,00% — Avance o Atraso Físico % -8,69%
Meta Física Ejecutada % 91,31%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cant	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
* Excavación en material común de la explanación y canales	m3	3779	2023		Prog	3.779,00			3.779,00	100,00
					Ejec	1.400,00			1.400,00	37,05
* Afirmado (Material para Mejoramiento)	m3	3779	2023		Prog	3.779,00			3.779,00	100,00
					Ejec	3.779,00			3.779,00	100,00
* Subbase Granular Clase C	m3	1889,00	2023		Prog	1.889,00			1.889,00	100,00
					Ejec	1.474,00			1.474,00	78,03
* Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - CUNETAS	m3	687,00	2023		Prog	687,00				100,00
					Ejec	245,70			245,70	35,76
* Pavimento de concreto hidraulico módulo de rotura 38 Mpa	m3	1800,00	2023		Prog	1.800,00			1.800,00	100,00
					Ejec	1.366,00			1.366,00	75,89
* Transporte de material proveniente de la excavación	m3/km	37790,00	2023		Prog	37.790,00			37.790,00	82,65
					Ejec	31.232,50			31.232,50	
*										
*										
*										

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas

TRAMO Y/O SECTOR 1: SAN PELAYO - CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
VOLQUETA	1	1
VIBROCOMPACTADOR	1	1
RETRO EXCAVADORA	1	1
MOTONIVELADORA	1	1
TRACTOR SOBRE ORUGAS	1	1
CORTADORA DE CONCRETO	1	1
REGLA VIBRATORIA	1	1
VIBRADOR ELECTRICO	1	1
CEPILLO TEXTURIZADOR	1	1
ELECTROBOMBA	1	1
FLOTA CANAL MAGNESIO	1	1
PLACA COMPACTADORA	1	1
MOTOR	1	1
GENERADOR FORTE	1	1
Total	14	14

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	CIENAGA DE ORO - CANTERA JOMEVE Y LAS BALSAS	PERMISO MINERO: SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO

OBSERVACIONES: LA INTERVENTORÍA APROBÓ INICIALEMENTE AL CONTRATISTA EL AFIRMADO Y SUBBASE PROPUESTO DE LA CANTERA JOMEVE UBICADA EN EL MUNICPIO DE CIENAGA DE ORO. POSTERIORMENTE, ANTE LA ALTA DEMANDA DE LA CANTERA SE PROPUSO Y SE APROBÓ MATERIAL PETREO DE LA CANTERA LAS BALSAS, UBICADA TAMBIEN EL EL MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA NO REQUIERE LICENCIA AMBIENTAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: LA INTERVENTORÍA APROBÓ EL DOCUMENTO PAGA EN SU VERSION 1.

OBSERVACIONES: NO SE PRESENTAN OBSERVACIONES

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	14	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	14	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 20

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: 1

En el área SST se verificó permanencia de señalización de acuerdo al plan de manejo vial, y la entrega de documentación de afiliaciones a seguridad social, entrega y reposición y uso de EPP en los frentes de obra. El contratista entregó informe SST del mes mayo 2024 incluyó planillas de seguridad correspondiente al mes de abril-mayo 2024 de periodo pasado y entregó planilla de seguridad social del mes de mayo-junio 2024. Debe radicar informe SST de junio incluyendo planilla de seguridad social junio-julio 2024.
En el área social, Se realizo comité de veeduria.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	NA
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	NA
AVALÚOS APROBADOS:	NA
PREDIOS ADQUIRIDOS:	NA

OBSERVACIONES: COMO LA OBRA SE REALIZA SOBRE UNA VÍA EXISTENTE, NO HA HABIDO NECESIDAD DE GESTION PREDIAL ALGUNA.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NO APLICA

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

En esta semana se fundieron 240 metros de cunetas. También se fundieron por cierre de ventana en un carril, 66 metros de pavimento

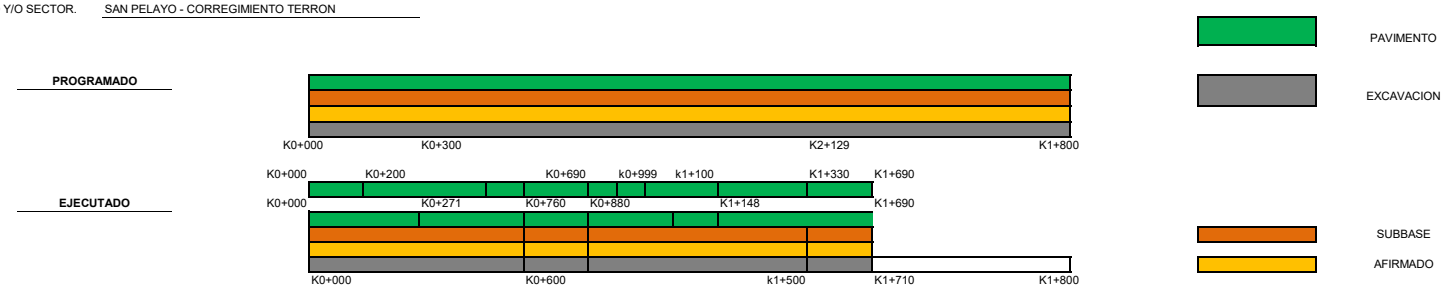
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Continuar actividades de fundida de pavimento en concreto hidraulico

Continuar actividades de fundida de cunetas

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

TRAMO Y/O SECTOR. SAN PELAYO - CORREGIMIENTO TERRON



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



ESTADO DE LA OBRA - 27 DE JUNIO DE 2024



ESTADO DE LA OBRA - 27 DE JUNIO DE 2024



ESTADO DE LA OBRA - 27 DE JUNIO DE 2024

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN OBRA SEGÚN PROGRAMACIÓN Y FLUJO DE INVERSION
2. REALIZACIÓN DE COMITÉ DE OBRA SEMANAL
3. ELABORACIÓN DE OFICIOS PARA INFORMAR Y ALERTAR POR ATRASOS Y TOMA DE CORRECTIVOS
4. MANTENER INFORMADA A LA VEEDURÍA CIUDADANA A TRAVES DE LOS COMITES MENSUALES

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARIA ESTHELA JULIO GONALEZ

Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO DEL CONTRATO DE OBRA

A fecha de cierre de este informe el contratista presentó la disponibilidad de maquinaria y equipo de acuerdo con el Anexo Técnico del Pliego de Condiciones, la cual fue revisada por interventoría, se presentará el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR4 MAQUINARIA Y EQUIPO CTO OBRA.

NUMERO	FORMATO DILIGENCIADO	PERIODO	FECHA EMISIÓN	OBSERVAC.
1	MEPI-MN1-IN-15-FR- 4	01-06-24 al 30-06-24	30-06-24	

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. LP – 007 – 2023
CONSORCIO VIAS DE PELAYO
MEPI-MN-IN-15-FR-4 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO: MEPI-MN1-IN-15-FR-4 VERSIÓN: 1 PÁGINA:

FECHA: 30/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **CORDOBA**

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: jun-24

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA - SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CORDOBA

CONTRATO No. LP – 007 – 2023

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS DE PELAYO

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2274-2021

INTERVENTORÍA: CONSORCIO NACIONAL ET

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**		**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
VOLQUETA	DAEWOO	2011	16565	SAN PELAYO	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	I	I	
VIBROCOMPACTADOR	HYUNDAI	2021	N.A	SAN PELAYO	A	A	I	A	I	A	A	I	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	A	I	A	A	
RETRO EXCAVADORA	LIEBHERR	2013	N.A	SAN PELAYO	A	A	I	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	I	I	
MOTONIVELADORA	CASE	2019	N.A	SAN PELAYO	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	
TRACTOR SOBRE ORUGAS	CATERPILLAR	D5B	N.A	SAN PELAYO	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	
CORTADORA DE CONCRETO	ECOMAX	MOT.ME390	N.A	SAN PELAYO	I	A	I	A	I	A	I	A	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	A	I	A	A	
REGLA VIBRATORIA			N.A	SAN PELAYO	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	
VIBRADOR ELECTRICO	BOSCH 3 H		N.A	SAN PELAYO	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	
CEPILLO TEXTURIZADOR			N.A	SAN PELAYO	I	A	I	A	I	A	I	A	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	A	I	A	A	
ELECTROBOMBA	BARNES		N.A	SAN PELAYO	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	
FLOTA CANAL MAGNESIO			N.A	SAN PELAYO	I	A	I	A	I	A	I	A	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	A	I	A	A	
PLACA COMPACTADORA			N.A	SAN PELAYO	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	
MOTOR	ECOMAX		N.A	SAN PELAYO	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	
GENERADOR FORTE			N.A	SAN PELAYO	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO					14	14	14	14	14	14	14	14	14	14															14	14	14	14	14	14	
TOTAL ACTIVO					4	7			3	7	3	6	4																	2	7	3	5	5	
TOTAL EN REPARACIÓN																																			
TOTAL INACTIVO					10	7	14	14	11	7	11	8	10	14															14	12	7	11	9	9	

RESUMEN PERIODO / MES	**No.**	**%**
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	224	100,00
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	56	25,00
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	168	87,56

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA:

Firma

Nombre: MARIA ESTHELA JULIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR

Firma

Nombre: ANDY PALACIOS HOYOS
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202328510 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

Durante este periodo el contratista contó con catorce (14) personas entre personal Administrativo y operativo. Ver Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA.
A fecha de corte del presente informe no se entregó planillas de pago de seguridad social, pese a los requerimientos de interventoría.

NUMERO	FORMATO DILIGENCIADO	PERIODO	FECHA EMISIÓN	OBSERVAC.
1	MEPI-MN1-IN-15-FR- 6	01-06-24 al 30-06-24	30-06-24	

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. LP – 007 – 2023
CONSORCIO VIAS DE PELAYO
MEPI-MN-IN-15-FR-6 PERSONAL, CONTROL, APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA.

IN IU ON" ION" D "
RO OMI ION" J U I ND ROJ O D IN R" RU UR" D R"N OR
M" NU" D IN R N OR" O R" U I "
R ON" ON RO " OR " J URID"D O I" ON R" O D O R"

M PI M I R

C " U U U
Da Mes " o

UNID" D J U OR" S DIR CCIO D I" S R GIO " S DIR I N RRI ORI" CORDO "

ON R" O D O R" ND LP – 007 – 2023
M J " O D IN ORM M N U" jun
ON R" O D IN R N OR" ND D 0
NOM R "R

ON R" I " CO SORCIO I" S D P " JO
ROJ O M JOR" MI O M" IMI O J R " I I " CI D CORR DOR R R" COM IC" D SD " " RI" S" " CI" S" P " JO CO CORR GIMI O C RO C R IDO M ICIPIO D S" P " JO CORDO "
IN R N OR CO SORCIO " CIO "
NOM R "J" D OM N " I N COM " COR

RI I " I N R ON" DO UM N " I N" OR " J URID" D O I"

ND	ND r " dD		r D	rD	D d M	R D R d d D r D	D	URID" D O I"							"R" I "			O r D Id r D d d D d d r rD r D r D
								Dr D dD" R	d R D D I	ND r	ND	Dr D dD	ND r "d r dDr d D dD d D	ND	Dr D dD	Dr j d D	Dr N"	Dr I	
	RRO " "RRI " MONI " " RI I"		R R N "N "			ON OR IO I" D "JO				" UD O "	9469002901	$ 52,000	O N ION	9469002901			N "	N "	
	" O RO O D" IRO UI		" JUD" N			ON OR IO I" D "JO				MU U" R	9469002901	$ 52,000	OR NIR	9469002901			N "	N "	
	O "M" O UI RN O		OORDIN" DOR			ON OR IO I" D "JO				MU U" R	9469002901	$ 52,000	O N ION	9469002901			N "	N "	
	M" R IN R JU" N RN I		" JUD" N			ON OR IO I" D "JO				MU U" R	9469002901	$ 52,000	O ONDO	9469002901			N "	N "	
	N" R " OR " MI U "N ONIO		O O R" O			ON OR IO I" D "JO				NU "	9469002901	$ 52,000	OR NIR	9469002901			N "	N "	
	O ORIO O RONJ ROM" N		" JUD" N			ON OR IO I" D "JO				"J" O I	9469002901	$ 52,000	RO ION	9469002901			N "	N "	
	" " IO OJO "NDJ "J ON		R ID N D O R"			ON OR IO I" D "JO				" UD O "	9469002901	$ 52,000	OR NIR	9469002901			N "	N "	
	R" MIR IM" N " O "R UI		DIR OR D O R"			ON OR IO I" D "JO				NU "	9469002901	$ 52,000	OR NIR	9469002901			N "	N "	
	" "DO ON " NRJ		" JUD" N			ON OR IO I" D "JO				MU U" R	9469002901	$ 52,000	RO ION	9469002901			N "	N "	
	" "DO "DI " UI DU" RDO		OORDIN" DOR			ON OR IO I" D "JO				" UD O "	9469002901	$ 52,000	OR NIR	9469002901			N "	N "	
	" "DO " "R "N I" O		"U I "R			ON OR IO I" D "JO				"NI "	9469002901	$ 52,000	OR NIR	9469002901			N "	N "	
	"R " O "NO U O "RM" NDO		IN NI RO "M I N "			ON OR IO I" D "JO				"NI "	9469002901	$ 52,000	OR NIR	9469002901			N "	N "	
	I ORI" R" MO IN D "RM N		R" J" DOR " O I"			ON OR IO I" D "JO				NU "	9469002901	$ 52,000	O ONDO	9469002901			N "	N "	
O R " ION D " IN R N OR" Nu r d D d dd rD r r u r d D																			

oa da os re acionados se encuen ran en pani a de seguridad socia de mes de ma o junio 0 correspondien e a numero de pani a 00 0

con ra is a adjun a a cer i icaci n de ec a a a rue se re iere a no a de presen e orma o

NO "
s responsa i idad de a In er en or a eri icar r ue e persona pro esiona es e de idamen e apro ado se cumpa con a dedicaci n con rac ua
s responsa i idad de a In er en or a re acionar odo e persona u i i ado duran e e mes para a ejecuci n de con ra o inc uida mano de o ra ca i icada no ca i icada di igenciar a casi a "O ser aciones"
n e e en o en r ue e Con ra is a no cumpa con a dedicaci n de persona pro esiona es a ecido con rac ua men e e In er en or de e indicar en a casi a "O ser aciones" as acciones r ue ade an a o ade an ar endien es a ogra r e cumpimien o de es a o igaci n
con ra is a es responsa e de a a ilaci n pago de os apor es a sis ema de a seguridad socia con ri uciones para isca es de os empe ados a su cargo inc ados por con ra o a ora asociados a a ejecuci n de con ra o Cuando se ra e de Consorcio o ni n empora de e indicarse e in egran e r ue reai a os pagos os pagos pueden ser reai ados por e Con ra is a o por uno de os in egran es de Con ra is a en e caso de Consorcio o ni n empora os cua es de en corresponder con a in ormaci n consignada en a n mina e ec r nica cuando ap ir ue
n e e en o en r ue e pago de os apor es se e ec ue por uno de os in egran es de Consorcio o ni n empora de e indicarse e nom re de in egran e r ue e ec ua os pagos
In er en or es e responsa e de a eri icaci n de pago de os " por es eqa es Seguridad Socia de persona incu ado a Con ra o de O ra as como e cumpimien o por par e de con ra is a de a norma i idad igen e en re aci n con a n mina e ec r nica cuando ap ir ue
Con ra is a es e responsa e de eri icar r ue sus con ra is as de pres aci n de ser icios asociados a a ejecuci n de a o ra cumpa con sus o igaciones con e sis ema de a seguridad socia para o cua de e presen ar a a In er en or a a cer i icaci n suscri a por e Represen an e ega o Re isor isca seg n e caso en a cua se re acionen os nom res de os con ra is as de pres aci n de ser icios e mon o correspondien e a os pagos de seguridad socia de cada uno de con ormidad con a norma i idad igen e a en idad pres adora de ser icio
In er en or de e se a ar con un a con inuaci n de nom re e persona incu ado por con ra o de pres aci n de ser icios " s mismo de e di igenciar a dedicaci n en os das r ue pres e ser icio

irma
om re GSC" R R" MIR a SIM" C"
Direc or de a O ra
Ma r cu a Pro esiona o 0 COR

irma
om re M" RI" S " J IO
Direc or de In er en or a
Ma r cu a Pro esiona o 0 0 COR

Orioina In orme mensua de In er en or a " rc i o de Ges i n de l I" S
Copias In er en or Direcci n eri oria

en línea

PLANILLA RESUMEN

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificacion	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 9057 [illegible]	5	CONSORCIO VIAS DE PELAYO	8 - APORTANTES DE 200 COTIZANTES	Principal	CL 60 N 5-46	MONTERIA-CORDOBA	7825167	N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-04	2024-05	9467760355	9467795055	E	2024/05/10	2024/05/28	BANCO DE BOGOTA	18	$1,399,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificacion		Nombre	Ing	Ret	TDA	Tran	VSP	Sus	Inp	Lma	Vac	Aus	Ige	Lrep	Vac	Aus	Irl	Pt	Vst	Sln	Cod	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1067819466	BERROCAL JARAMILLO MONICA PATRICIA	X	X																	23-14	16	$695,334	$111,300	EPS002	16	$695,334	$27,800	ICF14	16	$618,667	$24,800	14-11	16	$695,334	$48,300	16	$0	$0	N	$211,900
2	CC	7366899	CEBALLOS ROJAS DARIO LUIS	X																		23003	5	$216,667	$34,700	ESS027	5	$216,667	$8,700	ICF14	5	$216,667	$8,700	14-11	5	$216,667	$15,100	5	$0	$0	N	$67,200
3	CC	1003731258	LOPEZ CANACHO LUIS ERNESTO	X																		23-14	3	$216,667	$34,700	ESS027	5	$216,667	$8,700	ICF14	5	$216,667	$8,700	14-11	5	$216,667	$15,100	5	$0	$0	N	$67,200
4	CC	1073837196	MARTINEZ PEREZ JUAN ERNES	X																		23003	5	$216,667	$34,700	ESS027	5	$216,667	$8,700	ICF14	5	$216,667	$8,700	14-11	5	$216,667	$15,100	5	$0	$0	N	$67,200
5	CC	1140699672	MARQUEZ ORTEGA MIGUEL ANTONIO	X	X																	23003	16	$695,334	$111,300	EPS037	16	$695,334	$27,800	ICF14	16	$618,667	$24,800	14-11	16	$695,334	$48,300	16	$0	$0	N	$211,900
6	CC	7179674	OSORIO LOPEZ ROHT ROMAR	X																		23023	5	$216,667	$34,700	EPS002	5	$216,667	$8,700	ICF14	5	$216,667	$8,700	14-11	5	$216,667	$15,100	5	$0	$0	N	$67,200
7	CC	1067915798	PALACIOS HOYOS ANDY NICOLEDIS	X	X																	23003	16	$695,334	$111,300	EPS002	16	$695,334	$27,800	ICF14	16	$618,667	$24,800	14-11	16	$695,334	$48,300	16	$0	$0	N	$211,900
8	CC	1067860242	RAMIREZ MARACA OSCAR LUIS	X	X																	23003	16	$695,334	$111,300	EPS037	16	$695,334	$27,800	ICF14	16	$618,667	$24,800	14-11	16	$695,334	$48,300	16	$0	$0	N	$211,900
9	CC	78746990	SALGADO GONZALEZ HENRY	X																		23003	5	$216,667	$34,700	ESS027	5	$216,667	$8,700	ICF14	5	$216,667	$8,700	14-11	5	$216,667	$15,100	5	$0	$0	N	$67,200
10	CC	1067280132	SALGADO PADILLA LUIS EDUARDO	X	X																	23003	16	$695,334	$111,300	EPS002	16	$695,334	$27,800	ICF14	16	$618,667	$24,800	14-11	16	$695,334	$48,300	16	$0	$0	N	$211,900
11	CC	1062954171	SALGADO ALVAREZ SANTIAGO	X	X																	23003	16	$695,334	$111,300	EPS009	16	$695,334	$27,800	ICF14	16	$618,667	$24,800	14-11	16	$695,334	$48,300	16	$0	$0	N	$211,900
12	CC	1003 [illegible]36	SOLORZANO MERCADO ERNESTO DAVID		X																	23003	10	$433,334	$69,400	ESS037	10	$433,334	$17,400	ICF14	10	$386,667	$15,500	14-11	10	$433,334	$30,200	10	$0	$0	N	$132,500
13	CC	1764[illegible]006	TORRES GUERRA SERGIO MANUEL		X																	23003	10	$433,334	$69,400	EPS037	10	$433,334	$17,400	ICF14	10	$386,667	$15,500	14-11	10	$433,334	$30,200	10	$0	$0	N	$132,500
14	CC	1067891934	VARGAS LOZANO HUGO ARMANDO	X	X																	23003	16	$695,334	$111,300	EPS005	16	$695,334	$27,800	ICF14	16	$618,667	$24,800	14-11	16	$695,334	$48,300	16	$0	$0	N	$211,900
15	CC	1003732398	VILLADIEGO [illegible] ADRIANA ISELA CRISTINA		X																	23003	10	$433,334	$69,400	ESS037	10	$433,334	$17,400	ICF14	10	$386,667	$15,500	14-11	10	$433,334	$30,200	10	$0	$0	N	$132,500
16	CC	7180041	VILLADIEGO [illegible] EDQUERDO JUAN PEDRO[illegible]		X																	23003	10	$433,334	$69,400	ESS037	10	$433,334	$17,400	ICF14	10	$386,667	$15,500	14-11	10	$433,334	$30,200	10	$0	$0	N	$132,500
17	CC	1067791132	VILORIA RAMOS EVELIN DEL CARMEN	X	X																	23003	16	$695,334	$111,300	EPS037	16	$695,334	$27,800	ICF14	16	$618,667	$24,800	14-11	16	$695,334	$48,300	16	$0	$0	N	$211,900
Total	**Afiliados(17)**																							$8,363,345	$1,339,900			$8,363,345	$335,500			$7,579,338	$303,900			$8,363,345	$580,700		$0	$0		$2,561,300

en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 9017[illegible]436	5	CONSORCIO VIAS DE PELAYO	B MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	CL 60 N 5-40	MONTERIA-CORDOBA	7825147	N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-04	2024-05	9467795055	9467795055	E	2024-05-10	2024-05-08	BANCO DE BOGOTA	18	$2,599,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				17	$1,339,100	$19,700	$0	$1,358,800
COLFONDOS	23I501	800,227,940	6	3	$215,100	$3,200	$0	$218,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$145,700	$2,200	$0	$147,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	7	$735,400	$10,700	$0	$746,100
PROTECCION	230201	800,229,739	0	5	$242,900	$3,600	$0	$246,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				17	$582,700	$8,500	$0	$591,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	17	$582,700	$8,500	$0	$591,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				17	$303,900	$4,500	$0	$308,400
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	17	$303,900	$4,500	$0	$308,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				17	$335,500	$5,200	$0	$340,700
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	1	$8,700	$200	$0	$8,900
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	7	$87,000	$1,300	$0	$88,300
NUEVA E.P.S.	EPS017	900,156,264	2	4	$100,800	$1,500	$0	$102,300
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	$83,400	$1,300	$0	$84,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$55,600	$900	$0	$56,500
TOTAL				17	$2,561,200	$37,900	$0	$2,599,100

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901736436	5	CONSORCIO VIAS DE PELAYO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	CL 60 N 5-40	MONTERIA-CORDOBA	7825147	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-05	2024-06	9469002901	9469002901	E	2024/06/13	2024/06/27	BANCO DE BOGOTA	14	$5,245,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1067839406	BERROCAL ARRIETA MONICA PATRICIA																		25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS002	30	$1,300,000	$52,000	CCF16	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0	Si	$396,900
2	CC	7384899	CEBALLOS ROSSO DAIRO LUIS																		230201	30	$1,300,000	$208,000	ESSC07	30	$1,300,000	$52,000	CCF16	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0	Si	$402,500
3	CC	1003721259	LOPEZ CAMACHO LUIS ERNESTO																		25-14	30	$1,300,000	$208,000	ESSC07	30	$1,300,000	$52,000	CCF16	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0	Si	$402,500
4	CC	1073820166	MARTINEZ PEREZ JUAN ERNEIS																		231001	30	$1,300,000	$208,000	ESSC07	30	$1,300,000	$52,000	CCF16	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0	Si	$402,500
5	CC	1148695872	NARVAEZ ORTEGA MIGUEL ANTONIO																		230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF16	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0	Si	$396,900
6	CC	7379674	OSORIO LOPEZ RONY ROMAN																		230201	30	$1,300,000	$208,000	CCFC55	30	$1,300,000	$52,000	CCF16	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0	Si	$402,500
7	CC	1067935749	PALACIOS HOYOS ANDY HAYLESON																		230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS002	30	$1,300,000	$52,000	CCF16	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0	Si	$396,900
8	CC	1067860242	RAMIREZ SIMANCA OSCAR LUIS																		230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF16	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0	Si	$396,900
9	CC	78748990	SALGADO GONZALEZ HENRY																		230201	30	$1,300,000	$208,000	ESSC07	30	$1,300,000	$52,000	CCF16	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0	Si	$402,500
10	CC	1067280132	SALGADO PADILLA LUIS EDUARDO																		230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS002	30	$1,300,000	$52,000	CCF16	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0	Si	$396,900
11	CC	1062954171	SALGADO ALVAREZ SANTIAGO																		230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$52,000	CCF16	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0	Si	$396,900
12	CC	1067893524	VARGAS LOZANO HUGO ARMANDO																		230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$52,000	CCF16	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0	Si	$396,900
13	CC	34979532	VILORIA RAMOS EVELIN DEL CARMEN																		231001	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF16	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0	Si	$396,900
Total	**Afiliados(13)**																					$16,900,000	$2,704,000			$16,900,000	$676,000			$15,780,000	$631,200			$16,900,000	$1,176,500		$0	$0		$5,187,700

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901736436	5	CONSORCIO VIAS DE PELAYO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	CL 60 N 5-40	MONTERIA-CORDOBA	7825147	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-05	2024-06	9469002901	9469002901	E	2024/06/13	2024/06/27	BANCO DE BOGOTA	14	$5,245,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				13	$2,704,000	$29,900	$0	$2,733,900
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$416,000	$4,600	$0	$420,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$416,000	$4,600	$0	$420,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	6	$1,248,000	$13,800	$0	$1,261,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$624,000	$6,900	$0	$630,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				13	$1,176,500	$13,000	$0	$1,189,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	13	$1,176,500	$13,000	$0	$1,189,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				13	$631,200	$7,000	$0	$638,200
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	13	$631,200	$7,000	$0	$638,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				13	$676,000	$7,700	$0	$683,700
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	1	$52,000	$600	$0	$52,600
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	4	$208,000	$2,300	$0	$210,300
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	$156,000	$1,800	$0	$157,800
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	$156,000	$1,800	$0	$157,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$104,000	$1,200	$0	$105,200
TOTAL				**13**	**$5,187,700**	**$57,600**	**$0**	**$5,245,300**

4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

A la fecha de corte de este informe el contratista presenta movimiento financiero correspondiente al cobro por concepto de anticipo el cual fue desembolsado por parte de la fiducia, un acta parcial N°1 con fecha de radicado de 05 de Febrero de 2024, un acta parcial N°2 con fecha de radicado de 02 de Abril de 2024 y un acta parcial N°3 con fecha de radicado 21 de Junio de 2024. A continuación, se detalla lo descrito:

1- Anticipo……..……..$1.372.056.182,10
2- Acta parcial N°1……$2.044.724.237,34
3- Acta parcial N°2……...$1.148.429.239,73
4- Acta parcial N°3……$502.551.649,47

Se anexa el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA, donde se evidencia la actualidad presupuestal y financiera.

NUMERO	FORMATO DILIGENCIADO	PERIODO	FECHA EMISIÓN	OBSERVAC.
1	MEPI-MN1-IN-15-FR- 8	01-06-24 al 30-06-24	30-06-24	

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. LP – 007 – 2023
CONSORCIO VIAS DE PELAYO
MEPI-MN-IN-15-FR-6 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No: LP - 007 - 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS DE PELAYO

MES INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2024 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA - SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CORDOBA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO NACIONAL ET

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
			TOTAL				

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 4.592.475.403,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
		sep-23	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ 4.592.475.403	$ 4.592.475.403	N.A		X	No se tramito nada
		oct-23	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ 4.592.475.403	$ 4.592.475.403	N.A		X	No se tramito nada
		nov-23	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ 4.592.475.403	$ 4.592.475.403	N.A		X	No se tramito nada
		dic-23	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ 4.592.475.403	$ 4.592.475.403	N.A		X	No se tramito nada
		ene-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ 4.592.475.403	$ 4.592.475.403	N.A		X	No se tramito nada
		feb-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ 4.592.475.403	$ 4.592.475.403	N.A		X	En tramite Acta parcial 1
1	PARCIAL	mar-24	$ -	$ -	$ 2.044.724.237,34	$ 613.417.271,20	$ 1.431.306.966,14	$ 758.638.910,90		$ 2.547.751.166	$ 2.547.751.166	N.A	X		Se pagó Acta parcial 1
2	PARCIAL	abr-24			$ 1.148.429.239,73	$ 344.528.771,92	$ 803.900.467,81	$ 419.796.577,78		$ 1.399.321.926	$ 1.399.321.926	N.A	X		En tramite Acta parcial 2
		may-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ 1.399.321.926	$ 1.399.321.926	N.A			No se tramito nada
3	PARCIAL	jun-24			$ 502.551.649,47	$ 150.765.495	$ 351.786.155	$ 269.031.082,94		$ 896.770.276	$ 896.770.276			X	Se pagó Acta parcial 3
TOTALES										$ 896.770.276	$ 896.770.276				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
SUBTOTAL OBRAS	$ 4.563.413.784,05		**$ 4.563.413.784,05**
OBRAS DE COMPENSACION AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 10.106.822,80		**$ 10.106.822,80**
REVISION Y/O AJUSTES Y DISEÑOS	$ 15.928.400	$ 3.026.396	**$ 18.954.796,00**
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 4.589.449.007	$ 3.026.396	**$ 4.592.475.403**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: OSCAR RAMIREZ SIMANCA
Director de la Obra
Matrícula Profesional No.: 22202269747 COR

Firma
Nombre: MARIA ESTHELA JULIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Durante el periodo comprendido en este informe, se presentaron siete (7) días de lluvia. Actualmente se cuenta con temporada de invierno.
La anterior situación se detalla de manera anexa en el formato MEPI-MN-IN-15-FR-10. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO.

NUMERO	FORMATO DILIGENCIADO	PERIODO	FECHA EMISIÓN	OBSERVAC.
1	MEPI-MN1-IN-15-FR- 10	01-06-24 al 30-06-24	30-06-24	

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. LP – 007 – 2023
CONSORCIO VIAS DE PELAYO
MEPI-MN-IN-15-FR-10 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No: LP – 007 – 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS DE PELAYO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jun-24 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA - SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2274 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO NACIONAL ET

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	24	24	21	24	24	21	22	24	24	24	21	24	24	24	24	24	24	24	21	24	21	24	24	24	22	24	24	24	24		701
Lluvias moderadas				3																												3
Lluvias intensas							3	2				3								3		3				2						16
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: ANDY PALACIOS HOYOS
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202328510 COR

Firma
Nombre: MARIA ESTHELA JULIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

Se anexa el formato MEPI-MN-IN- 15-FR-11 RESUMEN ENSAYOS LABORATORIO, donde se relacionan los ensayos de laboratorio presentados por el contratista de obra.

NUMERO	FORMATO DILIGENCIADO	PERIODO	FECHA EMISIÓN	OBSERVAC.
1	MEPI-MN1-IN-15-FR- 11	01-06-24 al 30-06-24	30-06-24	

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. LP – 007 – 2023
CONSORCIO VIAS DE PELAYO
MEPI-MN-IN-15-FR-11 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
VERSIÓN	1
PAGINA	

FECHA 30/06/2024
<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No.: LP -007 - 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS DE PELAYO

MES Y AÑO DEL INFORME MES: 30/06/2024 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO,MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA - SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍ: 2274 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAS DE PELAYO

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
OBSERVACIONES:									
				Se solicita al contratista los ensayos de las actividades adelantadas en obra hasta la fecha deacuerdo a su plan de inspeccion de ensayos					
1	1/06/2024	GRANULOMETRIA SUB BASE GRANULAR	INV E - 213	**k1+680 - k1+750 CARRIL IZQ**	**1**	TICULO 320 -13	N/A	SI	
2	1/06/2024	INDICE DE PLASTICIDAD SUB BASE GRANULAR	INV E - 125 - 126	**k1+680 - k1+750 CARRIL IZQ**	**1**	4-9%	NP	SI	
3	1/06/2024	LIMITE LIQUIDO SUB BASE GRANULAR	INV E - 125 - 126	**k1+680 - k1+750 CARRIL IZQ**	**1**	MAX 40%	NL	SI	
4	2/06/2024	PROCTOR SUB BASE GRANULAR	INV E - 142	**k1+680 - k1+750 CARRIL IZQ**	1	N/A	2,185 g/cm3 - 6,8	SI	
5	2/06/2024	DENSIDADES METODO CONO DE ARENA SUB BASE GRANULAR	INV E - 161	**k1+680 - k1+750 CARRIL IZQ**	**3**	95%	97,2%	SI	
6	7/06/2024	GRANULOMETRIA SUB BASE GRANULAR	INV E - 213	**K1+560 - K1+400 CARRIL DR**	**1**	ARTICULO 320 -13	N/A	SI	
7	7/06/2024	INDICE DE PLASTICIDAD SUB BASE GRANULAR	INV E - 125 - 126	**K1+560 - K1+400 CARRIL DR**	**1**	4-9%	NP	SI	
8	7/06/2024	LIMITE LIQUIDO SUB BASE GRANULAR	INV E - 125 - 126	**K1+560 - K1+400 CARRIL DR**	**1**	MAX 40%	NL	SI	
9	8/06/2024	DENSIDADES METODO CONO DE ARENA SUB BASE GRANULAR	INV E - 161	**K1+560 - K1+400 CARRIL DR**	**5**	95%	96,6%	SI	
10	10/06/2024	DENSIDADES METODO CONO DE ARENA SUB BASE GRANULAR	INV E - 161	**K0+650 - K0+775 CUNETA COSTADO DR**	**4**	95%	95,1%	SI	
11	14/06/2024	DENSIDADES METODO CONO DE ARENA SUB BASE GRANULAR	INV E - 161	**K0+780 - K0+900 CUNETA COSTADO DR**	**4**	95%	95,6%	SI	
12	30/05/2024	RESISTENCIAS A LA FLEXION VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	**K1+050 - K1+160 CARRIL DR**	1	3,8 MPA%	3,94 MPA A 28 DIAS	SI	
13	30/05/2024	RESISTENCIAS A LA FLEXION VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	**K1+050 - K1+160 CARRIL DR**	1	3,8 MPA%	3,99 MPA A 28 DIAS	SI	
14	30/05/2024	RESISTENCIAS A LA FLEXION VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	**K1+050 - K1+160 CARRIL DR**	1	3,8 MPA%	4,02 MPA A 28 DIAS	SI	
15	1/06/2024	RESISTENCIAS A LA FLEXION VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	**K1+380 - K1+416 CARRIL IZQ**	1	3,8 MPA%	4,13 MPA A 28 DIAS	SI	
16	1/06/2024	RESISTENCIAS A LA FLEXION VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	**K1+380 - K1+416 CARRIL IZQ**	1	3,8 MPA%	4,09 MPA A 28 DIAS	SI	
17	1/06/2024	RESISTENCIAS A LA FLEXION VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	**K1+380 - K1+416 CARRIL IZQ**	1	3,8 MPA%	4,02 MPA A 28 DIAS	SI	
18	6/06/2024	RESISTENCIAS A LA FLEXION VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	**K1+167 - K1+221 CARRIL DR**	1	3,8 MPA%	3,99 MPA A 28 DIAS	SI	
19	6/06/2024	RESISTENCIAS A LA FLEXION VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	**K1+167 - K1+221 CARRIL DR**	1	3,8 MPA%	3,91 MPA A 28 DIAS	SI	

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
VERSIÓN	1
PAGINA	
FECHA	30/06/2024

<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<

20	6/06/2024	RESISTENCIAS A LA FLEXION VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	**K1+167 - K1+221 CARRIL DR**	1	3,8 MPA%	3,86 MPA A 28 DIAS	SI	
21	8/06/2024	RESISTENCIAS A LA FLEXION VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	**K1+221 - K1+280 CARRIL DR**	1	3,8 MPA%	4,31MPA A 28 DIAS	SI	
22	8/06/2024	RESISTENCIAS A LA FLEXION VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	**K1+221 - K1+280 CARRIL DR**	1	3,8 MPA%	4,00 MPA A 28 DIAS	SI	
23	8/06/2024	RESISTENCIAS A LA FLEXION VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	**K1+221 - K1+280 CARRIL DR**	1	3,8 MPA%	3,94 MPA A 28 DIAS	SI	
24	10/06/2024	RESISTENCIAS A LA FLEXION VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	**K1+280 - K1+328 CARRIL DR**	1	3,8 MPA%	4,11 MPA A 28 DIAS	SI	
25	10/06/2024	RESISTENCIAS A LA FLEXION VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	**K1+280 - K1+328 CARRIL DR**	1	3,8 MPA%	4,09 MPA A 28 DIAS	SI	
26	10/06/2024	RESISTENCIAS A LA FLEXION VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	**K1+280 - K1+328 CARRIL DR**	1	3,8 MPA%	3,99 MPA A 28 DIAS	SI	
27	14/06/2024	RESISTENCIAS A LA FLEXION VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	**K1+503 - K1+560 CARRIL IZQ**	1	3,8 MPA%	4,25 MPA A 28 DIAS	SI	
28	14/06/2024	RESISTENCIAS A LA FLEXION VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	**K1+503 - K1+560 CARRIL IZQ**	1	3,8 MPA%	4,19 MPA A 28 DIAS	SI	
29	14/06/2024	RESISTENCIAS A LA FLEXION VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	**K1+503 - K1+560 CARRIL IZQ**	1	3,8 MPA%	4,16 MPA A 28 DIAS	SI	
30	21/06/2024	RESISTENCIAS A LA FLEXION VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	**K1+300 - K1+380 CARRIL IZQ**	1	3,8 MPA%	4,17 MPA A 28 DIAS	SI	
31	21/06/2024	RESISTENCIAS A LA FLEXION VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	**K1+300 - K1+380 CARRIL IZQ**	1	3,8 MPA%	4,22 MPA A 28 DIAS	SI	
32	21/06/2024	RESISTENCIAS A LA FLEXION VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	**K1+300 - K1+380 CARRIL IZQ**	1	3,8 MPA%	4,09 MPA A 28 DIAS	SI	
33	24/06/2024	RESISTENCIAS A LA FLEXION VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	**K1+620 - K1+680 CARRIL IZQ**	1	3,8 MPA%	3,98 MPA A 28 DIAS	SI	
34	24/06/2024	RESISTENCIAS A LA FLEXION VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	**K1+620 - K1+680 CARRIL IZQ**	1	3,8 MPA%	4,00 MPA A 28 DIAS	SI	
35	24/06/2024	RESISTENCIAS A LA FLEXION VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	**K1+620 - K1+680 CARRIL IZQ**	1	3,8 MPA%	3,94 MPA A 28 DIAS	SI	

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: OSCAR RAMIREZ SIMANCA
)irector de Obra
ula Profesional No.: 22202269747 COR

Firma

Nombre: MARIA ESTHELA JULIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR

Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
ventor, Dirección Territorial.

CONTROL DE CALIDAD
REALIZADO POR
INTERVENTORIA

RESULTADOS DE
LABORATORIO

CONTRATO.LP-009-2021

CUERO CURTIDO

ENSAYOS DE INTERVENTORIA

DENSIDADES

ON OR IO N" ION"	O UNI " RIO D U O N RR NO M ODO D ONO D " R N" ORM" I I" S	Re ju

ID N I I " ION D ROJ O	
rD D	M JOR" MI O D " I" I RS CCIO I" C R C" J" COROa" M DIO M ICIPIO D S" C" R OS D P" R " M O D CORDO "
D r D ND	P I 00 0 CO SORCIO CORR DOR S PROD C I OS

ID N I I " ION D M" RI"			
D r	S " S GR" " R		
rD d	" S " a" S	d D	jun
D d	IC" C" P"		
D	0 0 0 C" RRI la		
D d d M Dr Dr D r	0		
u d d O d Dr Dr D			

" MI D R R N I" "	ND	

N " JO NUM RO						
" scisa oma de Mues ra m	0	0 0	0 0	0 0		
Margen oma de Mues ra	00 la	0 la	0 0 la	00 la		
Pro undidad cm	0 0	0 0	0 0	0 0		
ipo de Capa	S G	S G	S G	S G		
Peso rasco " rena Inicia gr		0	0	0		
Peso rasco " rena Res an e gr	0	0		0		
Peso " rena o a sada gr		00				
Cons an e de Cono						
Peso " rena en e ueco gr		0				
Densidad de a " rena gr cm	0	0	0	0		
o umen de ueco cm						
Masa um Ma raido p ami de re grs						
Masa um Ma raa do Re de Re gsr						
Gra speci Ma Re ami de Re grs cc	00	00	00	00		
dad Ma eria Pasa ami de Re erencia						
umedad Par icu as Gruesas "	0	0	0	0		
Masa Seca Ma eria Pasa ami de Re grs	0					
Masa Seca Ma eria Re enido ami de Re grs				0		
Par icu as Gruesas "						
Par cu as inas "						
Peso uni ario Seco Ma eria raido grs cc						
Peso ni ario Ma Correg por S grs cc						
de Compac aci n						
Gci						
Des iasion s andar S						
p	0					
GCı 0						
GC 0	" " O					

O R " ION I R" OR D N ID" D

" OR	I G R SID	I G R SID
irrma DISO " " D R " RIa"	irrma	C" R OS " " R O O
Edison Alva C.		

ON OR IO N" ION"	O UNI " RIO D U O N RR NO M ODO D ONO D " R N" ORM" I I" S	Re ju

ID N I I " ION D ROJ O	
rD D	M JOR" MI O D " I" I RS CCIO I" C R C" J" COROa" M DIO M ICIPIO D S" C" R OS D P" R " M O D CORDO "
D r D ND	P I 00 0 CO SORCIO CORR DOR S PROD C I OS

ID N I I " ION D M" RI"			
D r	S " S GR" " R		
rD d	" S " a" S	d D	jun
D d	IC" C" P"		
D	0 0 0 C" RRI la		
D d d M Dr Dr D r	0		
u d d O d Dr Dr D			

" MI D R R N I" "	ND	

N " JO NUM RO						
" scisa oma de Mues ra m	0 0	0 00	0 0			
Margen oma de Mues ra	00 la	0 la	0 0 la			
Pro undidad cm	0 0	0 0	0 0			
ipo de Capa	S G	S G	S G			
Peso rasco " rena Inicia gr	00					
Peso rasco " rena Res an e gr		0	0			
Peso " rena o a sada gr						
Cons an e de Cono						
Peso " rena en e ueco gr						
Densidad de a " rena gr cm	0	0	0			
o umen de ueco cm						
Masa um Ma raido p ami de re grs						
Masa um Ma raa do Re de Re gsr		0				
Gra speci Ma Re ami de Re grs cc	00	00	00			
dad Ma eria Pasa ami de Re erencia						
umedad Par icu as Gruesas "	0	0	0			
Masa Seca Ma eria Pasa ami de Re grs						
Masa Seca Ma eria Re enido ami de Re grs						
Par icu as Gruesas "	0	0				
Par cu as inas "	0	0				
Peso uni ario Seco Ma eria raido grs cc	0					
Peso ni ario Ma Correg por S grs cc						
de Compac aci n						
Gci						
Des iasion s andar S	0					
p	0					
GCı 0						
GC 0	" " O					

O R " ION I R" OR D N ID" D

" OR	I G R SID	I G R SID
irrma DISO " " D R " RIa"	irrma	C" R OS " " R O O
Edison Alava C.		

ON OR IO N" ION"	O UNI " RIO D U O N RR NO M ODO D ONO D " R N" ORM" I I" S	Re ju

ID N I I " ION D ROJ O

rD D	M JOR" MI O D " I" I RS CCIO I" C R C" J" COROa" M DIO M ICIPIO D S" C" R OS D P" R " M O D CORDO "
D r DND	P I 00 0 CO SORCIO CORR DOR S PROD C I OS

ID N I I " ION D M" RI"

D r	S " S GR" " R		
rD d	" S " a" S	d D	jun
D d	IC" C" P"		
D	0 0 0 0 C" RRI la		
D d d M Dr Dr D r	0		
u d d O d Dr Dr D			

" MI D R R N I" " ND

N " JO NUM RO						
" scisa oma de Mues ra m	0 0	0 0	0 00	0 0	0 0	
Margen oma de Mues ra	la	0 la	0 0 la	00 la	0 0 la	
Pro undidad cm	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	
ipo de Capa	S G	S G	S G	S G	S G	
Peso rasco " rena Inicia gr					0	
Peso rasco " rena Res an e gr	0					
Peso " rena o a sada gr						
Cons an e de Cono						
Peso " rena en e ueco gr						
Densidad de a " rena gr cm	0	0	0	0	0	
o umen de ueco cm						
Masa um Ma raido p ami de re grs						
Masa um Ma raa do Re de Re gsr	0					
Gra speci Ma Re ami de Re grs cc	00	00	00	00	00	
dad Ma eria Pasa ami de Re erencia				0		
umedad Par icu as Gruesas "	0	0	0	0	0	
Masa Seca Ma eria Pasa ami de Re grs				0		
Masa Seca Ma eria Re enido ami de Re grs			0	0		
Par icu as Gruesas "		0	0	0		
Par cu as inas "		0	0	0		
Peso uni ario Seco Ma eria raido grs cc	0					
Peso ni ario Ma Correg por S grs cc			0			
de Compac aci n						
Gci						
Des iasion s andar S	0					
p	0					
GCı 0						
GC 0	" " O					

O R " ION I R" OR D N ID" D

" OR	I G R SID	I G R SID
irrma DISO " " D R " RIa"	irrma	C" R OS " " R O O
Edison Ariza C.		

CARACTERIZACION

ON OR IO N" ION"	ON U I O D "N" I I D " OR" ORIO	
	IN R N ORI" ON R" O ND	D

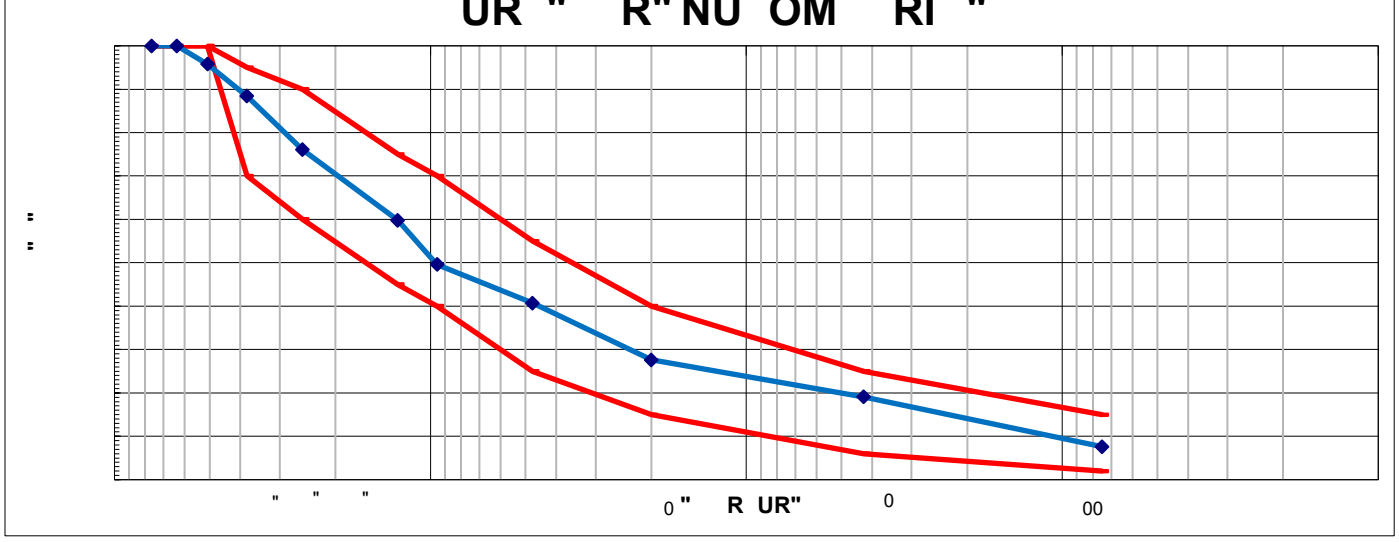
R" NU OM RI"

R U "DO O NIDO					
"MI	R NIDO	R NIDO	" "	IN RIOR	U RIOR
"				00	00
				00	00
				00	00
				0	
				0	0
				0	0
					0
				0	0
O "					

M" RI" U " R" NU "R
"N R" " " "
" MU ju
" N ju
ON R" I " ON OR IO ORR DOR RODU I O
O R" M JOR MI N O D I IN R ION I" R " UJ" ORO " M DIO MUNI I IO D "N "R O D "R "M N O D ORDO "
MU R" ND
ACOPIO

R" D" ION

UR " R" NU OM RI "



O R " ION

DISO " " D R " RIa" C" RDOaO
a ora oris a

C" R OS " "
Ing Residen e

ON OR IO N" ION"	ON U I O D "N" I I D " OR" ORIO	
	IN R N ORI" ON R" O ND	D

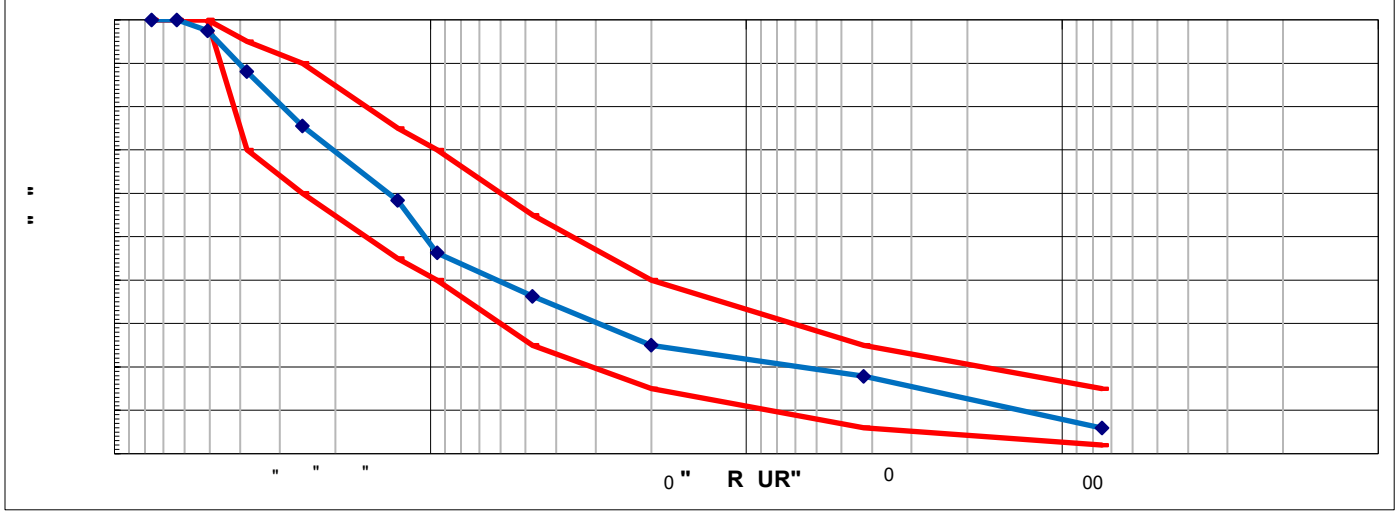
R" NU OM RI"

R U "DO O NIDO					
"MI	R NIDO	R NIDO	" "	IN RIOR	U RIOR
"				00	00
				00	00
				00	00
				0	
				0	0
				0	0
					0
				0	0
O "					

M" RI" U " R" NU "R
"N R" " " "
" MU ju
" N ju
ON R" I " ON OR IO ORR DOR RODU I O
O R" M JOR MI N O D I IN R ION I" R " UJ" ORO " M DIO MUNI I IO D "N "R O D "R "M N O D ORDO "
MU R" ND
ACOPIO

R" D" ION

UR " R" NU OM RI "



O R " ION

DISO " " D R " RIa" C" RDOaO
a ora oris a

C" R OS " "
Ing Residen e

ON OR IO N" ION"	OM " " ION RO OR MODI I "DO " " NORM" IN I"	Mu r ND

ID N I I " ION D ROJ O

D r	ON OR IO ORR DOR RODU I O			
rD D	M JOR" MI N O D " I" IN R ION I" R " IUJ" ORO " M DIO MUNI I IO D "N "R O D "R "M N O D ORDO "			
I r Dr	ON OR IO N" ION"			

ID N I I " ION D M" RI"

rD d	" S " a" S		jun		
M r	S " S GR" " R			d D	jun
D	" COPIO	M R" N			

" R" RI I " D M" R I O **" R" RI I " D MO D**

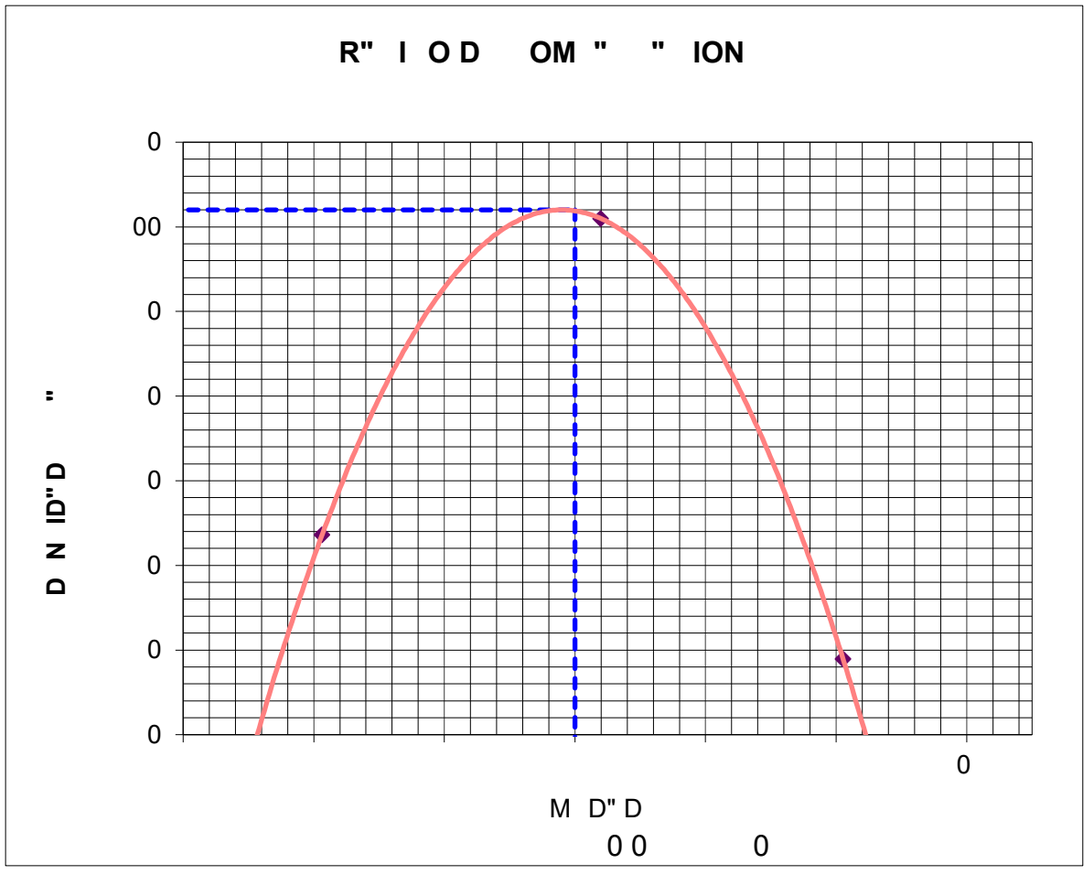
Dimensiones	∅ cm	Peso	gr
Peso	0	Di me ro	cm
" ura de Caida	"	" ura	cm

RU "				
umedad a ura				
mero de Go pes por Capa				
mero de Capas				
Peso de a Mues ra umeda Mo de gr	0		0	
Peso de Mo de gr				
Peso de a Mues ra umeda gr	0			
o umen de Mo de cm	0	0	0	
Densidad umeda de Ma eria gr cm		0		
umedad				
Densidad Seca de Ma eria gr cm		0		
M D" D				
Peso c psu a sue o medo g				
Peso c psu a sue o seco g	0			
Peso c psu a g			0	
umedad				

O R " ION

0 grs cm

CO IDO D M D" D OP



Dr dD Dr Edison Hinojosa C.
irma
om re DISO " Rla"
Cargo a ora oris a

" rD dD Dr
irma
om re C" R OS " "
Cargo Ing Residen e de in er en or a

CONSORCIO NACIONAL ET INTERVENTORIA	LIMITES DE CONSISTENCIA Y GRADACIÓN (INV E-125 E-126)

ON R" I "	CO SORCIO CORR DOR S PROD C I OS	O	ON
O " I " I N	" COPIO	"	de junio de 0
MU R"	M	" N	de junio de 0
D RI I N	S G D P " C" R" " S " S" S		

LÍMITES DE CONSISTENCIA

LÍMITE LÍQUIDO

Número de golpes	0	0	0
Vidrio No	0	0	0
$W_{rmh,}$ (g)	0,00	0,00	0,00
$W_{rms,}$ (g)	0,00	0,00	0,00
$W_{rl,}$ (g)	0,00	0,00	0,00
Contenido de Humedad, w (%)	***NL***	***NL***	***NL***

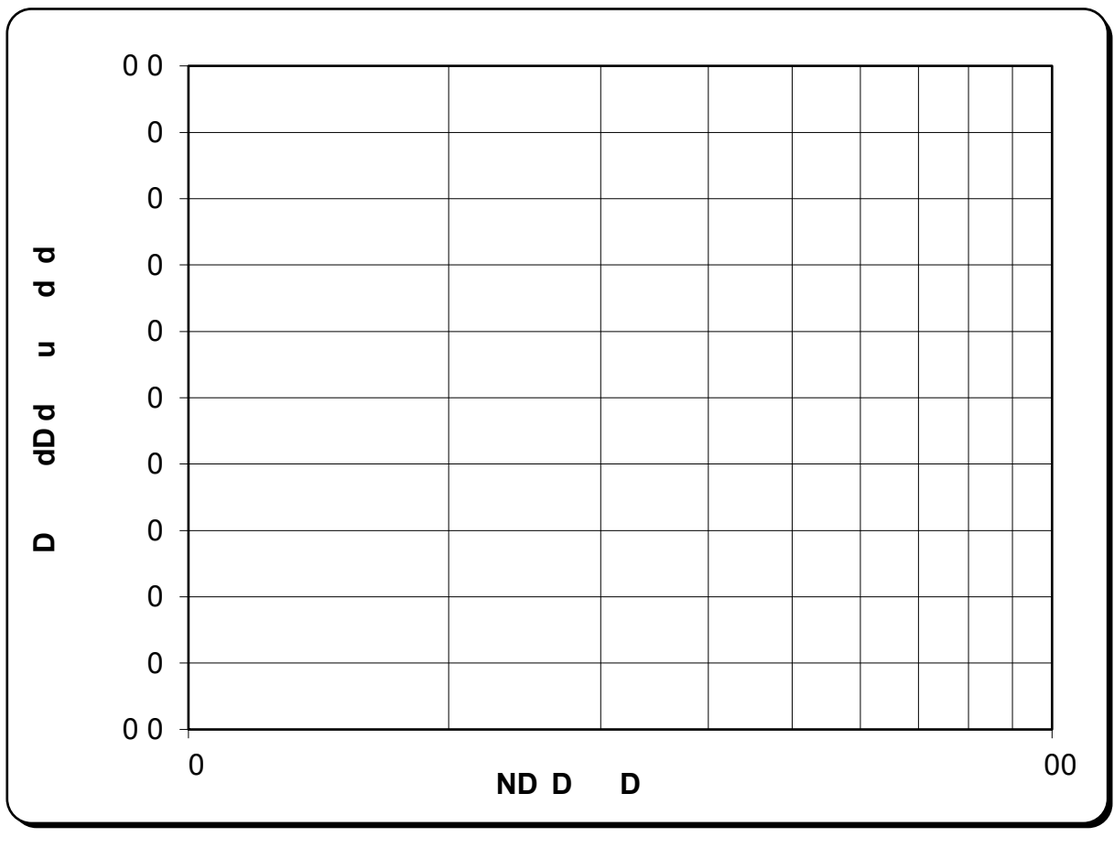
LÍMITE PLÁSTICO **HUMEDAD**

Vidrio No	0	0	
$W_{rmh,}$ (g)	0	0,00	
$W_{rms,}$ (g)	0	0,00	
$W_{rl,}$ (g)	0	0,00	
Contenido de Humedad (%)	***NP***	***NP***	

GRANULOMETRÍA

P1 (g) = 7.026,4		P2 (g) =	
Tamiz Tamaño	Peso Retenido (g)	(%) Retenido	(%) Pasa
3"			
2 1/2			
2"			
11/2"			
1"			
1/2"			
3/8"			
Nº 4			
Nº 10			
Nº 40			
Nº 200			
PASA			

Gravas (%)	59,3
Arenas (%)	33,1
Finos (%)	7,6



RESULTADOS

Humedad Natural:		%
Límite Líquido :	**NL**	%
Límite Plástico :	**NP**	%
Índice Plasticidad :	**NP**	%
USC :		
Índice de Grupo :		
AASHTO :	**A-6**	

Observaciones:

EDISON ARIZA CARDOZO
Laboratorista

CARLOS VALETTA
Ing. Residente Interventoría

CONSORCIO NACIONAL ET INTERVENTORIA	LIMITES DE CONSISTENCIA Y GRADACIÓN (INV E-125 E-126)

ON R" I "	CO SORCIO CORR DOR S PROD C I OS	O	ON
O " I " I N	" COPIO	"	de junio de 0
MU R"	M	" N	de junio de 0
D RI I N	S G D P " C" R" " S " S" S		

LÍMITES DE CONSISTENCIA

LÍMITE LÍQUIDO

Número de golpes	0	0	0
Vidrio No	0	0	0
$W_{rmh,}$ (g)	0,00	0,00	0,00
$W_{rms,}$ (g)	0,00	0,00	0,00
$W_{rl,}$ (g)	0,00	0,00	0,00
Contenido de Humedad, w (%)	***NL***	***NL***	***NL***

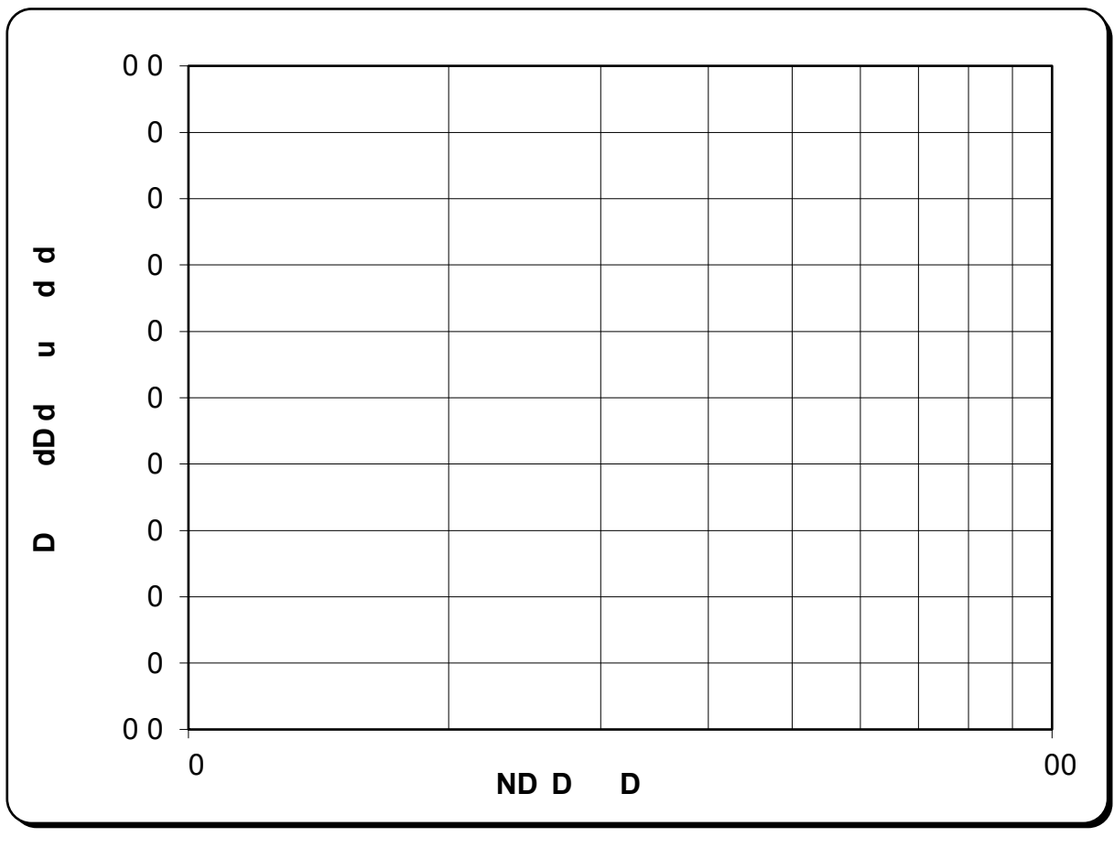
LÍMITE PLÁSTICO **HUMEDAD**

Vidrio No	0	0	
$W_{rmh,}$ (g)	0	0,00	
$W_{rms,}$ (g)	0	0,00	
$W_{rl,}$ (g)	0	0,00	
Contenido de Humedad (%)	***NP***	***NP***	

GRANULOMETRÍA

P1 (g) =	7.879,6	P2 (g) =	
Tamiz Tamaño	Peso Retenido (g)	(%) Retenido	(%) Pasa
3"			
2 1/2			
2"			
11/2"			
1"			
1/2"			
3/8"			
Nº 4			
Nº 10			
Nº 40			
Nº 200			
PASA			

Gravas (%)	63,7
Arenas (%)	30,4
Finos (%)	5,9



RESULTADOS

Humedad Natural:		%
Límite Líquido :	**NL**	%
Límite Plástico :	**NP**	%
Índice Plasticidad :	**NP**	%
USC :		
Índice de Grupo :		
AASHTO :	**A-6**	

Observaciones:

EDISON ARIZA CARDOZO
Laboratorista

CARLOS VALETTA
Ing. Residente Interventoría

ON OR IO N" ION"	OM " " ION RO OR MODI I "DO " " NORM" IN I"	Mu r ND

ID N I I " ION D ROJ O

D r	ON OR IO ORR DOR RODU I O			
rD D	M JOR" MI N O D " I" IN R ION I" R " IUJ" ORO " M DIO MUNI I IO D "N "R O D "R "M N O D ORDO "			
I r Dr	ON OR IO N" ION"			

ID N I I " ION D M" RI"

rD d	" S " a" S		jun		
M r	S " S GR" " R			d D	jun
D	" COPIO	M R" N			

" R" RI I " D M" R I O **" R" RI I " D MO D**

Dimensiones	∅ cm	Peso	gr
Peso	0	Di me ro	cm
" ura de Caida	"	" ura	cm

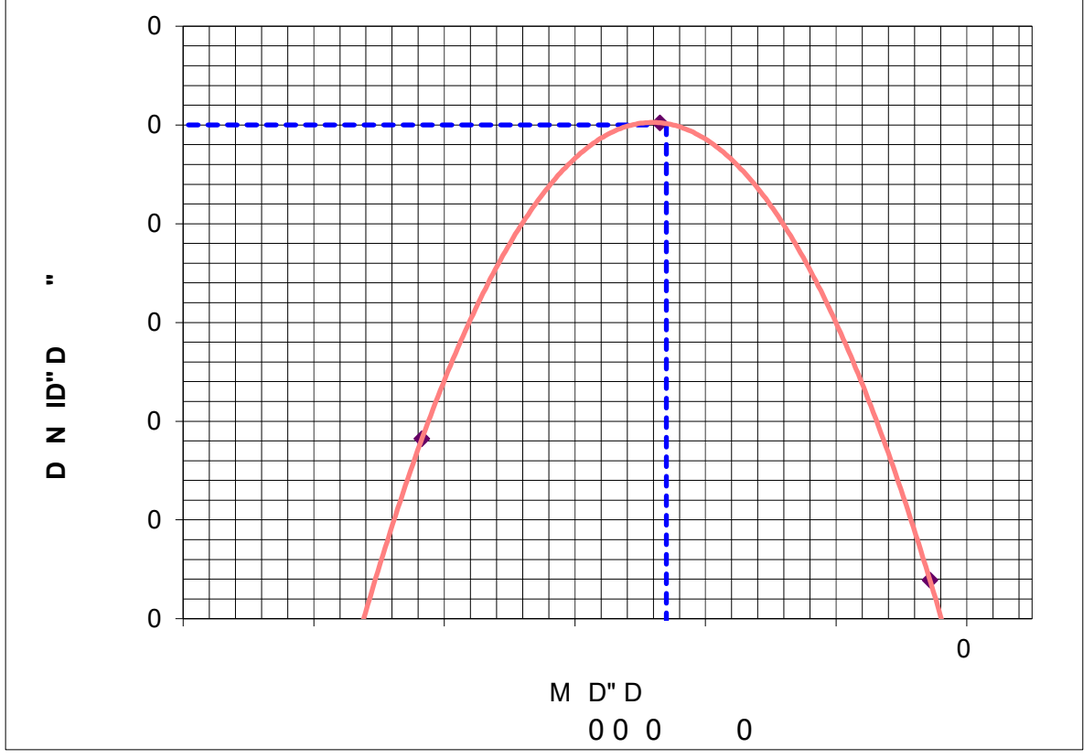
RU "				
umedad a ura				
mero de Go pes por Capa				
mero de Capas				
Peso de a Mues ra umeda Mo de gr	0			
Peso de Mo de gr				
Peso de a Mues ra umeda gr			0	
o umen de Mo de cm	0	0	0	
Densidad umeda de Ma eria gr cm				
umedad			0	
Densidad Seca de Ma eria gr cm		0		
M D" D				
Peso c psu a sue o medo g				
Peso c psu a sue o seco g				
Peso c psu a g			0	
umedad			0	

O R " ION

0 grs cm

CO IDO D M D" D OP

R" I O D OM " " ION



Dr dD Dr Edison Hoyo C.
irma
om re DISO " RIa"
Cargo a ora oris a

" rD dD Dr
irma
om re C" R OS " "
Cargo Ing Residen e de in er en or a

RESISTENCIA

JS GEOSUELOS S.A.S	*ESTUDIO DE SUELOS* *DISEÑO DE PAVIMENTOS* *CARACTERIZACION DE MATERIALES* *DISEÑO DE MEZCLAS DE CONCRETOS* *ENSAYOS DE CONTROL DE CALIDAD*	

RESISTENCIA A LA FLEXION DE CONCRETO

PROYECTO: M JOR" MI O D " I" I RS CCIO I" C R C" J " COROa" M DIO M ICIPIO D S" C" R OS D P" R " M O D CORDO "

INTERVENTORIA: **CONSORCIO NACIONAL ET**

CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS

FECHA: **30/06/2024**

RESISTENCIA ESPERADA MR: **MR 40**

ITEM. MUESTRA	DESCRIPCION	FECHA DE ELABORACION	FECHA DE ENSAYO	EDAD	ANCHO (mm)	ALTURA (mm)	LONGITUD (mm)	LUZ ENTRE APOYOS (mm)	CARGA EN VIGUETA (KN)	MODULO DE ROTURA (Kgf/cm2)	MODULO DE ROTURA (MPa)
1	K1+160 - K1+104 CARRIL DR	9/05/2024	6/06/2024	28	160	155	545	495	32,20	42,28	4,15
2	K1+160 - K1+104 CARRIL DR	9/05/2024	6/06/2024	28	160	155	545	495	31,80	41,76	4,09
3	K1+160 - K1+104 CARRIL DR	9/05/2024	6/06/2024	28	160	155	545	495	32,00	42,02	4,12
4	K1+104 - K1+050 CARRIL DR	12/05/2024	9/06/2024	28	160	155	545	495	31,90	41,89	4,11
5	K1+104 - K1+050 CARRIL DR	12/05/2024	9/06/2024	28	160	155	545	495	31,60	41,49	4,07
6	K1+104 - K1+050 CARRIL DR	12/05/2024	9/06/2024	28	160	155	545	495	32,20	42,28	4,15
7	K1+403 - K1+304 CARRIL IZQ	20/05/2024	17/06/2024	28	160	155	545	495	31,20	40,97	4,02
8	K1+403 - K1+304 CARRIL IZQ	20/05/2024	17/06/2024	28	160	155	545	495	31,50	41,36	4,06
9	K1+403 - K1+304 CARRIL IZQ	20/05/2024	17/06/2024	28	160	155	545	495	31,60	41,49	4,07
10	K1+304 - K1+340 CARRIL IZQ	27/05/2024	24/06/2024	28	160	155	545	495	31,80	41,76	4,09
11	K1+304 - K1+340 CARRIL IZQ	27/05/2024	24/06/2024	28	160	155	545	495	32,00	42,02	4,12
12	K1+304 - K1+340 CARRIL IZQ	27/05/2024	24/06/2024	28	160	155	545	495	31,90	41,89	4,11
13	K1+305 - K1+269 CARRIL IZQ	28/05/2024	25/06/2024	28	160	155	545	495	32,30	42,41	4,16
14	K1+305 - K1+269 CARRIL IZQ	28/05/2024	25/06/2024	28	160	155	545	495	32,50	42,68	4,19
15	K1+305 - K1+269 CARRIL IZQ	28/05/2024	25/06/2024	28	160	155	545	495	32,60	42,81	4,20
16	K1+269 - K1+235 CARRIL IZQ	29/05/2024	26/06/2024	28	160	155	545	495	31,40	41,23	4,04
17	K1+269 - K1+235 CARRIL IZQ	29/05/2024	26/06/2024	28	160	155	545	495	32,40	42,54	4,17
18	K1+269 - K1+235 CARRIL IZQ	29/05/2024	26/06/2024	28	160	155	545	495	32,50	42,68	4,19
19	K1+235 - K1+200 CARRIL IZQ	30/05/2024	27/06/2024	28	160	155	545	495	32,90	43,20	4,24
20	K1+235 - K1+200 CARRIL IZQ	30/05/2024	27/06/2024	28	160	155	545	495	33,00	43,33	4,25
21	K1+235 - K1+200 CARRIL IZQ	30/05/2024	27/06/2024	28	160	155	545	495	33,10	43,46	4,26

OBSERVACIONES: MUESTRAS SUMINISTRADAS POR EL SOLICITANTE

LABORATORISTA JESUS ALBERTO SANCHEZ	COORDINADOR DE LAB. ING. CARLOS DURANGO

4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS

Se presenta a continuación la relación de pólizas del contrato de obra pública en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA.

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. LP – 007 – 2023
CONSORCIO VIAS DE PELAYO
MEPI-MN-IN-15-FR-12 SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30 (Día) 06 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP – 007 – 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS DE PELAYO

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA - SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CORDOBA

FECHA DE INICIO: 26/09/2023

PLAZO INICIAL: 6 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 15 DE ABRIL DE 2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 4.592.475.403,00

VALOR ACUMULADO: $ 4.592.475.403,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 15.928.400,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 15.928.400,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO NACIONAL ET

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 459.247.540,30	27	7	2023	27/05/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 1.377.742.620,90	27	7	2023	27/05/2024		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 918.495.080,60	27	7	2023	27	1	2027
Calidad de Estudios y Diseños		$ 18.954.796,00	27	1	2024	27	1	2029
Calidad del servicio		$ 1.377.742.620,90	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 65-44-101223911

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Patronal	10%	$ 139.200.000,00	27	7	2023	27	1	2024
Responsabilidad Civil Cruzada	10%	$ 139.200.000,00	27	7	2023	27	1	2024
Gastos Medicos	10%	$ 20.000.000,00	27	7	2023	27	1	2024

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 65-44-101223911 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

	FECHA	30 (Día)	06 (Mes)	2024 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde Día	Desde Mes	Desde Año	Hasta Día	Hasta Mes	Hasta Año
Cumplimiento			Día	Mes	Año			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde Día	Desde Mes	Desde Año	Hasta Día	Hasta Mes	Hasta Año
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	30	06	2024
	(Día)	(Mes)	(Año)

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre: MARIA ESTHELA JULIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-44-101223911	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
18	08	2023	27	07	2023	00:00	27	01	2029	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	CONSORCIO VIAS DE PELAYO	NIT: 901.736.436-5

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 67 NRO. 5 - 40	MONTERIA, CORDOBA	3157381975

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
	MUNICIPIO DE SAN PELAYO	NIT: 800.096.805-6

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
ALCALDIA DE SAN PELAYO CALLE 6 CARRERA 6	SAN PELAYO, CORDOBA	7630309

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE OBRA LOP-007 DE 2023 CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA - SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CORDOBA.

LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE ESTABILIDAD DE LA OBRA ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL RECIBO DE LA OBRA.

LA VIGENCIA DE LA GARANTIDAD DE CALIDAD DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS APRTIR DEL RECIBO DE LA OBRA.

ASEGURADO/BNEFICIARIO : MUNICIPIO DE SAN PELAYO identificada con NIT 800096805-6/INVIAS NIT 800.215.807-2

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	27/07/2023	27/05/2024	$459,247,540.30
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	27/07/2023	27/05/2024	$1,377,742,620.90
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	27/07/2023	27/01/2027	$918,495,080.60
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 1 DÍAS *		$1,377,742,620.90
CALIDAD DEL SERVICIO	27/01/2024	27/01/2029	$18,954,796.00

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
GRUPO EMPRESARIAL IAC S.A.S.	901078052-7	50.00
BARMAR CONSTRUCCIONES SAS	901234686-5	50.00

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **27,018,521.00	$ ******25,000.00	$ ***5,138,269.00	$ ********32,181,790.00	$ ****4,152,182,658.70	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PROMOS SEGUROS LTDA	194905	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-44-101223911

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-44-101223911	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
18	08	2023	27	07	2023	00:00	27	01	2029	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO VIAS DE PELAYO		**NIT: 901.736.436-5**
DIRECCIÓN: CL 67 NRO. 5 - 40	**CIUDAD:** MONTERIA, CORDOBA	**TELÉFONO:**	3157381975

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE SAN PELAYO		**NIT: 800.096.805-6**
DIRECCIÓN: ALCALDIA DE SAN PELAYO CALLE 6 CARRERA 6	**CIUDAD:** SAN PELAYO, CORDOBA	**TELÉFONO:**	7630309

ADICIONAL:

OBJETO DE LA POLIZA

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-44-101223911

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

NANCYMADRIGAL

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-40-101072208	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
18	08	2023	27	07	2023	00:00	27	01	2024	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	CONSORCIO VIAS DE PELAYO	NIT: 901.736.436-5

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 67 NRO. 5 - 40	MONTERIA, CORDOBA	3157381975

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN
	CONSORCIO VIAS DE PELAYO	NIT: 901.736.436-5

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CL 67 NRO. 5 - 40	MONTERIA, CORDOBA	3157381975

BENEFICIARIO: 901736436 - CONSORCIO VIAS DE PELAYO ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA LP-007 DE 2023 CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA - SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CORDOBA

ASEGURADOS: CONSORCIO VIAS DE PELAYO/ MUNICIPIO DE SAN PELAYO/INVIAS

BENEFICIARIOS: MUNICIPIO DE SAN PELAYO/INVIAS Y/O TERCEROS AFECTADOS.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	27/07/2023	27/01/2024	$464,000,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	27/07/2023	27/01/2024	$139,200,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	27/07/2023	27/01/2024	$139,200,000.00

ACLARACIONES

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
GRUPO EMPRESARIAL IAC S.A.S.	901078052-7	50.00
BARMAR CONSTRUCCIONES SAS	901234686-5	50.00

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****701,720.00	$ ******20,000.00	$ *****137,126.00	$ **********858,847.00	$ ******464,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PROMOS SEGUROS LTDA	194905	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-40-101072208

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-40-101072208	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
18	08	2023	27	07	2023	00:00	27	01	2024	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
CONSORCIO VIAS DE PELAYO		NIT: 901.736.436-5	
DIRECCION: CL 67 NRO. 5 - 40	**CIUDAD:** MONTERIA, CORDOBA	**TELÉFONO:**	3157381975

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
CONSORCIO VIAS DE PELAYO		NIT: 901.736.436-5	
DIRECCIÓN: CL 67 NRO. 5 - 40	**CIUDAD:** MONTERIA, CORDOBA	**TELÉFONO:**	3157381975

BENEFICIARIO: 901736436 - CONSORCIO VIAS DE PELAYO

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	27/07/2023	27/01/2024	$139,200,000.00
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	27/07/2023	27/01/2024	$139,200,000.00
GASTOS MEDICOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	27/07/2023	27/01/2024	$20,000,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-40-101072208

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

NANCYMADRIGAL

ALCALDIA DE SAN PELAYO

MUNICIPIO DE SAN PELAYO
PRORROGA N°1
30 DE DICIEMBRE DE 2023
CONTRATO DE OBRA No. LP-007-2023

PRORROGA No. 1 AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. LP-007-2023

No. CONTRATO	LP-007-2023
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SAN PELAYO
CONTRATISTA	CONSORCIO VÍAS DE PELAYO NIT. 901.736.436-5 RL. MÓNICA PATRICIA BERROCAL ARRIETA CC. 1.067.839.406 DE MONTERÍA
OBJETO	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CÓRDOBA
VALOR	CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TRES PESOS ($ 4.592.475.403) MCTE. INCLUIDO EL VALOR DEL AIU, OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS, CARACTERIZACIÓN VIAL, REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS, E IVA A LA REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS.
PLAZO INICIAL	SEIS (6) MESES
ACTA DE INICIO	25 DE SEPTIEMBRE DE 2023
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
PLAZO PRORROGA 1	HASTA EL 31 DE MARZO DE 2024

Entre los suscritos a saber el **MUNICIPIO DE SAN PELAYO**, entidad del orden territorial, representado legalmente por el señor **HARVING VLADIMIR ESPITIA ARTEAGA,** mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.377.470 de San Pelayo, en su calidad de alcalde municipal, quien, para los efectos del presente acto de obra en nombre y representación del **MUNICIPIO DE SAN PELAYO**, debidamente facultado para contratar por la Constitución Política y la Ley 80 de 1993, quien, en adelante, para todos los efectos legales se denominará El MUNICIPIO, por una parte y, por la otra, el **CONSORCIO VÍAS DE PELAYO**, identificado con NIT. No. 901.736.436-5, representado legalmente por la señora **MÓNICA PATRICIA BERROCAL ARRIETA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.067.839.406 de Montería, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido suscribir la presente prórroga No. 1, al contrato de obra pública No. LP-007-2023, previas las siguientes:

ALCALDIA DE
SAN PELAYO

MUNICIPIO DE SAN PELAYO
PRORROGA N°1
30 DE DICIEMBRE DE 2023
CONTRATO DE OBRA No. LP-007-2023

PRIMERA: Que, entre el **MUNICIPIO DE SAN PELAYO** y el **CONSORCIO VÍAS DE PELAYO** identificado con NIT. No. 901. 736.436-5, representado legalmente por la señora MÓNICA PATRICIA BERROCAL ARRIETA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.067.839.406 de Montería, suscribieron en fecha 27 de julio de 2023 el contrato de obra pública No. LP-007- 2023, que tiene por objeto "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CÓRDOBA", por valor de CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TRES PESOS ($ 4.592.475.403) M/CTE. Incluido el valor del AIU, obras de compensación ambiental y/o complementarias, caracterización vial, revisión y/o ajustes a estudios y diseños, e IVA a la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños.

SEGUNDA: Que este contrato es derivado del convenio interadministrativo No. 937 de 2021, que tiene por objeto AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL., el cual cuenta con un PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN establecido hasta el 31 DE DICIEMBRE DE 2023, el cual fue prorrogado HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

TERCERA: Que, este contrato inició en fecha 25 de septiembre de 2023, de conformidad con lo señalado en el acta de inicio, suscrita por el señor JUAN DAVID DURANGO ROMERO, secretario de Planeación e Infraestructura, la señora MÓNICA PATRICIA BERROCAL ARRIETA, representante legal del CONSORCIO VÍAS DE PELAYO en calidad de CONTRATISTA y la señora ELSA TORRES ARENALES representante legal del CONSORCIO NACIONAL ET, en calidad de INTERVENTOR

ALCALDIA DE SAN PELAYO

MUNICIPIO DE SAN PELAYO
PRORROGA N°1
30 DE DICIEMBRE DE 2023
CONTRATO DE OBRA No. LP-007-2023

ALCALDIA DE SAN PELAYO

NIT 800.096.805-6
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

ACTA DE INICIO DE OBRA

CONTRATO DE OBRA N°LP – 007 – 2023.

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS DE PELAYO, IDENTIFICADO CON NIT. 901736436-5 Y REPRESENTADO LEGALMENTE POR LA SEÑORA MONICA PATRICIA BERROCAL ARRIETA, IDENTIFICADA CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 1.067.839.406 DE MONTERIA.

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SAN PELAYO.

OBJETO: "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CÓRDOBA".

VALOR: CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TRES PESOS M/CTE ($4.592.475.403,00), incluido el valor del AUI.

FECHA DE INICIO: VEINTICINCO (25) DE SEPTIEMBRE DE 2023.

PLAZO: EL PLAZO ESTIMADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE ACUERDO AL MODIFICATORIO No. 1 DEL FECHA 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023 ES HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO, LA ETAPA 1 SE DEBERÁ EJECUTAR EN UN PLAZO DE UN (01) MES, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, LA ETAPA 2, SE DEBERÁ EJECUTAR EN UN PLAZO PACTADO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023, UNA VEZ CONCLUIDA LA PRIMERA ETAPA

SUPERVISOR: EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SAN PELAYO.

A los veinticinco (25) días del mes de septiembre de 2023, se reunieron en las oficinas de la Alcaldía Municipal de San Pelayo **JUAN DAVID DURANGO ROMERO**, Secretario de Planeación e Infraestructura del Municipio de San Pelayo en calidad de supervisor, la señora **MONICA PATRICIA BERROCAL ARRIETA,**

Carrera 6 Calle 6 Palacio Municipal de San Pelayo – Córdoba
Lunes a viernes 8:00 a.m. -12:30 a.m. y de 2:00 p.m. -5:30 p.m.
Teléfono: (57 + 4) 7633219
Correo electrónico: contactenos@sanpelayo-cordoba.gov.co

TRABAJEMOS JUNTOS

identificada con la cédula de ciudadanía **No. 1.067.839.406 DE MONTERIA,** representante legal del **CONSORCIO VIAS DE PELAYO,** identificado con NIT: 901736436-5 en calidad de Contratista y **MARIA ESTHELA JULIO GONZÁLEZ,** Directora de Interventoría del **CONSORCIO NACIONAL ET**, identificado con NIT. 901.551.949-6, en calidad de interventor; con el propósito de dar inicio al CONTRATO DE OBRA N°LP – 007 – 2023.

Para mayor constancia se firma por los que en ella intervinieron a los veinticinco (25) días del mes de septiembre de 2023.

JUAN DAVID DURANGO ROMERO
Secretario de Planeación e
Infraestructura – supervisor

CONSORCIO VIAS DE PELAYO
NIT:901736436-5
Representante legal
MONICA PATRICIA BERROCAL ARRIETA
CC: N°1.067.839.406 de Monteria
Contratista

MARIA ESTHELA JULIO GONZÁLEZ
Directora de interventoría
CONSORCIO NACIONAL ET
NIT. 901551949-6
Interventor

ALCALDIA DE SAN PELAYO

MUNICIPIO DE SAN PELAYO
PRORROGA N°1
30 DE DICIEMBRE DE 2023
CONTRATO DE OBRA No. LP-007-2023

CUARTA: Que, el contrato de obra pública No. LP-007-2023, en CLAUSULA CUARTA, concerniente al plazo de ejecución, establecía

CLAUSULA 4. PLAZO DEL CONTRATO

El plazo estimado para la ejecución del Contrato será de SEIS (6) MESES, contados a partir del acta de inicio del contrato, **LA ETAPA 1**, se deberá ejecutar en el plazo de UN (01) MES, contados a partir del acta de inicio, **LA ETAPA 2**, se deberá ejecutar en un plazo de CINCO (5) MESES, una vez concluida la primera etapa.

QUINTA: Que en fecha ocho (8) de septiembre de 2023 se suscribió modificatorio No 1 al contrato en mención, en el cual se varió el plazo de ejecución, quedando el mismo hasta el día 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

SEXTA: Que, mediante oficio de fecha 27 de noviembre de 2023, EL CONTRATISTA, presentó solicitud de prórroga del plazo de ejecución a la interventoría del contrato en el siguiente sentido:

CONSORCIO VIAS DE PELAYO

Montería, 27 de noviembre de 2023

Ingeniera
María Esthela Julio González
Director Interventoría
CONSORCIO NACIONAL ET
Carrera 49 A No 94 -76 Oficina 601 Barrio La Castellana
Montería-Córdoba

Referencia: Solicitud de prórroga contrato LP- 007-2023, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CÓRDOBA

Cordial saludo,

En mi condición de representante legal de la empresa CONSORCIO VÍAS DE PELAYO, ejecutor del contrato en Referencia, a través de la presente, muy respetuosamente me dirijo a ustedes con la intención de manifestarles que una vez analizados varios puntos con respecto a la ejecución del presente contrato, el cual tiene una fecha de finalización el día 31 de diciembre de 2023, plazo en el cual no se logran culminar de los trabajos, solicitamos una adición en tiempo, lo cual genera que se tomen la medidas necesarias, para la debida y correcta ejecución del objeto contractual, teniendo en cuenta las razones que se exponen a continuación

- El contrato de obra LP-007-2023, fue suscrito el 27 de julio de 2023.
- El acta de inicio del contrato de Obra fue firmada el 25 de septiembre de 2023, previa legalización del contrato de obra y contratación, con un plazo de ejecución hasta 31 de diciembre de 2023.
- Se debe tener en cuenta que el plazo de estudios y diseños es de 1 mes a partir del acata de inicio lo cual acorta el plazo para iniciar actividades.
- La ola invernal que afecta a la población y el municipio no han permitido el arranque esperado para la obra. Desde el mes de octubre hasta el mes de noviembre se han presentado intensas lluvias, las cuales no han permitido los trabajos continuos.
- La escasez de maquinaria en la zona también tuvo un aporte en los atrasos de la ejecución del proyecto.

E-mail: [illegible] Dirección: Calle 67 N°– 40

TRABAJEMOS JUNTOS

CONSORCIO VIAS DE PELAYO

- Debido a las lluvias no se ha podido suministrar material cantera JOMEVE aprobada por la interventoría, la cual presenta los materiales que cumplen con las Especificaciones Técnicas exigidas para el proyecto referentes a Afirmados y Subbase

Por lo expuesto anteriormente solicitamos una adición en tiempo hasta el 31 de marzo de 2024, para llevar a cabo las actividades faltantes por ejecutar para el cumplimiento del objeto del contrato

Atentamente,

MONICA BERROCAL ARRIETA
C.C. 1.067.839.406
R.L CONSORCIO VIAS DE PELAYO

SÉPTIMA: Que, mediante oficio ET-2274-1429 de fecha 28 de noviembre de 2023, la firma interventora CONSORCIO NACIONAL ET, conceptuó sobre la solicitud de prórroga, considerando que la misma es viable.

CONSORCIO NACIONAL ET
NIT. 901.551.949-6

ET-2274-1429

Montería, 28 de noviembre de 2023.

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN PELAYO
JOSE ALONZO ANDRADE RODRIGUEZ
Secretaria de planeación Municipal
Calle 60 CRA 6 palacio municipal
planeación@sanpelayo-cordoba.gov.co

REFERENCIA: contrato LP- 007-2023, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CÓRDOBA"

ASUNTO: *AVAL DE INTERVENTORÍA A SOLICITUD DE PRÓRROGA No. 1 CONTRATO DE OBRA No LP- 007-2023 DERIVADO DEL CONVENIO 937 -2021*

Cordial saludo,

En atención a la solicitud de prórroga presenta por la firma contratista CONSORCIO VÍAS DE PELAYO, mediante oficio enviado el 27 de noviembre de 2023, en el cual manifiesta que:

- El contrato de obra LP-007-2023, fue suscrito el 27 de julio de 2023
- El acta de inicio del contrato de Obra fue firmada el 25 de septiembre de 2023, previa legalización del contrato de obra y contratación, con un plazo de ejecución hasta 31 de diciembre de 2023.
- Se debe tener en cuenta que el plazo de estudios y diseños es de 1 mes a partir del acta de inicio lo cual acorta el plazo para iniciar actividades.
- La ola invernal que afecta a la población y el municipio no han permitido el arranque esperado para la obra. Desde el mes de octubre hasta el mes de noviembre se han presentado intensas lluvias, las cuales no han permitiao los trabajos continuos.
- La escasez de maquinaria en la zona también tuvo un aporte en los atrasos de la ejecución del proyecto.
- Debiao a las lluvias no se ha podido suministrar material cantera JOMEVE aprobada por la interventoría, la cual presenta los materiales que cumplen con las Especificaciones Técnicas exigidas para el proyecto referentes a Afirmados y Subbase
- En el cuadro mostrado a continuación, se presenta el avance de obra hasta la fecha. Se debe tener en cuenta todo lo reportado en los puntos anteriores lo cual ha generado atrasos en la ejecución

CARRERA 45 A No 94 - 76 Oficina 602 BARRIO LA CASTELLANA - BOGOTÁ
EMAIL interventoriacordoba2020@gmail.com - www.consorcionacionalet.com
TEL: 2562716 – 3134204794

CONSORCIO NACIONAL ET
NIT. 901.551.949-6

ET-2274-1429

CONTRATO LP-007-2023

CONTRATO LP-007-2023				
OBRA	META PROYECTADA	META EJECUTADA	META POR EJECUTAR	ABSISADO
SUBBASE	1889.00 m³	0.00 m³	1889.00 m³	K0+000 AL K2+290
AFIRMADO	3779.00 m³	0.00 m³	3779.00 m³	K0+000 AL K2+290
CONCRETO CLASE D	687.00 m³	0.00 m³	687.00 m³	K0+000 AL K2+290
EXCAVACIONES	3779.00 m³	0.00 m³	3779.00 m³	K0+000 AL K2+290
PAVIMENTO	2290.00 m³	0.00 m³	2290.00 m³	K0+000 AL K2+290
BOX COULVERT 3X3 L 6	1	0	1	K0+000 AL K2+290

Por lo anterior, la interventoría considera viable conceder la prórroga solicitada al contrato de obra hasta el día 31 de marzo de 2024, ya que considera necesario este plazo para llevar a cabo las actividades faltantes por ejecutar para el cumplimiento del objeto del contrato de obra y teniendo en cuenta que la interventoría cuenta con los recursos necesarios, por lo que se hace necesario que el municipio solicite al Invías, la prórroga del convenio interadministrativo 937 -2021, hasta el 31 de diciembre de 2024, para que sea viable la prórroga del contrato derivado No. LP-007-2023, que garantice la ejecución en un 100% de las metas físicas y el termino de recibo del contrato y convenio

Cordialmente,

CONSORCIO NACIONAL ET
MARIA ESTHELA JULIO GONZALEZ
Directora de Interventoría

Anexo: oficio SOLICITUD DE PRORROGA DEL CONTRATISTA

Copia: NESTOR LEMUS VILLADIEGO, Supervisor contrato de mantenimiento - INVIAS OT Córdoba
ALVARO GALVIS, Residente Técnico de Proyecto - IT (N.V.A.)
ANDRES BUELVAS, Representante Legal CONSORCIO TERPEL

CARRERA 49 A No 94 - 76 Oficina 602 BARRIO LA CASTELLANA - BOGOTÁ
EMAIL: interventoriacordoba2020@gmail.com - gerencia@consorcionacional.com
TEL: 2562716 – 3134204794

ALCALDIA DE SAN PELAYO

MUNICIPIO DE SAN PELAYO
PRORROGA N°1
30 DE DICIEMBRE DE 2023
CONTRATO DE OBRA No. LP-007-2023

OCTAVA: Que, mediante oficio de fecha de 30 de noviembre de 2023, el secretario de planeación e infraestructura, el señor JUAN DAVID DURANGO ROMERO, solicitó al alcalde la formalización de la PRORROGA No. 1, el cual se evidencia a continuación:

ALCALDIA DE SAN PELAYO

SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA
NIT: 800096805-6

San Pelayo, 30 de noviembre de 2023

Doctor:
HARVING VLADIMIR ESPITIA ARTEAGA
Alcalde Municipio de San Pelayo
Córdoba

Ref: CONTRATO LP N° 007-2023, cuyo Objeto "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CORDOBA".

ASUNTO: Solicitud de prórroga N° 1 contrato de licitación pública LP N° 007-2023.

Por medio del presente y aras de llevar a hasta su completa finalización los procesos contractuales de obras civiles que se encuentran en ejecución en nuestro municipio, me permito presentar a continuación los siguientes considerandos con el fin de otorgar prorroga de tiempo con el fin de cumplimiento de las actividades y obligaciones contraídas por parte del contratista de la obra.

1. El día lunes 27 de noviembre del año 2023, el contratista CONSORCIO VÍAS DE PELAYO mediante oficio de radicado, presento al municipio de San Pelayo solicitud de prórroga formal por tres (03) meses adicionales, para la ejecución de las actividades contempladas en el contrato en referencia.
2. El día martes 28 de noviembre del año 2023, el contratista CONSORCIO NACIONAL ET, mediante oficio de radicado N° ET-2274-1429, presento al municipio de San Pelayo, aval de otorgamiento de prórroga N° 1 al contrato de obra de LP N° 007-2023, expresando los motivos por los cuales avalan esta solicitud.

Adjunto a la presente solicitudes antes mencionados a dos (2) folios respectivamente.

Una vez estudiada la solicitud del contratista CONSORCIO VÍAS DE PELAYO y las consideraciones presentadas por el CONSORCIO NACIONAL ET que avalan dicho requerimiento, solicito muy respetuosamente al señor alcalde conceder la prórroga del plazo de ejecución del contrato de obra LP N° 007-2023, hasta la fecha indicada es decir hasta el día 31 del mes de marzo del año 2024.

Atentamente,

JUAN DAVID DURANGO ROMERO
Secretario de Planeación e Infraestructura
Municipio de San Pelayo

Carrera 6 Calle 6 Palacio Municipal de San Pelayo – Córdoba
Lunes a viernes 8:00 a.m. -12:30 a.m. y de 2:00 p.m. -5:30 p.m.
Teléfono: (57 + 4) 7633219
Correo electrónico: contactenos@sanpelayo-cordoba.gov.co
TRABAJEMOS JUNTOS

ALCALDIA DE SAN PELAYO

MUNICIPIO DE SAN PELAYO
PRORROGA N°1
30 DE DICIEMBRE DE 2023
CONTRATO DE OBRA No. LP-007-2023

NOVENA: Que, en atención a lo anterior, esta entidad realizará prórroga al contrato de obra pública No. LP-007-2023, a fin de ampliar el plazo de ejecución del contrato de la hasta el 31 de marzo de 2024.

Que, teniendo en cuenta lo expuesto, las partes acuerdan:

PRIMERO: PRORROGAR el plazo de ejecución del contrato de obra pública No. LP-007-2023, cuyo objeto es "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CÓRDOBA", contados a partir de la terminación del plazo previsto en la prórroga No 1, es decir, hasta el 31 de MARZO de 2024.

SEGUNDO: El contratista se obliga a ampliar las garantías contractuales de conformidad con la presente prórroga.

TERCERO: Las demás cláusulas del contrato quedarán de la manera establecida inicialmente.

Para constancia se firma en SAN PELAYO, a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2023.

MÓNICA BERROCAL ARRIETA
CC N° 1.067.839.406 de Montería
Representante legal
CONSORCIO VÍAS DE PELAYO
CONTRATISTA

HARVING ESPITIA ARTEAGA
ALCALDE
MUNICIPIO DE SAN PELAYO
CONTRATANTE

ACTA DE SUSPENSIÓN DE OBRA N°1

CONTRATO DE OBRA LP No.:	LP-007-2023
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SAN PELAYO
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS DE PELAYO NIT. 901.736.436-5 R.L. MONICA BERROCAL ARRIETA, CC. 1.067.839.406 DE MONTERÍA
OBJETO DEL CONTRATO:	"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CÓRDOBA".
VALOR DEL CONTRATO:	($4.592.475.403,00) CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TRES PESOS
SUPERVISOR:	SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL
PLAZO INICIAL	SEIS (06) MESES
ACTA DE INICIO	25 DE SEPTIEMBRE DE 2023
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
PLAZO PRORROGA 1	HASTA EL 31 DE MARZO DE 2024
PLAZO PRORROGA 2	HASTA EL 15 DE ABRIL DE 2024

En la Secretaría de Planeación e Infraestructura del Municipio de San Pelayo, Departamento de Córdoba, a los diez (10) días del mes de abril del presente año y estando vigente el Contrato de obra identificado en el encabezamiento de la presente acta, se reunieron: el Secretario de Planeación e Infraestructura Municipal **DAVID GALVAN ESCOBAR**, el contratista de obra **CONSORCIO VIAS DE PELAYO** representado legalmente por **MONICA BERROCAL ARRIETA** y el interventor **CONSORCIO NACIONAL ET** representado legalmente por **ELSA TORRES ARENALES**, con el propósito suscribir el acta de suspensión de obra N°1.

Que el contratista el día 09 de abril de 2024 remitió a la secretaria de planeación e infraestructura oficio mediante el cual se solicita la suspensión de la obra justificada en los siguientes argumentos:

El CONSORCIO VIAS DE PELAYO en su calidad de contratista de obra del contrato mencionado, solicita la suspensión de este, debido a la falta de recursos por parte del interventor Consorcio Nacional ET para llevar a cabo la supervisión necesaria.

Esta solicitud se basa en la necesidad de realizar una adición y extender el contrato actual de interventoría. Estos trámites son esenciales para seguir desempeñando las funciones de interventoría en los contratos de obra derivados de convenios interadministrativos entre el INVIAS y el municipio San Pelayo – Córdoba (Convenio 937- 2021 – Contrato de Obra LP -007-2023).

PRIMERO: Suspender las Actividades Objeto del CONTRATO LP-No.007-2023, por el término desde el 10 de abril de 2024 hasta el 25 de abril de 2024. Durante este periodo, se llevarán a cabo los trámites administrativos requeridos para que el INVIAS pueda adelantar la adición y prórroga del contrato de interventoría y reiniciar la supervisión al contrato de obra.

En constancia de todo lo anterior, firman los que en ella intervinieron a los diez (10) días del mes de abril de 2024.

DAVID GALVAN ESCOBAR

SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

MONICA BERROCAL ARRIETA

Rep. Legal Consorcio Vías de Pelayo

CONTRATISTA DE OBRA

MARIA ESTHELA JULIO GONZALEZ

AUTORIZADA PARA SUSCRIBIR ACTAS
CONSORCIO NACIONAL ET

INTERVENTOR

PROYECTÓ_____
HECTOR MARTILIANO TOBIAS
ASESOR JURIDICO - CONTRATISTA

ACTA DE REINICIO DE OBRA N° 1

CONTRATO DE OBRA LP No.:	LP-007-2023
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SAN PELAYO
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS DE PELAYO NIT. 901.736.436-5 R.L. MONICA BERROCAL ARRIETA CC. 1.067.839.406 DE MONTERÍA
OBJETO DEL CONTRATO:	"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CÓRDOBA".
VALOR DEL CONTRATO:	($4.592.475.403,00) CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TRES PESOS
SUPERVISOR:	SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL
PLAZO INICIAL	SEIS (06) MESES
ACTA DE INICIO	25 DE SEPTIEMBRE DE 2023
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
PLAZO PRORROGA 1	HASTA EL 31 DE MARZO DE 2024
PLAZO PRORROGA 2	HASTA EL 15 DE ABRIL DE 2024
SUSPENSION N° 1	10 DE ABRIL DE 2024

En la Secretaría de Planeación e Infraestructura del Municipio de San Pelayo, Departamento de Córdoba, a los veintiséis (26) días del mes de abril del año 2024 y estando suspendido el Contrato de obra identificado en el encabezamiento de la presente acta, se reunieron: el Secretario de Planeación e Infraestructura Municipal **EDGARDO HERNANDEZ OTERO**, el contratista de obra **CONSORCIO TERRON** representado legalmente por **MÓNICA PATRICIA BERROCAL ARRIETA** y el interventor **CONSORCIO NACIONAL ET** representado legalmente por **ELSA TORRES ARENALES**, con el propósito suscribir el acta de reinicio de obra N°1 el

cual fue suspendido el día 10 de abril del año dado que a la fecha se superaron las causales que dieron motivo a la suspensión de la obra N° 1.

ACUERDAN:

PRIMERO: Reiniciar la ejecución del objeto del contrato LP No. 007 - 2023, a partir de la fecha de la suscripción de la presente acta.

SEGUNDO: El contratista se compromete a reiniciar los trabajos a partir de la fecha bajo el cumplimiento de todas las obligaciones que le concernientes y están establecidas en la Minuta del Contrato y en la Presente Acta de reinicio.

TERCER: El Contratista se obliga a ajustar las vigencias de las garantías acordes con los términos de la presente acta.

En constancia de todo lo anterior, firman los que en ella intervinieron el día veintiséis (26) del mes de abril del año 2024.

EDGARDO HERNANDEZ OTERO
SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

MÓNICA BERROCAL ARRIETA
Rep. Legal Consorcio Vías de Pelayo
CONTRATISTA DE OBRA

MARIA ESTHELA JULIO GONZALEZ
AUTORIZADA PARA SUSCRIBIR ACTAS
CONSORCIO NACIONAL ET
INTERVENTOR

PROYECTÓ_____
HECTOR MARTILIANO TOBIAS
ASESOR JURIDICO - CONTRATISTA

PRORROGA No. 2 AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICANo. LP-007-2023

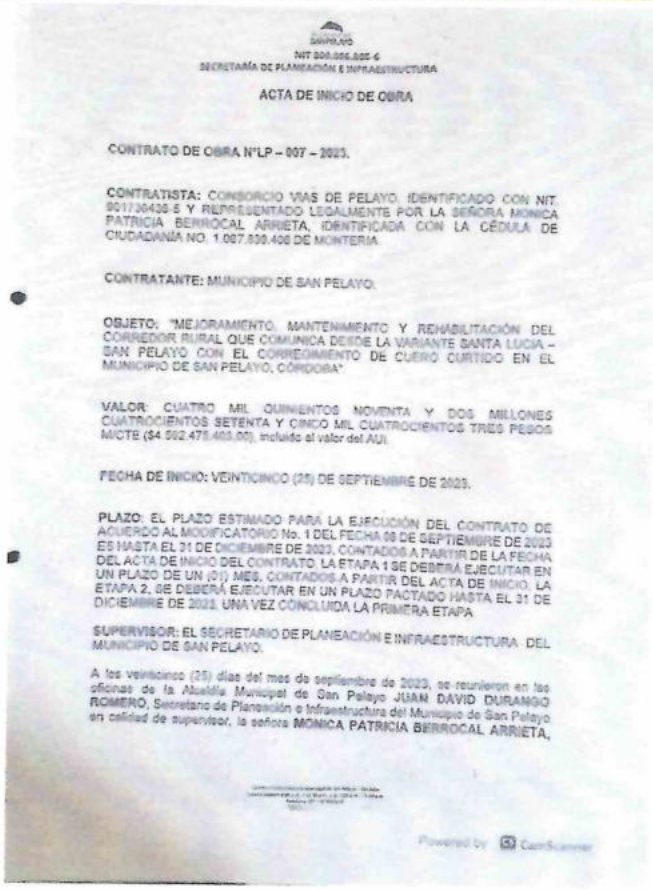
No. CONTRATO	LP-007-2023
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SAN PELAYO
CONTRATISTA	CONSORCIO VIAS DE PELAYO NIT. 901.736.436-5 R. L. MONICA PATRICIA BERROCAL ARRIETA - C.C. 1.067.839.406 de Montería
OBJETO	"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CORDOBA".
VALOR	CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TRES PESOS M/CTE ($4.592.475.403)
PLAZO INICIAL	SEIS (06) MESES
ACTA DE INICIO	25 DE SEPTIEMBRE DE 2023
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
PLAZO PRORROGA 1	HASTA EL 31 DE MARZO DE 2024

Entre los suscritos a saber el **MUNICIPIO DE SAN PELAYO**, entidad del orden territorial, representado legalmente por el señor **WILLIAM ESTEBAN CAVADIA HERNANDEZ**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.375.745 de San Pelayo, en su calidad de alcalde municipal, quien, para los efectos del presente acto de obra en nombre y representación del **MUNICIPIO DE SAN PELAYO**, debidamente facultado para contratar por la Constitución Política y la Ley 80 de 1993, quien, en adelante, para todos los efectos legales se denominará El MUNICIPIO, por una parte y, por la otra, el **CONSORCIO VIAS DE PELAYO**, identificado con NIT. No. 901.736.436-5, representado legalmente por la señora **MONICA PATRICIA BERROCAL ARRIETA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.067.839.406, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido suscribir la presente prórroga No. 2, al contrato de obra pública No. LP-007-2023, previas las siguientes:

PRIMERA: Que, entre el **MUNICIPIO DE SAN PELAYO** y el **CONSORCIO VIAS DE PELAYO**, identificado con NIT. No. 901.736.436-5, representado legalmente por la señora **MONICA PATRICIA BERROCAL ARRIETA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.067.839.406, suscribieron en fecha 25 de septiembre de 2023 el contrato de obra pública No. LP-007-2023, que tiene por objeto "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CORDOBA" por valor de CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TRES PESOS M/CTE ($4.592.475.403). Incluido el valor del AIU, obras de compensación ambiental y/o complementarias, caracterización vial, revisión y/o ajustes a estudios y diseños, e IVA a la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños.

SEGUNDA: Que este contrato es derivado del convenio interadministrativo No. 937 de 2021, que tiene por objeto AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL., el cual cuenta con un PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN establecido hasta el 31 DE DICIEMBRE DE 2023, el cual fue prorrogado HASTA EL 31 DE MARZO DE 2024.

TERCERA: Que, este contrato inició en fecha 25 de septiembre de 2023, de conformidad con lo señalado en el acta de inicio, suscrita por el señor JUAN DAVID DURANGO ROMERO Secretario de Planeación e Infraestructura municipal y la señora MONICA PATRICIA BERROCAL ARRIETA representante legal del CONSORCIO VIAS DE PELAYO en calidad de CONTRATISTA y la señora ELSA TORRES ARENALES representante legal del CONSORCIO NACIONAL ET, en calidad de INTERVENTOR



NIT 800.096.805-6
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

ACTA DE INICIO DE OBRA

CONTRATO DE OBRA N°LP – 007 – 2023.

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS DE PELAYO, IDENTIFICADO CON NIT. 901736436-5 Y REPRESENTADO LEGALMENTE POR LA SEÑORA MONICA PATRICIA BERROCAL ARRIETA, IDENTIFICADA CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 1.067.830.406 DE MONTERIA.

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SAN PELAYO.

OBJETO: "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CÓRDOBA"

VALOR: CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TRES PESOS M/CTE ($4.592.475.403,00), incluido el valor del AUI.

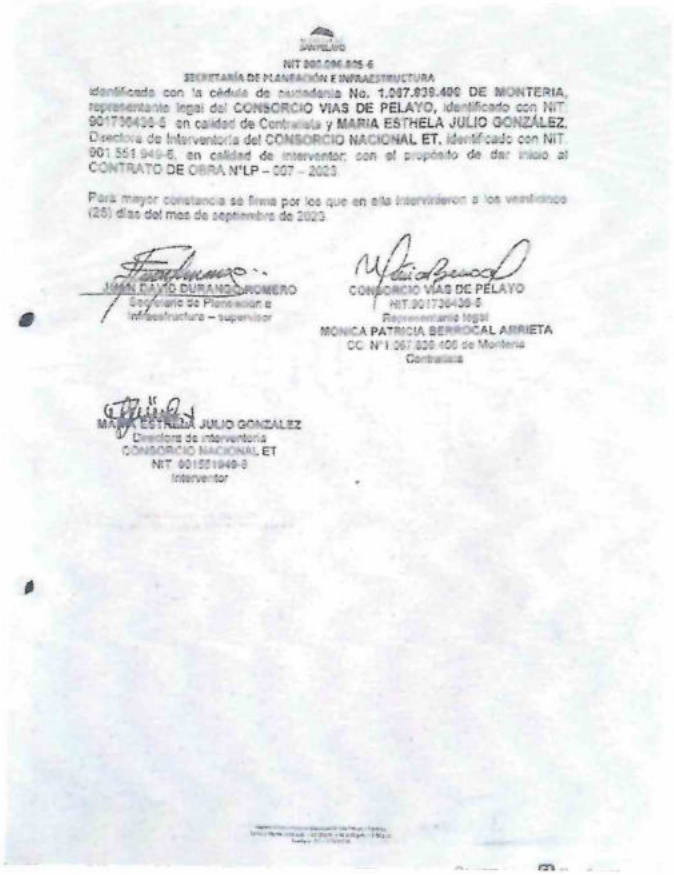
FECHA DE INICIO: VEINTICINCO (25) DE SEPTIEMBRE DE 2023.

PLAZO: EL PLAZO ESTIMADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE ACUERDO AL MODIFICATORIO No. 1 DEL FECHA 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023 ES HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO. LA ETAPA 1 SE DEBERA EJECUTAR EN UN PLAZO DE UN (01) MES, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO. LA ETAPA 2, SE DEBERÁ EJECUTAR EN UN PLAZO PACTADO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023, UNA VEZ CONCLUIDA LA PRIMERA ETAPA

SUPERVISOR: EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SAN PELAYO.

A los veinticinco (25) días del mes de septiembre de 2023, se reunieron en las oficinas de la Alcaldía Municipal de San Pelayo JUAN DAVID DURANGO ROMERO, Secretario de Planeación e Infraestructura del Municipio de San Pelayo en calidad de supervisor, la señora MONICA PATRICIA BERROCAL ARRIETA,

Powered by CamScanner



NIT 800.096.805-6
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.067.830.406 DE MONTERIA, representante legal del CONSORCIO VIAS DE PELAYO, identificado con NIT. 901736436-5 en calidad de Contratista y MARIA ESTHELA JULIO GONZÁLEZ, Directora de Interventoría del CONSORCIO NACIONAL ET, identificado con NIT. 901.551.949-8, en calidad de interventor, con el propósito de dar inicio al CONTRATO DE OBRA N°LP – 007 – 2023.

Para mayor constancia se firma por los que en ella intervinieron a los veinticinco (25) días del mes de septiembre de 2023.

JUAN DAVID DURANGO ROMERO
Secretario de Planeación e Infraestructura – supervisor

CONSORCIO VIAS DE PELAYO
NIT.901736436-5
Representante legal
MONICA PATRICIA BERROCAL ARRIETA
CC N°1.067.830.406 de Montería
Contratista

MARIA ESTHELA JULIO GONZALEZ
Directora de interventoría
CONSORCIO NACIONAL ET
NIT 901551949-8
Interventor

CUARTA: Que, el contrato de obra pública No. LP-007-2023, en CLAUSULA CUARTA, concerniente al plazo de ejecución, establecía

CLÁUSULA 4. PLAZO DEL CONTRATO

El plazo estimado para la ejecución del Contrato será de SEIS (6) MESES, contados a partir del acta de inicio del contrato, **LA ETAPA 1**, se deberá ejecutar en el plazo de UN (01) MES, contados a partir del acta de inicio. **LA ETAPA 2**, se deberá ejecutar en un plazo de CINCO (5) MESES, una vez concluida la primera etapa.

QUINTA: Que en fecha treinta (30) del mes de diciembre de 2023 se suscribió prorroga No 1 al contrato en mención, en el cual se varió el plazo de ejecución, quedando el mismo hasta el día 31 DE MARZO DEL AÑO 2024.

SEXTA: Que, mediante oficio de fecha 16 de marzo de 2024, EL CONTRATISTA, presentó de forma presencial en la Secretaria de Planeación e Infraestructura municipal solicitud de prórroga del plazo de ejecución a la interventoría del contrato en el siguiente sentido:

CONSORCIO VIAS DE PELAYO

CVP-041-2024

Montería, 16 de marzo de 2024

Señores:
CONSORCIO NACIONAL ET
MARÍA ESTHELA JULIO GONZALEZ
Directora de Interventoría

Referencia: CONTRATO N° LP- 007-2023 "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CÓRDOBA".

ASUNTO: Solicitud de prórroga N°2.

Mediante este oficio me dirijo a usted muy cordialmente con el fin de manifestar que el contrato de la referencia tiene como fecha de finalización el día 21 de marzo de 2024, el cual es muy limitado el tiempo para terminar las actividades pendientes por ejecutar lo que genera tomar medidas necesarias para la debida ejecución del objeto contractual. a continuación, se relacionan los motivos por el cual realizamos dicha solicitud

I. El primer factor es la escasez de las materias primas para la elaboración del concreto clase D para cunetas, donde el abastecimiento del suministro de agua no es lo suficiente para la correcta ejecución de dicha actividad, lo que conlleva la escasez de este recurso en las zonas aledañas al proyecto. tal es el caso que el suministro de este para la comunidad ha sido necesario el ingreso de carrotanques para satisfacer las principales necesidades. por lo que queda como ultima prioridad el suministro del agua para la ejecución de las obras. Toda esta situación, genera un bajo rendimiento en la ejecución de esta actividad, afectando así, el plazo inicial del contrato.

II. El segundo factor que se ha venido presentando es la problemática con los dueños de los predios circundantes al proyecto. es que las cercas de las fincas se encuentran invadiendo la zona de influencia de las obras, entorpeciendo la buena ejecución de las actividades como es la construcción de las cunetas donde se encuentran ubicadas al límite de la vía. Esto ha

E-mail: [redacted]
Dirección: Calle 67 N° 5 – 40
Movil: 3157381975

CONSORCIO VIAS DE PELAYO

CVP-041-2024

creado que algunos propietarios no están de acuerdo con el movimiento de las cercas. Ver fotografías



Cercado en madera



Cercado en concreto

III. Otra situación similar a la anterior es con la demanda elevada de proyectos que se encuentran ejecutando en la zona, se viene presentando la disminución del suministro de materiales de la cantera de JOMEVE, la cual es la encargada de suministrar los materiales de afirmado y subbase cumpliendo con las especificaciones del proyecto y aprobada por esta interventoría.

E-mail: [redacted]
Dirección: Calle 67 N° 5 – 40
Movil: 3157381975

CONSORCIO VÍAS DE PELAYO

CVP-041-2024

Es por lo que desde el CONSORCIO VÍAS DE PELAYO, solicitamos amablemente sea otorgada una prórroga de un plazo de 2 meses, para poder dar cumplimiento al objeto del contrato y ejecutar a cabalidad las actividades faltantes ya que, por las condiciones específicas y particulares del proyecto, no será posible culminarlo en el tiempo que resta al contrato de referencia.

Por lo anterior se le solicita al CONSORCIO NACIONAL ET de manera atenta y respetuosa proceder con las actuaciones que sean necesarias conforme a las exigencias legales para tramitar dicha solicitud.

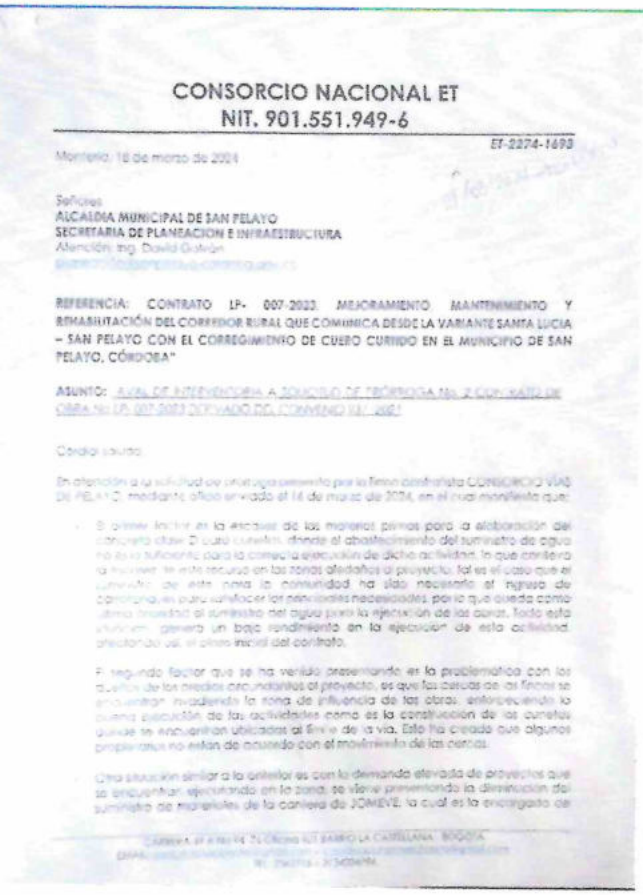
Agradezco la atención prestada.

Cordialmente

MÓNICA BERROCAL ARRIETA
C.C. 1.067.839.406
Representante Legal

E-mail: [redacted]
Dirección: Calle 67 N° 5 – 40
Movil: 3157381975

SÉPTIMA: Que, mediante oficio ET-2274-1693 de fecha 18 de marzo de 2024, la firma interventora CONSORCIO NACIONAL ET, conceptuó sobre la solicitud de prórroga, considerando que la misma es viable.



CONSORCIO NACIONAL ET
NIT. 901.551.949-6

ET-2274-1693

Montería, 18 de marzo de 2024

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN PELAYO
SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA
Atención: Ing. David Galván

REFERENCIA: CONTRATO LP- 007-2023 MEJORAMIENTO MANTENIMIENTO Y RHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CÓRDOBA"

ASUNTO: AVAL DE INTERVENTORIA A SOLICITUD DE PRÓRROGA No. 2 CON RADICADO DE OBRA No. LP- 007-2023 DERIVADO DEL CONVENIO 187 -2023

Cordial saludo

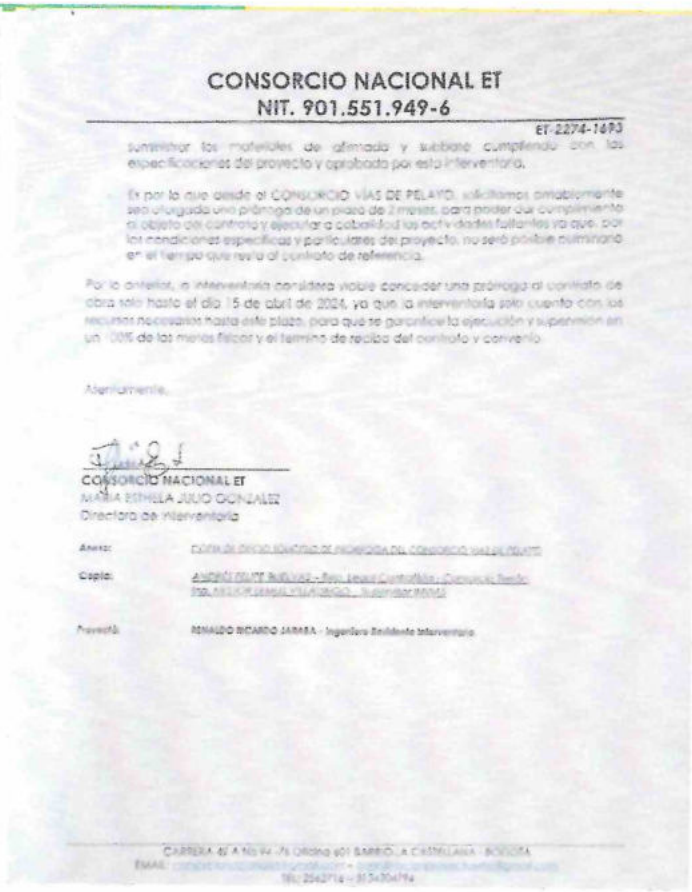
En atención a la solicitud de una prorroga presentada por la firma contratista CONSORCIO VIAS DE PELAYO, mediante oficio enviado el 14 de marzo de 2024, en el cual manifiesta que:

- El primer factor en la escasez de los materiales pétreos para la elaboración del concreto dado El cual cuenta, dentro el abastecimiento del suministro de agua no es lo suficiente para la correcta ejecución de dicha actividad, lo que conlleva a tuvieran se esta recurso en las zonas aledañas al proyecto, tal es el caso que el suministro de este pozo la comunidad ha dado necesario el ingreso de camionetas al para suficiencia las necesidades necesidades, por lo que queda como ultima prioridad el suministro del agua para la ejecución de las obras, Todo esto anteriormente, genera un bajo rendimiento en la ejecución de esta actividad, afectando así el plazo inicial del contrato.

- El segundo factor que se ha venido presentando es la problemática con los predios de los predios encontrados al proyecto, es que los dueños de las fincas se encuentran inundando la zona de influencia de las obras, entorpeciendo la buena ejecución de las actividades como es la construcción de las cunetas puesto se encuentran ubicadas al final de la vía. Esto ha creado que algunos propietarios no estén de acuerdo con el movimiento de las cercas.

Otra situación similar a la anterior es con la demanda elevada de proyectos que se encuentran ejecutando en la zona, se viene presentando la disminución del suministro de materiales de la cantera de JOMEVE, la cual es la encargada de

CARRERA 6 A No 94 - 75 Oficina 401 BARRIO LA CASTELLANA - BOGOTÁ
EMAIL: [illegible]
TEL: [illegible]



CONSORCIO NACIONAL ET
NIT. 901.551.949-6

ET-2274-1693

suministrar los materiales de afirmado y subbase cumpliendo con las especificaciones del proyecto y aprobada por esta Interventoría.

Es por lo que desde el CONSORCIO VÍAS DE PELAYO, solicitamos amablemente sea otorgada una prórroga de un plazo de 2 meses, para poder dar cumplimiento al objeto del contrato y ejecutar a cabalidad las actividades faltantes ya que, por las condiciones específicas y particulares del proyecto, no será posible culminarlo en el tiempo que rezta al contrato de referencia.

Por lo anterior, la interventoría considera viable conceder una prórroga al contrato de obra solo hasta el día 15 de abril de 2024, ya que la interventoría solo cuenta con los recursos necesarios hasta este plazo, para que se garantice la ejecución y supervisión en un 100% de las metas físicas y el termino de recibo del contrato y convenio.

Atentamente,

CONSORCIO NACIONAL ET
MARIA ESTHELA JULIO GONZALEZ
Directora de Interventoría

Anexo: [illegible]

Copia: [illegible]

Proyectó: RONALDO RICARDO JARABA - Ingeniero Residente Interventoría

CARRERA 6 A No 94 - 75 Oficina 401 BARRIO LA CASTELLANA - BOGOTÁ
EMAIL: [illegible]
TEL: [illegible]

OCTAVA: Que, mediante oficio de fecha de 19 de marzo de 2024, el secretario de planeación e infraestructura, el señor **DAVID GALVAN ESCOBAR**, solicitó al alcalde la formalización de la PRORROGA No.2, la cual se adjunta a un (1) folio

NOVENA: Que, en atención a lo anterior, esta entidad realizará prórroga al contrato de obra pública No. LP-007-2023, a fin de ampliar el plazo de ejecución del contrato de la hasta el día 15 de abril de 2024 debido a que por parte de la interventoría solo cuenta con recursos necesarios hasta este plazo para que se garantice la ejecución y supervisión en un 100% de las metas físicas y el termino de recibido del contrato y convenio.

Que, teniendo en cuenta lo expuesto, las partes acuerdan:

PRIMERO: PRORROGAR el plazo de ejecución del contrato de obra pública No. LP-007- 2023, cuyo objeto es "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CORDOBA". contados a partir de la terminación del plazo previsto en la prórroga No 2, es decir, hasta el 15 de abril del año 2024.

SEGUNDO: El contratista se obliga a ampliar las garantías contractuales de conformidad con la presente prórroga.

TERCERO: Las demás cláusulas del contrato quedarán de la manera establecida inicialmente.

Para constancia se firma en San Pelayo, a los diecinueve (19) días del mes de marzo de 2024

MONICA P BERROCAL ARRIETA
CC N° 1.067.839.406 de Montería
Representante legal
CONSORCIO VÍAS DE PELAYO
CONTRATISTA

WILLIAM CAVADIA HERNANDEZ
ALCALDE MUNICIPIO DE SAN PELAYO
CONTRATANTE

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Héctor Martiliano	Asesor Jurídico - Contratista	
La arriba firmante declara que ha revisado el presente documento y lo encuentra ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo su responsabilidad, lo presenta para la firma del remitente.			

PRORROGA No. 3 AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICANo. LP-007-2023

No. CONTRATO	LP-007-2023
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SAN PELAYO
CONTRATISTA	CONSORCIO VIAS DE PELAYO NIT. 901.736.436-5 R. L. MONICA PATRICIA BERROCAL ARRIETA - C.C. 1.067.839.406 de Montería
OBJETO	"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CORDOBA".
VALOR	CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TRES PESOS M/CTE ($4.592.475.403)
PLAZO INICIAL	SEIS (06) MESES
ACTA DE INICIO	25 DE SEPTIEMBRE DE 2023
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
PLAZO PRORROGA 1	HASTA EL 31 DE MARZO DE 2024
PLAZO PRORROGA 2	HASTA EL 15 DE ABRIL DE 2024
SUSPENSION N° 1	DESDE EL 10 DE ABRIL DE 2024
REINICIO N° 1	DESDE EL 26 DE ABRIL DE 2024

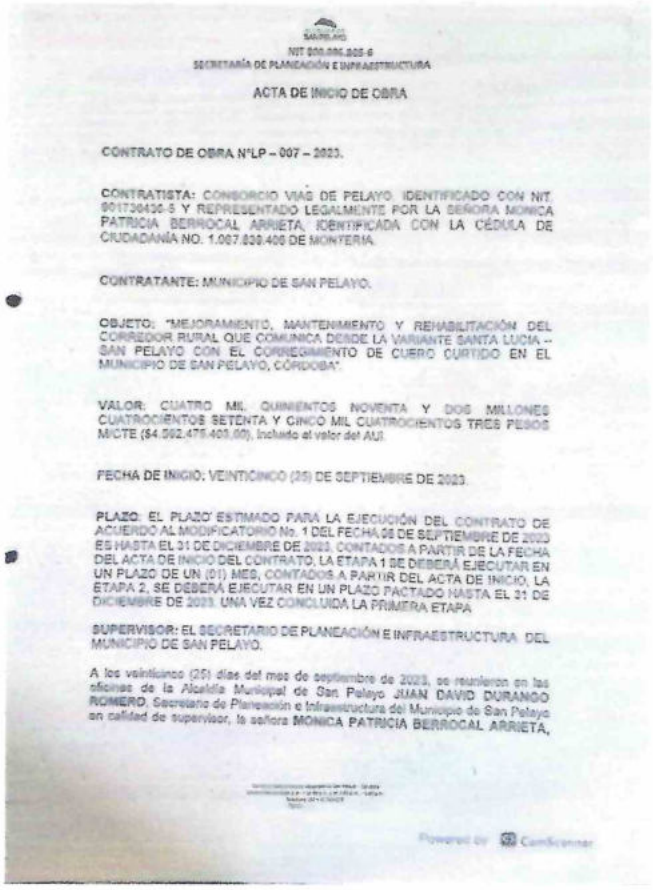
Entre los suscritos a saber el **MUNICIPIO DE SAN PELAYO**, entidad del orden territorial, representado legalmente por el señor **WILLIAM ESTEBAN CAVADIA HERNANDEZ**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.375.745 de San Pelayo, en su calidad de alcalde municipal, quien, para los efectos del presente acto de obra en nombre y representación del **MUNICIPIO DE SAN PELAYO**, debidamente facultado para contratar por la Constitución Política y la Ley 80 de 1993, quien, en adelante, para todos los efectos legales se denominará El MUNICIPIO, por una parte y, por la otra, el **CONSORCIO VIAS DE PELAYO**, identificado con NIT. No. 901.736.436-5, representado legalmente por la señora **MONICA PATRICIA BERROCAL ARRIETA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.067.839.406, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos

convenido suscribir la presente prórroga No. 3, al contrato de obra pública No. LP-007-2023, previas las siguientes:

PRIMERA: Que, entre el **MUNICIPIO DE SAN PELAYO** y el **CONSORCIO VIAS DE PELAYO**, identificado con NIT. No. 901.736.436-5, representado legalmente por la señora **MONICA PATRICIA BERROCAL ARRIETA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.067.839.406, suscribieron en fecha 25 de septiembre de 2023 el contrato de obra pública No. LP-007-2023, que tiene por objeto "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CORDOBA" por valor de CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TRES PESOS M/CTE ($4.592.475.403). Incluido el valor del AIU, obras de compensación ambiental y/o complementarias, caracterización vial, revisión y/o ajustes a estudios y diseños, e IVA a la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños.

SEGUNDA: Que este contrato es derivado del convenio interadministrativo No. 937 de 2021, que tiene por objeto AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL., el cual cuenta con un PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN establecido hasta el 31 DE DICIEMBRE DE 2023, el cual tuvo una prorroga inicial HASTA EL 31 DE MARZO DE 2024 y una segunda prórroga hasta el 15 de abril del presente año.

TERCERA: Que, este contrato inició en fecha 25 de septiembre de 2023, de conformidad con lo señalado en el acta de inicio, suscrita por el señor JUAN DAVID DURANGO ROMERO secretario de Planeación e Infraestructura municipal y la señora MONICA PATRICIA BERROCAL ARRIETA representante legal del CONSORCIO VIAS DE PELAYO en calidad de CONTRATISTA y la señora ELSA TORRES ARENALES representante legal del CONSORCIO NACIONAL ET, en calidad de INTERVENTOR



NIT 800.096.805-6
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

ACTA DE INICIO DE OBRA

CONTRATO DE OBRA N°LP – 007 – 2023.

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS DE PELAYO, IDENTIFICADO CON NIT. 901736436-5 Y REPRESENTADO LEGALMENTE POR LA SEÑORA MONICA PATRICIA BERROCAL ARRIETA, IDENTIFICADA CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 1.067.830.400 DE MONTERIA.

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SAN PELAYO.

OBJETO: "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CÓRDOBA".

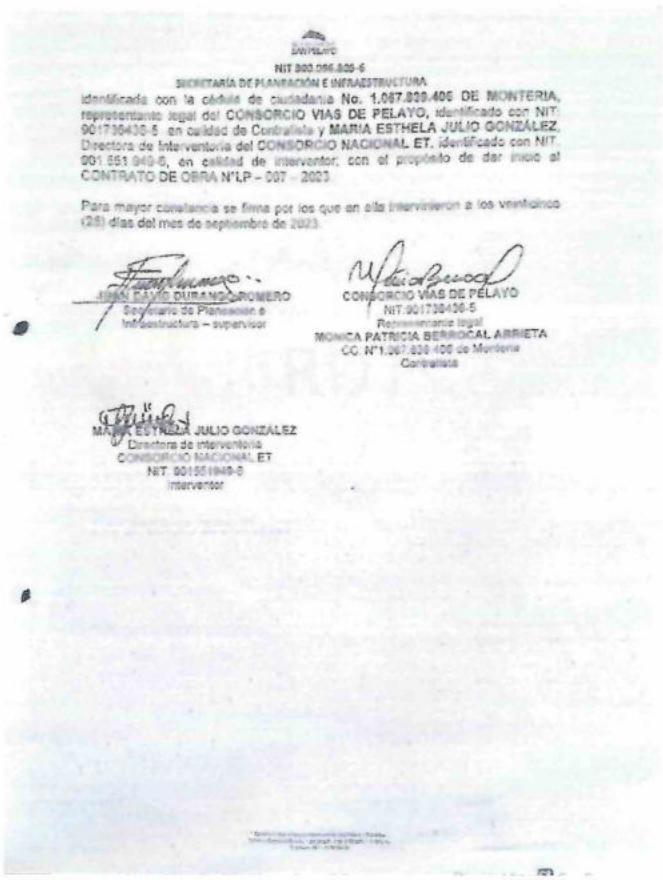
VALOR: CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TRES PESOS M/CTE ($4.592.475.403,00), Incluido el valor del AUI.

FECHA DE INICIO: VEINTICINCO (25) DE SEPTIEMBRE DE 2023.

PLAZO: EL PLAZO ESTIMADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE ACUERDO AL MODIFICATORIO No. 1 DEL FECHA 06 DE SEPTIEMBRE DE 2023 ES HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO, LA ETAPA 1 SE DEBERÁ EJECUTAR EN UN PLAZO DE UN (01) MES, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, LA ETAPA 2, SE DEBERÁ EJECUTAR EN UN PLAZO PACTADO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023, UNA VEZ CONCLUIDA LA PRIMERA ETAPA.

SUPERVISOR: EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SAN PELAYO.

A los veinticinco (25) días del mes de septiembre de 2023, se reunieron en las oficinas de la Alcaldía Municipal de San Pelayo JUAN DAVID DURANGO ROMERO, Secretario de Planeación e Infraestructura del Municipio de San Pelayo en calidad de supervisor, la señora MONICA PATRICIA BERROCAL ARRIETA,



NIT 800.096.805-6
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.067.830.400 DE MONTERIA, representante legal del CONSORCIO VIAS DE PELAYO, identificado con NIT. 901736436-5 en calidad de Contratista y MARIA ESTHELA JULIO GONZÁLEZ, Directora de Interventoría del CONSORCIO NACIONAL ET, identificado con NIT. 901.551.949-6, en calidad de interventor; con el propósito de dar inicio al CONTRATO DE OBRA N°LP – 007 – 2023.

Para mayor constancia se firma por los que en ella intervinieron a los veinticinco (25) días del mes de septiembre de 2023.

JUAN DAVID DURANGO ROMERO
Secretario de Planeación e Infraestructura – supervisor

CONSORCIO VIAS DE PELAYO
NIT.901736436-5
Representante legal
MONICA PATRICIA BERROCAL ARRIETA
CC N°1.067.830.400 de Montería
Contratista

MARIA ESTHELA JULIO GONZALEZ
Directora de interventoría
CONSORCIO NACIONAL ET
NIT. 901551949-6
Interventor

CUARTA: Que, el contrato de obra pública No. LP-007-2023, en CLAUSULA CUARTA, concerniente al plazo de ejecución, establecía

CLÁUSULA 4. PLAZO DEL CONTRATO

El plazo estimado para la ejecución del Contrato será de SEIS (6) MESES, contados a partir del acta de inicio del contrato, **LA ETAPA 1**, se deberá ejecutar en el plazo de UN (01) MES, contados a partir del acta de inicio. **LA ETAPA 2**, se deberá ejecutar en un plazo de CINCO (5) MESES, una vez concluida la primera etapa.

QUINTA: Que en fecha treinta (30) del mes de diciembre de 2023 se suscribió prorroga No 1 al contrato en mención, en el cual se varió el plazo de ejecución, quedando el mismo hasta el día 31 DE MARZO DEL AÑO 2024.

SEXTA: Que en fecha diecinueve (19) del mes de marzo del año 2024 se suscribió prorroga No 2 al contrato en mención, en el cual se varió el plazo de ejecución, quedando el mismo hasta el día 15 DE ABRIL DEL AÑO 2024.

SEPTIMA: Que, mediante oficio de fecha 10 de abril de 2024 se suscribió acta de obra de suspensión n°1 debido a la necesidad de realizar una adición en dinero al contrato de interventoría otorgado por parte de INVIAS.

OCTAVO: Que, mediante oficio de fecha 10 de abril de 2024 se suscribió acta de obra de reinicio n°1 debido a que se otorgó por parte de INVIAS la adición de dineros al contrato de la firma interventora con el objeto de llevar hasta su culminación el objeto del contrato.

NOVENO: Que, mediante oficio de fecha 24 de abril de 2024, EL CONTRATISTA, presentó de forma presencial en la secretaria de Planeación e Infraestructura municipal solicitud de prórroga del plazo de ejecución a la interventoría del contrato en el siguiente sentido:

CONSORCIO
VIAS DE PELAYO

Montería, 26 de abril de 2024

Señores
CONSORCIO NACIONAL ET
MARÍA ESTHELA JULIO GONZÁLEZ
Directora de Interventoría

Referencia: CONTRATO N° LP- 007-2023 "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CÓRDOBA".

ASUNTO: Solicitud de alcance al comunicado N° CVP-041 2024 de fecha del 16 de marzo de 2024 - prórroga N°2

Mediante este oficio me dirijo a usted muy cordialmente con el fin de dar alcance al comunicado enviado el día 16 de marzo de 2024 **"Solicitud de prórroga N°2 del contrato de la referencia"**; toda vez que el contrato presentó suspensión por 15 días, lo cual conllevaría a una nueva fecha de finalización, por tal motivo se solicita nuevamente sea otorgada una adición en tiempo por dos (2) meses, para dar cumplimiento al objeto y ejecutar a cabalidad las actividades faltantes ya que, por las condiciones específicas y particulares del proyecto, no será posible culminarlo en el tiempo que resta al contrato de referencia, teniendo en cuenta las razones expuestas por medio del oficio enviado con anterioridad.

Adicionalmente, a esta solicitud se adiciona otro inconveniente que son los postes de energía que se encuentran invadiendo dentro del lineamiento de la construcción del pavimento hidráulico, el cual entorpece la ejecución de las actividades como la construcción de las cunetas; igualmente estos postes de energía de alta tensión se encuentran muy inclinados hacia la vía, el cual con el tiempo pueden debilitarse e incurrir accidentes a los habitantes de la comunidad. Se envió correspondía a la empresa prestadora del servicio (AFINIA), para que hagan el respectivo traslado de los postes. Ver fotografías

E-mail:
Dirección: Calle 67 N° 5 – 40
Móvil: 3157381975

CONSORCIO VIAS DE PELAYO



E-mail:
Dirección: Calle 67 N° 5 – 40
Movil. 3167381975

CONSORCIO VIAS DE PELAYO

Por lo anterior se le solicita al CONSORCIO NACIONAL ET de manera atenta y respetuosa proceder con las actuaciones que sean necesarias conforme a las exigencias legales para tramitar dicha solicitud

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente.

MONICA BERROCAL ARRIETA
C.C. N 067.839.406
Representante Legal

E-mail:
Dirección: Calle 67 N° 5 – 40
Movil. 3167381975

DECIMO: Que, mediante oficio ET-2274-1774 de fecha 26 de abril de 2024, la firma interventora CONSORCIO NACIONAL ET, conceptuó sobre la solicitud de prórroga, considerando que la misma es viable.

CONSORCIO NACIONAL ET
NIT. 901.551.949-6

ET-2274-1774

Mar. lunes 29 de abril de 2024

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN PELAYO
Secretaría de planeación Municipal
Calle 6C CRA 6 palacio municipal
planeacionmunicipalsanpelayo@hotmail.com

REFERENCIA: contrato LP- 007-2023. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURÍDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CÓRDOBA."

ASUNTO: AVAL DE INTERVENTORIA A SOLICITUD DE PRORROGA No. 3 AL CONTRATO DE OBRA No. LP-007-2023 CELEBRADO ENTRE EL CONSORCIO 937-2021

Cordial saludo.

En atención a la solicitud de prórroga presentada por la firma contratista CONSORCIO VIAS DE PELAYO mediante oficio enviado el 25 de abril de 2024 en el cual nos hacen llegar la solicitud de prórroga No. 3 del contrato de la referencia" Toda vez que el contratista presentó suspensión por 15 días lo cual conllevaría a una nueva fecha de finalización por tal motivo se solicita nuevamente sea otorgada una adición en tiempo por dos (2) meses para dar cumplimiento al objeto y ejecutar la totalidad de actividades faltantes teniendo en cuenta lo siguiente:

- El contrato de obra LP-007-2023 fue suscrito el 27 de julio de 2023
- El acta de inicio del contrato de Obra fue firmada el 25 de septiembre de 2023 previa legalización del contrato de obra y convocación con un plazo de ejecución hasta 31 de diciembre de 2023.
- Se realizó la prórroga n° 1 al contrato de obra hasta el 31 de marzo de 2024.
- Se hizo la prórroga n° 2 al contrato de obra hasta el 15 de abril.
- Se realizó la suspensión del contrato el 10 de abril por 15 días hasta el 25 de abril por tal motivo la nueva fecha de terminación del contrato es el 30 de abril.
- Además de lo anterior nos hacen saber que en los puntos de emaye que se encuentran inundados durante del levantamiento de la carpeta del pavimento hidráulico, el cual entorpece la ejecución de las actividades como la construcción de las cunetas, igualmente estos puntos de emaye de alta humedad se encuentran muy vulnerables hacia la vía, el cual el tiempo de secado dificultaría a futuro accidentes a los habitantes de la comunidad. Se anexa comunicado de la empresa prestadora del servicio (AFINIA) para que hagan el respectivo traslado de los postes.

Por lo anterior, la interventoría considera viable conceder la prórroga solicitada al contrato de obra hasta el día 30 de junio de 2024, ya que considera necesario este plazo para llevar a cabo las actividades faltantes por ejecutar para el cumplimiento del objeto del contrato de obra y teniendo en cuenta que la interventoría cuenta con los recursos necesarios, que garantiza la ejecución en un 100% de las metas físicas y al término de recibo del contrato y convenio.

Cordialmente,

CONSORCIO NACIONAL ET
MARÍA CECILIA JULIO GONZALEZ
Directora de interventoría

Anexo: [illegible]

Copia: [illegible]

CARRERA 53 A No 84 - 95 Oficina 502 BARRIO LA CASTELLANA - BOGOTÁ
EMAIL: [illegible]
TF: 7562216 - 3134134704

DECIMO PRIMERO: Que, mediante oficio de fecha de 29 de abril de 2024, el secretario de planeación e infraestructura, el señor **EDGARDO HERNANDEZ**, solicitó al alcalde la formalización de la PRORROGA No.3, la cual se adjunta a un (1) folio

DECIMO SEGUNDO: Que, en atención a lo anterior, esta entidad realizará prórroga al contrato de obra pública No. LP-007-2023, a fin de ampliar el plazo de ejecución del contrato de la hasta el día 30 de junio de 2024.

Que, teniendo en cuenta lo expuesto, las partes acuerdan:

PRIMERO: PRORROGAR el plazo de ejecución del contrato de obra pública No. LP-007- 2023, cuyo objeto es "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CORDOBA", contados a partir de la terminación del plazo previsto en la prórroga No 3, es decir, hasta el 30 de junio del año 2024.

SEGUNDO: El contratista se obliga a ampliar las garantías contractuales de conformidad con la presente prórroga.

TERCERO: Las demás cláusulas del contrato quedarán de la manera establecida inicialmente.

Para constancia se firma en San Pelayo, a los veintinueve (29) días del mes de abril de 2024

MONICA P BERROCAL ARRIETA
CC N° 1.067.839.406 de Montería
Representante legal
CONSORCIO VÍAS DE PELAYO
CONTRATISTA

WILLIAM CAVADIA HERNANDEZ
ALCALDE MUNICIPIO DE SAN PELAYO
CONTRATANTE

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Héctor Martiliano	Asesor Jurídico - Contratista	
La arriba firmante declara que ha revisado el presente documento y lo encuentra ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo su responsabilidad, lo presenta para la firma del remitente.			

CONSORCIO
VIAS DE PELAYO

C P 0 0

Mon er a de ma o de 0

Se or
R " RIO D " N " I N IN R" RU UR"
Municipio de San Pe a o

R r CO R" O P 00 0 “M JOR" MI O M" IMI O J R " I I " CI D CORR DOR R R" COM IC" D SD " " RI" S" " CI" – S" P " J O CO CORR GIMI O D C RO C R IDO M ICIPIO D S" P " J O C RDO " ”.

" UN O Remisi n de p i as de seguro de cump imien o responsa i idad ci i de con ra o en re erencia

Por medio de a presen e se ace a en rega de a p i a de seguro de cump imien o 0 – " ne o a p i a de seguro de responsa i idad ci i e racon rac ua 0 0 0 0 – " ne o seg n " c a de reinicio p i a de seguro de cump imien o 0 – " ne o seg n prorroga de a aseguradora S G ROS D S " DO S " para su respec i a re isi n apro aci n

uedo a en a a su pron a respues a

Cordia men e

M NI " RRO " " RRI "
C C 0 0
Represen an e ega

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-44-101223911	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
27	05	2024	25	09	2023	00:00	28	04	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO VIAS DE PELAYO	NIT: 901.736.436-5

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 67 NRO. 5 - 40	MONTERIA, CORDOBA	3157381975

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE SAN PELAYO	NIT: 800.096.805-6

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
ALCALDIA DE SAN PELAYO CALLE 6 CARRERA 6	SAN PELAYO, CORDOBA	7630309

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE OBRA LOP-007 DE 2023 CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA - SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CORDOBA.

LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE ESTABILIDAD DE LA OBRA ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL RECIBO DE LA OBRA.

LA VIGENCIA DE LA GARANTIDAD DE CALIDAD DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS APRTIR DEL RECIBO DE LA OBRA.

ASEGURADO/BNEFICIARIO : MUNICIPIO DE SAN PELAYO identificada con NIT 800096805-6/INVIAS NIT 800.215.807-2

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	25/09/2023	15/08/2024	$459,247,540.30	$459,247,540.30
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	25/09/2023	15/08/2024	$1,377,742,620.90	$1,377,742,620.90
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	25/09/2023	15/04/2027	$918,495,080.60	$918,495,080.60
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 1 DÍAS *		$1,377,742,620.90	$1,377,742,620.90
CALIDAD DEL SERVICIO	27/03/2024	28/03/2029	$18,954,796.00	

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

SE DEJA CONSTANCIA EN EL PRESENTE ANEXO QUE SEGUN PRORROGA No.2 DEL 19/03/2024 AL CONTRATO DE OBRA LOP-007 DE 2023, LAS PARTES ACUERDAN PRORROGAR EL PLAZO DE EJECUCION HASTA EL 15/04/2024.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****260,449.00	$ *******8,000.00	$ ******51,005.00	$ **********319,455.00	$ ****4,152,182,658.70	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PROMOS SEGUROS LTDA	194905	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-44-101223911

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-44-101223911	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
27	05	2024	25	09	2023	00:00	28	04	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO VIAS DE PELAYO		**NIT: 901.736.436-5**
DIRECCIÓN: CL 67 NRO. 5 - 40	**CIUDAD:** MONTERIA, CORDOBA	**TELÉFONO:**	3157381975

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE SAN PELAYO		**NIT: 800.096.805-6**
DIRECCIÓN: ALCALDIA DE SAN PELAYO CALLE 6 CARRERA 6	**CIUDAD:** SAN PELAYO, CORDOBA	**TELÉFONO:**	7630309

ADICIONAL:

OBJETO DE LA POLIZA

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-44-101223911

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ESTELLAOSORIO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-44-101223911	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
27	05	2024	25	09	2023	00:00	28	04	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO VIAS DE PELAYO	NIT: 901.736.436-5

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 67 NRO. 5 - 40	MONTERIA, CORDOBA	3157381975

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE SAN PELAYO	NIT: 800.096.805-6

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
ALCALDIA DE SAN PELAYO CALLE 6 CARRERA 6	SAN PELAYO, CORDOBA	7630309

ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****260,449.00	$ *******8,000.00	$ ******51,005.00	$ **********319,455.00	$ ****4,152,182,658.70	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PROMOS SEGUROS LTDA	194905	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11012619041692(3900)000000319455(96)20240924

REFERENCIA PAGO:

1101261904169-2

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-44-101223911	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
27	05	2024	25	09	2023	00:00	28	04	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO VIAS DE PELAYO		**NIT: 901.736.436-5**
DIRECCIÓN: CL 67 NRO. 5 - 40	**CIUDAD:** MONTERIA, CORDOBA	**TELÉFONO:**	3157381975

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE SAN PELAYO		**NIT: 800.096.805-6**
DIRECCIÓN: ALCALDIA DE SAN PELAYO CALLE 6 CARRERA 6	**CIUDAD:** SAN PELAYO, CORDOBA	**TELÉFONO:**	7630309

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
GRUPO EMPRESARIAL IAC S.A.S.	901078052-7	50.00
BARMAR CONSTRUCCIONES SAS	901234686-5	50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-44-101223911

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-44-101223911	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
27	05	2024	25	09	2023	00:00	28	04	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CONSORCIO VIAS DE PELAYO	NIT: 901.736.436-5	CL 67 NRO. 5 - 40	MONTERIA, CORDOBA	3157381975

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
MUNICIPIO DE SAN PELAYO	NIT: 800.096.805-6	ALCALDIA DE SAN PELAYO CALLE 6 CARRERA 6	SAN PELAYO, CORDOBA	7630309

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE OBRA LOP-007 DE 2023 CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA - SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CORDOBA.

LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE ESTABILIDAD DE LA OBRA ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL RECIBO DE LA OBRA.

LA VIGENCIA DE LA GARANTIDAD DE CALIDAD DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS APRTIR DEL RECIBO DE LA OBRA.

ASEGURADO/BNEFICIARIO : MUNICIPIO DE SAN PELAYO identificada con NIT 800096805-6/INVIAS NIT 800.215.807-2

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	25/09/2023	28/08/2024	$459,247,540.30	$459,247,540.30
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	25/09/2023	15/08/2024	$1,377,742,620.90	$1,377,742,620.90
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	25/09/2023	15/04/2027	$918,495,080.60	$918,495,080.60
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 1 DÍAS *		$1,377,742,620.90	$1,377,742,620.90
CALIDAD DEL SERVICIO	27/03/2024	28/03/2029	$18,954,796.00	

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

SE DEJA CONSTANCIA EN EL PRESENTE ANEXO QUE SEGUN ACTA DE SUSPENSION No.1 DEL 10/04/2024 Y ACTA DE REINICIO No.1 DEL 26/04/2024, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO POR EL TIEMPO QUE DURO LA SUSPENSION.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ****4,152,182,658.70	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PROMOS SEGUROS LTDA	194905	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-44-101223911

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-44-101223911	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
27	05	2024	25	09	2023	00:00	28	04	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO VIAS DE PELAYO		**NIT: 901.736.436-5**
DIRECCIÓN: CL 67 NRO. 5 - 40	**CIUDAD:** MONTERIA, CORDOBA	**TELÉFONO:**	3157381975

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE SAN PELAYO		**NIT: 800.096.805-6**
DIRECCIÓN: ALCALDIA DE SAN PELAYO CALLE 6 CARRERA 6	**CIUDAD:** SAN PELAYO, CORDOBA	**TELÉFONO:**	7630309

ADICIONAL:

OBJETO DE LA POLIZA

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-44-101223911

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ESTELLAOSORIO 2

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-44-101223911	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
27	05	2024	25	09	2023	00:00	28	04	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO VIAS DE PELAYO		**NIT: 901.736.436-5**
DIRECCIÓN: CL 67 NRO. 5 - 40	**CIUDAD:** MONTERIA, CORDOBA	**TELÉFONO:**	3157381975

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE SAN PELAYO		**NIT: 800.096.805-6**
DIRECCIÓN: ALCALDIA DE SAN PELAYO CALLE 6 CARRERA 6	**CIUDAD:** SAN PELAYO, CORDOBA	**TELÉFONO:**	7630309

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
GRUPO EMPRESARIAL IAC S.A.S.	901078052-7	50.00
BARMAR CONSTRUCCIONES SAS	901234686-5	50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-44-101223911

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ESTELLAOSORIO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-44-101223911	6

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
27	05	2024	25	09	2023	00:00	28	04	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CONSORCIO VIAS DE PELAYO	NIT: 901.736.436-5	CL 67 NRO. 5 - 40	MONTERIA, CORDOBA	3157381975

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
MUNICIPIO DE SAN PELAYO	NIT: 800.096.805-6	ALCALDIA DE SAN PELAYO CALLE 6 CARRERA 6	SAN PELAYO, CORDOBA	7630309

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE OBRA LOP-007 DE 2023 CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA - SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CORDOBA.

LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE ESTABILIDAD DE LA OBRA ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL RECIBO DE LA OBRA.

LA VIGENCIA DE LA GARANTIDAD DE CALIDAD DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS APRTIR DEL RECIBO DE LA OBRA.

ASEGURADO/BNEFICIARIO : MUNICIPIO DE SAN PELAYO identificada con NIT 800096805-6/INVIAS NIT 800.215.807-2

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	25/09/2023	28/08/2024	$459,247,540.30	$459,247,540.30
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	25/09/2023	28/08/2024	$1,377,742,620.90	$1,377,742,620.90
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	25/09/2023	28/04/2027	$918,495,080.60	$918,495,080.60
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 1 DÍAS *		$1,377,742,620.90	$1,377,742,620.90
CALIDAD DEL SERVICIO	27/03/2024	28/03/2029	$18,954,796.00	

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

SE DEJA CONSTANCIA EN EL PRESENTE ANEXO QUE SEGUN ACTA DE SUSPENSION No.1 DEL 10/04/2024 Y ACTA DE REINICIO No.1 DEL 26/04/2024, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LAS GARANTIAS DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES Y ANTICIPO, POR EL TIEMPO QUE DURO LA SUSPENSION.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****188,102.00	$ *******8,000.00	$ ******37,259.00	$ **********233,362.00	$ ****4,152,182,658.70	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PROMOS SEGUROS LTDA	194905	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-44-101223911

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-44-101223911	6

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
27	05	2024	25	09	2023	00:00	28	04	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO VIAS DE PELAYO		**NIT: 901.736.436-5**
DIRECCIÓN: CL 67 NRO. 5 - 40	**CIUDAD:** MONTERIA, CORDOBA	**TELÉFONO:**	3157381975

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE SAN PELAYO		**NIT: 800.096.805-6**
DIRECCIÓN: ALCALDIA DE SAN PELAYO CALLE 6 CARRERA 6	**CIUDAD:** SAN PELAYO, CORDOBA	**TELÉFONO:**	7630309

ADICIONAL:

OBJETO DE LA POLIZA

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-44-101223911

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ESTELLAOSORIO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-44-101223911	6

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
27	05	2024	25	09	2023	00:00	28	04	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	CONSORCIO VIAS DE PELAYO	NIT: 901.736.436-5

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:
	CL 67 NRO. 5 - 40		MONTERIA, CORDOBA	3157381975

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
	MUNICIPIO DE SAN PELAYO	NIT: 800.096.805-6

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO
	ALCALDIA DE SAN PELAYO CALLE 6 CARRERA 6		SAN PELAYO, CORDOBA	7630309

ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****188,102.00	$ *******8,000.00	$ ******37,259.00	$ **********233,362.00	$ ****4,152,182,658.70	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PROMOS SEGUROS LTDA	194905	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11012619042723(3900)000000233362(96)20240924

REFERENCIA PAGO:

1101261904272-3

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-44-101223911	6

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
27	05	2024	25	09	2023	00:00	28	04	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO VIAS DE PELAYO		**NIT: 901.736.436-5**
DIRECCIÓN: CL 67 NRO. 5 - 40	**CIUDAD:** MONTERIA, CORDOBA	**TELÉFONO:**	3157381975

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE SAN PELAYO		**NIT: 800.096.805-6**
DIRECCIÓN: ALCALDIA DE SAN PELAYO CALLE 6 CARRERA 6	**CIUDAD:** SAN PELAYO, CORDOBA	**TELÉFONO:**	7630309

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
GRUPO EMPRESARIAL IAC S.A.S.	901078052-7	50.00
BARMAR CONSTRUCCIONES SAS	901234686-5	50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-44-101223911

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-44-101223911	7

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
27	05	2024	25	09	2023	00:00	28	04	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO VIAS DE PELAYO		NIT: 901.736.436-5
DIRECCIÓN:	CL 67 NRO. 5 - 40	CIUDAD: MONTERIA, CORDOBA	TELÉFONO: 3157381975

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE SAN PELAYO		NIT: 800.096.805-6
DIRECCIÓN:	ALCALDIA DE SAN PELAYO CALLE 6 CARRERA 6	CIUDAD: SAN PELAYO, CORDOBA	TELÉFONO 7630309

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE OBRA LOP-007 DE 2023 CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA - SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CORDOBA.

LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE ESTABILIDAD DE LA OBRA ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL RECIBO DE LA OBRA.

LA VIGENCIA DE LA GARANTIDAD DE CALIDAD DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS APRTIR DEL RECIBO DE LA OBRA.

ASEGURADO/BNEFICIARIO : MUNICIPIO DE SAN PELAYO identificada con NIT 800096805-6/INVIAS NIT 800.215.807-2

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	25/09/2023	30/10/2024	$459,247,540.30	$459,247,540.30
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	25/09/2023	30/10/2024	$1,377,742,620.90	$1,377,742,620.90
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	25/09/2023	30/06/2027	$918,495,080.60	$918,495,080.60
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 1 DÍAS *		$1,377,742,620.90	$1,377,742,620.90
CALIDAD DEL SERVICIO	27/03/2024	28/03/2029	$18,954,796.00	

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO
SE DEJA CONSTANCIA EN EL PRESENTE ANEXO QUE SEGUN PRORROGA No.3 DEL 29/04/2024 AL CONTRATO DE OBRA LOP-007 DE 2023, LAS PARTES ACUERDAN PRORROGAR EL PLAZO DE EJECUCION HASTA EL 30/06/2024.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***1,093,889.00	$ *******8,000.00	$ *****209,359.00	$ *********1,311,248.00	$ ****4,152,182,658.70	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PROMOS SEGUROS LTDA	194905	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-44-101223911

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-44-101223911	7

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
27	05	2024	25	09	2023	00:00	28	04	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO VIAS DE PELAYO		**NIT: 901.736.436-5**
DIRECCIÓN: CL 67 NRO. 5 - 40	**CIUDAD:** MONTERIA, CORDOBA	**TELÉFONO:**	3157381975

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE SAN PELAYO		**NIT: 800.096.805-6**
DIRECCIÓN: ALCALDIA DE SAN PELAYO CALLE 6 CARRERA 6	**CIUDAD:** SAN PELAYO, CORDOBA	**TELÉFONO:**	7630309

ADICIONAL:

OBJETO DE LA POLIZA

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-44-101223911

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ESTELLAOSORIO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-44-101223911	7

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
27	05	2024	25	09	2023	00:00	28	04	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO VIAS DE PELAYO	NIT: 901.736.436-5

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 67 NRO. 5 - 40	MONTERIA, CORDOBA	3157381975

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE SAN PELAYO	NIT: 800.096.805-6

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
ALCALDIA DE SAN PELAYO CALLE 6 CARRERA 6	SAN PELAYO, CORDOBA	7630309

ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

pse

VISA MasterCard AMERICAN EXPRESS

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla Super INTER SURTIMAX Movil Red Bancolombia Corresponsal Bancario éxito Gana Gana copidrogas

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***1,093,889.00	$ *******8,000.00	$ *****209,359.00	$ *********1,311,248.00	$ ****4,152,182,658.70	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PROMOS SEGUROS LTDA	194905	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11012619042984(3900)000001311248(96)20240924

REFERENCIA PAGO:

1101261904298-4

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-44-101223911	7

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
27	05	2024	25	09	2023	00:00	28	04	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO VIAS DE PELAYO		**NIT: 901.736.436-5**
DIRECCIÓN: CL 67 NRO. 5 - 40	**CIUDAD:** MONTERIA, CORDOBA	**TELÉFONO:**	3157381975

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE SAN PELAYO		**NIT: 800.096.805-6**
DIRECCIÓN: ALCALDIA DE SAN PELAYO CALLE 6 CARRERA 6	**CIUDAD:** SAN PELAYO, CORDOBA	**TELÉFONO:**	7630309

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
GRUPO EMPRESARIAL IAC S.A.S.	901078052-7	50.00
BARMAR CONSTRUCCIONES SAS	901234686-5	50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-44-101223911

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-40-101072208	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
27	05	2024	25	09	2023	00:00	30	06	2024	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO VIAS DE PELAYO	NIT: 901.736.436-5

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 67 NRO. 5 - 40	MONTERIA, CORDOBA	3157381975

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO VIAS DE PELAYO	NIT: 901.736.436-5

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 67 NRO. 5 - 40	MONTERIA, CORDOBA	3157381975

BENEFICIARIO: 901736436 - CONSORCIO VIAS DE PELAYO ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA LP-007 DE 2023 CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA - SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CORDOBA

ASEGURADOS: CONSORCIO VIAS DE PELAYO/ MUNICIPIO DE SAN PELAYO/INVIAS

BENEFICIARIOS: MUNICIPIO DE SAN PELAYO/INVIAS Y/O TERCEROS AFECTADOS.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	25/09/2023	30/06/2024	$464,000,000.00	$464,000,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	25/09/2023	30/06/2024	$139,200,000.00	$139,200,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	25/09/2023	30/06/2024	$139,200,000.00	$139,200,000.00

ACLARACIONES

SE DEJA CONSTANCIA EN EL PRESENTE ANEXO QUE SEGUN PRORROGA No.2 DEL 19/03/2024 AL CONTRATO DE OBRA LOP-007 DE 2023, LAS PARTES ACUERDAN PRORROGAR EL PLAZO DE EJECUCION HASTA EL 15/04/2024.
-SEGUN ACTA DE SUSPENSION No.1 DEL 10/04/2024 Y ACTA DE RINICIO No.1 DEL 26/04/2024, SE PRORROGA LA VIGENCIA POR EL TIEMPO QUE DURO LA SUSPENSION.
-SEGUN PRORROGA No.3 DEL 29/04/2024, LAS PARTES ACUERDAN PRORROGAR EL PLAZO DE EJECUCION HASTA EL 30/06/2024.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****347,046.00	$ *******3,000.00	$ ******66,508.00	$ **********416,555.00	$ ******464,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PROMOS SEGUROS LTDA	194905	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-40-101072208

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-40-101072208	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
27	05	2024	25	09	2023	00:00	30	06	2024	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO VIAS DE PELAYO		**NIT: 901.736.436-5**
DIRECCIÓN: CL 67 NRO. 5 - 40	**CIUDAD:** MONTERIA, CORDOBA	**TELÉFONO:**	3157381975

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO VIAS DE PELAYO		**NIT: 901.736.436-5**
DIRECCIÓN: CL 67 NRO. 5 - 40	**CIUDAD:** MONTERIA, CORDOBA	**TELÉFONO:**	3157381975

BENEFICIARIO: 901736436 - CONSORCIO VIAS DE PELAYO

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	25/09/2023	30/06/2024	$139,200,000.00	$139,200,000.00
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	25/09/2023	30/06/2024	$139,200,000.00	$139,200,000.00
GASTOS MEDICOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	25/09/2023	30/06/2024	$20,000,000.00	$20,000,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-40-101072208

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ESTELLAOSORIO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-40-101072208	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
27	05	2024	25	09	2023	00:00	30	06	2024	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO VIAS DE PELAYO	NIT: 901.736.436-5

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 67 NRO. 5 - 40	MONTERIA, CORDOBA	3157381975

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO VIAS DE PELAYO	NIT: 901.736.436-5

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 67 NRO. 5 - 40	MONTERIA, CORDOBA	3157381975

BENEFICIARIO: ADICIONAL:

PAGUESTADO PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****347,046.00	$ *******3,000.00	$ ******66,508.00	$ **********416,555.00	$ ******464,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PROMOS SEGUROS LTDA	194905	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11012619041700(3900)000000416555(96)20240924

REFERENCIA PAGO:

1101261904170-0

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-40-101072208	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
27	05	2024	25	09	2023	00:00	30	06	2024	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO VIAS DE PELAYO		**NIT: 901.736.436-5**
DIRECCIÓN: CL 67 NRO. 5 - 40	**CIUDAD:** MONTERIA, CORDOBA	**TELÉFONO:**	3157381975

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	CONSORCIO VIAS DE PELAYO	IDENTIFICACIÓN	**NIT: 901.736.436-5**
DIRECCIÓN: CL 67 NRO. 5 - 40	**CIUDAD:** MONTERIA, CORDOBA	**TELÉFONO:**	3157381975

BENEFICIARIO: 901736436 - CONSORCIO VIAS DE PELAYO

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
GRUPO EMPRESARIAL IAC S.A.S.	901078052-7	50.00
BARMAR CONSTRUCCIONES SAS	901234686-5	50.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-40-101072208

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ESTELLAOSORIO

4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATO DE OBRA

Se relaciona el Formato MEPI-MN-1IN-15-FR-14 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATO DE OBRA.

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. LP – 007 – 2023
CONSORCIO VIAS DE PELAYO
MEPI-MN-1IN-15-FR-14 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATO DE OBRA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 30/06/2024 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP – 007 – 2023 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA - SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CORDOBA

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS DE PELAYO

FECHA DE INICIO: 26/09/2023 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 6 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 30/06/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2274 DE 2021 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ VERSIÓN No. 3 FECHA DE VERSIÓN: 11/01/2024

OBSERVACIONES:
ET-2274-1308 REVISION N° 1 DE LA DOCUMENTACION INICIAL. EN EL OFICIO SE RELACIONAN LAS OBSERVACIONES
ET-2274-1390 REITERACIÓN No 1 COMUNICADO ET-2274-1308 REVISIÓN No. 1 DE LA DOCUMENTACIÓN INICIAL. PLAN DE CALIDAD- SISTEMA DE GESTIÓN SST
ET-2274-1392 RESPUESTA OFICIO CVP-019-2023 - DOCUMENTO SISTEMA DE GESTIÓN SST
ET-2274-1319 SOLICITUD AFILIACIONES SEGURIDAD SOCIAL Y EXÁMENES MÉDICOS DE INGRESO LABORAL. SEGURIDAD SOCIAL PROFESIONALES ESPECIALISTAS. DOCUMENTOS INCIALES.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI X NO ____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: No aplica FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: No aplica
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO X No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: No aplica FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: No aplica

OBSERVACIONES:
ET-2274-1308 REVISION N° 1 DE LA DOCUMENTACION INICIAL. EN EL OFICIO SE RELACIONAN LAS OBSERVACIONES

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: **27/10/2023**

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _____ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES:

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes:

No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato:

No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato:

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes:

No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención:

No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato:

No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 30/06/2024 (Día) (Mes) (Año)

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	ESTACION TOTAL DE TOPOGRAFÍA			20-dic-23	20-dic-23	20-jun-24	
2	BALANZA DIGITAL			20-dic-23	20-dic-23	20-jun-24	

OBSERVACIONES:

Hasta la fecha no hay entrega del plan e calidad por parte del contratista debido a que el proyecto se encuentra en etapa de revision y ajustes a los estudios y diseños iniciales

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma	Firma	Firma	Firma: N/A
Nombre: OSCAR RAMIREZ SIMANCA	Nombre: MONICA BERROCAL ARRIETA	Nombre: MARIA ESTHELA JULIO	Nombre:
Director de la Obra	Representante legal	Director de Interventoría	Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202269747 COR	Matrícula Profesional No.: 22202158898 COR	Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR	Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

4.9. OTROS DOCUMENTOS DE SEGUIMIENTO MENSUAL

Seguimiento a la inversión del Anticipo

El contratista tramitó el anticipo contemplado en el contrato, en su CLAUSULA 6: ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO, por la cual se anexa el formato MEPI-MN-IN-2-FR-1 INFORME INVERSION Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA.

Seguimiento Programa de Inversión de Anticipo

El contratista tramitó el anticipo contemplado en el contrato, en su CLAUSULA 6: ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO, por la cual se anexa el formato MEPI-MN-IN-2-FR-1 INFORME INVERSION Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA.

Seguimiento Programa de Inversiones

A corte del 30 de Junio de 2024 (teniendo en cuenta el semanal N°38 a corte 27 de Junio de 2024), la obra se encuentra con un avance ejecutado del 91,31% correspondiente a $4.173.723.835,87 MEPI-MN-IN-6-FR-1 PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACION PROGRAMA DE INVERSIONES, MEPIMN-IN-6-FR-2 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES.

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. LP – 007 – 2023
CONSORCIO VIAS DE PELAYO
MEPI-MN-IN-6-FR-1 INFORME INVERSION Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA

	IN I U ON" ION" D " RO OMI ION" J U I ND ROJ O D IN R" RU UR" D R"N OR M"NU" D IN R N OR" O R" I " "N D IN R I N D "N I I O ON R" OD O R"	C DIGO	M PI M I R
		RSI	de
		P GI "	

C " 0 0

D a Mes " o

UNID" D J U OR" S DIR CCIO D I" S R GIO " S **DIR I N RRI ORI"** CORDO "

"N D IN R I N D "N I I OND

Indicar en orma consecu i a e n mero de a ersi n siendo e pan Inicia e n mero

D" O N R"

ON R" OD O R" ND 00 0 (Indicar n mero a o) **ON R" I "** CO SORCIO I" S D P "JO

O J OD ON R" O

M JOR" MI O M" IMI O J R " I I "CI D CORR DOR R R" COM IC" D SD " "RI" S" " CI" S" P "JO CO CORR GIMI O C RO C R IDO M ICIPIO D S" P "JO CORDO "

ON R" OD IN R N OR" ND 0 (Indicar n mero a o) **IN R N OR** CO SORCIO "CIO "

JU I I" I N

Indicar a jus i icaci n cuando se ra e de modi icaci n de pan de in ersi n de an icipo

D " D "N D IN R I N D "N I I O

M ND	D RI I N D M	R M	R M	R M	R M N	" OR RO R" M" " RO "DO "	
	R" SPOR D M" RI" S	0 0 0				0 0 0	0
	COMPR" D M" RI" S						0
	M" OD O R"						0
O "		0 0				0 0	00

NO "

P an de In ersi n Inicia de " n icipo se e a ora eniendo en cuen a e a or o a o orgado por es e concep o os porcen ajes se oman so re e 00 de a or o orgado como an icipo P an de In ersi n de e ser ac ua i ado de acuerdo con e a or girado a Con ra is a

an icipo se de e u ii ar e c usi amen e para a in ersi n en e emen os e insumos sicos para a ejecuci n de con ra o a es como ma eria es mar uinaria er uipo ranspor es cos os de persona d ndo e prioridad a os r ue se encuen ren den ro de a ru a cr ica de programa de o ra n odo caso os concep os de in ersi n de an icipo de en es ar sus en ados por e Con ra is a re isados apro ados por a In er en or a

S o se permi e as a e r uince por cien o de a or de an icipo para compra de mar uinaria er uipo en e e en o en r ue se rer uiera un ma or porcen aje se de e es udiar concep uar por par e de In er en or pre ia so ici ud jus i icaci n de Con ra is a a apro aci n de ini i a de posi e ma or porcen aje de an icipo para compra de mar uinaria er uipo de e rea i arse por medio de Reso uci n mo i ada suscri a por e Direc or Genera para e con ra o de o ra espec ico

o se podr in er ir porcen aje a guno de an icipo en a r ui er de mar uinaria

Con ra is a de er programar mes a mes a in ersi n de an icipo eniendo en cuen a e p a o acordado con a In er en or a para su in ersi n

In er ida a o a idad de an icipo o erminado e con ra o de manera an icipada e Con ra is a e In er en or de en cance ar a cuen a ancaria anu ando os c er ues so ran es de en rea i ar e rein egro a Ins i u o de sa do si o a en a cuen a r ue indir ue a Su direcci n inanciera Copia de a consignaci n de e ser remi ida median e o icio radicado a a Su direcci n inanciera a a nidad ejecu ora indicando con precisi n os a ores correspondien es a rendimien os a sa do de capi a **rD Dd D r D D r d D r** s responsa i idad de a In er en or a eri icar e cump imien o de es a o igaci n

irma
om re MO IC" RROC" "RRI "
Represen an e ega
Ma r cu a Pro esiona o 0 COR

irma
om re Maria s e a Ju io Gon a e
Direc ora de In er en oria
In er en or CO SORCIO "CIO "
Ma r cu a Pro esiona o 0 0 COR

Origina "rc i o de Ges i n de I I" S
Copias nidad jecu ora Con ra is a In er en or Direcci n erri oria

	IN IU ON" ION" D I" RO OMI ION" J U IND ROJ O D IN R" RU UR" D R"N OR M"NU" D IN R N OR" O R" I" IN ORM D IN R INJ U NM"N JOD "N I I O ON R" OD O R"	C DIGO	M PIM I R
		RSI	
		P GI "	

de

C " 0 0
Da Mes " o

UNID" D J U OR" S DIR CCIO D " R D "CIO " D C" RR R" S DIR I N RRI ORI" CORDO "

D" O N R"

IN ORM M N U" D IN R I N D "N I I ON D M O I M R IN ORM IN" D IN R I N D "N I I O

ON R" OD O R" ND P 00 0
Indicar n mero a o

ON R" OD IDU I" ND D 0 ID" D I " CI R" " CO D OCCID
Di igenciar si corresponde a manejo de an icipo a ra s de pa rimonio au nomo

U N " "N "RI" ND "N O " CO D OCCID S C RS" MO RI"
Di igenciar si corresponde a manejo de an icipo en cuen a ancaria conjun a

"N I I OO OR "DO
" OR D "N I I OO OR "DO M

Q J OD ON R" OD O R"

ON R" I " CO SORCIO I" S D P "J O

ON R" OD IN R N OR" ND 0
Indicar n mero a o

IN R N OR CO SORCIO "CIO "

D " MO IMI N O D IN R I N D "N I I O

I OD DO UM N O M R "N I " UR" U O DO UM N O D R O	N M RO D " UR" U O DO UM N O D R O	"	N I I"RIO	" OR	M ND	D RI I N D M
C " D CO RO		no	" RM" R CO S R CCIO S S " S	00 000 00		R" SPOR D M" RI" S
C " D CO RO		no	CO CR OS D SI S"	00 00 00		COMPR" D M" RI" S

Compro an es de mo imien o ue con engan e n mero de a c dua de ciudadan a o l de ene iciario concep o de pagos sopor ados con ac uras c er ues o documen os de egreso r ue cump an os rer uisi os de e seg n e caso si uaci n r ue es re isada eri icada apro ada por a In er en or a

Indicar e n mero de em seg n a numeraci n es a ecida en e P an de In ersi n de " n icipo Mensua i ado de con ra o de o ra orma o M PI M I R

NO "
In er en or de e adjun ar con es e orma o os e rac os in ormes inancieros de manejo de an icipo rendimien os sopor es de rans erencias compro an es de operaci n de ras ados de ondos de rendimien os inancieros no i icaci n de ap icaci n de pago e pedidos por a Su direcci n inanciera as como odos os documen os r ue correspondan a manejo de os recursos de an icipo copia de os in ormes presen ados por a correspondien e iduciaria en os casos de an icipos manejados en pa rimonios au nomos

UIMI N O IN R I N D "N I I O D O R" OR M

M ND	D RI I N D M	" OR RO R"M" " RO "DO "	" OR " UMU "DO M "N RIOR	" OR R N M	" OR " UMU "DO " U" D	" DO "N I I O " U" " D
	R" SPOR D M" RI" S	00 000 00		00 000 00	00 000 00	
	COMPR" D M" RI" S	00 00 00		00 00 00	00 00 00	
	O "	0 00		0 00	0 00	

" OR R NDIMI N O IN"N I RO D M "N RIOR " M D IN ORM
Indicar e mes Seg n cer i icaci n n idad inanciera o ancaria seg n e caso

" OR R NDIMI N O IN"N I RO " UMU "DO
Seg n cer i icaci n n idad inanciera o ancaria seg n e caso

R UM N R " I N D ON I N" ION

OM RO "N D ON I N" I N D R NDIMI N O IN"N I RO ND	" OR R UR O N" I N	" OR R UR O RO IO	RIODO D R NDIMI N O	"	" OR " UMU "DO

De con ormidad con o es a ecido en e ins ruc i o M PI M I

O R " ION

NO "
s responsa i idad de a in er en or a eri icar e cumpimien o de a o igaci n a cargo de Con ra is a de remi ir mensua men e copia a a Su direcci n inanciera a a nidad jecu ora de a consignaci n o ransacci n de rein egro a l " S o a a DIR CCI D SORO P ICO seg n e caso de os rendimien os inancieros d dD D r ru r d r ur D Dr D Dd r d D rD d DD Dr dD rD Dd D r D D r d D r

irma
om re MO IC" RROC" " RRI "
Represen an e ega
Ma r cu a Pro esiona o 0 COR

irma
om re Maria s e a Ju io Gon a e
Direc ora de In er en oria
In er en or CO SORCIO " CIO "
Ma r cu a Pro esiona o 0 0 COR

Origina In orme mensua de In er en or a " rc i o de Ges i n de l I" S
Copias nidad jecu ora Con ra is a In er en or Direcci n erri oria

CONSORCIO VIAS DE PELAYO

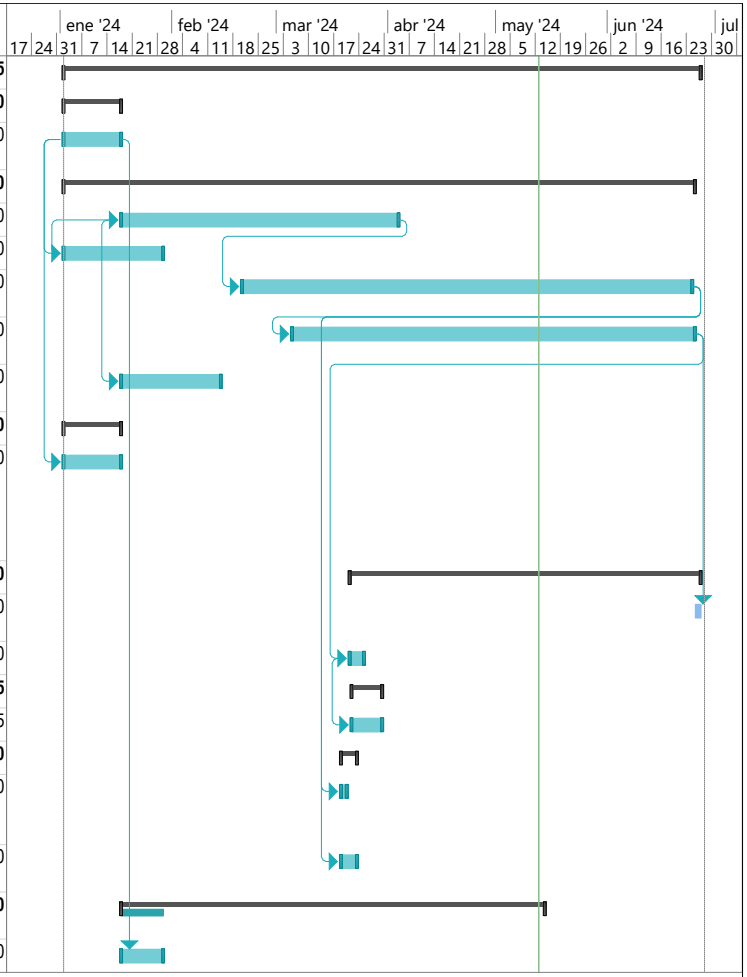
FLUJO DE CAJA - PAVIMENTO RIGIDO CUERO CURTIDO

DESCRIPCIÓN	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 6	Semana 7	Semana 8	Semana 9	Semana 10	Semana 11	Semana 12	Semana 13	Total general
EXPLANACIÓN														
Excavaciones en material común de la explanación y canales	$ 19.434.623,33	$ 24.779.144,75	$ 14.090.101,92	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	**$ 58.303.870,00**
PAVIMENTO CONCRETO RÍGIDO	$ 165.462.467,04	$ 210.964.645,48	$ 333.347.263,45	$ 494.669.805,33	$ 312.661.091,58	$ 283.705.159,85	$ 139.071.156,79	$ 341.595.063,00	$ 470.847.249,00	$ 585.609.018,53	$ 620.920.332,23	$ 180.601.274,25	$ 0,00	
Subbase Granular Clase C	$ 0,00	$ 0,00	$ 59.029.189,56	$ 136.840.393,98	$ 136.840.393,98	$ 136.840.393,98	$ 67.078.624,50	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	**$ 536.628.996,00**
Afirmado (Material para Mejoramiento)	$ 165.462.467,04	$ 210.964.645,48	$ 210.964.645,48	$ 210.964.645,48	$ 28.955.931,73	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	**$ 827.312.335,21**
Pavimento de concreto hidraulico módulo de rotura 38 Mpa	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 341.595.063,00	$ 470.847.249,00	$ 470.847.249,00	$ 470.847.249,00	$ 92.322.990,00	$ 0,00	**$ 1.846.459.800,00**
Croncreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - CUNETAS	$ 0,00	$ 0,00		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 114.761.769,53	$ 150.073.083,23	$ 88.278.284,25	$ 0,00	**$ 353.113.137,01**
Acero de refuerzo Fy = 4.200 kg/cm2 (60.000 PSI)	$ 0,00	$ 0,00	$ 63.353.428,41	$ 146.864.765,87	$ 146.864.765,87	$ 146.864.765,87	$ 71.992.532,29	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	**$ 575.940.258,31**
TRANSPORTE														
Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 ml) medidos a partir de cien metros (100 m).	$ 18.833.197,50	$ 24.012.326,81	$ 13.654.068,19	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	**$ 56.499.592,50**
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL														
Señal vertical de transito tipo 1 con lamina retroreflectiva tipo III (75x75) cm.	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 16.568.275,00	$ 0,00	**$ 16.568.275,00**
Linea de Demarcación coon Pintura en Frío	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 9.894.150,00	$ 1.413.450,00	**$ 11.307.600,00**
CARACTERIZACIÓN VIAL														
Caracterización del corredor	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 371.513,32	$ 1.457.475,33	**$ 1.828.988,65**
ITEMS NO PREVISTO														
Pedraplen en piedra rajon y concreto clase G para proteccion de captacion boxcoulvert, taludes y cunetas	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 9.053.671,40	$ 0,00	**$ 9.053.671,40**
Mejoramiento de la subrasante con adicion de materiales (piedra rajon)	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 270.397.260,00	$ 0,00	**$ 270.397.260,00**
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS														
Compensación ambiental y/o complementarias	$ 0,00	$ 0,00	$ 463.229,38	$ 1.073.849,92	$ 1.073.849,92	$ 1.073.849,92	$ 1.073.849,92	$ 1.073.849,92	$ 1.073.849,92	$ 1.073.849,92	$ 1.073.849,92	$ 1.052.794,04	$ 0,00	**$ 10.106.822,78**
Total general	**$ 203.730.287,87**	**$ 259.756.117,04**	**$ 361.554.662,94**	**$ 495.743.655,25**	**$ 313.734.941,50**	**$ 284.779.009,77**	**$ 140.145.006,71**	**$ 342.668.912,92**	**$ 471.921.098,92**	**$ 586.682.868,45**	**$ 621.994.182,15**	**$ 487.938.938,01**	**$ 2.870.925,33**	**$ 4.573.520.606,86**

Seguimiento Programa de obra.
A continuacion se anexa el PROGRAMA DE OBRA del contratista.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
PROGRAMA DE OBRA

Id	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesor	Costo
1	**PAVIMENTO RIGIDO CUERO CURTIDO**	**161,5 días**	**mar 2/01/24**	**jue 27/06/24**		**$ 4.573.520.606,85**
2	**EXPLANACIÓN**	**15 días**	**mar 2/01/24**	**jue 18/01/24**		**$ 58.303.870,00**
3	Excavaciones en material común de la explanación y canales	15 días	mar 2/01/24	jue 18/01/24		$ 58.303.870,00
4	**PAVIMENTO CONCRETO RÍGIDO**	**159,5 días**	**mar 2/01/24**	**mar 25/06/24**		**$ 4.139.454.526,50**
5	Subbase Granular Clase C	70 días	jue 18/01/24	jue 4/04/24	6CC+15 días	$ 536.628.996,00
6	Afirmado (Material para Mejoramiento)	25 días	mar 2/01/24	lun 29/01/24	3CC	$ 827.312.335,20
7	Pavimento de concreto hidraulico módulo de rotura 38 Mpa	114 días	mar 20/02/24	lun 24/06/24	5FC+5 días	$ 1.846.459.800,00
8	Croncreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - CUNETAS	102 días	mar 5/03/24	mar 25/06/24	7FC-50%	$ 353.113.137,00
9	Acero de refuerzo Fy = 4.200 kg/cm2 (60.000 PSI)	25 días	jue 18/01/24	mié 14/02/24	5CC	$ 575.940.258,30
10	**TRANSPORTE**	**15 días**	**mar 2/01/24**	**jue 18/01/24**		**$ 56.499.592,50**
11	Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 ml) medidos a partir de cien metros (100 m).	15 días	mar 2/01/24	jue 18/01/24	3CC	$ 56.499.592,50
12	**SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL**	**89 días**	**jue 21/03/24**	**jue 27/06/24**		**$ 27.875.875,00**
13	Señal vertical de transito tipo 1 con lamina retroreflectiva tipo III (75x75) cm.	2 días	mar 25/06/24	jue 27/06/24	8	$ 16.568.275,00
14	Linea de Demarcación coon Pintura en Frío	3 días	jue 21/03/24	lun 25/03/24	8	$ 11.307.600,00
15	**CARACTERIZACIÓN VIAL**	**8 días**	**vie 22/03/24**	**sáb 30/03/24**		**$ 1.828.988,65**
16	Caracterización del corredor	8 días	vie 22/03/24	sáb 30/03/24	14CC+1 día	$ 1.828.988,65
17	**ITEMS NO PREVISTO**	**5 días**	**mar 19/03/24**	**sáb 23/03/24**		**$ 279.450.931,40**
18	Pedraplen en piedra rajon y concreto clase G para proteccion de captacion boxcoulvert, taludes y cunetas	2 días	mar 19/03/24	mié 20/03/24	7	$ 9.053.671,40
19	Mejoramiento de la subrasante con adicion de materiales (piedra rajon)	5 días	mar 19/03/24	sáb 23/03/24	7	$ 270.397.260,00
20	**OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS**	**107 días**	**jue 18/01/24**	**mar 14/05/24**		**$ 10.106.822,80**
21	Compensación ambiental y/o complementaria	10 días	jue 18/01/24	lun 29/01/24	3	$ 10.106.822,80



Proyecto: **MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO**

Tarea	Tarea inactiva	Informe de resumen manual	Hito externo
División	Hito inactivo	Resumen manual	Fecha límite
Hito	Resumen inactivo	solo el comienzo	Progreso
Resumen	Tarea manual	solo fin	Progreso manual
Resumen del proyecto	solo duración	Tareas externas	

Programa de Inversiones

Dentro de la documentación técnica inicial el contratista presentó el programa de inversiones el cual fue revisado y aprobado por la interventoría, de conformidad con dicha referencia se anexa el formato MEPI-MN-IN-6-FR-1.

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. LP – 009 - 2021
CONSORCIO TERRON
MEPI-MN-IN-6-FR-1 PROGRAMA DE INVERSIONES **MEPI-MN-IN-6-FR-**1 **PROGRAMA DE INVERSIONES**

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA **REPROGRAMA**

CONTRATO No: 007-2023

OBJETO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CÓRDOBA

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS DE PELAYO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO NACIONAL ET

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	sep-23	oct-23				nov-23				dic-23				
					Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 6	Semana 7	Semana 8	Semana 9	Semana 10	Semana 11	Semana 12	Semana 13	Semana 14
GPP1 - EXPLANACIÓN	$58.304	1,27%		% P														
				$ P														
				$ E														
				% E														
GPP3 - PAVIMENTO CONCRETO RÍGIDO	$4.139.455	90,14%		% P						2,69%	2,69%	2,69%	2,69%	1,15%	1,15%	6,18%	1,15%	1,15%
				$ P						$123.667	$123.667	$123.667	$123.667	$52.741	$52.741	$283.705	$52.741	$52.741
				$ E														
				% E														
GPP4 - TRANSPORTE	$56.500	1,23%		% P										0,10%	0,10%	0,10%		0,10%
				$ P										$4.708	$4.708	$4.708		$4.708
				$ E														
				% E														
GPP5 - SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$27.876	0,61%		% P														
				$ P														
				$ E														
				% E														
GPP6 - CARACTERIZACIÓN VIAL	$1.829	0,04%		% P														
				$ P														
				$ E														
				% E														
GPP7 - OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$10.107	0,22%		% P												0,12%	0,10%	
				$ P												$5.475	$4.632	
				$ E														
				% E														
GPP8 -ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$18.955	0,41%		% P	0,09%	0,09%	0,09%	0,09%	0,05%									
				$ P	$4.212	$4.212	$4.212	$4.212	$2.106									
				$ E														
				% E														
TOTAL OTROS ITEMS	$279.451	6,08%		% P														
				$ P														
				$ E														
				% E														
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 4.592.475,40**	**100%**																
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')																		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,09%	0,09%	0,09%	0,09%	0,05%	2,69%	2,69%	2,69%	2,69%	1,25%	1,25%	6,40%	1,25%	1,25%
	VALOR (Miles de Pesos)	$4.212	$4.212	$4.212	$4.212	$2.106	$123.667	$123.667	$123.667	$123.667	$57.449	$57.449	$293.988	$57.373	$57.449
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,09%	0,18%	0,26%	0,37%	0,41%	3,11%	5,80%	8,49%	11,18%	12,43%	13,69%	20,09%	21,33%	22,59%
	VALOR (Miles de Pesos)	$4.212	$8.424	$12.637	$16.848	$18.955	$142.622	$266.290	$389.957	$513.625	$571.074	$628.524	$922.412	$979.785	$1.037.234
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%														
	VALOR (Miles de Pesos)														
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%														
	VALOR (Miles de Pesos)														

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ -		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C=(A'+B')	$ -		

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: MÓNICA BERROCAL ARRIETA
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 22202158898COR

Aprueba Firma:
Nombre:
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.:

Revisó Firma:
Nombre:
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Revisó Firma:
Nombre:
Director Territorial
Matrícula Profesional No.:

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	30/06/2024 (Día / Mes / Año)

PROGRAMA DE INVERSIONES ☒

ACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. ____
(Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: ____ (En meses según las prórrogas sin

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 25/09/2023 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIEN 30/06/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: ____ (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: ____ (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: **$ 4.592.475.402,85** (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: **$ 4.592.475.402,85**

Hasta el 31/03/24	ene-24					feb-24				mar-24				HASTA 30 ABRIL	abr-24				HASTA 30 DE JUNIO	may-24					jun-24			
	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 6	Semana 7	Semana 8	Semana 9	Semana 10	Semana 11	Semana 12	Semana 13		semana 14	semana 15	semana 16	semana 17											
	02-06 de ene	09-13 de ene	15-20 de ene	22-27 de ene	29/01 - 03/02	05-10 de feb	12-17 de feb	19-24 de feb	26/02 -02/03	26/02 -02/03	26/02 -02/03	26/02 -02/03	26/02 -02/03			SUSPENSIÓN DEL 11 AL 25													
	0,42%	0,54%	0,31%																									
	$19.435	**$24.779**	**$14.090**																									
	3,60%		7,26%		6,81%	2,48%	2,48%	2,48%	10,25%	0,76%	0,76%	0,76%	0,76%		1,59%			1,59%		1,59%		1,59%		6,38%	13,52%	1,97%	1,97%	
	$165.462		**$333.347**		**$312.661**	**$113.865**	**$113.865**	**$113.865**	**$470.847**	**$34.768**	**$34.768**	**$34.768**	**$34.768**		**$73.201**			**$73.201**		**$73.201**		**$73.201**		**$292.805**	**$620.920**	**$90.301**	**$90.301**	
		0,52%	0,30%																									
		$24.012	**$13.654**																									
																				0,58%		0,03%						
																				$26.462		**$1.413**						
																					0,01%	0,03%						
																					$372	**$1.457**						
																										6,08%		
																										$279.451		
	4,03%	1,06%	7,86%	0,00%	6,81%	2,48%	2,48%	2,48%	10,25%	0,76%	0,76%	0,76%	0,76%		1,59%	0,00%	0,00%	1,59%		1,59%	0,58%	1,60%	0,03%	0,03%	6,38%	13,52%	8,05%	1,97%	
	$184.897	**$48.791**	**$361.091**	**$0**	**$312.661**	**$113.865**	**$113.865**	**$113.865**	**$470.847**	**$34.768**	**$34.768**	**$34.768**	**$34.768**		**$73.201**	**$0**	**$0**	**$73.201**		**$73.201**	**$26.462**	**$73.573**	**$1.457**	**$1.413**	**$292.805**	**$620.920**	**$369.752**	**$90.301**	
	26,61%	27,67%	35,54%	35,54%	42,34%	44,82%	47,38%	49,76%	60,04%	60,79%	61,55%	62,31%	63,06%		64,66%	64,66%	64,66%	68,25%		67,85%	68,42%	70,02%	70,06%	70,08%	76,46%	89,98%	96,03%	100,00%	
	$1.222.132	$1.270.923	$1.632.014	$1.632.014	$1.944.676	$2.058.541	$2.172.406	$2.286.271	$2.757.118	$2.791.886	$2.826.653	$2.861.421	$2.896.189		$2.969.390	$2.969.390	$2.969.390	$3.042.591		$3.115.792	$3.142.255	$3.215.827	$3.217.285	$3.218.698	$3.511.503	$4.132.423	$4.502.175	$4.592.475	

PRORROGA No. 1

PRORROGA NUM. 2 Y SUSPENCION DEL 11 AL 25 DE ABRIL

PRORROGA NUM. 3

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

Revisó Firma: ____
Nombre:
Titular Gerencia: ____
Matrícula Profesional No.:

Aprueba Firma ____
Nombre:
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.:

Revisó Firma: ____
Nombre:
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula Profesional No.:

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. LP – 007 – 2023
CONSORCIO VIAS DE PELAYO
MEPI-MN-IN-6-FR-1 PROGRAMA DE INVERSIONES **MEPI-MN-IN-6-FR-2 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES**

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

REPROGRAMA

CONTRATO No: 007-2023

OBJETO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CÓRDOBA

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS DE PELAYO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO NACIONAL ET

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	sep-23	oct-23				nov-23				dic-23				
					Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 6	Semana 7	Semana 8	Semana 9	Semana 10	Semana 11	Semana 12	Semana 13	Semana 14
GPP1 - EXPLANACIÓN	$58.304	1,27%		% P														
				$ P														
				$ E														
				% E														
GPP3 - PAVIMENTO CONCRETO RÍGIDO	$4.139.455	90,14%		% P						2,69%	2,69%	2,69%	2,69%	1,15%	1,15%	6,18%	1,15%	1,15%
				$ P						$123.667	$123.667	$123.667	$123.667	$52.741	$52.741	$283.705	$52.741	$52.741
				$ E														
				% E														
GPP4 - TRANSPORTE	$56.500	1,23%		% P										0,10%	0,10%	0,10%		0,10%
				$ P										$4.708	$4.708	$4.708		$4.708
				$ E														
				% E														
GPP5 - SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$27.876	0,61%		% P														
				$ P														
				$ E														
				% E														
GPP6 - CARACTERIZACIÓN VIAL	$1.829	0,04%		% P														
				$ P														
				$ E														
				% E														
GPP7 - OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$10.107	0,22%		% P												0,12%	0,10%	
				$ P												$5.475	$4.632	
				$ E														
				% E														
GPP8 -ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$18.955	0,41%		% P	0,09%	0,09%	0,09%	0,09%	0,05%									
				$ P	$4.212	$4.212	$4.212	$4.212	$2.106									
				$ E														
				% E														
TOTAL OTROS ITEMS	$279.451	6,08%		% P														
				$ P														
				$ E														
				% E														
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 4.592.475,40**	**100%**																
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')																		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,09%	0,09%	0,09%	0,09%	0,05%	2,69%	2,69%	2,69%	2,69%	1,25%	1,25%	6,40%	1,25%	1,25%
	VALOR (Miles de Pesos)	$4.212	$4.212	$4.212	$4.212	$2.106	$123.667	$123.667	$123.667	$123.667	$57.449	$57.449	$293.888	$57.373	$57.449
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,09%	0,18%	0,26%	0,37%	0,41%	3,11%	5,80%	8,49%	11,18%	12,43%	13,69%	20,09%	21,33%	22,59%
	VALOR (Miles de Pesos)	$4.212	$8.424	$12.637	$16.848	$18.955	$142.622	$266.290	$389.957	$513.625	$571.074	$628.524	$922.412	$979.785	$1.037.234
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%														
	VALOR (Miles de Pesos)														
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%														
	VALOR (Miles de Pesos)														

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ -		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ -		

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los Items de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: MÓNICA BERROCAL ARRIETA
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 22202158898COR

Aprueba Firma:
Nombre: MARIA ESTHELA JULIO GONZALEZ
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR

Revisó Firma:
Nombre:
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Revisó Firma:
Nombre:
Director Territorial
Matrícula Profesional No.:

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	30/06/2024 (Día / Mes / Año)

PROGRAMA DE INVERSIONES ☑

ACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. _____
(Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: _____ (En meses según las prórrogas sin
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 25/09/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENT 30/06/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: _____ (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: _____ (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: **$ 4.592.475.402,85** (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: **$ 4.592.475.402,85**

Hasta el 31/03/24	ene-24					feb-24				mar-24				HASTA 30 ABRIL	abr-24				HASTA 30 DE JUNIO	may-24					jun-24			
	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 6	Semana 7	Semana 8	Semana 9	Semana 10	Semana 11	Semana 12	Semana 13		semana 14	semana 15	semana 16	semana 17		semana 18	semana 19	semana 20	semana 21	semana 22	semana 23	semana 24	semana 25	semana 26
	02-06 de ene	09-13 de ene	15-20 de ene	22-27 de ene	29/01 - 03/02	05-10 de feb	12-17 de feb	19-24 de feb	26/02 -02/03	26/02 -02/03	26/02 -02/03	26/02 -02/03	26/02 -02/03			SUSPENSIÓN DEL 11 AL 25												
	0,42%	0,54%	0,31%																									
	$19.435	**$24.779**	**$14.090**																									
	3,60%		7,26%		6,81%	2,48%	2,48%	2,48%	10,25%	0,76%	0,76%	0,76%	0,76%		1,59%			1,59%		1,59%		1,59%			6,38%	13,52%	1,97%	1,97%
	$165.462		**$333.347**		**$312.661**	**$113.865**	**$113.865**	**$113.865**	**$470.847**	**$34.768**	**$34.768**	**$34.768**	**$34.768**		**$73.201**			**$73.201**		**$73.201**		**$73.201**			**$292.805**	**$620.920**	**$90.301**	**$90.301**
		0,52%	0,30%																	$ 103.533		$ 25.663						
		$24.012	**$13.654**																	2,29%		5,00%			13,98%	0,46%	-7,36%	-8,69%
																					0,58%			0,03%				
																					$26.462			**$1.413**				
																					$ 246.992			$896.160				
																					5,38%			19,51%				
																						0,01%	0,03%					
																						$372	$1.457					
																						$ 31.720	$ 780.614					
																						6,18%	16,34%					
																										6,08%		
																										$279.451		
	4,03%	1,06%	7,66%	0,00%	6,81%	2,48%	2,48%	2,48%	10,25%	0,76%	0,76%	0,76%	0,76%		1,59%	0,00%	0,00%	1,59%		1,59%	0,58%	1,60%	0,03%	0,03%	6,38%	13,52%	8,05%	1,97%
	$184.897	**$48.791**	**$361.091**	**$0**	**$312.661**	**$113.865**	**$113.865**	**$113.865**	**$470.847**	**$34.768**	**$34.768**	**$34.768**	**$34.768**		**$73.201**	**$0**	**$0**	**$73.201**		**$73.201**	**$26.462**	**$73.573**	**$1.457**	**$1.413**	**$292.805**	**$620.920**	**$369.752**	**$90.301**
	26,01%	**27,67%**	**35,54%**	**35,54%**	**42,34%**	**44,82%**	**47,39%**	**49,76%**	**69,04%**	**69,79%**	**61,55%**	**62,31%**	**63,06%**		**64,66%**	**64,66%**	**64,66%**	**66,25%**		**67,65%**	**68,42%**	**70,02%**	**70,06%**	**70,09%**	**76,46%**	**89,98%**	**98,03%**	**100,00%**
	$1.222.132	**$1.270.923**	**$1.632.014**	**$1.632.014**	**$1.944.676**	**$2.058.541**	**$2.172.406**	**$2.286.271**	**$2.757.118**	**$2.791.886**	**$2.826.653**	**$2.861.421**	**$2.896.189**		**$2.969.390**	**$2.969.390**	**$2.969.390**	**$3.042.591**		**$3.115.792**	**$3.142.255**	**$3.215.827**	**$3.217.285**	**$3.218.699**	**$3.511.503**	**$4.132.423**	**$4.502.175**	**$4.592.475**
																				2,29%	5,38%	11,18%	16,34%	19,51%	13,98%	0,46%	-7,36%	-8,69%
																				$103.533	$246.992	$513.263	$750.614	$896.160	$641.932	$21.012	-$338.177	-$399.086
																				70,10%	73,80%	81,20%	86,40%	89,60%	90,44%	90,44%	90,67%	91,31%
																				$3.219.325	$3.389.247	$3.729.090	$3.967.899	$4.114.558	$4.153.435	$4.153.435	$4.163.997	$4.193.389

PRORROGA No. 1

PRORROGA NUM. 2 Y SUSPENCION DEL 11 AL 25 DE ABRIL

PRORROGA NUM. 3

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

Revisó Firma: _____
Nombre:
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula Profesional No.:

Actas de Comité de Obra

Durante el periodo del presente informe se realizaron en campo dos (3) comités de obra con presencia de personal del contratista, los cuales se anexan en los formatos MEPI-MN-IN-14-FR-1 ACTAS DE COMITÉ DE OBRA.



Comité de Obra

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. LP – 007 – 2023
CONSORCIO VIAS DE PELAYO
MEPI-MN-1IN-14-FR-1 ACTAS DE COMITE DE OBRA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2

FECHA: 5/06/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. **23**
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-007-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS DE PELAYO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA - SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS
Gestionar la corrida de las cercas proximas a cunetas - PARCIALMENTE CUMPLIDO
Aumentar rendimiento en la ejecución - INCUMPLIDO

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA
Seguimiento avance de obra

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA
El contratista informa que en esta semana continúa trabajando en el pavimento y cunetas, informa que viene cumpliendo lo propuesto en la reprogramacion de obra. La interventoría pide continuar con el ritmo de trabajo y aumentar los frentes de trabajo para aumentar el rendimiento para poder cumplir con el plazo dado según la prórroga N°3 que lleva este contrato de obra hasta el 30 de Junio de 2024. Se pide mejorar la señalización para evitar posibles accidentes. Se pide por parte de interventoría que se continúe la gestión con los residentes de viviendas y finqueros la solicitud de correr las cercas que estan muy próximas a la via para que se puedan trabajar las mencionadas cunetas.
La interventoría reitera al contratista sobre las losas fisuradas, las cuales deben ser evaluadas y reparadas.
Se recalca ponerse al día con el pago de la seguridad social.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Gestionar la corrida de las cercas proximas a cunetas	Inmediato	Contratista
Aumentar rendimiento en la ejecución	Inmediato	Contratista
Reparar las losas fisuradas	Inmediato	Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 15/06/2024
(Día / Mes / Año)

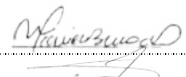
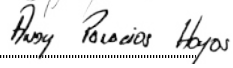
NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
MONICA BERROCAL ARRIETA	REPRESENTANTE LEGAL OBRA	CONSORCIO VIAS DE PELAYO	
RENALDO RICARDO JARABA	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO NAL ET	
ANDY PALACIOS	RESIDENTE DE OBRA	CONSORCIO VIAS DE PELAYO	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2

FECHA: 15/06/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. **24**
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-007-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS DE PELAYO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA - SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS
Gestionar la corrida de las cercas proximas a cunetas - PARCIALMENTE CUMPLIDO
Aumentar rendimiento en la ejecución - INCUMPLIDO

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA
Seguimiento avance de obra

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA
El contratista informa que en esta semana continúa trabajando en el pavimento y cunetas, informa que viene cumpliendo lo propuesto en la reprogramacion de obra pero que no se avanza lo esperado por los re-procesos que genera la lluvia que en algunos tramos se lleva la subbase. La interventoría no desconoce esta dificultad pero se debe buscar la forma de solucionar dicho impase y pide aumentar los frentes de trabajo para aumentar el rendimiento y poder cumplir con el plazo dado según la prórroga N°3 que lleva este contrato de obra hasta el 30 de Junio de 2024. Se pide mejorar la señalización para evitar posibles accidentes. Se pide por parte de interventoría que se continúe la gestión con los residentes de viviendas y finqueros la solicitud de correr las cercas que estan muy próximas a la via para que se puedan trabajar las mencionadas cunetas.
La interventoría reitera al contratista sobre las losas fisuradas, las cuales deben ser evaluadas y reparadas.
Se recalca ponerse al día con el pago de la seguridad social.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Gestionar la corrida de las cercas proximas a cuetas	Inmediato	Contratista
Aumentar rendimiento en la ejecución	Inmediato	Contratista
Reparar las losas fisuradas	Inmediato	Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 25/06/2024
(Día / Mes / Año)

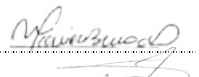
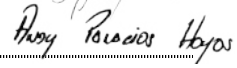
NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
MONICA BERROCAL ARRIETA	REPRESENTANTE LEGAL OBRA	CONSORCIO VIAS DE PELAYO	
RENALDO RICARDO JARABA	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO NAL ET	
ANDY PALACIOS	RESIDENTE DE OBRA	CONSORCIO VIAS DE PELAYO	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2

FECHA: 25/06/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. **25**
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-007-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS DE PELAYO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA - SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS
Gestionar la corrida de las cercas proximas a cunetas - PARCIALMENTE CUMPLIDO
Aumentar rendimiento en la ejecución - INCUMPLIDO

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA
Seguimiento avance de obra

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA
El contratista informa que en esta semana continúa trabajando en el pavimento y cunetas, informa que viene cumpliendo lo propuesto en la reprogramacion de obra pero que no se avanza lo esperado por los re-procesos que genera la lluvia que en algunos tramos se lleva la subbase. La interventoría no desconoce esta dificultad pero se debe buscar la forma de solucionar dicho impase y pide aumentar los frentes de trabajo para aumentar el rendimiento y poder cumplir con el plazo dado según la prórroga N°3 que lleva este contrato de obra hasta el 30 de Junio de 2024. Se pide mejorar la señalización para evitar posibles accidentes. Se pide por parte de interventoría que se continúe la gestión con los residentes de viviendas y finqueros la solicitud de correr las cercas que estan muy próximas a la via para que se puedantrabajar las mencionadas cunetas. El contratista informa que solicitará un prórroga por un mes mas (Hasta 31 de Julio de 2024) dado el atraso que se tiene por las lluvias
La interventoría reitera al contratista sobre las losas fisuradas, las cuales deben ser evaluadas y reparadas.
Se recalca ponerse al día con el pago de la seguridad social.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Gestionar la corrida de las cercas proximas a cuetas	Inmediato	Contratista
Aumentar rendimiento en la ejecución	Inmediato	Contratista
Reparar las losas fisuradas	Inmediato	Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 2/07/2024
(Día / Mes / Año)

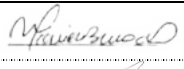
NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
MONICA BERROCAL ARRIETA	REPRESENTANTE LEGAL OBRA	CONSORCIO VIAS DE PELAYO	
RENALDO RICARDO JARABA	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO NAL ET	
ANDY PALACIOS	RESIDENTE DE OBRA	CONSORCIO VIAS DE PELAYO	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Actas de Reunión Seguimiento

A la fecha de corte de este informe se realizó una (1) reunión de seguimiento en las instalaciones del INVIAS territorial córdoba.



Comité de seguimiento – Oficinas territorial Córdoba INVIAS

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. LP – 007 – 2023
CONSORCIO VIAS DE PELAYO
MEPI-MN-IN-14-FR-2 ACTA DE REUNIÓN SEGUIMIENTO

	IN I U O N" ION" D I" RO O MI ION" J U I N D ROJ O D IN R" RU UR" D R" N OR M" NU" D IN R N OR " O R" I " " " D R UNI N	C DIGO	M PI M I R
		RSI	
		P GI "	

C " 0 0

D a Mes " o

Dr D r r u D d d D d O r

"C " D R I o .....
a numeraci n ser consecu i a

UNID" D J U OR" S DIR CCI D " S R GIO " S **DIR I N RRI ORI"** C RDO "

ON R" O D O R" ND P 00 0
Indicar n mero de con ra o a o

ON R" I " CO SORCIO I" S D P " J O

O J O D ON R" O D O R"

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS – “COLOMBIA RURAL” EN EL MUNICIPIO DE S" " G CORDO "

ON R" O D IN R N OR " ND 0
Indicar n mero de con ra o a o

IN R N OR CO SORCIO " CIO "

O J I O D " R UNI N

R " la" R COMI DOR

M" " D " RRO " R N " R N R UNI N

" " C D O R"
SI " CIO S I CO I S PR S " D" S " COM ID" D

	IN I U O N" ION" D I" RO O MI ION" J U I N D ROJ O D IN R" RU UR" D R" N OR M" NU" D IN R N OR " O R" I " " " D R UNI N	C DIGO	M PI M I R
		RSI	
		P GI "	

C "	0 0
	D a Mes " o

D "RRO O D " R UNI N

Se inicia comi con eedur a ciudadana con represen an es de con ra is a eedur a e in er en or a Represen an e de in er en or a inicia dando a ien enida cedi ndo e a pa a ra a represen an e de con ra is a e cua manifiesta lo siguiente, “para esta fecha se tiene un porcentaje de ejecución del 90%, la obra esta para entrega el 30 de junio de presen e a o a a gunas ac i idades r ue se encuen ran a rasadas es a semana r ue iene se a a undir ese rami o r ue es a pendien e p acas r ue acen a a es pendien e por undir a arri a en os corra es ace a a e otro carril, ya que toca esperar que se cumpla el tiempo para poder habilitar el otro espacio.”

Represen an e de eedur a mani ies a su preocupaci n por as p acas r ue se encuen ran isuradas a r ue e con ra o ina i a en poco iempo no se a rea i ado es a ac i idad

Representante del contratista manifiesta lo siguiente, “Actualmente se están trabajando en las cunetas y bordillos, las p acas r ue es n isuradas se an a corregir a unas r ue se ienen r ue demo er odas como a o ras r ue so o oca reparar.”

Se recomienda a con ra is a desde e rea socia cerrar os P RS r ue se encuen ran a ier os para e ema de cierre ir uidaci n de pro ec o

	IN I U O N" ION" D I" RO O MI ION" J U I N D ROJ O D IN R" RU UR" D R" N OR M" NU" D IN R N OR " O R" I " " " D R UNI N	C DIGO	M PI M I R
		RSI	
		P GI "	

C "	0 0
	D a Mes " o

OM ROMI O " "DO **" D UM IMI N O R ON " D M " D**

Mejorar os rendimien os aumen ando as cuadri as en o ra		CO R" IS "

" R IM" R UNI N 18/07/2024
D a Mes " o

NO "

as decisiones omadas en a presen e Reuni n no pueden modi icar ni modi ican por si so as e Con ra o de O ra ni e con ra o de In er en or a suscri os n e e en o de rer uerirse una modi icaci n con rac ua de e sur irse de manera pre ia e r mi e in erno correspondien e

Se irma a presen e " c a de Reuni n ajo a responsa i idad e presa de r uienes en e a in er ienen de con ormidad con as o igaciones unciones desempe adas por cada uno de os mismos

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 24-06-2024 (Día / Mes / Año)

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Cristóbal Payares A	veedor	Comunidad	
maria madrid	Comunidad	Tamarindo	
Ronaldo Ricardo J.	Rep. Interventoría	Cons Nal ET	
Caroline Victoria R	Interventoría	consorcio Vías de Prosp.	
Luis Miguel P.	Veedor	Comunidad	Luis Pérez

Original: informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2

FECHA: 11/06/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. **7**
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-007-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS DE PELAYO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA - SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS
Realizar reunicón de socialización del 50% de avance de obra - CUMPLIDO
Aumento de frentes de obra - INCUMPLIDO
Entrega de los informes de rendimientos financieros pendientes - INCUMPLIDO
Iniciar reparación de losas fisuradas - INCUMPLIDO

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA
Seguimiento de Avance de obra y demas temas técnicos.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA
La interventoría expone sobre el avance de la obra, aqui se informa que se tiene un avance aproximado del 90%. Se está trabajando a la fecha en construcción de pavimento y cunetas. Se expone que esta pendiente trabajar la piedra pegada para protección de la vía así como la reparación de losas fisuradas (esto es un trabajo que quita tiempo).El ingeniero Nestor Lemus advierte que deben trabajar a mejor ritmo y resalta que el último plazo concedido es hasta el 30 de Junio de 2024 y que no habrá mas plazo, por lo que pide al Municipio como entidad contratante preparar el eventual proceso de incumplimiento. El contratista se compromete a aumentar los frentes de trabajo a fin de cumplir con el tiempo de terminación, mas sin embargo pide tener en cuenta que está lloviando y esto lo esta limitando. La interventoría en atención a lo expresado por el ingeniero Lemus, informa al contratista que si la proxima semana no ve mejora del avance emitirá al Municipio la solicitud del inicio de proceso de incumplimiento.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Aumentar frentes de trabajo en las cunetas	Inmediato	Contratista
Iniciar reparación y/o remplazo de losas fisuradas	Inmediato	Contratista
Entregar saldo de rendimientos financieros	Inmediato	Alcaldía San Pelayo

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 8/07/2024
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
NESTOR LEMUS VILLADIEGO	SUPERVISOR	INVIAS	
MONICA BERROCAL ARRIETA	REP. LEGAL CONTRATISTA	CONSORCIO TERRON	
RENALDO RICARDO JARABA	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO NAL ET	
MARIA ESTELLA JULIO	DIRECTORA DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO NAL ET	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

	CMA-DO-SRT-167-2021
Numero ID del SECOP	CO1.SLCNTR.7829516
Número del Contrato	2274 de 2021
Fecha de Suscripción	30 de diciembre de 2021
Objeto del contrato	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3
Contratista	CONSORCIO NACIONAL ET NIT: 901.551.949-6 Integrado por ELSA TORRES ARENALES con una participación del 50% y RT TERRA SAS con una participación del 50%
Valor Inicial	$ 2.504.561.357,00
Adiciones	NA
Valor acumulado	$ 2.504.561.357,00
Modificaciones	NA
Aclaraciones	NA
Suspensiones	NA
Prórroga N°1	29 de Julio de 2022
Cesiones de participación contractual	NA
Plazo	Hasta del 31 de julio de 2022
Fecha de Inicio	27 de enero de 2022
Fecha de Terminación inicial	31 de julio de 2022

Prórroga N°2	Diciembre de 2022
Fecha de Terminación según prórroga N°2	31 de Diciembre de 2023
Prorroga N°3	Diciembre de 2023
Fecha de Terminación según prórroga N°3	15 de Abril de 2024
Suspensión N°1	10 de Abril de 2024
Reinicio N°1	25 de Abril de 2024
Prórroga N°4	Abril de 2024
Fecha de Terminación actual	31 de Diciembre de 2024
Dirección	Diagonal 50a- #4-134 Villa del Rio, Montería
Número de Teléfono	7908540 - 3143149681

5.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

A continuación, se relacionan las actividades realizadas por la interventoría de acuerdo a los compromisos contractuales durante este periodo:

- Se realizó seguimiento de las obligaciones a cargo del contratista de obra.
- Se realizó verificación de cumplimiento por parte del contratista de la normatividad técnica, financiera, ambiental y jurídica.
- Se mantuvo informada a la Supervisión y a la Entidad contratante sobre lo relevante del contrato de obra.
- Se realizó observaciones y recomendaciones sobre los informes, ensayos y diseños presentados por el contratista de obra. Lo anterior, en aras de garantizar de manera proactiva la calidad y funcionalidad de los productos esperados al finalizar el proyecto.
- Se revisaron y aprobaron los perfiles de los profesionales exigidos en los pliegos por parte del contratista de obra.
- Se revisaron y aprobaron parcialmente ensayos y estudios presentados por el contratista. Aquí se realizaron observaciones por aclaración o para mejora de lo propuesto.

- Se realizaron comités de obra para el seguimiento de la obra.
- Se realizó comité para atención de la veeduría ciudadana conformada.
- Se aprobó el documento PAGA en su versión 3.
- Se realizaron oficios y requerimientos al contratista de obra.

5.3 INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES

En este periodo el CONSORCIO NACIONAL ET contó con el apoyo de los siguientes profesionales y especialistas:

- Directora de Interventoría: MARIA ESTHELA JULIO
- Inspector SST de Interventoría: YUDY ROSALES MUÑOZ
- Gestión Social de Interventoría: LUZ ANGELA PERDOMO
- Especialista Ambiental: ERIKA RUIZ BELTRAN
- Residente de Interventoría: RENALDO RICARDO JARABA
- Ingeniero Auxiliar de Interventoría: EDUARDO HERNANDEZ MESTRA
- Topógrafo: EDSON ESPITIA MONTES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
INFORME DIRECTORA DE INTERVENTORÍA

CONSORCIO NACIONAL ET
NIT. 901.551.949-6

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA

INTERVENTORIA: N° 2274-2021

OBJETO: técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento de vias terciarias del programa Colombia rural en los municipios del departamento de córdoba- grupo 3

Montería – Córdoba - Colombia

INFORME DE ACTIVIDADES MES DE JUNIO-2024.

Elaborado:

Diagonal. 50ª # 4 – 134.
Villa del Rio.
TEL; 7931026

EMAIL: **consorcionacionalet@gmail.com**

MARIA ESTHELA JULIO G.
Directora de Interventoría.

Tabla de contenido

INTRODUCCION……..3

1. DESCRIPCION DEL PROYECTO…….5

1.1 Localizacion…….5

1.2 informacion general del contrato de interventoria……...5

2. INFORME EJECUTIVO DE DIRECTOR DE OBRA……..…6

2.1. Funciones del director de obra…….6

3. DESCRIPCIONES DE ACTIVIDADES REALIZADAS ……7

4. RECOMENDACIÓN POR LA INTERVENTORIA ……..9

INTRODUCCION

El presente informe está orientado a la labor de Dirección de Interventoría realizada al Contrato de Obra No N° 2274-2021, que tiene por objeto técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia rural en los municipios del departamento de córdoba- grupo 3, la cual se encuentra a cargo de la Territorial Córdoba del INVIAS, suscribió convenios interadministrativos con municipios del Departamento de Córdoba cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", en los Municipios de Sahagún, San Carlos y San Pelayo, donde adelantaron los procesos contractuales bajo la modalidad de licitación pública, para los cuales se contrataron las siguientes obras cuyo objeto son:

1. AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE SAHAGUN donde se suscribió el convenio No. 917 de 2021.
2. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL, donde se suscribió el convenio No. 919 de 2021
3. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL, donde se suscribió los convenios 937
4. MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA- CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA. Mediante convenio suscrito 1180 de 2021 EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"

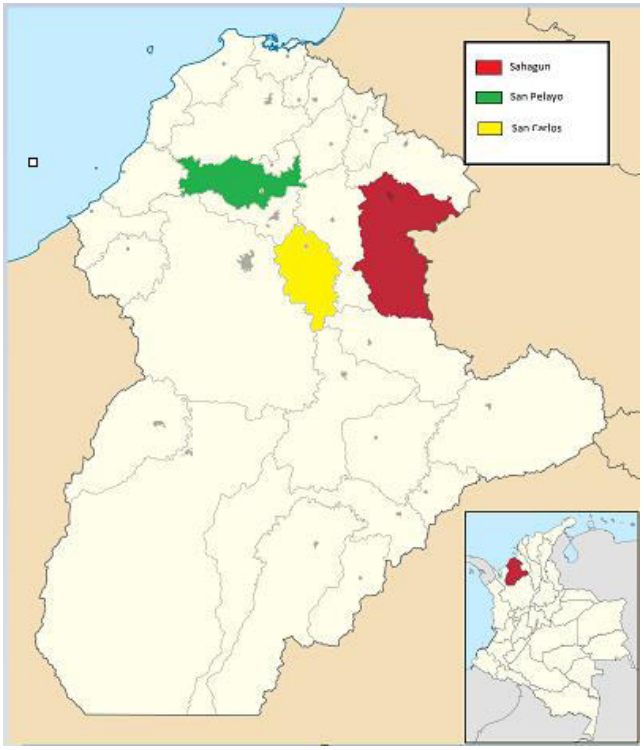
5. MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS INTERSECCION VIA CERETE – CABUYA-COROZAMEDIO MUNICIPIO DE SAN CARLOS- DPTO. DE CORDOBA" DEL CONTRATO DE OBRA N° L.P.O.I.T-004-2023.
6. "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CORDOBA"
7. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAHAGÚN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA. - COLOMBIA RURAL.

Las tareas realizadas corresponden al seguimiento control y dirección de los procesos que ejecutan los contratistas de obra y en el periodo en curso de la garantizar la correcta ejecución de las obras contratadas en cada frente de trabajo. De igual manera se realiza seguimiento administrativo y financiero a los contratos de obra y convenio.

1. DESCRIPCION DEL PROYECTO

1.1 **Localización**.

Las obras a construir se encuentran ubicadas en los municipios San Carlos, San Pelayo y Sahagún del departamento de Córdoba.



1.2 **información general del contrato de interventoría**

CONTRATO INVIAS DE INTERVENTORIA No.: 2274 DE 2021	
OBJETO:	técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia rural en los municipios del departamento de córdoba- grupo 3
VALOR INICIAL:	$ 2.504.561,357
PLAZO INICIAL:	Hasta el 31 de julio de 2022
PRORROGA 1:	Hasta el 31 de Diciembre 2022
PRORROGA 2:	Hasta el 31 de Diciembre 2023
PRORROGA 3:	Hasta el 15 de Abril del 2024
PRORROGA 4:	Hasta el 31 octubre del 2024
FECHA DE INICIO:	Enero 27 de 2022
INTERVENTOR:	Consorcio Nacional ET

2. INFORME EJECUTIVO DE DIRECTOR DE OBRA

2.1 **funciones de director de interventoría**

- Dirigir, coordinar y verificar la ejecución de las obras contenidos en el objeto contractual, desde su iniciación hasta el recibo a satisfacción de las mismas

- Vigilar por el cumplimiento de los procedimientos y normas aplicables al proyecto en ejecución

- Verificar que el contrato se desarrolle dentro de los parámetros establecidos.

- Estudiar las sugerencias, reclamaciones y consultas de los contratistas sobre aspectos técnicos y resolverlas oportunamente.

- Controlar el avance de las obras de acuerdo con los programas y recomendaciones de las especificaciones de diseño, efectuar evaluaciones periódicas correspondientes.

- Semanalmente presentar informe de interventoría de acuerdo con lo solicitado por la entidad contratante.

- Mensualmente presentar informe de interventoría de acuerdo con lo solicitado por la entidad contratante.

- Tramitar oportunamente las actas de suspensión y reanudación del contrato, si ello fuere necesario.

- Estudiar y conocer las características del proyecto y los requisitos contractuales.

- Asistir y asesorar a la entidad contratante en los aspectos contractuales especificados en el proyecto.

- Coordinar con el personal del contratista los compromisos adquiridos.

- Las demás que sean asignadas por el jefe inmediato y correspondan a la naturaleza del cargo.

3. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES REALIZADAS.

Las actividades realizadas durante el periodo del 01 al 30 de junio del 2024, Son las siguientes:

- Verificación y revisión de la documentación recibida por los contratistas e INVIAS.
- Revisar los informes semanales y mensuales de cada frente de obra.
- Coordinar el seguimiento por parte de los Ingenieros residentes, auxiliares e inspectores en cada una de las obras.
- Coordinar la topografía en las obras para verificación de sitios y cantidades.
- Revisar las cantidades ejecutadas en cada obra.
- Coordinar el seguimiento a la toma de densidades de cilindros y viguetas en cada obra.
- Se realiza actas de seguimiento con la veeduría de cada frente de obra.
- Se coordina la revisión y/o aprobación de los informes mensuales ambientales.
- Se coordina la revisión y/o aprobación de los informes mensuales sociales.
- Se hace seguimiento a los rendimientos generados por la cuenta conjunta en los Municipios.
- Se coordina el seguimiento en el proceso de seguridad en el trabajo (SST) y la verificación del cumplimiento del PAPSO en las obras.
    - Se verifica el plan de inspección de ensayos mensual.
    - Se hace seguimiento al control de calidad en las obras.
    - Se coordina el seguimiento social en cada frente de obra.
    - Asisto a comités de obra con INVIAS, municipios y contratistas.
    - Se realiza recorridos mensuales a las diferentes obras, con INVIAS, contratista y Municipios.
- Se hace seguimiento de obras físicas en los siguientes frentes:

1 **vía san Carlos** – cerete (cuatro caminos) el cañito - soledad vía Ciénega de oro, como directora de interventoría, me complace informar que el contrato de obra ha concluido satisfactoriamente. Tras una supervisión exhaustiva y constante, puedo confirmar que todas las actividades y entregables especificados en el contrato han sido cumplidos de acuerdo con los estándares de calidad y los plazos establecidos.

2 **Vía San Pelayo** – santa lucia con el corregimiento cuero curtido. Se continúa fundiendo el pavimento y las de obras de drenaje. Se adiciono un mes de prorroga

3 **Vía san Pelayo** – la madera, el contrato de obra termino el 30 de septiembre del 2023. se encuentra en proceso de liquidación.

4 **Vías que pertenecen al municipio de Sahagún. al contratista se le inicio**

Se terminaron obras el 29 de febrero del 2024. Y se encuentra en proceso de liquidación.

- ✓ Vía la montañita – pica Flores – pica- pical.
- ✓ Vía apartada el olvido- san francisco – la padilla.
- ✓ Vía salitral – la ye
- ✓ Vías las manuelitas – la perla- Holanda – ranchería.
- ✓ Vía las llanadas – salcipuedes
- ✓ Vía Sahagún Maturín.
- ✓ Agua viva.

5. Vía de corredores rurales productivos intersección vía cerete – cabuya-coroza medio municipio de san Carlos.

- Se realizó socialización el 16 se agosto en san Carlos sector de cabuya del contrato de obra N° L.P.O.I.T-004-2023.
- Se realizó acta de inicio del contrato de obra N° L.P.O.I.T-004-2023. Con fecha del 16 de agosto.
- Se realizó conformación de la veeduría para el contrato de obra N° L.P.O.I.T-004-2023.
- Se continua en la ejecución del pavimento.

6. Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación del corredor rural que comunica desde la variante santa lucia – san Pelayo con el corregimiento de cuero curtido en el municipio de san Pelayo, córdoba"

Contrato N. LP- 007- 2023

- Se realizó reunión técnica inicial y acta de inicio el 25 de septiembre del 2023
- Se adiciono un mes de prorroga

- El contratista se encuentra aprobaos los estudios y diseños.
- Se continua con la ejecución del pavimento.

7. Vía la aparata el olivo - san francisco – la padilla que pertenecen al municipio de Sahagún.

Contrato N. 178 de 2023**.**

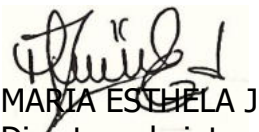
- Se realizó reunión técnica inicial y acta de inicio el 25 de septiembre del 2023
- El contratista entrego los estudios y diseños se encuentran aprobados por parte de la interventoría.
- El contratista se encuentra en ejecución del pavimento.
- Se adiciono un mes de prorroga

4. RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORIA

Una vez terminada el periodo transcurrido de este informe se le recomiendo a los contratistas.

- Se recomienda a los contratistas aumentar el rendimiento en las actividades para evitar retrasos en las obras.
- Los contratistas deberán entregar mes a mes el plan de inspección de ensayos de los materiales a utilizar.
- Los municipios deberán realizar la devolución de los rendimientos mes a mes de la cuenta conjunta a la cuenta del tesoro nacional.
- Se recomienda a los contratistas entregar los informes mensuales ambientales y sociales.
- Se realizan comité de veeduría mensual en cada contrato de obra.

Esta interventoría en cumplimiento a sus funciones técnica, administrativa, financiera y ambiental, ha realizado el debido seguimiento a cada una de las obras contratadas.



MARIA ESTHELA JULIO
Directora de interventoría
MP: 22202170671COR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
INSPECTORA SST INTERVENTORÍA

CONSORCIO NACIONAL ET **NIT. 901.551.949-6**	
INTERVENTORIA: N° 2274-2021 **OBJETO: técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia rural en los municipios del departamento de córdoba- grupo 3** **Montería – Córdoba - Colombia** **Diagonal. 50ª # 4 – 134.** **Villa del Rio.** **TEL; 7931026** **EMAIL:** **consorcionacionalet@gmail.com**	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA **INFORME** DE ACTIVIDADES DE INTERVENTORIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – PROYECTO TERRRON **LP-007** - MES DE JUNIO -2024. **Elaborado:** YUDY DIREY ROSALES MUÑOZ. Profesional SST Interventoría.

ACTIVIDADES DE INTERVENTORÍA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

PROYECTO TERRON CONTRATO LP 007.

En el área de INSPECCIÓN SST de Interventoría para el **CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. LP-007-2023 cuyo objeto "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA - SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CORDOBA** se realizó las siguientes actividades:

SEMANA DEL 1 AL 8 DE JUNIO 2024

Se realizó visita de seguimiento y se verificó las siguientes actividades acordes a la ejecución del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de la obra: afiliaciones de seguridad social de personal, exámenes de ingreso laboral, inducciones, entrega de dotación y EPP, charla y capacitaciones SST, inspecciones de seguridad de obra, instalación y permanencia de kit de emergencia, punto ecológico, implementación de plan de manejo vial, entre otras.

Se redacto párrafo de gestión SST-social-ambiental para incluir a corte de en informe semanal:

Se reitera al contratista fortalecer la debida señalización de la obra para la prevención de accidentes de tránsito vehicular y la misma comunidad. El contratista no entregó informe SST del mes mayo 2024. No entregó planilla de seguridad social del mes de abril-mayo 2024. El contratista continua, sin entregar informe SST de febrero, marzo y abril de 2024.En el área social, el contratista continúa pendiente con la entrega del informe mensual social del mes de mayo de 2024.

SEMANA DEL 11 AL 15 DE JUNIO 2024

Se realizó visita de seguimiento y se verificó las siguientes actividades acordes a la ejecución del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de la obra: afiliaciones de seguridad social de personal, exámenes de ingreso laboral, inducciones, entrega de dotación y EPP, charla y capacitaciones SST, inspecciones de seguridad de obra, instalación y permanencia de kit de emergencia, punto ecológico, implementación de plan de manejo vial, entre otras.

Se redactó párrafo de gestión SST-social-ambiental para incluir a corte de en informe semanal:

Se reitera al contratista fortalecer la debida señalización de la obra para la prevención de accidentes de tránsito vehicular y la misma comunidad. El contratista continúa sin entregar informe SST de febrero, marzo y abril, mayo de 2024 debe entregar planilla de seguridad social del mes de abril-mayo 2024 y a la fecha debe entregar planilla de seguridad social del mes de mayo-junio 2024. En el área social, Se envió comunicado al contratista ET-2274-1899 SOLICITUD REQUERIMIENTOS PARA FINALIZACION DEL PROCESO DE TERMINACION DE CONTRATO EN LA GESTION SOCIAL.

SEMANA DEL 17 AL 22 DE JUNIO 2024

Se realizó visitas de seguimiento y se verificó las siguientes actividades acordes a la ejecución del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de la obra: afiliaciones de seguridad social de personal, exámenes de ingreso laboral, inducciones, entrega de dotación y EPP, charla y capacitaciones SST, inspecciones de seguridad de obra, instalación y permanencia de kit de emergencia, punto ecológico, implementación de plan de manejo vial, entre otras.

El 17 de junio 2024 se envió el COMUNICADO ET-2274-1909 SOLICITUD DOCUMENTOS DEL ÁREA SST PARA CIERRE DE PROYECTO, para su conocimiento y fines pertinentes.

Se redactó párrafo de gestión SST-social-ambiental para incluir a corte de en informe semanal:

Se reitera al contratista fortalecer la debida señalización de la obra para la prevención de accidentes de tránsito vehicular y la misma comunidad.

La contratista continua sin entregar informe SST de febrero, marzo y abril, mayo de 2024 debe entregar planilla de seguridad social del mes de abril-mayo 2024 y a la fecha debe entregar planilla de seguridad social del mes de mayo-junio 2024. Se envió comunicado ET-2274-1909 SOLICITUD DOCUMENTOS DEL AREA SST PARA CIERRE DE PROYECTO. En el área social, se realizó comité de veeduría. En el área social, se realizó comité de veeduría.

SEMANA DEL 24 AL 29 DE JUNIO 2024

Se realizó visitas de seguimiento y se verificó las siguientes actividades acordes a la ejecución del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de la obra: afiliaciones de seguridad social de personal, exámenes de ingreso laboral, inducciones, entrega de dotación y EPP, charla y capacitaciones SST, inspecciones de seguridad de obra, instalación y permanencia de kit de emergencia, punto ecológico, implementación de plan de manejo vial, entre otras.

Se redactó párrafo de gestión SST-social-ambiental para incluir a corte de en informe semanal:

En el área SST se verificó permanencia de señalización de acuerdo al plan de manejo vial, y la entrega de documentación de afiliaciones a seguridad social, entrega y reposición y uso de EPP en los frentes de obra. El contratista entregó informe SST del mes mayo 2024 incluyó planillas de seguridad correspondiente al mes de abril-mayo 2024 de periodo pasado y entregó planilla de seguridad social del mes de mayo-junio 2024. Debe radicar informe SST de junio incluyendo planilla de seguridad social junio-julio 2024. En el área social, Se realizo comité de veeduría.

NOTA ACLARATORIA.

- El contratista entregó informe SST del mes mayo2024.

- Entregó planillas de seguridad correspondiente al mes de abril-mayo 2024 del periodo pasado.

- Entregó planillas de seguridad correspondiente al mes de mayo-junio 2024.

- No entregó informe SST del mes de junio 2024.

Todos los documentos pendientes o situaciones pendientes, son de conocimiento del contratista mediante oficios enviados por la interventoría.

ANEXOS:

- ✓ MEPI-MN1-IN-15-FR-6 PERSONAL CONTROL APORTES LEG Y SEG SOCIAL OBRA JUNIO 2024- TERRON 007.

- ✓ INFORME SST DEL MES DE MAYO 2024 CORRESPONDIENTE AL MES PASADO.

- ✓ PLANILLA DE SEGURIDAD CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL-MAYO 2024.

- ✓ PLANILLA DE SEGURIDAD CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO-JUNIO 2024.

.

Yudy D. Rosales M.

YUDY DIREY ROSALES MUÑOZ

Inspectora SST Interventoría.

REGISTRO FOTOGRÁFICO	
	
Foto No. 1: verificación de uso de EPP.	Foto No. 2 verificación de señalización

CONSORCIO
VIAS DE PELAYO

INFORME DE GESTIÓN SST

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. LP-007-2023.

PROYECTO

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CÓRDOBA.

Elaboró:
LUIS EDUARDO SALGADO PADILLA
ING. INDUSTRIAL
ESP. HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL
ESP. GESTIÓN AMBIENTAL

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N° LP-007-2023

NOMBRE DEL PROYECTO

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CÓRDOBA.

CONTRATISTA
CONSORCIO VIAS DE PELAYO

MUNICIPIO
SAN PELAYO - CÓRDOBA

2024

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CÓRDOBA.

DOCUMENTO:	**INFORME DE GESTIÓN EN SST**
Periodo:	**MAYO de 2024**
No. Contrato de Obra	**No. LP-007-2023**
Elaboró: **Especialista SST-MA** **LUIS EDUARDO SALGADO PADILLA**	**Firma:** 
Reviso y aprobó: **Representante Legal** **MONICA PATRICIA BERROCAL ARRIETA** **Cargo: REPRESENTANE LEGAL**	**Firma:** 

Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL 6

3. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

4. ALCANCE DEL INFORME

5. JUSTIFICACIÓN

6. GENERALIDADES DEL PROYECTO

6.1. CONTRATO DE OBRA 14

6.2. LOCALIZACIÓN DE OBRAS DEL PROYECTO 15

6.3. JORNADA LABORAL 16

6.4. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ALCANCE 17

6.5. RECURSOS 17

6.6. RECURSO HUMANO 17

- ORGANIGRAMA DEL CONSORCIO VIAS DE PELAYO 18

6.7. INFRAESTRUCTURA Y AMBIENTE DE TRABAJO 19

7. SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)

7.1. PLAN DE TRABAJO O CRONOGRAMA DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE OBRA. 20

7.2. PAGO DE APORTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL 20

7.3. DESIGNACIÓN RESPONSABLE SST 21

7.4. INDUCCIÓN PERSONAL 22

7.5. NOTIFICACIÓN DE RIESGO 22

7.6. DESARROLLO DE CAPACITACIONES EN SST 22

7.7. SUBPROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO 22

7.7.1. EVALUACIONES MEDICAS DE INGRESO 22

7.8. SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICO 23

7.9. MANEJO ACCIDENTALIDAD Y AUSENTISMO POR CAUSA MÉDICA 23

- INDICADORES ACCIDENTALIDAD RESOLUCIÓN. 0312 DE 2019 24

7.10. ENTREGA DE DOTACIONES Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL 26

7.11. INSPECCIONES PLANEADAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 28

7.12. PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS. 28

7.13. SUSTANCIAS QUIMICAS 29

7.14. HERRAMIENTAS, VOLQUETAS, MAQUINAS Y EQUIPOS 29

7.15. INSTALACIÓN DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN LA OBRA 30

7.16. ESTABLECIMIENTO DEL PUNTO DE HIDRATACIÓN 30

7.17. BAÑOS RESOLUCIÓN 2400 DE 1979 30

7.18. BRIGADAS DE ASEO. 30

7.19. CONTROL DE EMISIONES ATMOSFERICAS 31

8. EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE TODAS LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE OBRA

9. CONCLUSIONES

10. ANEXOS

1. INTRODUCCIÓN

Las obras de infraestructura generan importantes impactos en el ambiente y la población que deben ser regulados a través del plan de gestión integral de obra, el cual está fundamentado en el cumplimiento de las normas en seguridad y salud en el trabajo. Por un lado, la calidad de vida, salud física y mental del trabajador, el desarrollo de sus capacidades y desempeño, desarrollo personal y social, son promovidas a través del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo implementado durante todas las etapas constructivas del proyecto.

De otro lado, las prácticas de control, prevención, mitigación y/o compensación de los múltiples impactos ambientales generados por las actividades propias del proceso constructivo son objeto de trabajo del Plan de gestión integral de obra, el cual es generado y ejecutado por el contratista de obra. El SGSST basado en la legislación vigente, permite establecer metodologías y estrategias claras que apunten al crecimiento del consorcio en una relación armónica con la naturaleza, minimizando la contaminación, compensando los impactos negativos que se generan y en el mejor de los casos, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones ambientales en el área de intervención. Todas las personas vinculadas de manera directa (contratistas, subcontratistas, entre otros) o indirecta (comunidad del sector) a una obra de construcción, presentan algún tipo de riesgo relacionado con lesiones, incidentes, accidentes y enfermedades, esto aunado a los efectos nocivos de la contaminación ambiental que se genera como consecuencia de las actividades de la obra, representan un alto nivel de influencia de un proyecto constructivo en la comunidad. Por lo anterior, es necesario adoptar medidas que protejan la integridad de la población, cumplir con las disposiciones legales que promuevan buenas prácticas en obra, generar consciencia en el personal acerca del autocuidado y el uso responsable de los recursos naturales.

Es importante realizar un seguimiento a cada una de las etapas constructivas, desarrollando las herramientas de control que garanticen el cumplimiento de las obligaciones dentro del Plan de gestión integral de obra. El aspecto técnico o calidad es la encargada de verificar, vigilar y controlar que las acciones

programadas sean ejecutadas, que se invierta el presupuesto previsto y se utilicen adecuadamente los recursos asignados. En el presente documento se relacionan las actividades que se han venido desarrollando como parte del plan de gestión integral de obra específicamente en el área de seguridad y salud en el trabajo, El informe tiene como objetivo presentar el trabajo del contratista en el proyecto cuyo objeto es la de **MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CÓRDOBA.**

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Implementar las actividades planificadas o programadas en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, para evitar, mitigar, corregir o compensar los impactos negativos y promover los impactos positivos asociados a la ejecución del proyecto cuyo objeto es **MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CÓRDOBA.**

- Ejecutar los controles establecidos en la identificación de los peligros, valoración y evaluación de los riesgos, en el desarrollo de las diferentes actividades ejecutas en el cumplimiento del proyecto.
- Identificar y controlar los aspectos e impactos ambientales que se pueden generar, en el desarrollo de las diferentes actividades dentro del proyecto; con la finalidad de mitigar, prevenir o compensar dichos aspectos.
- Cumplir con lo estipulado en los procedimientos establecidos en el SGSST,.
- Cumplir con el objeto del proyecto a satisfacción del contratante.
- Disponer y mantener de las máquinas, equipos y herramientas e infraestructura requeridos para el desarrollo de las actividades propias del proyecto según avance de obra.

- Contar con el personal idóneo en el desarrollo del proyecto.
- Capacitar al personal vinculado al proyecto en materia de seguridad a los trabajadores de acuerdo al avance de obra.

3. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

Acción correctiva: Acción tomada para eliminar la causa de una no conformidad detectada u otra situación no deseable.
Acción de mejora: Acción de optimización del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST, para lograr mejoras en el desempeño de la organización en la seguridad y la salud en el trabajo de forma coherente con su política.
Acción preventiva: Acción para eliminar o mitigar la(s) causa(s) de una no conformidad potencial u otra situación potencial no deseable.
Actividad no rutinaria: Actividad que no forma parte de la operación normal de la organización o actividad que la organización ha determinado como no rutinaria " por su baja frecuencia de ejecución.
Actividad rutinaria: Actividad que forma parte de la operación normal de la organización, se ha planificado y es estandarizable.
Alta dirección: Persona o grupo de personas que dirigen y controlan una empresa.
Amenaza: Peligro latente de que un evento físico de origen natural, o causado, o inducido por la acción humana de manera accidental, se presente con una severidad suficiente para causar pérdida de vidas, lesiones u otros impactos en la salud, así como también daños y pérdidas en los bienes, la infraestructura, los medios de sustento, la prestación de servicios y los recursos ambientales.
Auto-reporte de condiciones de trabajo y salud: Proceso mediante el cual el trabajador o contratista reporta por escrito al empleador o contratante las condiciones adversas de seguridad y salud que identifica en su lugar de trabajo.
Centro de trabajo. Se entiende por Centro de Trabajo a toda edificación o área · a cielo abierto destinada a una actividad económica en una empresa determinada.

Ciclo PHVA: Procedimiento lógico y por etapas que permite el mejoramiento continúo a través de los siguientes pasos:

Planificar: Se debe planificar la forma de mejorar la seguridad y salud de los trabajadores, encontrando qué cosas se están haciendo incorrectamente o se pueden mejorar y determinando ideas para solucionar esos problemas.

Hacer: Implementación de las medidas planificadas.

Verificar: Revisar que los procedimientos y acciones implementados están consiguiendo los resultados deseados.

Actuar: Realizar acciones de mejora para obtener los mayores beneficios en la seguridad y salud de los trabajadores.

Eficacia: Es la capacidad de alcanzar el efecto que espera o se desea tras la realización de una acción.

Eficiencia: Relación entre el resultado alcanzado y los recursos utilizados.

Emergencia: Es aquella situación de peligro o desastre o la inminencia del mismo, que afecta el funcionamiento normal de la empresa. Requiere de una reacción inmediata y coordinada de los trabajadores, brigadas de emergencias y primeros auxilios y en algunos casos de otros grupos de apoyo dependiendo de su magnitud.

Evaluación del riesgo: Proceso para determinar el nivel de riesgo asociado al nivel de probabilidad de que dicho riesgo se concrete y al nivel de severidad de las consecuencias de esa concreción.

Evento Catastrófico: Acontecimiento imprevisto y no deseado que altera significativamente el funcionamiento normal de la empresa, implica daños masivos al personal que labora en instalaciones, parálisis total de las actividades de la empresa o una parte de ella y que afecta a la cadena productiva, o genera, destrucción parcial o total de una instalación. .

Identificación del peligro: Proceso para establecer si existe un peligro y definir las características de éste. .

Indicadores de estructura: Medidas verificables de la disponibilidad y acceso a recursos, políticas y organización con que cuenta la empresa para atender las demandas y necesidades en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Indicadores de proceso: Medidas verificables del grado de desarrollo e implementación del SG-SST.

Indicadores de resultado: Medidas verificables de los cambios alcanzados en el período definido, teniendo como base la programación hecha y la aplicación de recursos propios del programa o del sistema de gestión.

Matriz legal: Es la compilación de los requisitos normativos exigibles a la empresa acorde con las 'actividades propias e inherentes de su actividad productiva, los cuales dan los lineamientos normativos y técnicos para desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo -SG-SST, el cual deberá actualizarse en la medida que sean emitidas nuevas disposiciones aplicables.

Mejora continua: Proceso recurrente de optimización del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, para lograr mejoras en el desempeño en este campo, de forma coherente con la política de Seguridad y Salud en el Trabajo SST de la organización.

No conformidad: No cumplimiento de un requisito. Puede ser una desviación de estándares, prácticas, procedimientos de trabajo, requisitos normativos aplicables, entre otros.

Peligro: Fuente, situación o acto con potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipos o en las instalaciones.

Condiciones de salud: El conjunto de variables objetivas y de auto -reporte de condiciones fisiológicas, psicológicas y socioculturales que determinan el perfil sociodemográfico y de morbilidad de la población trabajadora.

Condiciones y medio ambiente de trabajo: Aquellos elementos, agentes o factores que tienen influencia significativa en la generación de riesgos para la seguridad y salud de los trabajadores. Quedan específicamente incluidos en esta definición, entre otros: a)· las características generales de los locales, instalaciones, máquinas, equipos, herramientas, materias primas, productos y demás útiles existentes en el lugar de trabajo; b) Los agentes físicos, químicos y biológicos presentes en el ambiente de trabajo y sus correspondientes intensidades, concentraciones o niveles de presencia; c) los procedimientos para la utilización de los agentes citados en el apartado anterior, que influyan en la generación de riesgos para los trabajadores y; d) la organización y ordenamiento de las labores, incluidos los factores ergonómicos o biomecánicos y psicosociales.

Descripción sociodemográfica: Perfil socio demográfico de la población trabajadora, que incluye la descripción de las características sociales y

demográficas de un grupo de trabajadores, tales como: grado de escolaridad, ingresos, lugar de residencia, composición familiar, estrato socioeconómico, estado civil, raza, ocupación, área de trabajo, edad, sexo y turno de trabajo.

Efectividad: Logro de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo con la máxima eficacia y la máxima eficiencia.

Política de seguridad y salud en el trabajo: Es el compromiso de la alta dirección de una organización con la seguridad y la salud en el trabajo, expresadas formalmente, que define su alcance y compromete a toda la organización.

Registro: Documento que presenta resultados obtenidos o proporciona evidencia de las actividades desempeñadas. .

Rendición de cuentas: Mecanismo por medio del cual las personas e instituciones informan sobre su desempeño.

Revisión proactiva: Es el compromiso del empleador o contratante que implica la iniciativa y capacidad de anticipación para el desarrollo de acciones preventivas y correctivas, así como la toma de decisiones para generar mejoras en el SGSST.

Revisión reactiva: Acciones para el seguimiento de enfermedades laborales, incidentes, accidentes de trabajo y ausentismo laboral por enfermedad.

Requisito Normativo: Requisito de seguridad y salud en el trabajo impuesto por una norma vigente y que aplica a las actividades de la organización.

Riesgo: Combinación' de la probabilidad de que ocurra una o más exposiciones o eventos peligrosos y la severidad del daño que puede ser causada por éstos.

Valoración del riesgo: Consiste en emitir un juicio sobre la tolerancia o no del riesgo estimado.

Sistema General de Riesgos laborales: Es el conjunto de entidades públicas y privadas, normas y procedimientos, destinados a prevenir, proteger y atender a los trabajadores de los efectos de las enfermedades y los accidentes que puedan ocurrirles con ocasión o como consecuencia del trabajo que desarrollan.

Riesgos Laborales: Son riesgos laborales el accidente que se produce como consecuencia directa del trabajo o labor desempeñada y la enfermedad que haya sido catalogada como profesional por el Gobierno Nacional.

Accidente de Trabajo: Es accidente de trabajo todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el

trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional, una invalidez o la muerte. Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, o durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, aún fuera del lugar y horas de trabajo. Igualmente, el que se produzca durante el traslado de los trabajadores desde su residencia a los lugares de trabajo o viceversa, cuando el transporte lo suministre el empleador.

SST: Conjunto de disciplinas que tienen como finalidad la promoción de la salud en el trabajo a través del fomento y mantenimiento del más elevado nivel de bienestar en los trabajadores, previniendo alteraciones de la salud generadas por las condiciones de trabajo, protegiéndolos contra los riesgos resultantes de la presencia de agentes nocivos y colocándolos en un cargo acorde con sus aptitudes físicas y psicológicas.

Condiciones de trabajo: Es el conjunto de características de la tarea, del entorno y de la organización del trabajo, las cuales interactúan produciendo alteraciones positivas o negativas y que, directa o indirectamente, influyen en la salud y la vida del trabajador.

Condiciones de Salud: Son los factores de riesgo del ambiente social y del laboral, de las condiciones sociales y económicas derivadas de la forma de vinculación al proceso productivo que influyen en la salud del trabajador.

Factores de Riesgo: Aquellas condiciones del ambiente, la tarea, los instrumentos, los materiales, la organización y el contenido del trabajo que encierran un daño potencial en la salud física o mental, o sobre la seguridad de las personas.

Comité Paritario: Organismo de promoción y vigilancia de las normas y reglamentos de SST dentro de la empresa.

Riesgo: La probabilidad de ocurrencia de un evento generado por una condición de trabajo capaz de desencadenar alguna lesión o daño de la salud e integridad del trabajador; daño en los materiales y equipos o alteración del ambiente laboral y extra laboral.

Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo: El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora, continua y que incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar

los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en el trabajo. Con actividades tendientes a preservar, mantener y mejorar la salud individual y colectiva de los trabajadores en sus ocupaciones y que deben ser desarrolladas en sus sitios de trabajo en forma integral e interdisciplinaria.

Morbilidad: Número proporcional de personas que enferman en una población en un tiempo determinado.

Mortalidad: Número proporcional de personas que mueren en una población en un tiempo determinado.

Ausentismo: Se denomina al número de horas programadas, que se dejan de trabajar como consecuencia de los accidentes de trabajo o las enfermedades laborales.

Incidente de trabajo: Evento imprevisto que sobreviene por causa o con ocasión del trabajo, sin consecuencias directas para la salud del trabajador.

Incidencia: Medida dinámica de la frecuencia con que se presentan o inciden por primera vez, los eventos de salud o enfermedades en el periodo.

Prevalencia: Medida de la frecuencia con que existe un evento de salud o enfermedad en el momento, independientemente de cuándo se haya originado.

Tasa El coeficiente o tasa es la relación existente entre la población que presenta un hecho particular, la población susceptible a ese hecho.

Proporción: Es la relación existente entre parte de una población y el total de la misma. Expresa la relación de una parte con el todo.

Índice o razón: Es el cociente entre dos números que muestra la relación de tamaño entre ellos. Se define como la relación existente entre dos poblaciones o universos diferentes.

Cronograma: Registro de las actividades del plan de acción del programa, en el cual se consignan las tareas, los responsables y las fechas de realización.

Programa de vigilancia epidemiológica: Conjunto de acciones y metodologías encaminadas al estudio, evaluación y control de los factores de riesgo presentes en el trabajo y de los efectos que genera en la salud. Se apoya en un sistema de información y registro.

Inspecciones de Seguridad: Es la detección de los riesgos mediante la observación detallada de las áreas o puestos de trabajo y debe incluir: instalaciones locativas, materias primas e insumos, almacenamientos, transporte,

maquinaria y equipos, operaciones, condiciones ambientales, sistemas de control de emergencias, vías de evacuación y todas aquellas condiciones que puedan influir en la salud y seguridad de los trabajadores.

Mantenimiento Preventivo: Es aquel que se hace a la máquina o equipos, elementos e instalaciones locativas, de acuerdo con el estimativo de vida útil de sus diversas partes para evitar que ocurran daños, desperfectos o deterioro.

Normas de Seguridad: Son las reglas que deben seguirse para evitar daños que puedan derivarse como consecuencia de la ejecución de un trabajo. Especifican o determinan detalladamente las instrucciones a seguir en la operación, manipulación de máquinas y herramientas.

Plan de emergencias: Conjunto de normas y procedimientos generales destinados a prevenir y a controlar en forma oportuna y adecuada, las situaciones de riesgo en una empresa.

Investigación de accidente de trabajo: Técnica utilizada para el análisis de un accidente laboral, con el fin de conocer el desarrollo de los acontecimientos y determinar las causas y las medidas de control para evitar su repetición.

Exámenes ocupacionales: Valoración del estado de salud a través de exámenes físicos, pruebas funcionales y complementarias, de acuerdo con la exposición a riesgos específicos, que se realizan al trabajador para investigar la aparición de lesiones patológicas incipientes de origen profesional o no.

Grado de satisfacción: Indicador primario de lo que significa la calidad de la atención. En este sentido representa la evaluación que hacen trabajador y proveedor de la calidad del programa.

4. ALCANCE DEL INFORME

El presente informe recopila actividades desarrolladas por el contratista, contempladas en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo del proyecto cuyo objeto es **"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CÓRDOBA.**

5. JUSTIFICACIÓN

Mediante **CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. LP-007-2023,** con acta de inicio del 25 de septiembre de 2023**; ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO Y EL CONSORCIO DE PELAYO**, se da inicio a la ejecución del proyecto cuyo objeto **MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CÓRDOBA.** Dichas actividades desarrolladas en periodo, muestran la Planificación y ejecución de las actividades del plan de SGSST.

Por tanto, la razón de la implementación y seguimiento de las actividades del SGSST y el PMT; es de optimizar, cuidar y racionalizar el uso de los recursos, afectados por el desarrollo del proyecto y mantener un lugar de trabajo seguro; minimizando el riesgo de accidentes de trabajo y enfermedades laborales (AT/EL). Desarrollando las medidas necesarias para prevenir, mitigar, controlar y/o compensar los aspectos o impactos negativos que pueda ocasionar la realización de las diferentes actividades del proyecto.

6. GENERALIDADES DEL PROYECTO

6.1. CONTRATO DE OBRA

A continuación, se relaciona la información del **CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. LP-007-2023, con acta de inicio del 25 de septiembre de 2023; ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO Y EL CONSORCIO DE PELAYO**.

INFORMACIÓN DEL CONTRATO	
CONTATO DE OBRA	**No. LP-007-2023.**
ENTIDAD CONTRATANTE	**MUNICIPIO DE SAN PELAYO**
CONTRATISTA	**CONSORCIO VÍAS DE PELAYO** **RL. MONICA PATRICIA BERROCAL ARRIETA** **NIT. 901.736.436-5**

OBJETO:	**MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CÓRDOBA.**
INTERVENTORIA	**CONSORCIO NACIONAL ET** **RL. MARIA ESTHELA JULIO GONZÁLEZ** **NIT. 901.551.949-6**
FECHA DE INICIO	**25 DE SEPTIEMBRE DE 2023**
FECHA FINAL	**31 DE DICIEMBRE DE 2023**
PLAZO	**CUATRO (4) MESES**
FECHA DE SUSPENSIÓN	**10 DE ABRIL DE 2024**
FECHA DE REINICIO	**25 DE ABRIL DE 2024**
SUPERVISOR	**SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA MUNICIPIO DE SAN PELAYO**
VALOR ESTIMADO	**$ 4.592.475.403.00**

Tabla No. 1 descripción contrato de obra

6.2. LOCALIZACIÓN DE OBRAS DEL PROYECTO

El proyecto en su totalidad se encuentra localizado en el Departamento de Córdoba, En el Municipio de san Pelayo en la vía que comunica desde la variante Santa Lucía, hasta el corregimiento de Cuero Curtido (Cereté), a continuación, se muestra la localización del proyecto:

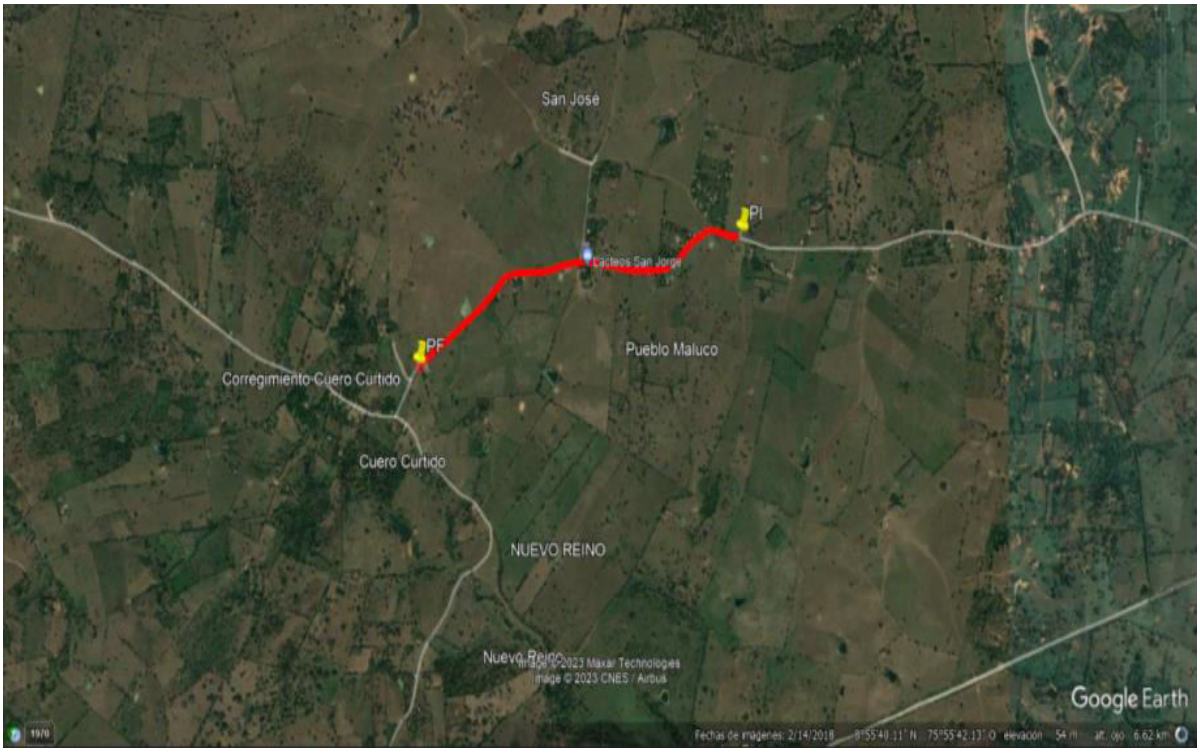


Gráfico: localización proyecto

6.3. JORNADA LABORAL

Con el fin de garantizar la tranquilidad de la comunidad en las áreas intervenidas del proyecto; se establece las jornadas de trabajo de acuerdo al código sustantivo del trabajo así:

- El personal en obra Trabajará en una jornada de 07:00 a.m. a 12:00 p.m. y 01:00 p.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes y de 07:00 a.m. a 01:00 p.m. los sábados.

- El personal Administrativo trabajará en una jornada de 08:00 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00 p.m. a 6:00 p.m. de lunes a viernes y de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. Los sábados.

6.4. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ALCANCE

El objeto contractual se ejecutará teniendo en cuenta las especificaciones contenidas en el estudio previo del proceso de selección, así como en la documentación técnica asociada a las especificaciones técnicas, los estudios y diseños que sean suministrados por la entidad contratante, los cuales determinan el método y/o proceso en el cual se desarrollarán los trabajos, incluyendo entre otros, las actividades o ítems de las obras a desarrollar y sus respectivas cantidades de obra según presupuesto oficial.

Dichas actividades ejecutas en el periodo, se realizan bajo los procedimientos establecidos en el SGSST, donde a través de una lista de chequeo, se inspecciona antes, durante y después, las actividades en los diferentes componentes de seguridad, calidad, y aspecto socio ambiental; tales como excavación, cargue y descargue, relleno y compactación, transporte de material y fundición de concreto hidráulico entre otras**. (Ver anexos 1, Inspección de trabajo seguro)**

6.5. RECURSOS

CONSORCIO VIAS DE PELAYO, cuenta con los recursos técnicos, humanos y de materiales necesarios y apropiados para el correcto desarrollo del proyecto. Así mismo proporcionará el personal suficiente, idóneo y calificado para la prestación de los servicios, los implementos necesarios y de seguridad requeridos para el cumplimiento de los mismos.

6.6. RECURSO HUMANO

Debido a la importancia que es para **CONSORCIO VIAS DE PELAYO,** contar con el recurso humano adecuado para la prestación de sus servicios, se ha definido unos lineamientos claros para la selección y evaluación de personal que trabaje en el proyecto. Dichos lineamientos se evalúa la Educación, Experiencia, Habilidades y las necesidades de formación que sean necesarias para el

correcto desarrollo de las funciones de cada una de las personas que trabajen en el proyecto.

De acuerdo a las necesidades del proyecto y el anexo técnico, se cuenta con los profesionales con la formación y experiencia establecidas por el cliente.

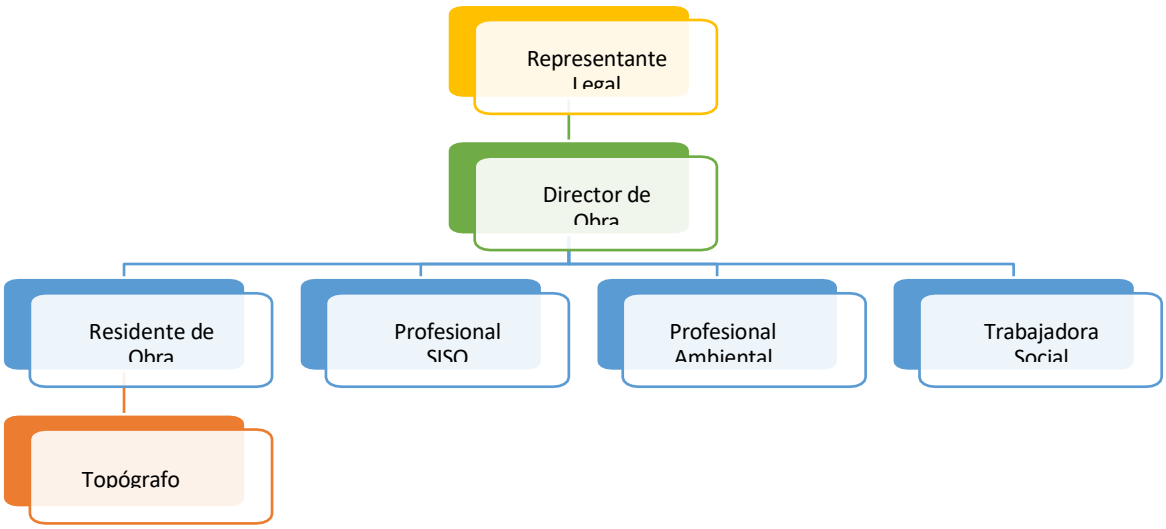
- **Planta de Personal que cumple con los pliegos**

CARGO	NOMBRE Y APELLIDO
DIRECTOR DE OBRA	RAMIREZ SIMANCA OSCAR LUIS
PROFESIONAL EN SST	LUIS EDUARDO SALGADO
RESIDENTES DE OBRA -INGENIERO CIVIL	PALACIOS HOYOS ANDY HAYLESON
TRABAJADORA SOCIAL	VILORIA RAMOS EVELIN DEL CARMEN
PROFESIONAL AMBIENTAL	VARGAS LOZANO HUGO

Tabla N° 3: personal administrativo

- **Organigrama del CONSORCIO VIAS DE PELAYO**

El organigrama del **CONSORCIO VIAS DE PELAYO**, Se presenta a continuación:



De acuerdo a lo anterior se garantiza que todo el personal que labora en el contrato de obra, este vinculado a seguridad social integral **(ARL, AFP, EPS Y CCF)** de acuerdo a ley 100 de 1993, con el fin de garantizar que cada trabajador tenga cobertura en caso de sufra una eventualidad en términos de salud, pérdida de empleo y otros. **(Ver anexo 2, Control de personal (listado de personal directo).**

6.7. INFRAESTRUCTURA Y AMBIENTE DE TRABAJO

A continuación, se indican los requisitos específicos con respecto a las instalaciones para el desarrollo del proyecto, tecnologías de información y comunicación, servicios de apoyo etc.

- **INSTALACIONES**

Se cuenta con Oficina central ubicada en Montería Córdoba y campamento de obra dotado, en zona de influencia directa del proyecto: zonas de oficina, bodega, baños, zona de parqueos, acopio de materiales, zonas de disposición de residuos y manejo de sustancias químicas. **(Ver anexo, registro fotográfico campamento de obra).**

- **EQUIPOS ESPECIFICACIÓN**

Equipos de cómputo para cada uno de los puestos de trabajo (portátil, pantalla adicional, teclados, mouse, equipo ergonómico de oficina, apoya pies.

- **TECNOLOGÍAS, INFOMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

Correo electrónico, celular, internet.

7. SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)

De acuerdo al diseño del plan de gestión en seguridad y salud en el trabajo como proceso lógico y por etapa; se inicia la ejecución de las actividades planeadas en medicina preventiva, medicina del trabajo y seguridad industrial, con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en el trabajo.

7.1. PLAN DE TRABAJO O CRONOGRAMA DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE OBRA.

El contratista desarrolla las actividades del plan de trabajo del plan de gestión integral de obra, teniendo en cuenta los riesgos, el plazo contractual, los recursos financieros, humanos y físicos; así mismo el porcentaje de cumplimiento de las actividades programada vs ejecutadas **(Ver Anexo 3. Plan de trabajo P vs E).**

7.2. PAGO DE APORTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

De acuerdo al **Decreto 1990 de 2016**, el cual ajusta las fechas de pago de aportes al sistema de seguridad social; el contratista realiza el pago de acuerdo a la fecha límite, correspondiente al mes **ABRIL** de 2024. Así mismo se emite el certificado de paz y salvo por concepto de pago de seguridad social por el representante legal o revisor fiscal. Garantizando así la continuidad de los servicios en materia de salud y accidente de trabajo. **(Ver anexo 4, Pago de seguridad social y certificado de paz y salvo emitido por el representante legal).**

- **Tabla. Relación de pago de aportes contratista**

RELACIÓN PAGO DE APORTES			
RAZON SOCIAL	**PLANILLA No.**	**MES PAGO**	**VALOR PAGADO**
CONSORCIO VIAS DE PELAYO	9462199002	OCTUBRE 2023	$452,000
CONSORCIO VIAS DE PELAYO	9462199175	NOVIEMBRE 2023	$2,620,100
CONSORCIO VIAS DE PELAYO	9462199468	DICIEMBRE 2023	$4,394,100
CONSORCIO VIAS DE PELAYO	9463014446	ENERO 2024	$6,391,200
CONSORCIO VIAS DE PELAYO	9464260974	FEBRERO 2024	$6,389,200
CONSORCIO VIAS DE PELAYO	9466028482	MARZO 2024	$4,874,700
CONSORCIO VIAS DE PELAYO	9467795055	ABRIL 2024	$ 2,599,100

7.3. DESIGNACIÓN RESPONSABLE SST

El contratista hace la designación del responsable de diseñar y ejecutar el SG-SST o Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo; dando cumplimiento al Decreto 1072 y el **Artículo 2.2.4.6.35**. Capacitación obligatoria. Los responsables de la ejecución de los Sistema de Gestión de la Seguridad y Saluden, el Trabajo SG-SST, deberán realizar el curso de capacitación virtual de cincuenta (50) horas sobre el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST que defina el Ministerio del Trabajo en desarrollo de las acciones señaladas en el literal a) del artículo 12 de la ley 1562 de 2012, y obtener el certificado de aprobación del mismo". **Se soporto informe 1, Acta de designación, curso de las 50 o 20 SGSST, Licencia salud ocupacional informe.**

7.4. INDUCCIÓN PERSONAL

Durante el periodo, **NO se realizó** inducción de todo el personal, en temas relacionados con Seguridad y Salud en el Trabajo tales como: políticas, reglamento de higiene y seguridad, plan de Emergencias, seguridad social, procedimiento etc . Dado que no hubo vinculación al sistema de seguridad social.

7.5. NOTIFICACIÓN DE RIESGO.

El contratista NO realizó notificación de riesgo a todo el personal; con el fin de informar al trabajador de manera detallada y específica los riesgos asociados tanto a condiciones, como actos inseguros a los cuales se encuentra expuesto y los controles a implementar antes, durante y después del cumplimiento de su jornada laboral. Dado que no hubo vinculación al sistema de seguridad social.

7.6. DESARROLLO DE CAPACITACIONES EN SST

Se realizan de conformidad las capacitaciones-charla, de acuerdo a los riesgos encontrados en la obra, y contemplados en la matriz de identificación de peligro evaluación y valoración de riesgos. Estas se realizan dependiendo las actividades a ejecutar, cronograma o fase de ejecución del proyecto. Con el objetivo de generar conciencia en el personal del proyecto sobre la importancia de realizar las actividades de forma segura. **(Ver Anexo 5, Capacitaciones).**

7.7. SUBPROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO

7.7.1. EVALUACIONES MEDICAS DE INGRESO

El contratista dando cumplimiento a la **Resolución 2346 de 2007, la Resolución 1918 de 2009 y el Decreto 1072 de 2015,** en el periodo se realizó la valoración

medico ocupación de ingreso a los trabajadores vinculados al proyecto; para el periodo no se realizó evaluaciones médicas.

7.8. SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICO

El contratista presenta como primera medida, el cuestionario de morbilidad sentida, de todo el personal vinculado al proyecto. El cual se tendrá en cuenta para definir el programa de vigilancia epidemiológico, al igual que los exámenes con énfasis osteomuscular. **Para el periodo no se realizó Cuestionario de morbilidad.**

7.9. MANEJO ACCIDENTALIDAD Y AUSENTISMO POR CAUSA MÉDICA

Se lleva las estadísticas del control de ausentismo y accidentalidad de trabajadores directos, con el fin de establecer las causas y analizar las tendencias por enfermedad laboral o por accidentes de trabajo. Para el periodo **NO** se han presentado accidentes de trabajo. Así mismos no se **registra** ausentismo laboral por Incapacidad medica según **Resolución 0312 de 2019 y decreto 1072 de 2015**. **(Ver anexo 6. Reporte e investigación de AT y ausentismo laboral).**

- **Registro de accidente por periodo CONTRATISTA**

PERIODO	NO. DE ACCIDENTES
DICEIMBRE 2023	0
ENERO 2024	0
FEBRERO 2024	0
MARZO 2024	0
ABRIL 2024	0
MAYO 2024	0
TOTAL, ACCIDENTES	0

Tabla No. 8. Accidentes presentados por periodo.

- **Registro de Ausentismo por causas medicas CONTRATISTA**

PERIODO	NO. DE AUSENTISMO
DICIEMBRE 2023	0
ENERO 2024	2
FEBRERO 2024	0
MARZO 2024	0
ABRIL 2024	0
MAYO 2024	0
TOTAL, AUSENTISMO	2

Tabla No. 9. Ausentismos presentados por periodo

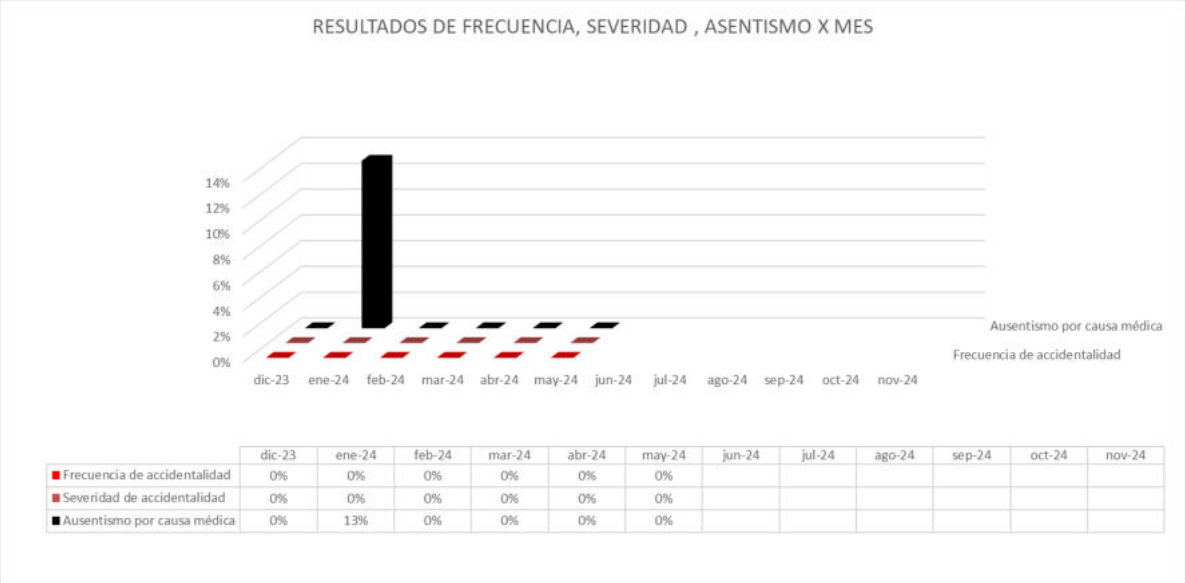
- **Indicadores accidentalidad Resolución. 0312 de 2019**

Se registra mes a mes los indicadores de accidentalidad hasta el presente periodo, **(ver anexo 7, Cálculo de indicadores accidentalidad**), a continuación, se presenta los siguientes indicadores:

Tablero de control de indicadores CONTRATISTA

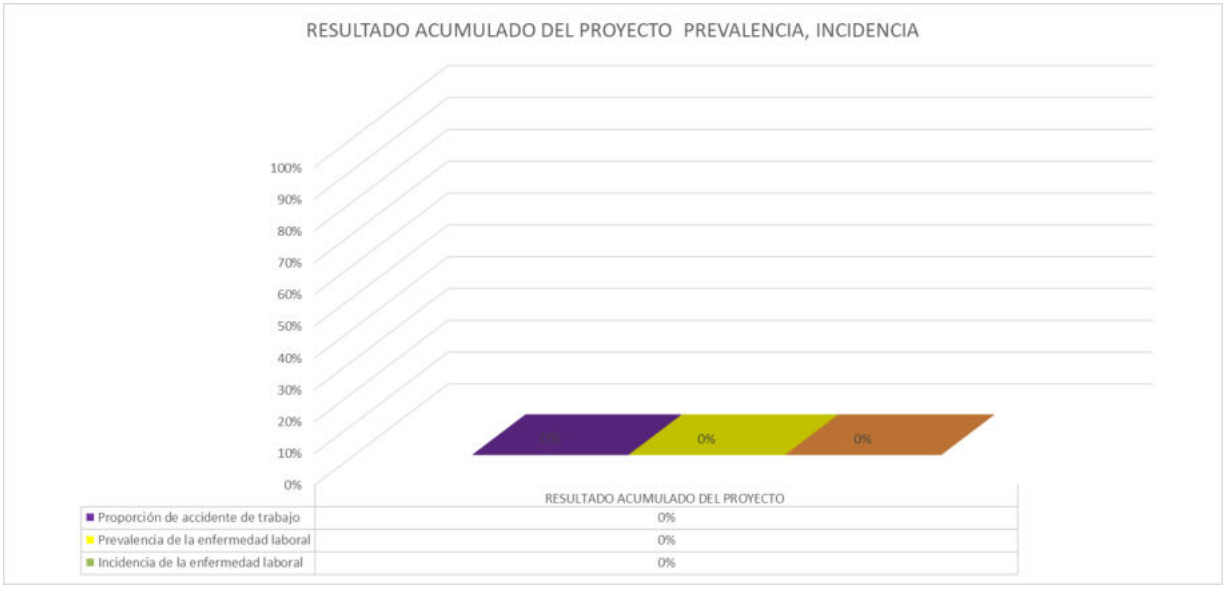
CONSORCIO VIAS DE PELAYO	INDI "DOR D " ID N " ID" DJ "U N I MO ON R" I " ON OR IO I" D "JO														
ND r d d dDr	D	r u	I r r	rDd d d M	R U "DO d			r r			ju ju		D		D	D
recuencia de acciden aidad	mero de eces r ue ocurre un acciden e de ra ajo en e mes	mero de acciden es de ra ajo r ue se presen aron en e mes	mero de ra ajadores en e mes 00	Por cada cien 00 ra ajadores r ue a oraron en e mes se presen aron acciden es de ra ajo	Mensua	0	0	0	0	0	0						
Proporcion	Proporci n de acciden es de ra ajo mor a e	mero de acciden es de ra ajo mor a es r ue se presen aron en e a o o a de acciden es de ra ajo r ue se presen aron en e a o 00	n e a o e de acciden es de ra ajo ueron mor a es	" nua	0	0	0	0	0	0						
Se eridad de acciden aidad	mero de d as perdidos por acciden es de ra ajo en e mes	mero de d as de incapacidad por acciden e de ra ajo en e mes n mero de d as cargados en e mes mero de ra ajadores en e mes 00	Por cada cien 00 ra ajadores r ue a oraron en e mes se perdieron d as por acciden e de ra ajo	Mensua	0	0	0	0	0	0						
Pre a encia de a en ermedad a ora	mero de casos de en ermedad a ora presen es en una po aci n en un periodo de iempo	mero de casos nue os an iguos de enfermedad laboral en el periodo "Z" / Promedio de trabajadores en el periodo "Z") * 100.000	Por cada 00 000 ra ajadores e is en casos de en ermedad a ora en e periodo a	" nua	0	0	0	0	0	0						
Incidencia de a en ermedad a ora	mero de casos nue os de en ermedad a ora en una po aci n de erminada en un per odo de iempo	mero de casos nue os de en ermedad laboral en el periodo "Z" / Promedio de trabajadores en el periodo "Z") * 100.000	Por cada 00 000 ra ajadores e is en casos nue os de en ermedad a ora en e periodo a	" nua	0	0	0	0	0	0						
" usen ismo por causa m dica	" usen ismo es a no asis encia a ra ajo con incapacidad m dica	mero de d as de ausencia por incapacidad a ora o com n en e mes mero de d as de ra ajo programados en e mes 00	n e mes se perdi de d as programados de ra ajo por incapacidad m dica	Mensua	0		0	0	0	0						

- Gráficos de resultados de frecuencia, severidad y ausentismo x mes



	dic-23	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24
Frecuencia de accidentalidad	0%	0%	0%	0%	0%	0%						
Severidad de accidentalidad	0%	0%	0%	0%	0%	0%						
Ausentismo por causa médica	0%	13%	0%	0%	0%	0%						

- Gráficos de prevalencia incidencia



	RESULTADO ACUMULADO DEL PROYECTO
Proporción de accidente de trabajo	0%
Prevalencia de la enfermedad laboral	0%
Incidencia de la enfermedad laboral	0%

7.10. ENTREGA DE DOTACIONES Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

El contratista según la clase de actividad que va a realizar el personal vinculado al proyecto; hace entrega de la dotación y los diferentes elementos de protección personal, de acuerdo a los controles establecidos en la matriz de identificación del peligro evaluación y valoración de los riesgos. **(Ver anexo 8, Acta entrega de epp y dotación).** Así mismo se cuenta con inventario de elementos de protección personal, para hacer la reposición de estos cuando se requieran por el mal estado de los mismos.

A continuación, se relaciona los elementos de protección entregados de acuerdo a la exposición del cargo.

PERSONAL EXPUESTO	ACTIVIDAD	RIESGOS	GENERADOR	REPOSICION	TIPO DE EPP	EJEMPLAR
operadores, ayudantes, oficiales, maestros, ingenieros, auxiliares hse, cadenero, topógrafo	compactación, corte, demolición	RUIDO	maquina retro, cortadoras de concreto, pulidora,	A través de las auxiliares SST	protección auditiva tipo copa para insertar en el casco o individual	
operadores, ayudantes, oficiales, maestros, ingenieros, auxiliares hse, cadenero, topógrafo	compactación, corte, demolición	RUIDO	maquina retro, cortadoras de concreto, pulidora,	A través de las auxiliares SST	Protector auditivo tipo tapón en silicona	
operadores, ayudantes, oficiales, maestros, ingenieros, auxiliares hse, cadenero	limpieza de áreas, instalación de tubería, preparación de mezcla	POLVO	Ambiente, material de obra.	A través de las auxiliares SST	Mascarilla respiratoria	

operadores, ayudantes, oficiales, maestros, ingenieros, auxiliares hse,	excavaciones, reparación de tubería, manejo de sustancias químicas, demolición	Proyección de partícula, salpicaduras de sustancias químicas.	proyecciones de concreto, sustancias químicas	A través de las auxiliares SST	anteojos de seguridad monogafas	
operadores, ayudantes, oficiales, maestros, ingenieros, auxiliares hse,	circulación o trabajo a cielo abierto	radiaciones no ionizantes	ambiente de trabajo	A través de las auxiliares SST	Anteojo de seguridad antiresplandor	
operadores, ayudantes, oficiales, maestros, cadenero, almacenistas	excavación, manejo de cargar y material, operación de equipos , herramienta y maquina	físico: fricción, corte, golpe.	manipulación de herramienta ,materiales, máquinas y equipos	A través de las auxiliares SST	Guantes de seguridad	
ayudantes, almacenistas	corte con maquina manual, manejo de sustancias químicas	proyecciones de partículas o Riesgo químico	equipos, herramientas y sustancias químicas	A través de las auxiliares SST	Careta porta vidrio levantarle en M	
operadores, ayudantes, oficiales, maestros, ingenieros, auxiliares hse cadenero, topógrafo	Supervisión, excavaciones, conducción, manejo de cargas y material. Condiciones ambientales Etc	Caída de objeto, manejo de equipos compactadores. Condiciones ambientales	material, equipos, herramienta, orden y aseo. Condiciones ambientales (clima)	A través de las auxiliares SST	Botas de Seguridad en cuero con puntera de acero	
operadores, ayudantes, oficiales, maestros, ingenieros, auxiliares hse, cadenero, topógrafo	Supervisión, excavaciones, conducción, manejo de cargas y material. Etc	Caída de objeto, manejo de equipos compactadores.	Material, equipos, herramienta, orden y aseo.	A través de las auxiliares SST	Botas de Seguridad en cuero con puntera de acero	

Operarios y ayudantes	Aplicación de soldadura pvc.	Riesgo Químico.	material-sustancias químicas	A través de las auxiliares SST	Guantes para manipulación de productos químicos	
operadores, ayudantes, oficiales, maestros, ingenieros, auxiliares hse, cadenero, topógrafo	Supervisiónexcavaciones, conducción, manejo de cargas y material. Etc	caída de objeto a distinto nivel, protección de choque eléctrico, traslado de material	condiciones de trabajo, excavación	A través de las auxiliares SST	casco de seguridad	

Tabla N° 6: Matriz de epp

7.11. INSPECCIONES PLANEADAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Se realiza las inspecciones planeadas según frecuencia establecida en el cronograma (señalización, Pre-operacional Maquina, Botiquín, Extintor, epp, herramientas, etc.); el cual busca a través de la revisión de las instalaciones, equipo, máquinas y proceso constructivos, identificar los peligros y condiciones existentes; con el fin de tomar las medidas preventivas y correctivas durante la ejecución de las diferentes actividades del proyecto. **(Ver Anexo 9 – Registros de Inspecciones de seguridad y cronograma de inspecciones).**

7.12. PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS.

El contratista con el objetivo de salvaguardar la integridad de los trabajadores, los bienes y recursos materiales, dispone de un plan de emergencia, donde establece la secuencia de las acciones a desarrollar para el control inicial de las emergencias que se puedan desarrollarse en las distintas actividades que ejecutan los diferentes frentes del proyecto. Así mismo se cuenta con recursos básicos para prestar **primeros auxilios (Botiquín), extintor tipo ABC multipropósito para control de conatos de incendios, inmovilización y traslado de heridos (CAMILLA**); elementos indispensables para manejo de emergencia y primera

atención básica a víctimas de un accidente. **(Ver anexo, registro fotográfico general).**

7.13. SUSTANCIAS QUIMICAS

El contratista cuenta con listado de sustancias químicas y realiza inspección de estas, teniendo en cuenta las actividades que requieren dichas sustancias. Se publica las hojas de seguridad, con el nuevo sistema global armonizado y con el anterior sistema, con el fin de dar manejo en caso de un accidente, un derrame, un incendio etc. **(Ver Anexo 10, inspección – listado de sustancias químicas).**
Para mitigar y evitar el impacto que puede ocasionar la recolección y evacuación de residuos líquidos (aguas residuales, domesticas) y sustancias químicas (combustibles, aceites y grasas) que se producen durante el desarrollo de estas. En la Obras, se prohíbe el lavado de vehículos y maquinaria emergencia ambiental. Así mismo se cuenta con una zona de almacenamiento de las sustancias químicas asignada y un kit anti-derrame en caso que ocurra un derrame establecer las medidas correctivas. **(Ver Anexo, registro fotográfico general).**

7.14. HERRAMIENTAS, VOLQUETAS, MAQUINAS Y EQUIPOS

Para la realización de las diferentes actividades constructivas se cuenta con herramientas, vehículos, máquinas y equipos mínimos según características del proyecto, los cuales como medida de control de los riesgos que estas pudieran originar; se tienen en cuenta el adiestramiento y/o utilización, la adquisición, el control, almacenamiento y los mantenimientos de las mismas. El contratista hace el inventario de las máquinas, vehículos, herramientas y equipo según los formatos establecido en el plan de gestión integral de obra. (**Ver anexo 11, Listado máquina, vehículo, herramientas y equipos**).

7.15. INSTALACIÓN DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN LA OBRA

Se realizó la respectiva instalación de las señalizaciones en los diferentes frentes de obra y campamento; reglamentaria, informativa, de prohibición y preventivas, el cual cumple con las características de colores y forma del manual de señalización, con el fin de identificar áreas de trabajo, almacenamiento, etc. Adicional a lo anterior se hace delimitaciones de áreas intervenida con lona de polipropileno. **(Ver anexo 12, Inventario de señalización y registro fotográfico general).**

7.16. ESTABLECIMIENTO DEL PUNTO DE HIDRATACIÓN

Durante el desarrollo de actividades y control del gasto energético del personal, por la exposición a condiciones de temperaturas a cielo abierto y jornadas continuas de trabajo, se estableció puntos de hidratación; con la finalidad de mantener al personal bien hidratado. Dando cumplimiento a lo dispuesto en la **Resolución 2400 De 1979. (Ver anexo. Registro fotográfico general).**

7.17. BAÑOS RESOLUCIÓN 2400 DE 1979.

El contratista dispone de baños en el campamento de obra y en los diferentes frentes de obra realiza acuerdos con la comunidad aledaña, garantizando así, que el personal realice sus necesidades fisiológicas, durante la jornada laboral. **(Ver anexo. Registro fotográfico general).**

7.18. BRIGADAS DE ASEO.

Se realizan inspecciones y controles de orden y aseo bajo la metodología 5s, con el fin de mantener el frente de obra limpio para evitar la aparición de virus y bacterias por acumulación de residuos, y orden para disminuir para probabilidad de un accidente laboral por golpe contra objetos o caídas al mismo nivel. **(Ver**

anexo 13. Inspección de orden y aseo).

7.19. CONTROL DE EMISIONES ATMOSFERICAS

Para controlar las emisiones atmosféricas que pueden ocasionarse con el desarrollo de algunas actividades contenidas en el proyecto, el contratista realiza los siguientes controles: **(Ver anexo, registro fotográfico general).**

- ✓ Las maquinas operan en horarios adecuados 7:00 a.m. – 5:00 p.m.
- ✓ Los materiales que generan material particulado son cubiertos con plásticos.
- ✓ La velocidad de las volquetas y maquinas dentro de la obra, no debe superar los 30 km/h.
- ✓ No se realizan quemas a cielo abierto.
- ✓ Los trabajadores son dotados con EPP (Cubre boca).
- ✓ Los vehículos que cargan o descargan material, deberán ser cubierto al transportarse.
- ✓ Se humectará los tramos o vías que generen material particulado.

8. EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE TODAS LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE OBRA

Se presenta evidencias fotográficas de todas las actividades contempladas en el plan de gestión integral de obra, protocolo de bioseguridad, PMT. Dichos registros fotográfico evidencias actividades tales como: entrega de epp y dotación, señalización en los frentes de obra, capacitaciones de sst y ambiental, manejo de sustancias químicas, uso de epp, elementos de emergencias, políticas y reglamento publicados, manejo de residuos, jornadas de orden y aseo, punto de hidratación, kit antiderrame, puntos ecológicos, baños en obra, PMT, manejo de material entre otras actividades. **(Ver anexo 14. Registro fotográfico generales).**

9. CONCLUSIONES

Del anterior informe presentado podemos concluir que:

- Se está cumpliendo con todas las normas de seguridad y salud en el trabajo.
- Se garantiza la afiliación de todos los trabajadores al Sistema de Seguridad Social en Colombia.
- Se están implementando todos los formatos estipulados en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) y los controles operativos del plan de gestión integral de obra.
- Se realiza contratación del personal del área de influencia directa del proyecto.
- Se realiza revisión de personal afiliado,
- Se realiza entrega de epp acorde a las actividades presentes en la fase del proyecto y las condiciones climatológicas.
- Se lleva control de ausentismo por enfermedad común o accidente de trabajo.
- Se le da el cumplimiento al cronograma de inspecciones planeadas
- Se desarrollas las actividades de los planes de seguridad y salud en trabajo .

10. ANEXOS

Anexo 1, Inspección de trabajo seguro

Anexo 2, Control de personal (Listado de personal directo o subcontratado,)

Anexo 3. Plan de trabajo P vs E

Anexo 4, Pago de seguridad social y certificado de paz y salvo emitido por el representante legal

Anexo 5, Capacitaciones

Anexo 6, Reporte e investigación de AT y ausentismo laboral

Anexo 7, Cálculo de indicadores accidentalidad

Anexo 8, Acta entrega de epp y dotación

Anexo 9, Registros de Inspecciones de seguridad y cronograma de inspecciones

Anexo 10, Inspección – listado de sustancias químicas

Anexo 11, Listado máquina, vehículo, herramientas y equipos

Anexo 12, Inventario de señalización

Anexo 13. Inspección de orden y aseo

Anexo 14. Registro fotográfico general

Anexos

Anexo 1, Inspección de trabajo seguro

CONSORCIO VIAS DE PELAYO

CONTROL / INSPECCIÓN GENERAL DE TRABAJO SEGURO DE ACTIVIDADES

CODIGO:
VERSION:

EVALUACIÓN DE CONDICIONES DE SEGURIDAD EN LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS DIA A DIA EN EL PROYECTO

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CÓRDOBA.

PERIODO O MES: Mayo

SEMANA CORRESPONDIENTE: FECHA INICIAL: 13/05/2024 FECHA FINAL: 18/05/2024

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
INSPECCION DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN LA JORNADA	fundido y corte de Placa	fundido de cuneta y bordillo	Instalacion de rieles	fundida y corte de Placa, Instalacion de rieles	fundida y corte de Placa	Instalacion de rieles

DIAS DE LA SEMANA	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES			SÁBADO			OBSERVACIONES
ASPECTO GENERALES	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	
1 Los trabajadores disponen de dotación y EPP requeridos para las actividades que realizan ?	✓			✓			✓			✓			✓			✓			
2 La dotación y EPP se encuentran en buen estado?	✓			✓			✓			✓			✓			✓			
3 Los trabajadores hacen uso de los elementos de protección suministrados?	✓			✓			✓			✓			✓			✓			
4 El personal se encuentra afiliado al SGSS (ARL, EPS y AFP)	✓			✓			✓			✓			✓			✓			
5 Los trabajadores conocen los riesgos a los cuales se encuentra expuesta durante la ejecución de las actividades.	✓			✓			✓			✓			✓			✓			
6 Se consulta si algun trabajador se encuentra bajo los efectos de alguna sustancia psicoactiva ?	✓			✓			✓			✓			✓			✓			
7 Se Implematan programas de seguridad, orden y aseo en los frentes de obra?	✓			✓			✓			✓			✓			✓			
8 El trabajador manifiesta que se encuentra en buenas condiciones físicas y mentales para realizar la labor	✓			✓			✓			✓			✓			✓			
9 Se revisa los planos de redes de servicios publicos, se realiza apiques para su ubicación?	✓			✓			✓			✓			✓			✓			
10 Todos los trabajadores cuentan con las evaluaciones medicas de ingreso ?	✓			✓			✓			✓			✓			✓			
11 Los bolsillines se encuentran en buen estado, ubicados a un nivel diferente del piso, limpios y dotado?	✓			✓			✓			✓			✓			✓			
12 Los camilla está correctamente ubicada y se encuentran limpia y en buen estado?	✓			✓			✓			✓			✓			✓			
13 Se ha establecido sistemas de control de tráfico para evitar accidentes a trabajadores y peatones?	✓			✓			✓			✓			✓			✓			
14 Se cuenta con ayudante de maquina en los frentes de obra ?	✓			✓			✓			✓			✓			✓			
15 Se realizan sensibilizaciones y capacitaciones a al personal sobre seguridad y gestión ambiental?	✓			✓			✓			✓			✓			✓			
16 los baños, y campamento se encuentran limpios y siguen con las normas de seguridad y gestión ambiental?		X			X			X			X			X			X		
Señalización de seguridad y ambiental en obra	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	
17 La obra cuenta con la señalación correspondientes según el tipo de actividades que se desarrollan?	✓			✓			✓			✓			✓			✓			
19 Se cuenta con personal para dirigir el tráfico en la zona, portando paletas de color roja (PARE) y verde (SIGA).		X			X			X			X			X			X		
20 La cantidad de señalación es suficiente de acuerdo a las actividad; se encuentra en buen estado?		X			X			X			X			X			X		
21 Se cuenta con la documentación de la maquinaria	✓			✓			✓			✓			✓			✓			
22 Se encuentran definidas y señalizadas las rutas para peatones?		X			X			X			X			X			X		
23 Existen adecuados caminos de acceso, pasarelas, para que los obreros puedan circular sin problema en la obra?	✓			✓			✓			✓			✓			✓			
24 Los escombros se encuentran señalizados, cubiertos y hay sitios estratégicos para almacenarlos?	✓			✓			✓			✓			✓			✓			
25 El entorno de la obra se encuentra bien delimitado y señalizado ?	✓			✓			✓			✓			✓			✓			
26 Los materiales que se utilizan en obra se encuentran demarcados y señalizados?	✓			✓			✓			✓			✓			✓			
27 Se manejan volantes informativos, vallas y/o información a la Comunidad?	✓			✓			✓			✓			✓			✓			

CONSORCIO VIAS DE PELAYO

CONTROL / INSPECCIÓN GENERAL DE TRABAJO SEGURO DE ACTIVIDADES

EVALUACIÓN DE CONDICIONES DE SEGURIDAD EN LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS DIA A DIA EN EL PROYECTO

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARZANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CÓRDOBA.

PERIODO O MES: MAYO

SEMANA COMPRENDIDA | FECHA INICIAL: 13/05/2024 | FECHA FINAL: 18/05/2024

	Manejo Seguro de Herramientas y Materiales en obra	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.
29	Las herramientas, equipos y materiales se encuentran bien almacenados?	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
30	Las herramientas se revisan regularmente para verificar su estado?	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
30	Las herramientas se almacenan organizadamente después de su uso?	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
31	los trabajadores usan las herramientas apropiada de acuerdo a la labor ?	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
32	Las herramientas se encuentran en buen estado?	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
33	Se le capacita al personal sobre el correcto uso de las herramientas?	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
	Higiene Postural y Manejo de Cargas	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.
34	Antes de levantar una carga el trabajador conoce el peso de esta y tiene encuenta el peso para levantar?	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
35	Las cargas se levanta correctamente doblando las piernas y no el hancar?	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
36	Al levantar y transportar las cargas el trabajador usa ayudas mecanicas	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
37	Las cargas que sobrepasan la capacidad individual de la persona (25 kg desde el suelo, 50 kg desde el plano de trabajo) son levantadas y transportadas entre dos personas?	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
38	Antes de levantar las cargas se verifica el camino por el cual van ha ser transportados?	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
39	Los trabajadores verifican la forma de los objetos para al ser levantadas se hagа de la forma mas correcta?	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
	Sobre la Prevención de Golpes ,Caidas cargue y descargue	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.
40	Los pasillos estan libres de objetos que puedan ocasionar caidas y de materiales que obstaculicen el paso?	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
41	El personal evita correr aunque esté apurado?	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
42	Los peatones toman precaución al transitar por sitios desiguales y alrededores desiguales?	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
43	se cuenta con punta ecologica y se encuentra fuera de las medias de paso?	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
44	las redes de servicio aereos se identifican en operaciones de cargue y descargue de material?	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
	Sobre la Prevención de Incendios	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.
45	El frente de trabajo cuenta con equipo apropiado contra incendios?	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
46	Los Extintores no se encuentran obstruidos ?	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
47	Las salidas y pasillos se encuentran despejados?	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
48	Los numeros telefónicos de emergencias se encuentran en un lugar visible?		X			X			X			X			X			X	
	Conclusión de inspección ¿se cuenta en general con las condiciones de seguridad adecuadas para realizar la actividad?	SI	✓	NO		ASESORA - RESIDENTE CIVIL - INSPECTOR SST													
	N.A. (No aplica)																		

DIA DE LA SEMANA	ACCIÓN CORRECTIVA Y/O PREVENTIVAS
LUNES	
MARTES	
MIÉRCOLES	
JUEVES	
VIERNES	
SÁBADO	
DOMINGO	
ACCIONES CORRECTIVAS	

RESIDENTE DE OBRA

SANTIAGO SALGADO

CONTRATISTA

CONSORCIO VIAS DE PELAYO

CONTROL / INSPECCIÓN GENERAL DE TRABAJO SEGURO DE ACTIVIDADES

EVALUACIÓN DE CONDICIONES DE SEGURIDAD EN LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS DIA A DIA EN EL PROYECTO

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE CONDUCE DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO QUIETOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CÓRDOBA.

PERIODO DIARIO: Mayo

FECHA INICIAL: 20/05/24 FECHA FINAL: 25/05/2024

INSPECCION DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN LA JORNADA	Arreglo de Terreno			Instalacion de riel para bordillo y fundida de bordillo	fundida de placa	fundida de bordillo y corte de placa

DIAS DE LA SEMANA	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES			SÁBADO			OBSERVACIONES
ASPECTO GENERALES	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	
1 Los trabajadores disponen de dotación y EPP requeridos para las actividades que realizan ?	✓									✓			✓			✓			
2 La dotación y EPP se encuentran en buen estado?	✓									✓			✓			✓			
3 Los trabajadores hacen uso de los elementos de protección suministrados?	✓									✓			✓			✓			
4 El personal se encuentra afiliado al SGSS (ARL, EPS y AFP)	✓									✓			✓			✓			
5 Los trabajadores conocen los riesgos a los cuales se encuentra expuesto durante la ejecución de las actividades.	✓									✓			✓			✓			
6 Se consulta si algun trabajador se encuentra bajo los efectos de alguna sustancia psicoactiva ?	✓									✓			✓			✓			
7 Se implemetan programas de seguridad, orden y aseo en los frentes de obra?	✓									✓			✓			✓			
8 El trabajador manifiesta que se encuentra en buenas condiciones físicas y mentales para realizar la labor	✓									✓			✓			✓			
9 Se revisa los planos de redes de servicios publicos, se realiza apiques para su ubicación?	✓									✓			✓			✓			
10 Todos los trabajadores cuentan con las evaluaciones medicas de ingreso ?	✓									✓			✓			✓			
11 Los botiquines se encuentran en buen estado, ubicados a un nivel diferente del piso, limpios y dotados?	✓									✓			✓			✓			
12 Las camilla está correctamente ubicada y se encuentran limpia y en buen estado?	✓									✓			✓			✓			
13 Se ha establecido sistemas de control de tráfico para evitar accidentes a trabajadores y peatones?	✓									✓			✓			✓			
14 Se cuenta con ayudante de maquina en los frentes de obra ?	✓									✓			✓			✓			
15 Se realizan sensibilizaciones y capacitaciones a el personal sobre seguridad y gestión ambiental?	✓									✓			✓			✓			
16 los baños, y campamento se encuentran limpios y siguen con las normas de seguridad y gestión ambiental?		X									X			X			X		
Señalización de seguridad y ambiental en obra	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	
18 La obra cuenta con la señalización correspondientes según el tipo de actividades que se desarrollan?	✓									✓			✓			✓			
19 Se cuenta con personal para dirigir el tráfico en la zona, portando paletas de color rojo (PARE) y verde (SIGA).		X									X			X			X		
20 La cantidad de señalización es suficiente de acuerdo a las actividad; se encuentra en buen estado?		X									X			X			X		
21 Se cuenta con la documentación de la maquinaria.	✓									✓			✓			✓			
22 Se encuentran definidas y señalizadas las rutas para peatones?		X									X			X			X		
23 Existen adecuados caminos de acceso, pasarelas, para que los operarios puedan circular sin problema en la obra?	✓									✓			✓			✓			
24 Los escombros se encuentran señalizados, cubiertos y hay sitios apropiados para almacenarlos?	✓									✓			✓			✓			
25 El perimetro de la obra se encuentra bien demarcado y señalizado ?	✓									✓			✓			✓			
26 Los materiales que se utilizan en obra se encuentran demarcados y señalizados?	✓									✓			✓			✓			
27 Se manejan volantes informativos, notas y/o información a la Comunidad?	✓									✓			✓			✓			

CONSORCIO VIAS DE PELAYO

CONTROL / INSPECCIÓN GENERAL DE TRABAJO SEGURO DE ACTIVIDADES

EVALUACIÓN DE CONDICIONES DE SEGURIDAD EN LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS DIA A DIA EN EL PROYECTO

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – EL PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CHERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CORDOBA.

MES: Mayo

SEMANA DOMINGO: 20/05/24 SEMANA: 25/05/24

30	[illegible]	✓									✓			✓			✓		
31	El trabajador tiene [illegible]	✓									✓			✓			✓		
32	Las herramientas son [illegible]	✓									✓			✓			✓		
33	Los trabajadores usan las herramientas apropiadas de acuerdo a la labor ?	✓									✓			✓			✓		
34	Las herramientas se encuentran en buen estado?	✓									✓			✓			✓		
35	Se le capacita al personal sobre el correcto uso de las herramientas?	✓									✓			✓			✓		
	Higiena Postural y Manejo de Cargas	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.
36	Antes de levantar una carga el trabajador conoce el peso de esta y tiene encuenta el paso para levantar?	✓									✓			✓			✓		
37	Las cargas se levanta correctamente doblando las piernas y no al tronco?	✓									✓			✓			✓		
38	Al levantar y transportar las cargas el trabajador usa ayudas mecanicas	✓									✓			✓			✓		
39	Las cargas que sobrepasan la capacidad individual de la persona (25 kg desde el suelo, 50 kg desde el plano de trabajo) son levantadas y transportadas entre dos personas?	✓									✓			✓			✓		
40	Antes de levantar las cargas se verifica el camino por el cual van ha ser transportadas?	✓									✓			✓			✓		
41	Los trabajadores verifican la forma de los objetos para al ser levantadas se haga de la forma mas correcta?	✓									✓			✓			✓		
	Sobre la Prevención de Golpes ,Caidas cargue y descargue	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.
42	Los pasillos estan libres de objetos que puedan ocasionar caidas y de materiales que obstaculicen el paso?	✓									✓			✓			✓		
43	El personal evita correr aunque esté apurado?	✓									✓			✓			✓		
44	Las personas toman precaución al transitar por pisos desiguales y alambres desiguales?	✓									✓			✓			✓		
45	se cuenta con punto ecologico y se encuentra fuera de los medios de paso?	✓									✓			✓			✓		
46	las rodas de servicio cercas se identifican en operaciones de cargue y descargue de material?	✓									✓			✓			✓		
	Sobre la Prevención de Incendios	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.
47	El sitio de trabajo cuenta con equipo apropiado contra incendios?	✓									✓			✓			✓		
48	Los Extintores no se encuentran obstruidos ?	✓									✓			✓			✓		
49	Las salidas y pasillos se encuentran despejados?	✓									✓			✓			✓		
50	Los numeros telefónicos de emergencias se encuentran en un lugar visible?		X									X			X			X	
Conclusión de Inspección: ¿Se cuenta en general con las condiciones de seguridad adecuadas para realizar la actividad?		SI	✓	NO		AUTORIZA - ASESORES CIVIL - INSPECTOR SST														

DIA DE LA SEMANA	ACCIÓN CORRECTIVA Y/O PREVENTIVAS
LUNES	
MARTES	
MIÉRCOLES	
JUEVES	
VIERNES	
SÁBADO	
DOMINGO	
ACCIONES CORRECTIVAS	

Santiago Salgado

CONSORCIO VIAS DE PELAYO

CONTROL / INSPECCIÓN GENERAL DE TRABAJO SEGURO DE ACTIVIDADES

EVALUACIÓN DE CONDICIONES DE SEGURIDAD EN LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS DIA A DIA EN EL PROYECTO

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CÓRDOBA.

PERIODO O MES: Mayo 2024

SEMANA CORRESPONDIDA: FECHA INICIAL 06/05/2024 FECHA FINAL 11/05/2024

	DESCRIPCION	DESCRIPCION	DESCRIPCION	DESCRIPCION	DESCRIPCION	DESCRIPCION	OBSERVACIONES PARA ESTA ACTIVIDAD
INSPECCION DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN LA JORNADA	Instalacion de rieles y cerraje	Aregando Terreno	Fundida de bordillo	Fundido de Cuneta	Arreglo de cuneta y instalacion de rieles en cuneta		

	DIAS DE LA SEMANA	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES			SÁBADO			OBSERVACIONES
	ASPECTO GENERALES	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	
1	Los trabajadores disponen de dotación y EPP requeridos para las actividades que realizan ?	✓			✓			✓			✓			✓						
2	La dotación y EPP se encuentran en buen estado?	✓			✓			✓			✓			✓						
3	Los trabajadores hacen uso de los elementos de protección suministrados?	✓			✓			✓			✓			✓						
4	El personal se encuentra afiliado al SGSS (ARL, EPS y AFP)	✓			✓			✓			✓			✓						
5	Los trabajadores conocen los riesgos a los cuales se encuentra expuesto durante la ejecución de las actividades.	✓			✓			✓			✓			✓						
6	Se consulta si algun trabajador se encuentra bajo los efectos de alguna sustancia psicoactiva ?	✓			✓			✓			✓			✓						
7	Se implematan programas de seguridad, orden y aseo en los frentes de obra?	✓			✓			✓			✓			✓						
8	El trabajador manifiesta que se encuentra en buenas condiciones físicas y mentales para realizar la labor	✓			✓			✓			✓			✓						
9	Se revisa los planos de redes de servicios publicos, se realiza apiques para su ubicación?	✓			✓			✓			✓			✓						
10	Todos los trabajadores cuentan con las evaluaciones medicas de ingreso ?	✓			✓			✓			✓			✓						
11	Los botiquines se encuentran en buen estado, ubicados a un nivel diferente del piso, limpios y dotados?	✓			✓			✓			✓			✓						
12	Las camilla está correctamente ubicada y se encuentran limpia y en buen estado?	✓			✓			✓			✓			✓						
13	Se ha establecido sistemas de control de tráfico para evitar accidentes a trabajadores y peatones?	✓			✓			✓			✓			✓						
14	Se cuenta con ayudante de maquina en los frentes de obra ?	✓			✓			✓			✓			✓						
15	Se realizan sensibilizaciones y capacitaciones a el personal sobre seguridad y gestión ambiental?	✓			✓			✓			✓			✓						
16	los baños, y campamento se encuentran limpios y siguen con las normas de seguridad y gestión ambiental?		X			X			X			X			X					
	Señalización de seguridad y ambiental en obra	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	
18	La obra cuenta con la señalización correspondientes según el tipo de actividades que se desarrollan?	✓			✓			✓			✓			✓						
19	Se cuenta con personal para dirigir el tráfico en la zona, portando paletas de color roja (PARE) y verde (SIGA).	✓			-	X			X			X			X					
20	La cantidad de señalización es suficiente de acuerdo a las actividad se encuentra en buen estado?		X			X			X			X			X					
21	Se cuenta con la documentación de la maquinaria	✓			✓			✓			✓			✓						
22	Se encuentran delimitas y señalizadas las rutas para peatones?		X			X			X			X			X					
23	Existen adecuados caminos de acceso, peatonal, para que los obreros puedan circular sin problema en la obra?	✓			✓			✓			✓			✓						
24	Los escombros se encuentran señalizados, cubiertos y hay sitios especificos para almacenarlos?	✓			✓			✓			✓			✓						
25	El perimetro de la obra se encuentra bien demarcado y señalizado ?	✓			✓			✓			✓			✓						
26	Los materiales que se utilizan en obra se encuentran debidamente y señalizados?	✓			✓			✓			✓			✓						
27	Se manejan vallas informativas, volantes y la interacción a la Comunidad?	✓			✓			✓			✓			✓						

CONSORCIO VIAS DE PELAYO

CONTROL / INSPECCIÓN GENERAL DE TRABAJO SEGURO DE ACTIVIDADES

EVALUACIÓN DE CONDICIONES DE SEGURIDAD EN LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS DIA A DIA EN EL PROYECTO

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CÓRDOBA.

PERIODO O MES: Mayo 2024

SEMANA COMPRENDIDA : FECHA INICIAL 06/05/2024 FECHA FINAL 11/05/2024

Manejo de equipo, herramientas y maquinaria en uso	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.
28 Las herramientas, equipos y maquinarias se encuentran en buen estado?	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
29 Las herramientas se revisan regularmente para verificar su estado?	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
30 Las herramientas se almacenan organizadamente después de usarlas?	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
31 Los trabajadores usan las herramientas apropiada de acuerdo a la labor ?	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
32 Las herramientas se encuentran en buen estado?	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
33 Se ha capacitado al personal sobre el correcto uso de las herramientas?	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
Higiene Postural y Manejo de Cargas	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**
34 Antes de levantar una carga el trabajador conoce el lugar de alza y tiene encuenta el paso para levantar?	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
35 Las cargas se levanta correctamente doblando las piernas y no al tronco?	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
36 Al levantar y transportar las cargas el trabajador usa ayudas mecanicas	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
37 Las cargas que sobrepasan la capacidad individual de la persona (25 kg desde el suelo, 30 kg desde el plano de trabajo) son levantadas y transportadas entre dos personas?	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
38 Antes de levantar las cargas se verifica el camino por el cual van ha ser transportadas?	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
39 Los trabajadores verifican la forma de los objetos para al ser levantados se haga de la forma mas correcta?	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
Sobre la Prevención de Golpes ,Caidas cargue y descargue	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**
40 Los pasillos estan libres de objetos que puedan ocasionar caidas y de materiales que obstaculicen el paso?	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
41 El personal evita correr aunque esté apurado?	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
42 Las personas toman precaución al transitar por pisos desiguales y alfombras desiguales?	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
43 Se cuenta con punta ecologicas y se encuentra fuera de las medias de pata?	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
44 Las redes de servicio aereos se identifican en operaciones de cargue y descargue de materiales?	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
Sobre la Prevención de Incendios	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**
45 El frente de trabajo cuenta con equipo apropiado contra incendios?	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
46 Los Extintores no se encuentran caducados ?	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
47 Los salidos y pasillos se encuentran despejadas?	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
48 Los numeros telefónicos de emergencias se encuentran en un lugar visible?		X			X			X			X			X			X	
Conclusión de inspección ¿Se cuenta en general con las condiciones de seguridad adecuadas para realizar la actividad?	SI	✓	NO		AUSENCIA - RESIDENTE CIVIL - INSPECTOR SST													

N.A. (no aplicable):

DIA DE LA SEMANA	ACCIÓN CORRECTIVA Y/O PREVENTIVAS
LUNES	
MARTES	
MIÉRCOLES	
JUEVES	
VIERNES	
SÁBADO	
DOMINGO	
ACCIONES CORRECTIVAS	

FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA INSPECCION

Santiago Salgado

CARGO DEL RESPONSABLE

CONSORCIO VIAS DE PELAYO

CONTROL / INSPECCIÓN GENERAL DE TRABAJO SEGURO DE ACTIVIDADES

EVALUACIÓN DE CONDICIONES DE SEGURIDAD EN LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS DIA A DIA EN EL PROYECTO

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CÓRDOBA.

PERIODO O MES: Mayo 2024

SEMANA (COMPRENDIDA) | FECHA INICIAL: 04/05/2024 | FECHA FINAL: 04/05/2024

INSPECCION DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN LA JORNADA	[illegible]	[illegible]	Fundido de Placa	Corte de Placa y Fundida de Placa	Corte de Placa Instalacion de rieles	Fundido de Placa	

DIAS DE LA SEMANA	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES			SÁBADO			OBSERVACIONES
ASPECTO GENERALES	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	
1 Los trabajadores disponen de dotación y EPP requeridos para las actividades que realizan ?							✓			✓			✓			✓			
2 La dotación y EPP se encuentran en buen estado?							✓			✓			✓			✓			
3 Los trabajadores hacen uso de los elementos de protección suministrados?							✓			✓			✓			✓			
4 El personal se encuentra afiliado al SGSS (ARL, EPS y AFP)							✓			✓			✓			✓			
5 Los trabajadores conocen los riesgos a los cuales se encuentra expuesto durante la ejecución de las actividades.							✓			✓			✓			✓			
6 Se consulta si algun trabajador se encuentra bajo los efectos de alguna sustancia alcoholica ?							✓			✓			✓			✓			
7 Se implemetan programas de seguridad, orden y aseo en los frentes de obra?							✓			✓			✓			✓			
8 El trabajador manifiesta que se encuentra en buenas condiciones físicas y mentales para realizar la labor							✓			✓			✓			✓			
9 Se revisa los planos de redes de servicios publicos, se realiza aplicusi para su ubicacion?							✓			✓			✓			✓			
10 Todos los trabajadores cuentan con las evaluaciones medicas de ingreso ?							✓			✓			✓			✓			
11 Los baños quimicos se encuentran en buen estado, ubicados a un nivel diferente del piso, limpios y dotado?							✓			✓			✓			✓			
12 Las camilla está correctamente ubicada y se encuentran limpia y en buen estado?							✓			✓			✓			✓			
13 Se ha establecido sistemas de control de tráfico para evitar accidentes a trabajadores y peatones?							✓			✓			✓			✓			
14 Se cuenta con ayudante de maquina en los frentes de obra ?							✓			✓			✓			✓			
15 Se realizan sensibilizaciones y capacitaciones a el personal sobre seguridad y gestión ambiental?							✓			✓			✓			✓			
16 los baños, y campamento se encuentran limpios y siguen con las normas de seguridad y gestión ambiental?								X			X			X			X		
Señalización de seguridad y ambiental en obra	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	
18 La obra cuenta con la señalización correspondientes según el tipo de actividades que se ejecutan?							✓			✓			✓			✓			
19 Se cuenta con personal para dirigir el tráfico en la zona, portando paletas de color roja (PARE) y verde (SIGA).							✓			✓			✓			✓			
20 La cantidad de señalización es suficiente de acuerdo a las actividad: se encuentra en buen estado?								X			X			X			X		
21 Se cuenta con la documentación de la maquinaria							✓			✓			✓			✓			
22 Se encuentran definidas y señalizadas las rutas para mezclones?								X			X			X			X		
23 Existen adecuados caminos de acceso, peatonal, para que los obreros puedan circular sin problema en la obra?							✓			✓			✓			✓			
24 Las acometidas se encuentran señalizadas, aisladas y hay sitios establecidos para almacenarlas?							✓			✓			✓			✓			
25 El perimetro de la obra se encuentra bien demarcado y señalizada ?							✓			✓			✓			✓			
26 Los materiales que se utilizan en obra se encuentran debidamente y señalizados?							✓			✓			✓			✓			
27 Se manejan vallas informativas, y otras ayudas informativas de la Comunidad?							✓			✓			✓			✓			

CONSORCIO VIAS DE PELAYO

CONTROL / INSPECCIÓN GENERAL DE TRABAJO SEGURO DE ACTIVIDADES

VERSIÓN 1

TST-F-07

EVALUACIÓN DE CONDICIONES DE SEGURIDAD EN LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS DIA A DIA EN EL PROYECTO

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CÓRDOBA.

PERIODO O MES: Mayo 2024

SEMANA COMPRENDIDA: FECHA INICIAL 01/05/2024 FECHA FINAL 04/05/2024

	Manejo de equipo, herramientas y materiales en obra	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.
28	Las herramientas, equipos y materiales se encuentran bien almacenados?							✓			✓			✓			✓		
29	Las herramientas se revisan regularmente para verificar su estado?							✓			✓			✓			✓		
30	Las herramientas se almacenan organizadamente después de su uso?							✓			✓			✓			✓		
31	los trabajadores usan las herramientas apropiada de acuerdo a a la labor ?							✓			✓			✓			✓		
32	Las herramientas se encuentran en buen estado?							✓			✓			✓			✓		
33	Se le capacita al personal sobre el correcto uso de las herramientas?							✓			✓			✓			✓		
	Higiene Postural y Manejo de Cargas	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**
34	Antes de levantar una carga el trabajador conoce el peso de esta y tiene encuenta el peso para levantar?							✓			✓			✓			✓		
35	Las cargas se levanta correctamente doblando las piernas y no al tranco?							✓			✓			✓			✓		
36	Al levantar y transportar las cargas el trabajador usa ayudas mecanicas							✓			✓			✓			✓		
37	Las cargas que sobrepasan la capacidad individual de la persona (25 kg desde el suelo, 50 kg dekde el plano de trabajo) son levantadas y transportadas entre dos personas?							✓			✓			✓			✓		
38	Antes de levantar las cargas se verifica el camino por el cual van ha ser transportadas?							✓			✓			✓			✓		
39	Los trabajadores verifican la forma de los objetos para al ser levantadas se haga de la forma mas correcta?							✓			✓			✓			✓		
	Sobre la Prevención de Golpes ,Caídas cargue y descargue	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**
40	Los pasillos están libres de objetos que puedan ocacionar caídas y de materiales que obtaculicen el paso?							✓			✓			✓			✓		
41	El personal evita correr aunque esté apurado?							✓			✓			✓			✓		
42	Las personas toman precaución al transitar por pisos desiguales y alfombras desiguales?							✓			✓			✓			✓		
43	se cuenta con punta ecologico y se encuentra fuera de los medios de paso?							✓			✓			✓			✓		
44	las redes de servicio aereas se identifican en operaciones de cargue y descargue de material?							✓			✓			✓			✓		
	Sobre la Prevención de Incendios	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**
45	El frente de trabajo cuenta con equipo apropiado contra incendios?							✓			✓			✓			✓		
46	Los Extintores no se encuentran obstruidos ?							✓			✓			✓			✓		
47	Las salidas y pasillos se encuentran despejados?							✓			✓			✓			✓		
48	Las numeros telefónicos de emergencias se encuentran en un lugar visible?								X			X			X			X	

Conclusión de inspección: ¿Se cuenta en general con las condiciones de seguridad adecuadas para realizar la actividad? SI ✓ NO

AUTORIZA - RESIDENTE CIVIL - INSPECTOR SST

N.A. - No aplicable

DIA DE LA SEMANA	ACCIÓN CORRECTIVA Y/O PREVENTIVAS
LUNES	
MARTES	
MIÉRCOLES	
JUEVES	
VIERNES	
SÁBADO	
DOMINGO	
ACCIONES CORRECTIVAS	

REPONTABLE DE LA INSPECCION

FIRMA COORDINADOR SST

Santiago Salgado

FIRMA AUXILIAR SST

Anexo 2, Control de personal (Listado de personal directo o subcontratado,)

CONSORCIO VIAS DE PELAYO	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Versión. 1
		Cod: SST-F01
	Listado del personal - Vinculación directa	Pag. 1 de 1

PROYECTO :	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CÓRDOBA.
PERIODO/MES :	Mayo

No.	Apellidos/Nombres	CEDULA	Cargo	Fecha Inicio dd/mm/aaaa	Fecha Fin dd/mm/aaaa	ARL	EPS	AFP
1	Torre guerra Yorlis	15648006	Maestro	17/07/24		Sura	Nueva eps	
2	Jolilla mercado Eriorto	78037036	Oficial obra	17/07/24		Sura	Mutual ser	
3	Sanchez villalba, jesus	1003778564	obrero	13/12/23		Sura	Cajacopi	
4	Villadiego ogando, juan	7380047	obrero	13/12/23		Sura	Mutual ser	
5	Garcia Perez Alvaro	1064997343	o Perador			Sura	Salud Total	
6	Narvaez ortega Miguel	1148695872	Topografo	28/11/23		Sura	Nueva eps	Colpensiones
7	Salgado Alvarez santiago	1062954777	Aux SST	17/07/24		Sura	Sanitas	
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								
22								
23								
24								
25								
26								
27								
28								

Santiago Salgado
FIRMA AUXILIAR SST

FIRMA COORDINADOR SST

Anexo 3. Plan de trabajo P vs E

CONSORCIO VIAS DE PELAYO	SISTEMA GESTION INTEGRAL	VERSION 1
	PLAN DE TRABAJO SST	

PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE PARQUE EN EL BARRIO JARDIN, MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CORDOBA

ACTIVIDADES	P/E	FECHA	A PARTIR FECHA DE INICIO		DICIEMBRE 2023				ene-24				feb-24				mar-24				abr-24				may-24				EJECUTADO	PROGRAMADO	%CUMPLIMIENTO
		Periocidad en que se debe realizar la actividad	Responsable de realizar la actividad	A quien o a que va dirigida la actividad	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4			
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL SUBPROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA																															
Revisión de afiliaciones y pagos al sistema general de seguridad social	P	según los plazos limetes de pago decreto 1990 de 2016	ENCARGADO SST	Todo el personal																									5	5	100%
	E				E				E				E				E				E				E						
Examenes medicos ocupacionales	P	cuando ingrese el trabajador	Director de obra	Todo el personal																									5	5	100%
	E				E				E				E				E				E				E						
Elaboración de estadísticas de ausentismo y accidentalidad.	P	Mensual	Profesional SST	Componente de Seguridad del Sistema Integral de Gestión																									5	5	100%
	E							E				E				E				E				E				E			
Subtotal cumplimiento																													15	15	100%
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL SUBPROGRAMA DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL INDUCCION- REINDUCCION - CAPACITACIONES																															
Induccion en SST y MA	P	Según ingreso de trabajadores	ENCARGADO SST	Todo el personal																									16	16	100%
	E								E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E			
Notificacion de riesgo a los que se esta expuesto en la ejecucion de las actividades.	P	Según ingreso de trabajadores	ENCARGADO SST	Todo el personal																									16	16	100%
	E								E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E			
Perfil sociodemografico a todo el personal de obra	P	Según ingreso de trabajadores	ENCARGADO SST	Todo el personal																									16	16	100%
	E								E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E			
Riesgos asociados según la actividad	P	Según ingreso de trabajadores	ENCARGADO SST	Todo el personal																									1	1	100%
	E										E																				
Adecuado uso y cuidado de los Elementos de Protección Personal	P	Programada	ENCARGADO SST	Todo el personal																									1	1	100%
	E											E																			
Autocuidado protocolo de bioseguridad	P	Programada	ENCARGADO SST	Todo el personal																									1	1	100%
	E												E																		
Socializacion de fichas tecnicas de sustancias quimicas	P	Programada	ENCARGADO SST	Todo el personal																									2	2	100%
	E													E														E			
Estilos de vida y trabajo saludable sustancas psicoactivas	P	Programada	ENCARGADO SST	Todo el personal																									1	1	100%
	E														E																
Higiene postural y manejo de cargas	P	Programada	ENCARGADO SST	Todo el personal																									2	12	17%
	E															E											E				
Qué es el acoso laboral y medida preventivas	P	Programada	ENCARGADO SST	Todo el personal																									1	1	100%
	E																E														
Riesgos asociados al consumo de alcohol, droga y sustancias psicoactivas.	P	Programada	ENCARGADO SST	Todo el personal																									1	1	100%
	E																	E													
Agotamiento por calor - golpe de calor	P	Programada	ENCARGADO SST	Todo el personal																									1	1	100%
	E																	E													
Higiene postural y manejo de cargas	P	Programada	ENCARGADO SST	Todo el personal																									1	1	100%
	E																		E												
Proteccion partes del cuerpo: manos, oidos, ojos, pies etc	P	Programada	ENCARGADO SST	Todo el personal																									1	1	100%
	E																				E										
Manejo de Extintores de incendios	P	Programada	ENCARGADO SST	Brigada de emergencia de manejo de incendio																									0	1	0%
	E																					R									
Primeros auxilios	P	Programada	ENCARGADO SST	Brigada de emergencias de primeros auxilios.																									0	1	0%
	E																														
Socialización del procedimiento trabajo seguro excavacion	P	Programada	ENCARGADO SST	Frentes de obra donde se realiza la actividad.																									0	1	0%
	E																							R						
acoso laborar	P	Programada	ENCARGADO SST	Frentes de obra donde se realiza la actividad.																									0	1	0%
	E																											E			
Subtotal cumplimiento																													61	75	81%
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL SUBPROGRAMA DE HIGIENE Y SEGURIDAD - CONTROL DE INVENTARIO DE SEGURIDAD																															
Inventario de herramientas y equipos	P	Mensual	ENCARGADO SST	Todas las herramientas y equipos que esten en uso en obra																									3	5	60%
	E							E				E				E				E				E				E			
Inventario de maquinas y vehiculos	P	Mensual	ENCARGADO SST	Todas las maquinas																									3	5	60%
	E							E				E				E				E				E				E			
Inventario de sustancias quimicas por frente de obra.	P	Mensual	ENCARGADO SST	Sustancias quimicas utilizazadas en obra.																									3	5	60%
	E							E				E				E				E				E				E			
Inventario de Señalizacion	P	Mensual	ENCARGADO SST	Señalizacion en obra																									3	5	60%
	E							E				E				E				E				E				E			
Subtotal cumplimiento																													12	20	60%
CRONOGRAMA DE REUNIONES DEL COMITÉ																															
CONFORMACIÓN DEL COPASST	P	Programado	ENCARGADO	Miembros del																									0	1	0%

	E	Programado	SST	COPASST																													
Reunión COPASST	P	Mensual	ENCARGADO SST- MIENBROS DE COPASST	Miembros del COPASST																										0	2	0%
	E																																
CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL	P	Mensual	ENCARGADO SST	Miembros del COPASST																										0	1	0%
	E																																
Reunión Comité de convivencia laboral	P	Trimensual	ENCARGADO SST, Miembros del Comité de Convivencia	Miembros del Comité de Convivencia Laboral.																										0	1	0%
	E																																
Subtotal cumplimiento																														0	5	0%
TOTAL																																	
OBSERVACIONES:																																	

ELABORADO POR		APROBADO POR:	
		FIRMA REP. LEGAL	
NOMBRE	LUIS EDUARDO SALGADO PADILLA	NOMBRE	MONICA BERROCAL	MONICA BERROCAL
CARGO	PROFESIONAL SST	CARGO	REPRESENTANTE LEGAL	REPRESENTANTE LEGAL
FECHA	30/11/2023	FECHA	30/11/2023	30/11/2023

Anexo 4, Pago de seguridad social y certificado de paz y salvo emitido por el representante legal

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901736436	5	CONSORCIO VIAS DE PELAYO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	CL 60 N 5-40	MONTERIA-CORDOBA	7825147	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-04	2024-05	9467795055	9467795055	E	2024/05/10	2024/05/28	BANCO DE BOGOTA	18	$2,599,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1067839406	BERROCAL ARRIETA MONICA PATRICIA	X	X																25-14	16	$693,334	$111,000	EPS002	16	$693,334	$27,800	CCF16	16	$618,667	$24,800	14-11	16	$693,334	$48,300	16	$0	$0	Si	$211,900
2	CC	7384899	CEBALLOS ROSSO DAIRO LUIS	X																	230201	5	$216,667	$34,700	ESSC07	5	$216,667	$8,700	CCF16	5	$216,667	$8,700	14-11	5	$216,667	$15,100	5	$0	$0	Si	$67,200
3	CC	1003721259	LOPEZ CAMACHO LUIS ERNESTO	X																	25-14	5	$216,667	$34,700	ESSC07	5	$216,667	$8,700	CCF16	5	$216,667	$8,700	14-11	5	$216,667	$15,100	5	$0	$0	Si	$67,200
4	CC	1073820166	MARTINEZ PEREZ JUAN ERNEIS	X																	231001	5	$216,667	$34,700	ESSC07	5	$216,667	$8,700	CCF16	5	$216,667	$8,700	14-11	5	$216,667	$15,100	5	$0	$0	Si	$67,200
5	CC	1148695872	NARVAEZ ORTEGA MIGUEL ANTONIO	X	X																230301	16	$693,334	$111,000	EPS037	16	$693,334	$27,800	CCF16	16	$618,667	$24,800	14-11	16	$693,334	$48,300	16	$0	$0	Si	$211,900
6	CC	7379674	OSORIO LOPEZ RONY ROMAN	X																	230201	5	$216,667	$34,700	CCFC55	5	$216,667	$8,700	CCF16	5	$216,667	$8,700	14-11	5	$216,667	$15,100	5	$0	$0	Si	$67,200
7	CC	1067935749	PALACIOS HOYOS ANDY HAYLESON	X	X																230301	16	$693,334	$111,000	EPS002	16	$693,334	$27,800	CCF16	16	$618,667	$24,800	14-11	16	$693,334	$48,300	16	$0	$0	Si	$211,900
8	CC	1067860242	RAMIREZ SIMANCA OSCAR LUIS	X	X																230301	16	$693,334	$111,000	EPS037	16	$693,334	$27,800	CCF16	16	$618,667	$24,800	14-11	16	$693,334	$48,300	16	$0	$0	Si	$211,900
9	CC	78748990	SALGADO GONZALEZ HENRY	X																	230201	5	$216,667	$34,700	ESSC07	5	$216,667	$8,700	CCF16	5	$216,667	$8,700	14-11	5	$216,667	$15,100	5	$0	$0	Si	$67,200
10	CC	1067280132	SALGADO PADILLA LUIS EDUARDO	X	X																230301	16	$693,334	$111,000	EPS002	16	$693,334	$27,800	CCF16	16	$618,667	$24,800	14-11	16	$693,334	$48,300	16	$0	$0	Si	$211,900
11	CC	1062954171	SALGADO ALVAREZ SANTIAGO	X	X																230301	16	$693,334	$111,000	EPS005	16	$693,334	$27,800	CCF16	16	$618,667	$24,800	14-11	16	$693,334	$48,300	16	$0	$0	Si	$211,900
12	CC	78031036	SOLIPA MERCADO ERIOYTO JAVIER		X																231001	10	$433,334	$69,400	ESSC07	10	$433,334	$17,400	CCF16	10	$386,667	$15,500	14-11	10	$433,334	$30,200	10	$0	$0	Si	$132,500
13	CC	15648006	TORRES GUERRA YORLIS MANUEL		X																230301	10	$433,334	$69,400	EPS037	10	$433,334	$17,400	CCF16	10	$386,667	$15,500	14-11	10	$433,334	$30,200	10	$0	$0	Si	$132,500
14	CC	1067893524	VARGAS LOZANO HUGO ARMANDO	X	X																230301	16	$693,334	$111,000	EPS005	16	$693,334	$27,800	CCF16	16	$618,667	$24,800	14-11	16	$693,334	$48,300	16	$0	$0	Si	$211,900
15	CC	1003720393	VILLADIEGO FABRA ISELA CRISTINA		X																230201	10	$433,334	$69,400	ESSC07	10	$433,334	$17,400	CCF16	10	$386,667	$15,500	14-11	10	$433,334	$30,200	10	$0	$0	Si	$132,500
16	CC	7380041	VILLADIEGO OQUENDO JUAN FERNANDO		X																230201	10	$433,334	$69,400	ESSC07	10	$433,334	$17,400	CCF16	10	$386,667	$15,500	14-11	10	$433,334	$30,200	10	$0	$0	Si	$132,500
17	CC	34979532	VILORIA RAMOS EVELIN DEL CARMEN	X	X																231001	16	$693,334	$111,000	EPS037	16	$693,334	$27,800	CCF16	16	$618,667	$24,800	14-11	16	$693,334	$48,300	16	$0	$0	Si	$211,900
Total	**Afiliados(17)**																						$8,363,343	$1,339,100			$8,363,343	$335,500			$7,579,339	$303,900			$8,363,343	$582,700		$0	$0		$2,561,200

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901736436	5	CONSORCIO VIAS DE PELAYO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	CL 60 N 5-40	MONTERIA-CORDOBA	7825147	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-04	2024-05	9467795055	9467795055	E	2024/05/10	2024/05/28	BANCO DE BOGOTA	18	$2,599,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				17	$1,339,100	$19,700	$0	$1,358,800
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	3	$215,100	$3,200	$0	$218,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$145,700	$2,200	$0	$147,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	7	$735,400	$10,700	$0	$746,100
PROTECCION	230201	800,229,739	0	5	$242,900	$3,600	$0	$246,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				17	$582,700	$8,500	$0	$591,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	17	$582,700	$8,500	$0	$591,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				17	$303,900	$4,500	$0	$308,400
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	17	$303,900	$4,500	$0	$308,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				17	$335,500	$5,200	$0	$340,700
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	1	$8,700	$200	$0	$8,900
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	7	$87,000	$1,300	$0	$88,300
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	4	$100,800	$1,500	$0	$102,300
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	$83,400	$1,300	$0	$84,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$55,600	$900	$0	$56,500
TOTAL				**17**	**$2,561,200**	**$37,900**	**$0**	**$2,599,100**

CONSORCIO VIAS DE PELAYO	R I I "DO D " J " O D URID" D O I" J " R" I "	R ION " D

MONICA PATRICIA BERROCAL ARRIETA, identificado con cédula de ciudadanía No 1067839406 expedida en Montería, en calidad de Representante Legal del **CONSORCIO VIAS DE PELAYO,** identificada con NIT 901736436-5 CERTIFICO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, que he cumplido con las obligaciones derivadas de afiliación y pago con los sistemas de Salud, Pensión y Riesgos laborales, y los correspondientes a aportes parafiscales: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y Caja de Compensación Familiar, del mes de **abril de 2024**, del personal dependiente del **PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CÓRDOBA..** dentro de los términos de ley de conformidad con las normas vigentes, según Ley 789 de 2002 Artículo 50 y Ley 828 de 2005 Artículo 1.

Se expide el presente certificado el día 30 de mayo del 2024 en la ciudad de Montería departamento de Córdoba

Aprobado por



NOMBRE: MONICA BERROCAL
Cargo: REPRESENTANE LEGAL

Anexo 5, Capacitaciones

CONSORCIO VIAS DE PELAYO	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Version. 1
		Cod: SST-F12
	ACTA DE REUNIÓN Y/O CAPACITACIÓN	Pag. 1 de 1

PROYECTO	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA -- SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CÓRDOBA.		
FECHA:	09/05/2024	DURACIÓN:	75 Minutos
NOMBRE DE QUIÉN PRESIDE :			

DIVULGACION DE ;	TEMAS DE LA CHARLA, CAPACITACIÓN O ENTRENAMIENTO
☐ INDUCCIÓN	Higiene Postural y manejo de cargas
☒ CAPACITACIÓN	
☐ ENTRENAMIENTO	
☐ REUNIÓN	
☐ ACTIVIDAD	

N	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	EMPRESA	FIRMA
1	Yorlis Tones	Maestro		Yorlis Tones
2	Eriotto solida	oficial obra		Eriotto solida
3	Jesus Sanchez	obrero		Jesus sanchez
4	Juan villadiego	obrero		Juan. Villadiego
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				

Santiago Salgado
RESPONSABLE

CONSORCIO VIAS DE PELAYO	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Version. 1
		Cod: SST-F12
	ACTA DE REUNIÓN Y/O CAPACITACIÓN	Pag. 1 de 1

PROYECTO	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CÓRDOBA.		
FECHA:	15/05/2024	DURACIÓN:	75 Minutos
NOMBRE DE QUIÉN PRESIDE :			

DIVULGACION DE ;	TEMAS DE LA CHARLA, CAPACITACIÓN O ENTRENAMIENTO
☐ INDUCCIÓN	sobre el acoso laboral
☒ CAPACITACIÓN	
☐ ENTRENAMIENTO	
☐ REUNIÓN	
☐ ACTIVIDAD	

N	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	EMPRESA	FIRMA
1	Juan villa diego	obrero		Juan. Villadiego
2	Erioxto solipa	oficial obra		Erioxto solipa
3	Jesus sanchez	obrero		Jesús sanchez
4	Yorlis Tome	maestro		YORLIS TOME
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				

Santiago Salgado
RESPONSABLE

CONSORCIO VIAS DE PELAYO	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Version. 1
		Cod: SST-F12
	ACTA DE REUNIÓN Y/O CAPACITACIÓN	Pag. 1 de 1

PROYECTO	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CÓRDOBA.		
FECHA:	23/05/2024	DURACIÓN:	15 minutos
NOMBRE DE QUIÉN PRESIDE :			

DIVULGACION DE ;	TEMAS DE LA CHARLA, CAPACITACIÓN O ENTRENAMIENTO
☐ INDUCCIÓN	Al consumo de alcohol y drogas
☒ CAPACITACIÓN	
☐ ENTRENAMIENTO	
☐ REUNIÓN	
☐ ACTIVIDAD	

N	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	EMPRESA	FIRMA
1	Eriokto Salipa	oficial obra		Eriokto Salipa
2	Juan villadiego	obrero		Juan-Villadiego
3	Jesus sanchez	obrero		Jesus Sanchez
4	Yorlis Tono	maestro		YORLIS TORRES
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				

Santiago Salgado
RESPONSABLE

Anexo 6, Reporte e investigación de AT y ausentismo laboral

CONSORCIO VIAS DE PELAYO	I M" IN R" DO D I N	r Dd
	ON RO D "U N I MO	d

ROJ O	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – "N "JO ON ORR IMI N O D U RO UR IDO N MUNI I IO D "N "JO RDO "		
M	D d		
"U I I" R	"N I" O " "DO	OORDIN" DOR	UI " "DO

NOM R J " IDO	N	" INI I"	" IN"	" D "U N I MO		O " DI"
				"		
NO R N O "U N I MO						

O R " ION

I S R CCIO S P" R" ORM" O

SCRI " OM R J " P IDOS COMP OS

SCRI " " C " I ICI" D O DD MM " " " "

SCRI " " C " I " D O DD MM " " " "

" " CCID D R" " JO

RM D" D COM

0

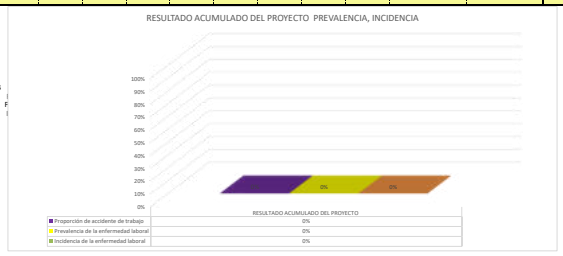
O " DI" S " S S

Anexo 7, Cálculo de indicadores accidentalidad

	INDI " DOR D " ID N " ID" D J " U N I MO ON R" I " ON OR IO I" D " JO

ND r d d dDr	D	r u	l r r	r Dd d d M	R U " DO											
					d			r	r		ju	ju	D		D	D
recuencia de acciden a idad	mero de eces r ue ocurre un acciden e de ra ajo en e mes	mero de acciden es de ra ajo r ue se presen aron en e mes mero de ra ajadores en e mes 00	Por cada cien 00 ra ajadores r ue a oraron en e mes se presen aron acciden es de ra ajo	Mensua	0	0	0	0	0	0						
Proporcion	Proporci n de acciden es de ra ajo mor a e	mero de acciden es de ra ajo mor a es r ue se presen aron en e a o o a de acciden es de ra ajo r ue se presen aron en e a o 00	n e a o e de acciden es de ra ajo ueron mor a es	" nua	0	0	0	0	0	0						
Se eridad de acciden a idad	mero de d as perdidos por acciden es de ra ajo en e mes	mero de d as de incapacidad por acciden e de ra ajo en e mes n mero de d as cargados en e mes mero de ra ajadores en e mes 00	Por cada cien 00 ra ajadores r ue a oraron en e mes se perdieron d as por acciden e de ra ajo	Mensua	0	0	0	0	0	0						
Pre a encia de a en ermedad a ora	mero de casos de en ermedad a ora presen es en una po aci n en un periodo de iempo	mero de casos nue os an iguos de enfermedad laboral en el periodo "Z" / Promedio de trabajadores en el periodo "Z") * 00 000	Por cada 00 000 ra ajadores e is en casos de en ermedad a ora en e periodo a	" nua	0	0	0	0	0	0						
Incidencia de a en ermedad a ora	mero de casos nue os de en ermedad a ora en una po aci n de erminada en un per odo de iempo	mero de casos nue os de en ermedad laboral en el periodo "Z" / Promedio de trabajadores en el periodo "Z") * 100.000	Por cada 00 000 ra ajadores e is en casos nue os de en ermedad a ora en e periodo a	" nua	0	0	0	0	0	0						
" usen ismo por causa m dica	" usen ismo es a no asis encia a ra ajo con incapacidad m dica	mero de d as de ausencia por incapacidad a ora o com n en e mes mero de d as de ra ajo programados en e mes 00	n e mes se perdi de d as programados de ra ajo por incapacidad m dica	Mensua	0		0	0	0	0						

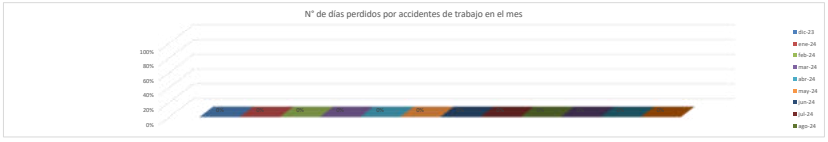




ORMU " R U N I" D " ID N " ID" D												
N rDd d d r jDru r rD N rDd r j dDr												
r u d	d			r	r		ju	ju	D		D	D
umerador												
Denominador	0											
R u dD	__	__	__	__	__	__	DI__	DI__	DI__	DI__	DI__	DI__
In erpre aci n	Por cada cien 00 ra ajadores r ue a oraron en e mes se presen aron cero 0 acciden es de ra ajo											



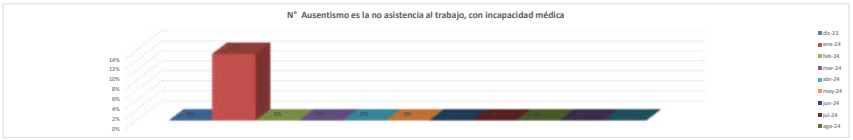
ORMU " RID" D D " ID N " ID" D												
N rDd d d d d Dr d d r jD rDd d r dD N rDd r j dDr												
r d d d d d	d			r	r		ju	ju	D		D	D
umerador												
Denominador	0											
R u dD	__	__	__	__	__	__	DI__	DI__	DI__	DI__	DI__	DI__
In erpre aci n	Por cada cien 00 ra ajadores r ue a oraron en e mes se perdieron d as por acciden e de ra ajo											



ORMU " R " N I" D " N RM D" D " OR"													
(Número de casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el periodo "Z" / Promedio de trabajadores en el periodo "Z") * 100.000													
r d r d d Dr	d			r	r		ju	ju	D		D	D	RMIN" I N D ROJ O
umerador													
Denominador	0												
R u dD	__	__	__	__	__	__	DI__	DI__	DI__	DI__	DI__	DI__	__
In erpre aci n	Por cada 00 000 ra ajadores e is en casos de en ermedad a ora en e periodo a												



ORMU " "U N IMO OR "U " M DI "												
N rDd d d u Dr d d Dr D D N rDd d d r jD rD r dD												
"u D Dr u d	d			r	r		ju	ju	D		D	D
umerador												
Denominador	0											
R u dD	__	___	__	__	__	__	DI	DI	DI	DI	DI	DI
In erpre aci n	n e mes se perdi de d as programados de ra ajo por incapacidad m dica											



ORMU " IN ID N I" D " N RM D" D " OR"													
(Número de casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo "Z" / Promedio de trabajadores en el periodo "Z") * 100.000													
I d d r d d Dr	d			r	r		ju	ju	D		D	D	RMIN" I N D ROJ O
umerador													
Denominador	0												
R u dD	__	__	__	__	__	__	DI	DI	DI	DI	DI	DI	__
In erpre aci n	Por cada 00 000 ra ajadores e is en casos nue os de en ermedad a ora en e periodo a												



ORMU " RO OR ION D " ID N D R" "JO MOR "													
N rDd d d r jD Dr ru r rD D D d d d r jDru r rD D													
" ID N MOR "	d			r	r		ju	ju	D		D	D	RMIN" I N D ROJ O
umerador													
Denominador	0	0	0	0	0	0							0
R u dD	__	__	__	__	__	__							DI
In erpre aci n	n e a o e de acciden es de ra ajo ueron mor a es												



Anexo 8, Acta entrega de epp y dotación

CONSORCIO VIAS DE PELAYO

ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

VERSION: 1	
CODIGO: SST - F -043	
PAGINA: 1 DE 1	

NOMBRE DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CÓRDOBA.

FECHA	NOMBRE DEL EMPLEADO	CÉDULA	TIPO DE ENTREGA					ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y DOTACIÓN																Firma
			Reposición	Perdida	ENTREGA PERIÓDICA: Primera del año	ENTREGA PERIÓDICA: Segunda del año	ENTREGA PERIÓDICA: Tercera del año	Casco de seguridad	Gafas de seguridad	Protección facial	Protectores Auditivos tipo copa	Protectores Auditivos de Incrustación	Protector respiratorio	Cuerdas manga larga	Overol	Botas Pantanera punta acero	Bota de cuero con punta acero	Guantes de Vaqueta	Guantes de cerraje	Ropa de seguridad	Camisa para calor	Ropa protección solar	Gafas de Soldar	
15/05/24	Yorlis Torre	75648006	✓					✓	✓									✓						yorlis torres
15/05/24	Exiovto solipa	78034036	✓					✓	✓									✓						Exiovto solipa
15/05/24	Jesus sanchez	1003778564	✓					✓	✓									✓						Jesus sanchez
15/05/24	Juan villadiego	7380047	✓					✓	✓									✓						Juan. villadiego

Yo, [illegible] identificado con [illegible] me comprometo a utilizar durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos. Haciendo uso de [illegible] elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CÓDIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 60 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 80; DECRETO 1295 DE 1994; Art. 33. Soy responsable del uso y cuidado de [illegible] mismo se cita de manera inmediata en faltas graves a disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el area de seguridad y salud en el trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado del CONSORCIO VIAS DE PELAYO

[illegible]

Anexo 9, Registros de Inspecciones de seguridad y cronograma de inspecciones

CONSORCIO VIAS DE PELAYO	RONO R" M" D IN ION " N " D"	r D

I O D RONO R" M" I SP CCIO S P " " D" S RIODO RONO R" M" M S "

ROJ O M JOR" MI N O M" N NIMI N O J R " I I " I N D ORR DOR RUR" U OMUNI " D D " " RI" N SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CÓRDOBA.

" I ID" D M"	R U N I"	R ON "	DI I M R							N RO							R RO							
Inspecci n es ado de PP do acion	S M" "	er e ra de responsa e marcando a ec a p aneada de a inspecci n " u i iar SS " PROGR" M" D" J C " D" " o ap ico en ac i idades de periodo R Reprogramada	"	N"	"	N"	"			"	N"	"	N"	"			"	N"	"	N"	"			
Inspecci n de mar uinaria	S M" "		"	N"	"	N"	"		"															
Inspecci n de e in ores de campo o icina e cu os	M S "						"																	
Inspecci n de o ir u n de primeros au i ios	M S "						"																	
Inspecci n de orden aseo	S M" "		"		"		"			"	N"	"			"		"	N"	"	N"	"		"	N"
In en ario de er uipos erramien a	M S "						"																	
In en ario Inspeccion de sus ancias r uimicas	M S "						"																	
inspeccion in en ario se a i acion	M S "						"																	
Inspeccion preoperaciona de compac ador manua	DI" RIO S M" "		"		"		"			"	N"	"			"		"	N"	"	N"	"		"	N"
Inspeccion preoperaciona de Mo o om a	DI" RIO S M" "		"		"		"			"	N"	"			"		"	N"	"		"		"	N"
Inspeccion preoperaciona de Me c adora de concre o	DI" RIO S M" "		"		"	N"	"			"	N"	"	N"		"		"	N"	"		"		"	N"
Inspeccion preoperaciona de pu idora	DI" RIO S M" "		"		"		"			"	N"	"	N"		"		"	N"	"	N"	"		"	
Inspeccion preoperaciona cor adora	DI" RIO S M" "		"		"		"			"	N"	"	N"		"		"	N"	"	N"	"		"	

" I ID" D M"	R U N I"	R ON "	M" R O							" RI							M" J O							
Inspecci n es ado de PP do acion	S M" "	er e ra de responsa e marcando a ec a p aneada de a inspecci n " u i iar SS " PROGR" M" D" J C " D" " o ap ico en ac i idades de periodo R Reprogramada																						
Inspecci n de mar uinaria	S M" "		"	N"	"	N"	"			"		"			"									
Inspecci n de e in ores de campo o icina e cu os	M S "		"	N"	"		"		"			"				"								
Inspecci n de o ir u n de primeros au i ios	M S "						"																	
Inspecci n de orden aseo	S M" "						"										"		"				"	
In en ario de er uipos erramien a	M S "		"	N"	"		"		N"	"		"			"									
In en ario Inspeccion de sus ancias r uimicas	M S "						"																	
Inspecci n am ien a genera	M S "						"																	
inspeccion de i an iderrame	S M" "						"										"		"				"	
inspeccion in en ario se a i acion	M S "		"	N"	"		"		N"															
Inspeccion preoperaciona de compac ador manua	DI" RIO S M" "		"	N"	"		"		N"	"		"			"		"							
Inspeccion preoperaciona de Mo o om a	DI" RIO S M" "		"	N"	"		"			"		"			"		"			N"	"	N"	"	N"
Inspeccion preoperaciona de Me c adora de concre o	DI" RIO S M" "		"		"		"			"		"			"		"							
Inspeccion preoperaciona de pu idora	DI" RIO S M" "		"	N"	"		"			"		"			"		"							
Inspeccion preoperaciona cor adora	DI" RIO S M" "		"		"		"			"		"			"		"							

CONTROL DE DOCUMENTO			
" OR" DO POR		" PRO " DO POR	
IRM" SP CI" IS "		IRM" R P G"	
OM R	IS D " RDO S" G" DO P" DI "	OM R	MO IC" RROC" R PR S "
C" RGO	PRO SIO " PGIO	C" RGO	G"
C "	0 0	C "	0 0

CONSORCIO VIAS DE PELAYO	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Version. 1
		Cod: SST-F16
	INSPECCION EXTINTOR	Pag. 1 de 1

PROYECTO	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CÓRDOBA.
FECHA INSPECCIÓN	20/05/2024
COORDINADOR SST	Luis Salgado
AUXILIAR SST	Santiago Salgado

TIPO DE EXTINTOR	CLASE AGENTE EXTINTOR	CAPACIDAD	FECHA ACTUAL	FECHA PROXIMA	UBICACIÓN	CONDICIONES DEL EXTINTOR																	
						PRESIÓN		ETIQUETA		MANÓMETRO		RECIPIENTE		MANIJA		PALANCA		MANGUERA		BOQUILLA		PERNO	
						B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
MULTIPROPOSITO	(A,B,C)	70 Lbs	May/22	May/23	Bodega		✓	✓		✓		✓		✓		✓		N/A		N/A		✓	
MULTIPROPOSITO	(A,B,C)	70 Lbs	May/22	May/23	Bodega		✓	✓		✓		✓		✓		✓		N/A		N/A		✓	
MULTIPROPOSITO	(A,B,C)	70 Lbs	OCT/22	OCT/23	Bodega		✓	✓		✓		✓		✓		✓		N/A		N/A		✓	

CONVENCIONES: B (Bueno) M (Malo)

#	RESUMEN ESTADO DE EXTINTORES	ACCIÓN CORRECTIVA	RESPONSABLE	FECHA	
				INICIACIÓN	TERMINACIÓN
1	Vencido	Recargar			
2	Vencido	Recargar			
3	Vencido	Recargar			
4					

Partes de un extintor



Observaciones

Perno y sello: El perno que bloquea la manija del extintor en su lugar tiene que estar presente y no doblada o dañada de alguna manera, de lo contrario es necesario sustituirlo. El perno también debe tener un sello intacto alrededor de él, que significa que nadie haya utilizado el extintor y haya simplemente reemplazado el perno.

Medidor de presión: Si el extintor tiene un medidor de presión, compruébalo para ver si el extintor debe ser recargado. La aguja del indicador debería estar dentro de la parte verde del indicador. Un extintor que no tiene suficiente presión no podrá disparar su contenido de forma normal, causando que la lucha contra un incendio sea más peligrosa. Si la aguja indica que el extintor debe ser recargado, llama a un técnico de servicio profesional para que realice el trabajo. Algunos extintores no tienen un medidor de presión, pero el mismo se puede medir para asegurarse de que está correctamente presurizado.

Cilindro: El cilindro de metal del extintor de fuego debe estar intacto, o podrías experimentar problemas con el funcionamiento más tarde. Reemplaza el extintor si observas abolladuras, signos de oxidación o corrosión, depósitos o acumulación de químicos o cualquier otro signo de que el cilindro haya sido manipulado bruscamente. Un extintor dañado es potencialmente peligroso y debe manipularse lo menos posible.

Manguera y boquilla: La manguera y la boquilla en el extintor no deberían mostrar ninguna señal de daños o grietas, ya que esto también disminuirá el rango del extintor. La manguera podría lucir bien, pero si se aprieta suavemente podrás sentir si la manguera es frágil y quebradiza. Si la manguera o la boquilla están podridas o dañadas reemplaza el extintor para que puedas tenerlo en servicio profesional.

CONSORCIO VIAS DE PELAYO	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSION. 1
		COD. SST-F09
	INSPECCIÓN DE BOTIQUIN	PAG. 1 DE 1

PROYECTO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CÓRDOBA.
FECHA INSPECCION:	20/05/2024
UBICACION:	Bodega — SEÑALIZACIÓN: SI __ NO X

ITEM	INSUMO	CANTIDAD	CONTIENE	NO CONTIENE	FECHA DE EXPIRACION	REGISTRO INVIMA
1	Isodine espuma	0		V		
2	Isodine solución	0		V		
3	Gasa aséptica	0		V		
4	Curas	0		V		
5	Venda elastica 3x5	0		V		
6	Alcohol	0		V		
7	Micropore Rollo	0		V		
8	Algodón paquete (25 gr)	1	V			
11	Sales de rehidratación oral,	0		V		
12	Baja lenguas (paquete x 20)	1	V			
13	Solución salina o agua estéril 250 ml	0		V		
14	acetamofen	0		V		
15	tijeras	0		V		
16	Jabón	0		V		
17	Tapabocas	0		V		
18	Baja lenguas	1	V			
	Otros:					
	inyección	1	V			
	inmovilidad decuello	1	V			

OBSERVACIONES :

RESPONSABLE DE LA EJECUCION DE LA INSPECCION

FIRMA COORDINADOR SST

SanTiago Salgado

FIRMA AUXILIAR SST

CONSORCIO VIAS DE PELAYO	INSPECCIÓN DE MAQUINAS	COD: SST F029
		VERSION 1

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CÓRDOBA.

EQUIPO A INSPECCIONAR Minicargador

OPERADOR: Alvaro garcia Perez **FECHA:** 20/05/2024

(V) Satisfactorio **(X) No satisfactorio** **(N) No aplica**

RESPECTO A LA MAQUINARIA		CONOCE Y CUMPLE CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS EL OPERADOR	
- Autorización de chequeo para operador y máquina	(V)	- Controla límites de carga – volumen	(V)
- Estado de orugas o llantas	(V)	- Inspecciona diariamente el equipo	(V)
- El sistema hidráulico no tiene fugas	(V)	- Lleva registros de inspección y mantenimiento	(V)
Estado de mangueras y acoples para el sistema hidráulico y neumático	(V)	- Verifica que el área esté despejada antes de iniciar trabajos.	(V)
- Estado de cabina, guardas	(V)	- No transporta pasajeros en la cabina y/o iniciar trabajos	(V)
- Estado guardas de protección	(V)	- No transporta pasajeros en la cabina y/o cucharón	(V)
- Condiciones de los frenos	(N)	- No mueve cargas sobre los trabajadores	(V)
- Estado de instrumentos y mandos	(V)	- Arranca y para suavemente la carga	(V)
- Estado del pito	(X)	- No excede la velocidad	(V)
- Alarma de retroceso	(N)	- No corre distancias largas con el cucharón o pala arriba	(V)
- Estado de las luces	(N)	- No deja la máquina prendida en pendiente.	(V)
- Estado de limpia-brisas	(N)	- Estaciona fuera del camino y en terreno nivelado	(V)
- Estado del freno de emergencia	(N)	- Deja el equipo asegurado para impedir su movimiento	(V)
- Estado de lubricación	(V)	- Para el motor antes de cargar combustible	(V)
- Estado de cuchilla y soporte	(N)	- Instala señales de advertencia a la carga que sobresale	(N)
- Estado de cargador y balde	(N)	- Verifica en el área existencia de tuberías, cableado eléctrico o ductos.	(N)
- Estado de retrovisores	(N)	- Emplea el lenguaje de señales con sus ayudantes	(N)
- Estado malacates o diferenciales	(N)	OTROS:	
- Está dotado de banderas de señalización	(N)	- Retiro de elementos innecesarios	(V)
- Está dotado de extintor	(N)	**ACCION CORRECTIVA**	
- La cabina está despejada y no se almacenan combustibles en ella.	(N)		
- La maquinaria está correctamente pinada y los pasadores se encuentran en buen estado.	(N)		
- El tanque de combustible no presenta fugas y está dotado de su tapa.	(N)		

APROBADO	SI	X	NO		FIRMA SST
FIRMA OPERADOR					
Alvaro Garcia P.					Santiago Salgado

REGISTRO PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA PESADA/EQUIPOS.

VERSION 01

MODELO 2019 — MARCA Bob cat — TIPO DE MAQUINA/EQUIPO Minicargador

PERIODO EVALUADO 01/05/24 AL 04/05/24 — SERIAL S570

OBJETO DE CONTRATO

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CÓRDOBA.

SISTEMA DE LA MAQUINA	ITEM DE REVISION	N/A	LUNES		MARTES		MIERC.		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
			BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL
ELECTRICO / TABLERO DE CONTROL	Funcionamiento y aspecto de la bateria, bornes y cables						✓		✓		✓		✓			
	Indicador de temperatura						✓		✓		✓		✓			
	Indicador de aceite						✓		✓		✓		✓			
	Indicador de bateria						✓		✓		✓		✓			
	Indicador de refrigerante						✓		✓		✓		✓			
	Indicador de combustible						✓		✓		✓		✓			
	Indicador de filtro de aire						✓		✓		✓		✓			
	*Horometro						✓		✓		✓		✓			
LUCES	*Frontales de trabajo						✓		✓		✓		✓			
	*Traseros de trabajo (Reflectivo)						✓		✓		✓		✓			
	Señales de giro (derecha, izquierda)						✓		✓		✓		✓			
	*Baliza	N/A														
HIDRAULICO	*Nivel de aceite del motor (verificar ausencia de fugas)	N/A														
	*Nivel de aceite en la transmisión (verificar ausencia de fugas)						✓		✓		✓		✓			
	*Nivel del sistema hidráulico (verificar ausencia de fugas)						✓		✓		✓		✓			
	*Nivel del liquido de refrigerante del sistema de enfriamiento (verificar ausencia de fugas)						✓		✓		✓		✓			
	*Mangueras, tubos, conexiones y sellos (verificar ausencia de fugas)						✓		✓		✓		✓			
GENERAL	*Espejo central convexo	N/A														
	*Espejos laterales	N/A														
	*Alarma de reposero	N/A														
	Pito							X		X		X		X		
	* Freno de servicio	N/A														
	* Freno de estacionamiento	N/A														
	*Cinturones de seguridad						✓		✓		✓		✓			
	Vidrio Panorámico	N/A														
	*Kit para Derrames	N/A														
	*Extintor de incendios Capacidad:	N/A														
	*Cabina antivuelco (R.O.P.S)						✓		✓		✓		✓			
	Asiento						✓		✓		✓		✓			
	Escaleras y apoyos de acceso						✓		✓		✓		✓			
	Llantas buen estado (sin costaduras profundas y sin abultamientos)						✓		✓		✓		✓			
	Presión de aire de las llantas						✓		✓		✓		✓			
MECANICO	* Servotransmisión	N/A														
	* Dirección	N/A														
	Estado de pasadores						✓		✓		✓		✓			
	Estado y tensión de las correas						✓		✓		✓		✓			
	Estado de pedales						✓		✓		✓		✓			
	Estado de Orugas (tensionadas)	N/A														
	Mecanismo de giro y estabilización inclinillas	N/A														
	Estado de las Hojas de empuje o Nivelación	N/A														
	Mecanismo de giro (Tornamesa)	N/A														
	*Bomba Hidraulica						✓		✓		✓		✓			
	Corona de tornamesa en buen estado	N/A														
	*Mandos de avance						✓		✓		✓		✓			
	* Mando de estacionamiento						✓		✓		✓		✓			
	Estado general desgarrador (balde)						✓		✓		✓		✓			
	*Mandos de levante del brazo						✓		✓		✓		✓			
	Estado de filtro de aire						✓		✓		✓		✓			
	Estado de filtro de combustible						✓		✓		✓		✓			
	Pasadores y tornillos en buen estado						✓		✓		✓		✓			
	* Estado de cilindro (amortiguadores)	N/A														
	* Resguardos	N/A														
	Anclajes de contrapeso						✓		✓		✓		✓			
	Guardas						✓		✓		✓		✓			
	Estado del bastidor						✓		✓		✓		✓			
	Ausencia de ruidos extraños en el motor						✓		✓		✓		✓			
	*Motor sin grietas						✓		✓		✓		✓			
	Estado (Humo de escape)						✓		✓		✓		✓			
	Operador Firma															

DIA	OBSERVACIONES
LUNES	
MARTES	
MIERCOLES	
JUEVES	
VIERNES	
SABADO	
DOMINGO	

El incumplimiento de cualquiera de los ítems y/o novedades encontradas, deberán reportarse inmediatamente al Residente Ambiental, Técnico/Inspector de la Obra, para que sean tomadas las acciones correctivas necesarias y evitar el incumplimiento de las especificaciones técnicas y normas ambientales vigentes.

Para el resto de los ítems que no existan novedades relacionadas en la casilla anterior, no deberá reportarse ninguna novedad, se entiende que el equipo se encuentra en buen estado.

CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN Y ACEPTACIÓN

Con el presente acto se deja constancia que la(s) maquina(s) descrita(s) en el presente documento cumple(n) con las especificaciones técnicas y normas ambientales vigentes para la ejecución de las actividades en el Proyecto, razón por la cual se autoriza su uso y operación.

NOTAS

Nombre: Santiago Salgado
Cargo: Operador SST

V.B. RA: (Firma) (Nombre) Coordinador SST

REGISTRO PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA PESADA/EQUIPOS.

VERSION 1

Cod. DSC-R-44

MODELO 2019 MARCA Bobcat TIPO DE MAQUINA/EQUIPO Mini cargador

PERIODO EVALUADO 06/05/24 AL 11/05/24 SERIAL S570

OBJETO DE CONTRATO

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CÓRDOBA.

SISTEMA DE LA MAQUINA	ITEM DE REVISION	N/A	LUNES		MARTES		MIERC.		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
			BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL
ELECTRICO / TABLERO DE CONTROL	Funcionamiento, y aspecto de la bateria, bornes y cables		✓		✓		✓		✓		✓					
	Indicador de temperatura		✓		✓		✓		✓		✓					
	Indicador de aceite		✓		✓		✓		✓		✓					
	Indicador de bateria		✓		✓		✓		✓		✓					
	Indicador de refrigerante		✓		✓		✓		✓		✓					
	Indicador de combustible		✓		✓		✓		✓		✓					
	Indicador de filtro de aire		✓		✓		✓		✓		✓					
	*Horometro		✓		✓		✓		✓		✓					
LUCES	*Frontales de trabajo		✓		✓		✓		✓		✓					
	*Traseras de trabajo (Reflectar)		✓		✓		✓		✓		✓					
	Señales de giro (derecha, izquierda)	N/A														
	*Baliza	N/A														
HIDRAULICO	*Nivel de aceite del motor (verificar ausencia de fugas)		✓		✓		✓									
	*Nivel de aceite en la transmisión (verificar ausencia de fugas)		✓		✓		✓		✓		✓					
	*Nivel del sistema hidráulico (verificar ausencia de fugas)		✓		✓		✓		✓		✓					
	*Nivel del liquido de refrigerante del sistema de enfriamiento (verificar ausencia de fugas)		✓		✓		✓		✓		✓					
	*Mangueras, tubos , conexiones y sapores (verificar ausencia de fugas)		✓		✓		✓		✓		✓					
GENERAL	*Espejo central convexo	N/A														
	*Espejos laterales	N/A														
	*Alarma de retroceso	N/A														
	Pito			X		X		X		X		X				
	* Freno de servicio	N/A														
	* Freno de estacionamiento	N/A														
	*Cinturones de seguridad		✓		✓		✓		✓		✓					
	Vidrio Parabrisas	N/A														
	*Kit para Derrames	N/A														
	*Extintor de incendios Capacidad	N/A														
	*Cabina antivuelco (R.O.P.S)		✓		✓		✓		✓		✓					
	Asiento		✓		✓		✓		✓		✓					
	Escaleras y apoyos de acceso		✓		✓		✓		✓		✓					
	Llantas bien estado (sin cortaduras profundas y sin abultamientos)		✓		✓		✓		✓		✓					
	Presión de aire de las llantas		✓		✓		✓		✓		✓					
MECANICO	* Servotransmisión	N/A														
	* Dirección	N/A														
	Estado de pasadores		✓		✓		✓		✓		✓					
	Estado y tensión de las correas		✓		✓		✓		✓		✓					
	Estado de pedales		✓		✓		✓		✓		✓					
	Estado de Orugas (Rieleandas)	N/A														
	Mecanismo de giro y estabilización cazoletas	N/A														
	Estado de las Hojas de empuje o Nivelación	N/A														
	Mecanismo de giro (Tornamesa)	N/A														
	*Bomba Hidráulica		✓		✓		✓		✓		✓					
	Corona de tornamesa en buen estado	N/A														
	*Mandos de avance		✓		✓		✓		✓		✓					
	* Mando de estacionamiento		✓		✓		✓		✓		✓					
	Estado general desgarrador (balde)		✓		✓		✓		✓		✓					
	*Mandos de levante del brazo		✓		✓		✓		✓		✓					
	Estado de filtro de aire		✓		✓		✓		✓		✓					
	Estado de filtro de combustible		✓		✓		✓		✓		✓					
	Pasadores y tornillos en buen estado		✓		✓		✓		✓		✓					
	* Estado de cilindro (amortiguadores)	N/A														
	* Resguardos	N/A														
	Anclajes de contrapesa		✓		✓		✓		✓		✓					
	Guardas		✓		✓		✓		✓		✓					
	Estado del bastidor		✓		✓		✓		✓		✓					
	Ausencia de ruidos extraños en el motor		✓		✓		✓		✓		✓					
	*Motor sin grietas		✓		✓		✓		✓		✓					
	Exosta (Humo de escape)		✓		✓		✓		✓		✓					
	Operador	Firma														

DIA	OBSERVACIONES
LUNES	
MARTES	
MIERCOLES	
JUEVES	
VIERNES	
SABADO	
DOMINGO	

El incumplimiento de cualquiera de los ítems (*) es motivo suficiente para cancelar

Para el caso de los ítems que se encuentren señalados con N/A, se deberá especificar observaciones encontradas al Ingeniero Residente Técnico/Inspector de la Obra, para que este le comunique al responsable de la maquinaria, el cronograma de mantenimiento correctivo a ejecutar.

CONSTANCIA DE VERIFICACION Y ACEPTACION

Con la presente manifiesto la conformidad del equipo, ya que cumple con la normativa establecida para la ejecución de las actividades en el Proyecto, cumple a satisfacción con los requisitos exigidos.

VISTO		
	Vo. Bo. Coordinador SST	Vo. Bo. Residente

Nombre: Santiago Salgado
Cargo: Auxiliar SST

REGISTRO PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA PESADA/EQUIPOS.

VERSION 1

Cod: SST-P044

MODELO 2079 MARCA Bob cat TIPO DE MAQUINA/EQUIPO Mini cargador

PERIODO EVALUADO 20/05/24 AL 25/05/24 SERIAL S570

OBJETO DE CONTRATO

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CÓRDOBA.

SISTEMA DE LA MAQUINA	ITEM DE REVISION	N/A	LUNES		MARTES		MIERC		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
			BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL
ELECTRICO / TABLERO DE CONTROL	Funcionamiento y aspecto de la bateria, bornes y cables		✓				✓		✓		✓		✓			
	Indicador de temperatura		✓				✓		✓		✓		✓			
	Indicador de aceite		✓				✓		✓		✓		✓			
	Indicador de bateria		✓				✓		✓		✓		✓			
	indicador de refrigerante		✓				✓		✓		✓		✓			
	indicador de combustible		✓				✓		✓		✓		✓			
	indicador de filtro de aire		✓				✓		✓		✓		✓			
	*Horometro		✓				✓		✓		✓		✓			
LUCES	*Frontales de trabajo		✓				✓		✓		✓		✓			
	*Traseras de trabajo (Reflector)		✓				✓		✓		✓		✓			
	Señales de giro (derecha, izquierda)	N/A														
	*Baliza	N/A														
HIDRAULICO	*Nivel de aceite del motor (verificar ausencia de fugas)		✓				✓		✓		✓		✓			
	*Nivel de aceite en la transmisión (verificar ausencia de fugas)		✓				✓		✓		✓		✓			
	*Nivel del sistema hidráulico (verificar ausencia de fugas)		✓				✓		✓		✓		✓			
	*Nivel del liquido de refrigerante del sistema de enfriamiento (verificar ausencia de fugas)		✓				✓		✓		✓		✓			
	*Mangueras, tubos , conexiones y racores (verificar ausencia de fugas)		✓				✓		✓		✓		✓			
GENERAL	*Espejo central convexo	N/A														
	*Espejos laterales	N/A														
	*Alarma de retroceso	N/A														
	Pito			X				X		X		X		X		
	* Freno de servicio	N/A														
	* Freno de estacionamiento	N/A														
	*Cinturones de seguridad		✓				✓		✓		✓		✓			
	Vidrio Panorámico	N/A														
	*Kit para Derrames	N/A														
	*Extintor de incendios Capacidad:	N/A														
	*Cabina antivuelco (R.O.P.S)		✓				✓		✓		✓		✓			
	Asiento		✓				✓		✓		✓		✓			
	Escaleras y apoyos de acceso		✓				✓		✓		✓		✓			
	Llantas buen estado (sin cortaduras profundas y sin abultamientos)		✓				✓		✓		✓		✓			
	Presión de aire de las llantas		✓				✓		✓		✓		✓			
MECÁNICO	* Servotransmisión	N/A														
	* Dirección	N/A														
	Estado de pasadores		✓				✓		✓		✓		✓			
	Estado y tensión de las correas		✓				✓		✓		✓		✓			
	Estado de pedales		✓				✓		✓		✓		✓			
	Estado de Orugas (tensionadas)	N/A														
	Mecanismo de giro y escualización cuchillas	N/A														
	Estado de las Hojas de empuje o Nivelación	N/A														
	Mecanismo de giro (Tornameza)	N/A														
	*Bomba Hidráulica		✓				✓		✓		✓		✓			
	Corona de tornameza en buen estado	N/A														
	*Mandos de avance		✓				✓		✓		✓		✓			
	* Mando de estacionamiento		✓				✓		✓		✓		✓			
	Estado general desgarrador (balde)		✓				✓		✓		✓		✓			
	*Mandos de levante del brazo		✓				✓		✓		✓		✓			
	Estado de filtro de aire		✓				✓		✓		✓		✓			
	Estado de filtro de combustible		✓				✓		✓		✓		✓			
	Pasadores y tornillos en buen estado		✓				✓		✓		✓		✓			
	* Estado de cilindro (amortiguadores)	N/A														
	* Resguardos	N/A														
	Anclajes de contrapeso		✓				✓		✓		✓		✓			
	Guardas		✓				✓		✓		✓		✓			
	Estado del bastidor		✓				✓		✓		✓		✓			
	Ausencia de ruidos extraños en el motor		✓				✓		✓		✓		✓			
	*Motor sin grietas		✓				✓		✓		✓		✓			
	Exosto (Humo de escape)		✓				✓		✓		✓		✓			
	Operador Firma															

DIA	OBSERVACIONES
LUNES	
MARTES	
MIERCOLES	
JUEVES	
VIERNES	
SABADO	
DOMINGO	

El incumplimiento de cualquiera de los items (*) inhabilita la máquina para operar.

Para el resto de los items que se encuentren seleccionados en la opción (mal), se deberá reportar las observaciones encontradas al Ingeniero Residente Técnico/Inspector de la Obra, para que estos le comuniquen al responsable de la maquinaria vía oficio/s; y éste determine las acciones a seguir de acuerdo con el programa de mantenimiento.

CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN Y ACEPTACIÓN

Con el presente registro se ingresa antiguedad al equipo/maq, se da constancia que la maquina se encuentra para realizar actividades en el Proyecto, siempre y cuando cada uno de los ítems evaluados.

NOTAS

TIPO: Corresponde a caracteristicas que definen la función de la Máquina.
REFERENCIA: Clasificación según la capacidad o especificaciones dadas por la Marca o Fabricante de la Maquinaria.
No. INTERNO: Identificación interna otorgada por las Empresa, vinculadas al Proyecto.

MODELO: Año de Fabricación de la Maquina.
CAPACIDAD: Capacidad en toneladas, de pasajeros o carga y sus unidades.
N/A: No aplica

BUENO : B
MALO: M

(Firma)
(Nombre)
Auxiliar SST

Vo. Bo. (Firma)
(Nombre)
Coordinador SST

REGISTRO PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA PESADA/EQUIPOS.

VERSION 1

Cód. SST-F044

MODELO 2019 MARCA Bobcat TIPO DE MAQUINA/EQUIPO Mini cargador

PERIODO EVALUADO 13/05/24 AL 18/05/24 SERIAL S570

OBJETO DE CONTRATO

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CÓRDOBA.

SISTEMA DE LA MAQUINA	ITEM DE REVISION	N/A	LUNES		MARTES		MIERC.		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
			BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL
ELECTRICO / TABLERO DE CONTROL	Funcionamiento y aspecto de la bateria, bornes y cables				✓		✓		✓		✓		✓			
	Indicador de temperatura				✓		✓		✓		✓		✓			
	Indicador de aceite				✓		✓		✓		✓		✓			
	Indicador de bateria				✓		✓		✓		✓		✓			
	Indicador de refrigerante				✓		✓		✓		✓		✓			
	Indicador de combustible				✓		✓		✓		✓		✓			
	Indicador de filtro de aire				✓		✓		✓		✓		✓			
	*Horometro				✓		✓		✓		✓		✓			
LUCES	*Frontales de trabajo				✓		✓		✓		✓		✓			
	*Traseras de trabajo (Reflectiv)				✓		✓		✓		✓		✓			
	Señales de giro (derecha, izquierda)	N/A														
	*Bocina	N/A														
HIDRAULICO	*Nivel de aceite del motor (verificar ausencia de fugas)				✓		✓		✓		✓		✓			
	*Nivel de aceite en la trasmision (verificar ausencia de fugas)				✓		✓		✓		✓		✓			
	*Nivel del sistema hidraulico (verificar ausencia de fugas)				✓		✓		✓		✓		✓			
	*Nivel del fluido de refrigerante del sistema de enfriamiento (verificar ausencia de fugas)				✓		✓		✓		✓		✓			
	*Mangueras, tubos , conexiones y racores (verificar ausencia de fugas)				✓		✓		✓		✓		✓			
GENERAL	*Espejo central convexo	N/A														
	*Espejos laterales	N/A														
	*Alarma de retroceso	N/A														
	Pito					X		X		X		X		X		
	* Freno de servicio	N/A														
	* Freno de estacionamiento	N/A														
	*Cinturones de seguridad				✓		✓		✓		✓		✓			
	Vidrio Panorámico	N/A														
	*Kit para Derrames	N/A														
	*Extintor de incendios Cantidad:	N/A														
	*Cabina antivuelco (R.O.P.S)				✓		✓		✓		✓		✓			
	Asiento				✓		✓		✓		✓		✓			
	Escaleras y apoyos de acceso				✓		✓		✓		✓		✓			
	Llantas buna estado (sin rotaduras profundas y sin abultamientos)				✓		✓		✓		✓		✓			
	Presión de aire de las llantas				✓		✓		✓		✓		✓			
MECANICO	* Servotransmisión	N/A														
	* Dirección	N/A														
	Estado de parqueadores				✓		✓		✓		✓		✓			
	Estado y tensión de las correas				✓		✓		✓		✓		✓			
	Estado de pedales				✓		✓		✓		✓		✓			
	Estado de Cirugas (deformidades)	N/A														
	Mecanismo de giro y estabilizador cuadrilla	N/A														
	Estado de las Hojas de engrane o Nivelación	N/A														
	Mecanismo de giro (Tornamesa)	N/A														
	*Bomba Hidraulica				✓		✓		✓		✓		✓			
	Correa de tornamesa en buen estado	N/A														
	*Mandos de avance				✓		✓		✓		✓		✓			
	* Mando de estacionamiento				✓		✓		✓		✓		✓			
	Estado general desgarrador (balde)				✓		✓		✓		✓		✓			
	*Mandos de levante del brazo				✓		✓		✓		✓		✓			
	Estado de filtro de aire				✓		✓		✓		✓		✓			
	Estado de filtro de combustible				✓		✓		✓		✓		✓			
	Parqueadores y tornillos en buen estado				✓		✓			X		X	✓			
	* Estado de cilindro (amortiguadores)	N/A														
	* Resguardos	N/A														
	Anclajes de contrapeso				✓		✓		✓		✓		✓			
	Guardas				✓		✓		✓		✓		✓			
	Estado del bandidor				✓		✓		✓		✓		✓			
	Ausencia de ruidos extraños en el motor				✓		✓		✓		✓		✓			
	*Motor sin grietas				✓		✓		✓		✓		✓			
	Exosto (Humo de escape)				✓		✓		✓		✓		✓			
	Operador	Firma														

DIA	OBSERVACIONES
LUNES	
MARTES	
MIERCOLES	
JUEVES	
VIERNES	
SABADO	
DOMINGO	

El mantenimiento de cualquiera de los ítems (*) relacionados anteriormente es responsabilidad del operador.

Para el inicio de los ítems que se encuentren enfocados en la revisión visual, se deberá garantizar las debidas condiciones ambientales de luminosidad. Presidente, Ecoconstructor de la Obra, para que exista la comunicación al responsable de la maquinaria y/o equipo en mención, en caso de encontrar algún inconveniente.

CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN Y ACEPTACIÓN

Con la presente firma se deja constancia que el operador de la maquinaria identificada en el presente documento ha realizado el diligenciamiento del presente formato.

NOTAS

REF.: Capacitación Manejo de Equipos Pesados de Ingeniería
REFERENCIA: Diseño de la Norma Técnica Colombiana NTC 4349 para la Clasificación de Operadores de Maquinaria de Movimiento de Tierra y Manejo de Cargas

MODELO: Año de Fabricación de la Maquina
CAPACIDAD: Capacidad Nominal de la Maquina, expresada en Kilogramos (Kg)

BUENO: ✓
MALO: X

Nombre: Santiago Salgado
Cargo: Auxiliar SST

Vo. Bo. (Firma) (Nombre) Coordinador SST

CONSORCIO VIAS DE PELAYO	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Versión. 1
		Cod: SST-F19
	INSPECCIÓN A ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Pag. 1 de 1

PROYECTO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CÓRDOBA.
FECHA INSPECCION:	06/05/2024

NOMBRES Y APELLIDOS	LISTA DE VERIFICACION																										ACCIÓN CORRECTIVA
	CASCO		TAPABOCA CASCO		BARBUQUEJO		GAFAS DE SEGURIDAD		VISOR FACIAL		PROTECCION RESPIRATORIA		PROTECCION AUDITIVA		GUANTES VAQUETA		GUANTES NITRILO		OVEROL		CAMISA		BOTAS DE SEGURIDAD		BOTAS PANTANERAS		CHALECO		
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	
Juan Villadiego															✓						✓		✓						REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
JESUS SANCHEZ															✓						✓		✓						REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
YORLIS TORO															✓						✓		✓						REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
ERIOXTO SOLIPA															✓						✓		✓						REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
																													REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
																													REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
																													REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
																													REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
																													REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
																													REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
																													REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
																													REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
																													REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
																													REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
																													REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
																													REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
																													REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
																													REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
																													REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
																													REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
																													REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
																													REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL

B: BUEN ESTADO - M: MAL ESTADO

RESPONSABLES:			
NOMBRE		NOMBRE	SanTiago Salgado A.
FIRMA COORDINADOR SST		FIRMA AUXILIAR SST	SanTiago Salgado

CONSORCIO VIAS DE PELAYO	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Versión. 1
		Cod: SST-F19
	INSPECCIÓN A ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Pag. 1 de 1

PROYECTO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CÓRDOBA.
FECHA INSPECCION:	14/05/2024

NOMBRES Y APELLIDOS	LISTA DE VERIFICACION																										ACCIÓN CORRECTIVA
	CASCO		TAPABOCA CASCO		BARBUQUEJO		GAFAS DE SEGURIDAD		VISOR FACIAL		PROTECCION RESPIRATORIA		PROTECCION AUDITIVA		GUANTES VAQUETA		GUANTES NITRILO		OVEROL		CAMISA		BOTAS DE SEGURIDAD		BOTAS PANTANERAS		CEFALECO	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	
Juan villadiego															✓						✓		✓						REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
Jesus sanchez															✓						✓		✓						REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
Yorlis Tore															✓						✓		✓						REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
Exiovto salipa															✓						✓		✓						REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
																													REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
																													REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
																													REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
																													REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
																													REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
																													REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
																													REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
																													REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
																													REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
																													REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
																													REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
																													REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
																													REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
																													REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
																													REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
																													REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
																													REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
																													REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
																													REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
																													REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL

B: BUEN ESTADO - M: MAL ESTADO

RESPONSABLES:

NOMBRE		NOMBRE	SanTiago salgado A.
FIRMA COORDINADOR SST		FIRMA AUXILIAR SST	SanTiago Salgado

CONSORCIO VIAS DE PELAYO	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Versión. 1
		Cod: SST-F19
	INSPECCIÓN A ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Pag. 1 de 1

PROYECTO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CÓRDOBA.
FECHA INSPECCION:	20/05/2024

NOMBRES Y APELLIDOS	LISTA DE VERIFICACION																										ACCIÓN CORRECTIVA
	CASCO		TAFILETE CASCO		BARBUQUEJO		GAFAS DE SEGURIDAD		VISOR FACIAL		PROTECCION RESPIRATORIA		PROTECCION AUDITIVA		GUANTES VAQUETA		GUANTES NITRILO		OVEROL		CAMISA		BOTAS DE SEGURIDAD		BOTAS PANTANERAS		CHALECO	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	
Juan villadiego	✓		✓		✓		✓								✓						✓		✓						REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
Jesus sanchez	✓		✓		✓		✓								✓						✓		✓						REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
Yorlis Tome	✓		✓		✓		✓								✓						✓		✓						REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
Eriexto Salido	✓		✓		✓		✓								✓						✓		✓						REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
																													REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
																													REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
																													REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
																													REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
																													REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
																													REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
																													REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
																													REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
																													REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
																													REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
																													REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
																													REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
																													REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
																													REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
																													REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
																													REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
																													REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
																													REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
																													REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
																													REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL

B: BUEN ESTADO - M: MAL ESTADO

RESPONSABLES:

NOMBRE		NOMBRE	SanTiago salgado A.
FIRMA COORDINADOR SST		FIRMA AUXILIAR SST	SanTiago Salgado

CONSORCIO VIAS DE PELAYO

FORMATO INSPECCION DE EQUIPO VIBROCOMPACTADOR - RANA-CANGURO

Codigo SST - 0002

VERSION 1

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CÓRDOBA.

FRENTE:

FECHA INICIAL 01/05/24 FECHA FINAL 04/05/24 No Serie o Identificacion

1, ITEM	DESCRIPCION		Aplica SI	Aplica No	LUN C	LUN NC	MAR C	MAR NC	MIER C	MIER NC	JUE C	JUE NC	VIER C	VIER NC	SAB C	SAB NC	DOM C	DOM NC
1	NIVELES DE ACEITE EN EL MOTOR	Verifique que los niveles este dentro de la cuadricula de la varilla medidora Que este limpio y viscoso.	✓								✓		✓					
2	NIVEL DE COMBUSTIBLE	Nivel de combustible no presenta fugas	✓								✓		✓					
3	BASE DE LA RANA	Sin roturas,ni perforaciones, bien asegurada.	✓								✓		✓					
4	PUNTOS DE APOYO	bien ajustados a la superficie de la rana, sin enmendaduras al superficier irregulares con facilidad de movimiento	✓								✓		✓					
5	ENCENDIDO	Guarda en buen estado	✓								✓		✓					
		La palanca de accionamiento sin roplures, sin fisuras.	✓								✓		✓					
		El yoyo bien enrollado, limpio. Para ular sin dificultad.		X								X		X				
6	RESORTES DE AMORTIGUACION	En perfecto estado, limpios, libre de aceites y grasas, si fisuras no deben generar ruidos anormales	✓								✓		✓					
7	FUNCIONAMIENTO EN GENERAL	sin ruidos anormales, encendido perfecto	✓								✓		✓					
8	ORDEN Y LIMPIEZA	libre de superfides aceitosas, engrasadas o combustibles que puedan generar incendio	✓								✓		✓					

EQUIPOS



CRITERIO DE EVALUACION	
CUMPLE	C
NO CUMPLE	NC

MEDIDAS

Operar el equipo solamente después de ejecutar la inspección de preuso.
Utilice los campos relativos al ITEM/DIA de la Inspección.
Si se Constata alguna anormalidad, detallarla al dorso de esta hoja, para que se realice la ación a corregir.
Operar el equipo solamente después de ejecutar la Inspección de preuso.

El siguiente item se evaluará semanalmente y lo evaluara el Jefe Inmediato o SST de Campo
(Marque en la casilla SI o NO según corresponda)

2. FACTORES HUMANOS		CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
2,1	Cumple con las instrucciones de Operatividad del equipo?	✓		
2,2	El operador usa de manera adecuada los EPP cuando esta haciendo uso del equipo	✓		
2,3	El operador reporta actos y condiciones inseguras / seguras		✓	

SEGUIMIENTO

Juan Villadiego	Santiago Salgado	
FIRMA DEL OPERADOR	FIRMA AUXILIAR SST	
NOMBRE Juan Villadiego	NOMBRE Santiago Salgado Ae	NOMBRE COORDINADOR SST

CONSORCIO VIAS DE PELAYO

FORMATO INSPECCION DE EQUIPO
VIBROCOMPACTADOR - RANA-CANGURO

Codigo:SST - F032

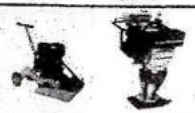
VERSION 1

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CÓRDOBA.

FRENTE: Campo de Trabajo | FECHA INICIAL 06/05/24 | FECHA FINAL 11/05/24 | No Serie o identificacion

1, ITEM	DESCRIPCION		Aplica SI	Aplica No	LUN C	LUN NC	MAR C	MAR NC	MIER C	MIER NC	JUE C	JUE NC	VIER C	VIER NC	SAB C	SAB NC	DOM C	DOM NC
1	NIVELES DE ACEITE EN EL MOTOR	Verifique que los niveles este dentro de la cuadricula de la varilla medidora Que este limpio y viscoso.	✓				✓				✓		✓					
2	NIVEL DE COMBUSTIBLE	Nivel de combustible no presenta fugas	✓				✓				✓		✓					
3	BASE DE LA RANA	Sin rupturas,ni perforacioners, bien asegurada.	✓				✓				✓		✓					
4	PUNTOS DE APOYO	bien ajustados a la superficie de la rana, sin enmendaduras ni superficier irregulares con facilidad de movimiento	✓				✓				✓		✓					
5	ENCENDIDO	Guarda en buen estado	✓				✓				✓		✓					
		La palanca de accionamiento sin rupturas, sin fisuras.	✓				✓				✓		✓					
		El yoyo bien enrollado, limpio. Para alar sin dificultad.		X				X				X		X				
6	RESORTES DE AMORTIGUACION	En perfecto estado, limpios, libre de aceites y grasas, si fisuras no deben generar ruidos anormales	✓				✓				✓		✓					
7	FUNCIONAMIENTO EN GENERAL	sin ruidos anormales, encendido perfecto	✓				✓				✓		✓					
8	ORDEN Y LIMPIEZA	libre de superficies aceitosas, engrasadas o combustibles que puedan generar incendio	✓				✓				✓		✓					

EQUIPOS



CRITERIO DE EVALUACION		MEDIDAS
		Operar el equipo solamente después de ejecutar la inspección de preuso.
CUMPLE	C	Utilice los campos relativos al ITEM/DIA de la inspección.
NO CUMPLE	NC	Si se Constata alguna anormalidad, detallarla al dorso de esta hoja ,
		para que se realice la ación a corregir.
		Operar el equipo solamente después de ejecutar la inspección de preuso.

El siguiente item se evaluará semanalmente y lo evaluara el Jefe Inmediato o SST de Campo
(Marque en la casilla SI o NO según corresponda)

2. FACTORES HUMANOS		CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
2,1	Cumple con las instrucciones de Operatividad del equipo?	✓		
2,2	El operador usa de manera adecuada los EPP cuando esta haciendo uso del equipo	✓		
2,3	El operador reporta actos y condiciones inseguras / seguras		✓	

SEGUIMIENTO

Juan Villadiego	Santiago Salgado	
FIRMA DEL OPERADOR	FIRMA AUXILIAR SST	COORDINADOR SST
NOMBRE Juan Villadiego	NOMBRE Santiago Salgado	NOMBRE

CONSORCIO VIAS DE PELAYO

FORMATO INSPECCION DE EQUIPO
VIBROCOMPACTADOR - RANA-CANGURO

Codigó:SST - F032

VERSION 1

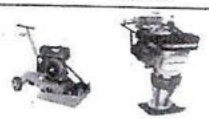
PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CÓRDOBA.

FRENTE:

FECHA INICIAL 20/05/24 — FECHA FINAL 25/05/24 — No Serie o identificacion

1, ITEM	DESCRIPCION		Aplica SI	Aplica No	LUN C	LUN NC	MAR C	MAR NC	MIER C	MIER NC	JUE C	JUE NC	VIER C	VIER NC	SAB C	SAB NC	DOM C	DOM NC
1	NIVELES DE ACEITE EN EL MOTOR	Verifique que los niveles este dentro de la cuadricula de la varilla medidora Que este limpio y viscoso.	✓		✓				✓		✓				✓			
2	NIVEL DE COMBUSTIBLE	Nivel de combustible no presenta fugas	✓		✓				✓		✓				✓			
3	BASE DE LA RANA	Sin ropturas,ni perforacioners, bien asegurada.	✓		✓				✓		✓				✓			
4	PUNTOS DE APOYO	bien ajustados a la superficie de la rana, sin enmendaduras ni superficier irregulares con facilidad de movimiento	✓		✓				✓		✓				✓			
5	ENCENDIDO	Guarda en buen estado	✓		✓				✓		✓				✓			
		La palanca de accionamiento sin ropturas, sin fisuras.	✓		✓				✓		✓				✓			
		El yoyo bien enrrollado, limpio. Para alar sin dificultad.		X		X				X		X				X		
6	RESORTES DE AMORTIGUACION	En perfecto estado, limpios, libre de aceites y grasas, si fisuras no deben generar ruidos anormales	✓		✓				✓		✓				✓			
7	FUNCIONAMIENTO EN GENERAL	sin ruidos anormales, encendido perfecto	✓		✓				✓		✓				✓			
8	ORDEN Y LIMPIEZA	libre de superficies aceitosas, engrasadas o combustibles que puedan generar incendio	✓		✓				✓		✓				✓			

EQUIPOS



CRITERIO DE EVALUACION	
CUMPLE	C
NO CUMPLE	NC

MEDIDAS

Operar el equipo solamente después de ejecutar la inspección de preuso.
Utilice los campos relativos al ITEM/DIA de la inspección.
Si se Constata alguna anormalidad, detallarla al dorso de esta hoja,
para que se realice la ación a corregir.
Operar el equipo solamente después de ejecutar la inspección de preuso.

El siguiente item se evaluará semanalmente y lo evaluara el Jefe Inmediato o SST de Campo
(Marque en la casilla SI o NO según corresponda)

2. FACTORES HUMANOS		CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
2,1	Cumple con las instrucciones de Operatividad del equipo?	✓		
2,2	El operador usa de manera adecuada los EPP cuando esta haciendo uso del equipo	✓		
2,3	El operador reporta actos y condiciones inseguras / seguras		✓	

SEGUIMIENTO

Juan Villadiego	Santiago Salgado	
FIRMA DEL OPERADOR	FIRMA AUXILIAR SST	
NOMBRE Juan Villadiego	NOMBRE Santiago Salgado A	NOMBRE

COORDINADOR SST

CONSORCIO VIAS DE PELAYO

FORMATO INSPECCION DE EQUIPO VIBROCOMPACTADOR - RANA-CANGURO

Codigo:SST - F012

VERSION 1

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CÓRDOBA.

FRENTE: Campo de Trabajo | **FECHA INICIAL** 13/05/24 | **FECHA FINAL** 18/05/24 | **No Serie o Identificacion**

1. ITEM	DESCRIPCION		Aplica SI	Aplica No	LUN C	LUN NC	MAR C	MAR NC	MIER C	MIER NC	JUE C	JUE NC	VIER C	VIER NC	SAB C	SAB NC	DOM C	DOM NC
1	NIVELES DE ACEITE EN EL MOTOR	Verifique que los niveles este dentro de la cuadricula de la varilla medidora Que este limpio y viscoso.	√								√		√					
2	NIVEL DE COMBUSTIBLE	Nivel de combustible no presenta fugas	√								√		√					
3	BASE DE LA RANA	Sin roturas,ni perforaciones, bien asegurada.	√								√		√					
4	PUNTOS DE APOYO	bien ajustados a la superficie de la rana, sin enmendaduras ni superficies irregulares con facilidad de movimiento	√								√		√					
5	ENCENDIDO	Guarda en buen estado	√								√		√					
		La palanca de accionamiento sin roturas, sin fisuras.	√								√		√					
		El yoyo bien enrollado, limpio. Para alar sin dificultad.		X								X		X				
6	RESORTES DE AMORTIGUACION	En perfecto estado, limpios, libre de aceites y grasas, si fisuras no deben generar ruidos anormales	√								√		√					
7	FUNCIONAMIENTO EN GENERAL	sin ruidos anormales, encendido perfecto	√								√		√					
8	ORDEN Y LIMPIEZA	libre de superficies aceitosas, engrasadas o combustibles que puedan generar incendio	√								√		√					

EQUIPOS



CRITERIO DE EVALUACION		MEDIDAS
		Operar el equipo solamente después de ejecutar la inspección de preuso.
CUMPLE	C	Utilice los campos relativos al ITEM/DIA de la Inspección.
NO CUMPLE	NC	Si se Constata alguna anormalidad, detallarla al dorso de esta hoja ,
		para que se realice la ación a corregir.
		Operar el equipo solamente después de ejecutar la inspección de preuso.

El siguiente item se evaluará semanalmente y lo evaluara el Jefe Inmediato o SST de Campo
(Marque en la casilla SI o NO según corresponda)

	2. FACTORES HUMANOS	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
2,1	Cumple con las instrucciones de Operatividad del equipo?	√		
2,2	El operador usa de manera adecuada los EPP cuando esta haciendo uso del equipo	√		
2,3	El operador reporta actos y condiciones inseguras / seguras		√	

SEGUIMIENTO

Juan. V. Medina	Santiago Salgado	
FIRMA DEL OPERADOR	FIRMA AUXILIAR SST	
NOMBRE Juan. V. Medina	NOMBRE Santiago Salgado A.	NOMBRE
		COORDINADOR SST

CONSORCIO VIAS DE PELAYO	INSPECCION PREOPERACIONAL DE MEZCLADORA	CÓDIGO	SST-F033
		VERSIÓN	1

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CÓRDOBA.

EQUIPO: Mezcladora MARCA:

SEMANA: DESDE 01/05/24 HASTA 04/05/24

ÍTEM	LUN.		MAR.		MIER.		JUEV.		VIER.		SAB.		DOM.	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
Llantas en buen estado											✓			
Ejes en buen estado (Sin torceduras)											✓			
Estructura de soporte en buena condición											✓			
* Balinera y bujes de rotación											✓			
* Mecanismo de giro para vaciado											✓			
* Palanca de giro para vaciado											✓			
* Seguro en buen estado											✓			
Corona de rotación del trompo											✓			
Patas de anclaje en buenas condiciones											✓			
*Motor en buena condicion											✓			
Tubo de escape en buena condicion											✓			
Estado de pasadores (bastidor)											✓			
* Resguardos correas motor.											✓			
* Resguardos mecanismos de giro trompo											✓			
Tapa del motor con seguro											✓			
Clutch de giro del trompo											✓			
Corona de arranque del motor											✓			
Control de fugas de combustible											✓			
Control de fugas hidraulicas											✓			

* PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR

Fuera de servicio: SÍ NO Resp. De correccion:

El siguiente ítem se evaluará semanalmente y lo evaluara el Jefe Inmediato o SST de Campo

2. FACTORES HUMANOS		CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
2,1	Cumple con las instrucciones de Operatividad del equipo?	✓		
2,2	El operador usa de manera adecuada los EPP cuando esta haciendo uso del equipo	✓		
2,3	El operador reporta actos y condiciones inseguras / seguras		✓	

SEGUIMIENTO

FIRMA DEL COORDINADOR SST	FIRMA DEL SUPERVISOR SST	FIRMA DEL OPERADOR
NOMBRE	NOMBRE Santiago Salgado A.	NOMBRE Yorlis Tovar

CONSORCIO VIAS DE PELAYO	INSPECCION PREOPERACIONAL DE MEZCLADORA	CÓDIGO	SST-F033
		VERSIÓN	1

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CÓRDOBA.

EQUIPO: Mezcladora **MARCA:** _____

SEMANA: DESDE 06/05/24 **HASTA** 11/05/24

ÍTEM	LUN.		MAR.		MIER.		JUEV.		VIER.		SAB.		DOM.	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
Llantas en buen estado					✓									
Ejes en buen estado (Sin torceduras)					✓									
Estructura de soporte en buena condición					✓									
*** Balinera y bujes de rotación**					✓									
*** Mecanismo de giro para vaciado**					✓									
*** Palanca de giro para vaciado**					✓									
*** Seguro en buen estado**					✓									
Corona de rotación del trompo					✓									
Patas de anclaje en buenas condiciones					✓									
***Motor en buena condicion**					✓									
Tubo de escape en buena condicion					✓									
Estado de pasadores (bastidor)					✓									
*** Resguardos correas motor.**					✓									
*** Resguardos mecanismos de giro trompo**					✓									
Tapa del motor con seguro					✓									
Clutch de giro del trompo					✓									
Corona de arranque del motor					✓									
Control de fugas de combustible					✓									
Control de fugas hidraulicas					✓									
*** PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR**														
Fuera de servicio: SÍ NO	**Resp. De correccion:** _____													

El siguiente ítem se evaluará semanalmente y lo evaluara el Jefe Inmediato o SST de Campo

2. FACTORES HUMANOS		CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
2,1	Cumple con las instrucciones de Operatividad del equipo?	✓		
2,2	El operador usa de manera adecuada los EPP cuando esta haciendo uso del equipo	✓		
2,3	El operador reporta actos y condiciones inseguras / seguras		✓	

SEGUIMIENTO

FIRMA DEL COORDINADOR SST	FIRMA DEL SUPERVISOR SST	FIRMA DEL OPERADOR
NOMBRE	NOMBRE Santiago Salgado A.	NOMBRE Yorlis Torres

CONSORCIO VIAS DE PELAYO	INSPECCION PREOPERACIONAL DE MEZCLADORA	CÓDIGO	SST-F033
		VERSIÓN	1

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CÓRDOBA.

EQUIPO: Mezcladora MARCA:

SEMANA: DESDE 20 / 05 / 24 HASTA 25 / 05 / 24

ÍTEM	LUN.		MAR.		MIER.		JUEV.		VIER.		SAB.		DOM.	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
Llantas en buen estado							✓				✓			
Ejes en buen estado (Sin torceduras)							✓				✓			
Estructura de soporte en buena condición							✓				✓			
* Balinera y bujes de rotación							✓				✓			
* Mecanismo de giro para vaciado							✓				✓			
* Palanca de giro para vaciado							✓				✓			
* Seguro en buen estado							✓				✓			
Corona de rotación del trompo							✓				✓			
Patas de anclaje en buenas condiciones							✓				✓			
*Motor en buena condicion							✓				✓			
Tubo de escape en buena condicion							✓				✓			
Estado de pasadores (bastidor)							✓				✓			
* Resguardos correas motor.							✓				✓			
* Resguardos mecanismos de giro trompo							✓				✓			
Tapa del motor con seguro							✓				✓			
Clutch de giro del trompo							✓				✓			
Corona de arranque del motor							✓				✓			
Control de fugas de combustible							✓				✓			
Control de fugas hidraulicas							✓				✓			

* PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR

Fuera de servicio: SÍ NO Resp. De correccion:

El siguiente ítem se evaluará semanalmente y lo evaluara el Jefe Inmediato o SST de Campo

2. FACTORES HUMANOS		CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
2,1	Cumple con las instrucciones de Operatividad del equipo?	✓		
2,2	El operador usa de manera adecuada los EPP cuando esta haciendo uso del equipo	✓		
2,3	El operador reporta actos y condiciones inseguras / seguras		✓	

SEGUIMIENTO:

FIRMA DEL COORDINADOR SST	FIRMA DEL SUPERVISOR SST	FIRMA DEL OPERADOR
NOMBRE	NOMBRE Santiago Salgado A.	NOMBRE Yorlis Torres

CONSORCIO VIAS DE PELAYO	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	SST -F-035
	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE PULIDORAS- TRONZADORA	VERSION 1

PROYECTO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CÓRDOBA.				
EQUICO COD.	Cortor acero			SERIE:	
ACTIVIDAD:				MARCA:	
SEMANA DEL	07/05/24	AL	04/05/24	DE	2024

ESTADO (B: BUENO - M: MALO)	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
Estado de conexiones eléctricas (cable, extensiones, tomas)							✓		✓		✓			
Estado del interruptor de encendido y su seguro							✓		✓		✓			
Estado del accesorio portadiscos							✓		✓		✓			
Estado del mango							✓		✓		✓			
Estado del cuerpo							✓		✓		✓			
Estado accesorio RPM							✓		✓		✓			
Estado general de la guía y la guarda							✓		✓		✓			
Estado general pulidora (fisuras, ruptura, etc.)							✓		✓		✓			
Condiciones de orden y aseo							✓		✓		✓			
OTROS														

El siguiente item se evaluará semanalmente y lo evaluara el Jefe Inmediato o SST de Campo
(Marque en la casilla **SI** o **NO** según corresponda)

	2. FACTORES HUMANOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
2,1	Cumple con las instrucciones de Operatividad del equipo?	✓		
2,2	El operador usa de manera adecuada los EPP cuando esta haciendo uso del equipo	✓		
2,3	El operador reporta actos y condiciones inseguras / seguras		✓	

SEGUIMIENTO

Juan Villadiego	Santiago Salgado	
FIRMA DEL OPERADOR	FIRMA AUXILIAR SST	FIRMA SUPERVISOR SST
NOMBRE Juan villadiego	NOMBRE Santiago Salgado A.	NOMBRE Luis Salgado

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	SST-FR-035
INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE FULIDORAS- TRONZADORES	VERSIÓN 1

Cortor acero

SEMANA

06/05/24 al 11/05/24 DE 2024

	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
Estado del Interruptor de encendido y su seguro					✓		✓		✓					
Estado del acoplamiento portadiscos					✓		✓		✓					
Estado del manigo					✓		✓		✓					
Estado del cuerpo					✓		✓		✓					
Estado y ocasión de EPP					✓		✓		✓					
Estado general de la guia y la guarda					✓		✓		✓					
Estado general multiora (fisuras, ruptura, etc.)					✓		✓		✓					
Condiciones de orden y aseo					✓		✓		✓					
OTROS														

El siguiente ítem se evaluará semanalmente y lo evaluara el Jefe inmediato o SST de Campo
(Marque en la casilla SI o NO según corresponda)

	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Cumple con las instrucciones de Operatividad del equipo?	✓		
El operador hace uso correcto de los EPP cuando esta manipulando el equipo	✓		
El operador reporta actos y condiciones inseguras / seguras		✓	

Juan. Villadiego
FIRMA PERSONA OPERATIVA

Santiago Salgado
FIRMA AUXILIAR SST

FIRMA PERSONA SST

Juan villadiego
NOMBRE

Santiago salgado A.
NOMBRE

NOMBRE

CONSORCIO VIAS DE PELAYO	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	SST-0135
	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE PULIDORAS- TRONZADORA.	VERSIÓN 1

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARA (TERMINO MUNICIPAL - SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CÓRDOBA.

20

Cortar acero

SERIE:

MARCA:

73/05/2024 AL 78/05/2024 DE

ESTADO (B: BUENO - M: MALO)	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
Estado de conexiones eléctricas (cable, extensiones, tomas)									✓		✓			
Estado del interruptor de encendido y su seguro									✓		✓			
Estado del accesorio portadiscos									✓		✓			
Estado del mango									✓		✓			
Estado del cuerpo									✓		✓			
Estado accesorio RPM									✓		✓			
Estado general de la guía y la guarda									✓		✓			
Estado general pulidora (fisuras, ruptura, etc.)									✓		✓			
Condiciones de orden y aseo									✓		✓			
OTROS														

El siguiente item se evaluará semanalmente y lo evaluara el Jefe Inmediato o SST de Campo

(Marque en la casilla **SI** o **NO** según corresponda)

	2. FACTORES HUMANOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
2.1	Cumple con las instrucciones de Operatividad del equipo?			
2.2	El operador usa de manera adecuada los EPP cuando esta haciendo uso del equipo			
2.3	El operador reporta actos y condiciones inseguras / seguras			

DILIGENCIAMIENTO

Lucas Villadiego	Santiago Salgado	
FIRMA DEL OPERADOR	FIRMA AUXILIAR SST	FIRMA SUPERVISOR SST
NOMBRE Juan villadiego	NOMBRE santiago salgado A	NOMBRE

CONSORCIO VIAS DE PELAYO	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	SST -F-035
	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE PULIDORAS- TRONZADORA	VERSION 1

PROYECTO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CÓRDOBA.				
EQUICO COD.				SERIE:	
ACTIVIDAD:	CORTAR ACERO			MARCA:	
SEMANA DEL	20/05/24	AL	25/05/24	DE	2024

ESTADO (B: BUENO - M: MALO)	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
Estado de conexiones eléctricas (cable, extensiones, tomas)	✓								✓					
Estado del interruptor de encendido y su seguro	✓								✓					
Estado del accesorio portadiscos	✓								✓					
Estado del mango	✓								✓					
Estado del cuerpo	✓								✓					
Estado accesorio RPM	✓								✓					
Estado general de la guía y la guarda	✓								✓					
Estado general pulidora (fisuras, ruptura, etc.)	✓								✓					
Condiciones de orden y aseo	✓								✓					
OTROS														

El siguiente item se evaluará semanalmente y lo evaluara el Jefe Inmediato o SST de Campo
(Marque en la casilla **SI** o **NO** según corresponda)

	2. FACTORES HUMANOS	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
2,1	Cumple con las instrucciones de Operatividad del equipo?	✓		
2,2	El operador usa de manera adecuada los EPP cuando esta haciendo uso del equipo	✓		
2,3	El operador reporta actos y condiciones inseguras / seguras		✓	

SEGUIMIENTO

Juan Villadiego	Santiago Salgado	
FIRMA DEL OPERADOR	FIRMA AUXILIAR SST	FIRMA SUPERVISOR SST
NOMBRE Juan villadiego	NOMBRE Santiago Salgado A	NOMBRE

CONSORCIO VIAS DE PELAYO	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL CORTADORA	Código:SST-F-039 Versión: 1

PROYECTO	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CÓRDOBA.
MARCA	Ecomax
FECHA INSPECCIÓN (Semana)	del 13/05/24 al (día/mes) 18/05/24
TIPO DE CORTADORA	Aserradora ____ Cortador de concreto X Otro ____

Marque en las casillas con la letra según corresponda
C (CUMPLE) NC (NO CUMPLE) N/A (NO APLICA)

	1. MECÁNICO	DÍAS LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	OBSERVACIONES
1,1	Control de fugas de aceite	C			C	C			
1,2	Control de fugas de combustible	C			C	C			
1,3	Ajuste de tuercas y tornillos	C			C	C			
1,4	Limpieza de la máquina	C			C	C			
1,5	Nivel de aceite de motor	C			C	C			
1,6	Nivel de combustible	C			C	C			
1,7	Limpieza del filtro de aire del motor (realizar)	C			C	C			
1,8	Yoyo de encendido	NC			NC	NC			

	2. ESTADO GENERAL	DÍAS LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	OBSERVACIONES
2,1	Lubricación de la máquina (realizar)	C			C	C			
2,2	Control de fugas de agua	C			C	C			
2,3	Poleas y correas	C			C	C			
2,4	Guardas y cubiertas	C			C	C			
2,5	Disco de corte	C			C	C			
2,6	Paro de motor	C			C	C			
2,7	Verificar fugas de agua	C			C	C			
2,8	Sistema de encendido	C			C	C			

El siguiente ítem se evaluará semanalmente y lo evaluara el Jefe Inmediato o SST de Campo
(Marque en la casilla SI o NO según corresponda)

	3. FACTORES HUMANOS	CUMPLE SI	NO	OBSERVACIONES
3,1	Cumple con las instrucciones de Operatividad del equipo?	V		
3,2	El operador usa de manera adecuada los EPP cuando esta haciendo uso del equipo	V		
3,3	El operador reporta actos y condiciones inseguras / seguras		V	

Erioyto solipa	Santiago Salgado	
FIRMA DEL OPERADOR	FIRMA SUPERVISOR SST	FIRMA SUPERVISOR
NOMBRE Erioyto solipa	NOMBRE Santiago Salgado	NOMBRE

CONSORCIO VIAS DE PELAYO	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL CORTADORA	Código:SST-F-039 Versión: 1

PROYECTO	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CÓRDOBA.
MARCA	Ecomax
FECHA INSPECCIÓN (Semana)	del (dd/mm/aa) 01/05/24 al (dd/mm/aa) 04/05/24
TIPO DE CORTADORA	Aserradora ____ Cortador de concreto X Otro ____

Marque en las casillas con la letra según corresponda
C (CUMPLE) NC (NO CUMPLE) N/A (NO APLICA)

	1. MECÁNICO	DÍAS LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	OBSERVACIONES
1,1	Control de fugas de aceite				C	C		C	
1,2	Control de fugas de combustible				C	C		C	
1,3	Ajuste de tuercas y tornillos				C	C		C	
1,4	Limpieza de la máquina				C	C		C	
1,5	Nivel de aceite de motor				C	C		C	
1,6	Nivel de combustible				C	C		C	
1,7	Limpieza del filtro de aire del motor (realizar)				C	C		C	
1,8	Yoyo de encendido				NC	NC		NC	

	2. ESTADO GENERAL	DÍAS LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	OBSERVACIONES
2,1	Lubricación de la máquina (realizar)				C	C		C	
2,2	Control de fugas de agua				C	C		C	
2,3	Poleas y correas				C	C		C	
2,4	Guardas y cubiertas				C	C		C	
2,5	Disco de corte				C	C		C	
2,6	Paro de motor				C	C		C	
2,7	Verificar fugas de agua				C	C		C	
2,8	Sistema de encendido				C	C		C	

El siguiente ítem se evaluará semanalmente y lo evaluara el Jefe Inmediato o SST de Campo
(Marque en la casilla SI o NO según corresponda)

	3. FACTORES HUMANOS	CUMPLE SI	NO	OBSERVACIONES
3,1	Cumple con las instrucciones de Operatividad del equipo?	V		
3,2	El operador usa de manera adecuada los EPP cuando esta haciendo uso del equipo	V		
3,3	El operador reporta actos y condiciones inseguras / seguras		V	

Exiovto solisa	Santiago salgado	
FIRMA DEL OPERADOR	FIRMA SUPERVISOR SST	FIRMA SUPERVISOR SST
NOMBRE Exiovto solisa	NOMBRE santiago salgado	NOMBRE

CONSORCIO VIAL SAN PELAYO	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL CORTADORA	Código:SST-F-039 Versión: 1

PROYECTO	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CÓRDOBA.
MARCA	Ecomax
FECHA INSPECCION (Semana)	del 20/05/24 al (día, mes) 25/05/24
TIPO DE CORTADORA	Aserradora ____ Cortador de concreto X Otro ____

Marque en las casillas con la letra según corresponda
C (CUMPLE) NC (NO CUMPLE) N/A (NO APLICA)

1. MECÁNICO		DÍAS LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	OBSERVACIONES
1,1	Control de fugas de aceite						C		
1,2	Control de fugas de combustible						C		
1,3	Ajuste de tuercas y tornillos						C		
1,4	Limpieza de la máquina						C		
1,5	Nivel de aceite de motor						C		
1,6	Nivel de combustible						C		
1,7	Limpieza del filtro de aire del motor (realizar)						C		
1,8	Yoyo de encendido						NC		

2. ESTADO GENERAL		DÍAS LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	OBSERVACIONES
2,1	Lubricación de la máquina (realizar)						C		
2,2	Control de fugas de agua						C		
2,3	Poleas y correas						C		
2,4	Guardas y cubiertas						C		
2,5	Disco de corte						C		
2,6	Paro de motor						C		
2,7	Verificar fugas de agua						C		
2,8	Sistema de encendido						C		

El siguiente ítem se evaluará semanalmente y lo evaluara el Jefe Inmediato o SST de Campo
(Marque en la casilla SI o NO según corresponda)

3. FACTORES HUMANOS		CUMPLE SI	NO	OBSERVACIONES
3,1	Cumple con las instrucciones de Operatividad del equipo?	✓		
3,2	El operador usa de manera adecuada los EPP cuando esta haciendo uso del equipo	✓		
3,3	El operador reporta actos y condiciones inseguras / seguras		✓	

FIRMA DEL OPERADOR	FIRMA SUPERVISOR SST	FIRMA SUPERVISOR SST
NOMBRE Erioyto solipa	NOMBRE SanTiago Salgado A.	NOMBRE

CONSORCIO VIAS DE PELAYO	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL MOTOBOMBA	Código: SST- F040 Versión: 1

PROYECTO	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CÓRDOBA.
MARCA	Tracker Xtreme
FECHA INSPECCIÓN (Semana)	del (dd/mm/aa) 01/05/24 al (dd/mm/aa) 04/05/24

Marque en las casillas con la letra según corresponda,
C (CUMPLE) NC (NO CUMPLE) N/A (NO APLICA)

	1. ESTADO GENERAL	DÍAS							OBSERVACIONES
		LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	
1,1	Motor						C		
1,2	Fugas de aceite						C		
1,3	Sistema eléctrico						C		
1,4	Sistema de admisión						C		
1,5	Sistema de escape						C		
1,6	Niveles de aceite						C		
1,7	Exhosto						C		
1,8	Sistema de inyección						N/A		
1,9	Indicadores (horómetro, temperatura)						N/A		
1,10	Yoyo de encendido del motor						NC		
1,11	Bomba						C		
1,12	Carcasa						C		
1,13	Guardas						C		
1,14	Acople						C		
1,15	Impeller						C		
1,16	Manguera de admisión						C		
1,17	Cheque						C		
1,18	Abrazaderas						C		
1,19	Manguera de escape						C		
1,20	Estado general de la máquina						C		

El siguiente ítem se evaluará semanalmente y lo evaluara el Jefe Inmediato o SST de Campo
(Marque en la casilla SI o NO según corresponda)

	2. FACTORES HUMANOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
2,1	Cumple con las instrucciones de Operatividad del equipo?	✓		
2,2	El operador usa de manera adecuada los EPP cuando esta haciendo uso del eqtuipo	✓		
2,3	El operador reporta actos y condiciones Inseguras / seguras		✓	

Jesus sanchez	Santiago Salgado	
FIRMA DEL OPERADOR	FIRMA SUPERVISOR SST	FIRMA SUPERVISOR SST
NOMBRE Jesus sanchez	NOMBRE Santiago salgado A.	NOMBRE

CONSORCIO VIAS DE PELAYO	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSION. 1
		Cod: SST-F024
	INSPECCION DE HERRAMIENTAS	PAG. 1 DE 1

PROYECTO	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CÓRDOBA.
FECHA	20/05/2024

B = BUENO M = MALO N.A = NO APLICA

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESTADO			NO/SI
		BUENO	MALA	NA	
A	**HERRAMIENTAS MANUALES**				
1	Se usa la adecuada al trabajo	✓			SI
2	Se encuentran en buen estado	✓			SI
3	Se guardan y portan adecuadamente	✓			SI
4	Los mangos de madera no presentan astillas, ni fisuras y están firmemente adheridos.	✓			NO
5	Se usan prensas de banco para sujetas			N/A	
B	**HERRAMIENTAS DE CORTE**				
1	Los cinceles no presentan su cabeza tipo hongo			N/A	
2	Los cinceles se encuentran afilados			N/A	
3	Las seguetas están correctamente instaladas y no presentan defectos			N/A	
4	Las limas disponen de sus mangos y no están rotas o sucias			N/A	
5	Los serruchos disponen de empuñadura y sus dientes están completos			N/A	
6	Los cuchillos disponen de mangos y fundas			N/A	
7	Se usa correctamente por parte del trabajador			N/A	
C	**HERRAMIENTAS DE GOLPE**				
1	Se emplea el martillo adecuado según la labor	✓			SI
2	Sus caras y bordes están en buen estado	✓			SI
3	Su mango no está quebrado, astillado ni flojo	✓			NO
D	**HERRAMIENTAS DE TORSION - LLAVES**				
1	Cuentan con llaves de pulgadas y milimétricas			N/A	
2	Se observan en la llave huellas y palancas			N/A	
3	Se dispone de llaves para golpear			N/A	
4	Las llaves no presentan sus mordazas abiertas o deterioradas			N/A	
5	La herramienta para electricista cuenta con el aislamiento adecuado y son probadas frecuentemente			N/A	
6	La punta y cabo de los destornilladores se encuentran en buen estado			N/A	
7	Se dispone de herramientas que no produzcan chispas.			N/A	
E	**HERRAMIENTAS ELECTRICAS**				
1	Las herramientas según Las adecuadas según el riesgo (humedad, vapores)	✓			SI
2	Se emplean los elementos de protección personal de acuerdo con la herramienta empleada	✓			SI
3	Están limpia y lubricadas	✓			SI
4	Tienen sus guardas	✓			SI
5	Posee aislamiento doble o conexión a tierra por enchufe de tres patas	✓			SI
6	El cable y enchufe no presentan daños	✓			NO
7	En los taladros se observa el mandil con golpes			N/A	
8	Brocas sin filo o se ha reducido su diámetro para taladros pequeños			N/A	
9	Los esmeriles cuentan con guardas y los soportes de los discos o piedras son los adecuados			N/A	
10	Los collarines coinciden en diámetro y están instalados según el relieve			N/A	
11	Se observa deterioro en las roscas o tornillo en las ruedas abrasivas.			N/A	
12	Se almacenan las pulidoras y discos en sitios donde puedan ser golpeados			N/A	
F	**HERRAMIENTA NEUMATICA**				
1	Las mangueras y acoples se encuentran en buen estado	✓			SI
2	Se emplean elementos de protección personal de acuerdo con la herramienta	✓			SI
3	Se trabaja a las presiones indicadas	✓			SI
4	La herramienta es descargada al terminar.	✓			SI

OBSERVACIONES

COORDINADOR SST

Santiago Salgado
AUXILIAR SST

CONSORCIO VIAS DE PELAYO

INSPECCIÓN AMBIENTAL GENERAL

VERSION 1

COD: SST -026

PROYECTO Mejoramiento vial FRENTE: Campo de Trabajo y Bodega FECHA: 20/05/24

CALIFICAR COMO: B: BUENO; M: MALO; N/A: NO APLICA

ASPECTO A INSPECCIONAR	CALIFICACION B	M	N/A
1. MANEJO DE RECURSOS NATURALES			
Esta disponible el plan de manejo ambiental del proyecto para consulta	✓		
La matriz de aspectos e impactos ambientales está disponible en el sitio y está divulgada	✓		
Registro de Charla Ambiental por lo menos 1 a la semana (se verifica la última semana)	✓		
Se tienen los registros de entrega de residuos diligenciados adecuadamente	✓		
Se han realizado los trámites y permisos para el manejo de especies forestales (traslado o derrumbe de arboles)	✓		
Adecuada manipulación / disposición de capa vegetal de descapote	✓		
Proveedor de madera posee permiso de Tala, Salvoconducto de movilización de madera y permiso de comercialización	✓		
Proveedor de materiales petreos cuentan con los Títulos Mineros (Canteras de materiales pétreos) o Permiso de explotación (Material de arrastre de rio)	✓		
La última entrega de agua industrial la realizó una compañía autorizada con permiso de concesión de aguas	✓		
Ninguna actividad de mantenimiento realizada en este *periodo provocó vertimientos al sistema de alcantarillado*			N/A
Señalización alusiva al cuidado y preservacion del medio ambiente		✓	
2. MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS			
Punto(s) Ecológico(s) para residuos aprovechables y no aprovechables	✓		
Señalización para la clasificación de residuos (en canecas o en el punto ecológico)	✓		
Los residuos depositados se encuentran bien clasificados de acuerdo al código de colores establecido	✓		
Punto(s) Ecológico(s) y sitio(s) de acopio para residuos sin exceder capacidad de almacenamiento	✓		
Sitio(s) de acopio no evidencia la presencia de vectores como moscas, roedores, cucarachas, etc.	✓		
Lavado y desinfección de canecas	✓		
Los escombros bien almacenados (protegidos del sol y agua) y debidamente señalizados	✓		
Escombrera autorizada para la disposición de escombros	✓		
Las llantas están bien almacenadas (sin contacto directo con piso, protegidos del sol y agua) y debidamente señalizadas.			N/A
Disposición de llantas con programa post-consumo o proveedor Lic. Ambiental			N/A
La chatarra está bien almacenada (sin contacto directo con piso, protegidos del sol y agua) y debidamente señalizada			N/A
Disposición de chatarra con proveedor autorizado			N/A
3. MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS			
Los residuos peligrosos tienen un almacenamiento inferior a 1 año y sin contacto directo con piso, protegidos del sol y agua			N/A
Proveedor con Licencia Ambiental para la disposición de residuos peligrosos			N/A
Proveedor en la recolección cumple con el Decreto 1609 de 2002 para transporte de Sust. Químicas			N/A
Certificado de la última entrega de residuos peligros (si ya se tiene: certificado de disposición)			N/A
Se tiene un contenedor especial para residuos peligrosos biosanitarios provenientes de la atención de emergencias	✓		
Si se hace mantenimiento en sitio se disponen los residuos peligrosos resultantes	✓		
Los envases impregandos de derivados de hidrocarburos se disponen como residuos peligrosos	✓		

ASPECTO A INSPECCIONAR	CALIFICACION B	M	N/A
4. MANEJO DE RESIDUOS LIQUIDOS (Unidades Sanitarias)			
Unidades sanitarias en buena condición, funcionalidad, sin posibles filtraciones o derrames y normas mínimas de higiene	✓		
Disposición de residuos líquidos contaminados con proveedor autorizado			N/A
Certificado de la última entrega de residuos liquidos contaminados			N/A
Canecas o tanques de almacenamiento de resiudos liquidos contaminados en buen estado (condición, funcionalidad, posibles filtraciones o derrames) y dentro de un sistema de contencion en caso de derrame			N/A
			N/A
5. MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE ACEITES			
No se evidencian derrames ni contaminacion del suelo por aceites	✓		
El área de almacenamiento de combustible evitando contacto directo con el piso, está señalizada, lejos de fuentes de chispa y dentro de un sistema de contencion en caso de derrame		✓	
		✓	
Los tambores o envases de aceites se encuentran rotulados y la tarjeta de emergencia de aceite usado		✓	
Disposición con proveedor autorizado para tratamiento de *aceites o disposición de residuos peligrosos*			N/A
Certificado de la última entrega de aceites usados			N/A
6. COMBUSTIBLES FÓSILES (ACPM, Gasolina, etc.)			
El área de almacenamiento de combustible evitando contacto directo con el piso, está señalizada, lejos de fuentes de chispa y dentro de un sistema de contencion en caso de derrame		✓	
		✓	
Certificado de Calidad combustible disponible			N/A
Control del uso eficiente del combustible fósil (ACPM, Gasolina)	✓		
Se mantienen los equipos apagados en el tiempo en que el personal no se encuentra en el puesto de trabajo	✓		
7. ATENCION DE EMERGENCIAS			
El kit de derrames cuenta como mínimo con: Bolsas rojas, tela olefílica, pala, guantes nitrilo y monogafas			N/A
Se tiene Kit de derrames cerca del lugar de almacenamiento temporal de residuos líquidos peligrosos			N/A
Se tiene Kit de derrames cerca de equipo estacionario con potencialidad de derrame de derivados de hidrocarburos			N/A
Se tiene Kit de derrames para vehículo dentro del mismo			N/A
Extintor de 20 lb multiproposito, cerca al lugar de almacenamiento temporal de residuos peligrosos	✓		N/A
Hojas de seguridad de las sustancias químicas disponibles y divulgadas			N/A
Dique provisional en cada equipo estacionario con potencialidad de derrame de derivados de hidrocarburos			N/A
Procedimiento operativo para atención de emergencias ambientales (derrames menores, mayores, fugas) disponible			N/A
Telefonos de contacto de policia ambiental en caso de encuentro con animales (abejas, serpientes, otros)			N/A
Se han realizado simulacros para posibles emergencias ambientales			N/A
Las brigadas han recibido capacitación en control de derrames, manejo del kit antiderrames, compatibilidad de sustancias químicas, manejo de residuos peligrosos			N/A
Se tiene un contenedor especial para residuos peligrosos biosanitarios provenientes de la atención de emergencias médicas			N/A

CONSORCIO VIAS DE PELAYO

INSPECCIÓN AMBIENTAL GENERAL

COD: SST -026

Los residuos de actividades metalmecánicas se disponen como residuos peligrosos (discos pulidora, colillas)	V			Se disponen los medicamentos vencidos provenientes de los botiquines en los puntos de recolección autorizados		V	

ASPECTO A INSPECCIONAR	CALIFICACION B	M	N/A	ASPECTO A INSPECCIONAR	CALIFICACION B	M	N/A
8. EMISIONES Y RUIDO AMBIENTAL				**9. TOMA DE CONCIENCIA**			
Se observan emisiones de material particulado a la atmosfera		V		Los trabajadores conocen y entienden la política ambiental	V		
Aislamiento de áreas a traves de polisombra, barreras o medidas para la disminución de emisiones		V		Se realizan actividades que involucren a los trabajadores con la preservación del medio ambiente	V		
Se observan emisiones móviles anormales provenientes de una máquina, equipo o vehículo		V		Los trabajadores conocen los aspectos e impactos ambientales asociados a sus actividades	V		
Certificados vigentes de gases y Revisión Técnico Mecánica de vehículos		V		El personal conoce e identifica la clasificación de residuos. (Entrevistar personal)	V		
Placa: Fecha vencimiento RTM: Kilometraje: Fecha último Mtto:		V		Capacitaciones promoviendo la conciencia ambiental	V		
Placa: Fecha vencimiento RTM: Kilometraje: Fecha último Mtto:		V		Condiciones de orden y aseo: residuos no dispuestos en los puntos ecológicos, canecas tumbadas, sustancias químicas fuera de su dique de almacenamiento	V		
Mantenimientos vigentes de máquina, equipo o vehículo		V			V		
Tipo: Modelo: Horas: Fecha último Mtto:		V		Se evidencia el conocimiento por parte del personal de como actuar ante un derrame o fuga	V		
Tipo: Modelo: Horas: Fecha último Mtto:		V		Se conoce las medidas ambientales de las sustancias químicas de las Hojas de Seguridad: Medidas en caso de incendio; Manejo y almacenamiento; Estabilidad y Reactividad; Información ecológica; Consideraciones de disposición; Información sobre transporte	V		
Tipo: Modelo: Horas: Fecha último Mtto:		V					

OBSERVACIONES

HALLAZGOS

Se debe realizar divulgación al responsable en el área junto con el personal HSE del área, para asegurar el entendimiento y necesidades para el cierre de los hallazgos:

HALLAZGOS	PLAN ACCIÓN	RESPONSABLE

INSPECCIONÓ	RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO
NOMBRE Y CARGO: Santiago Salgado A. Aux SST	NOMBRE Y CARGO:
FIRMA: Santiago Salgado	FIRMA: FECHA SEGUIMIENTO:

Anexo 10, Inspección – listado de sustancias químicas

CONSORCIO VIAS DE PELAYO	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Version. 1
		Cod: SST-P11
	INVENTARIO E INSPECCION SUSTANCIAS QUIMICAS	Pag. 1 de 1

PROYECTO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CÓRDOBA.
AREA O FRENTE INSPECCIONADO:	Bodega
FECHA INSPECCION:	20/05/2024

LISTADO DE SUSTANCIAS QUIMICAS	Nº	INSPECCION DE SUSTANCIAS QUIMICAS	SI	NO	ACCIONES DE MEJORA	OBSERVACIONES
Grasa	1	El piso del depósito de productos químicos es plano, para un manejo sencillo y seguro y evitar derrames	✓			
Gasolina	2	Está suficientemente identificado y correctamente señalizado las sustancias químicas		✓		
cemento	3	Se dispone de las fichas de seguridad de todos las sustancias químicas que se utilizan	✓			
Anti sol	4	Las hojas de seguridad del producto químico están ubicadas en un lugar visible en el área donde se están almacenando.	✓			
aceite me (ACPM)	5	Las personas que manipulan las Sustancias Quimicas, cuentan con los respectivos EPP (guantes, tapabocas con cartuchos, monogafas)	✓			
	6	Conocen las personas que tienen contacto con las sustancias químicas las hojas de seguridad.	✓			
	7	Se cumplen con las indicaciones de almacenaje de las sustancias químicas según las hojas de seguridad que entregan los proveedores.	✓			
	8	Se almacenan las sustancias químicas agrupando los que tienen riesgos comunes y evitando proximidad con incompatibles.	✓			
	9	Los estantes donde se almacenan las sustancias químicas están debidamente anclados para evitar derrames.	✓			
	10	Son totalmente seguros los envases de sustancias químicas que se utilizan	✓			
	11	Los residuos de envases de productos químicos se almacenan y disponen adecuadamente.	✓			
	12	Se evita transvasar productos químicos a otros envases y si se realiza, se etiqueta o rotula.	✓			
	13	El Cuarto de almacenamiento cuenta con suficiente iluminación y ventilación.		✓		
	14	El cuarto de almacenamiento debe tener paredes y pisos impermeables de facil limpieza.	✓			
	15	Se cuenta con Kits antiderrames para controlar un eventos por derrames de Sustancias Quimicas		✓		
	16	Se cuenta con minimo 1 extintor multiproposito ABC en el frente de obra o lugar de almacenamiento en caso de incendio.	✓			
	17	Se transportan las sustancias quimicas teniendo encuenta las indicaciondes de la ficha tecnica.	✓			
	18	Se manipulan las sustancias quimicas a distancia de cualquier equipo electico o electronico que puedan general chispas o energia estatica.	✓			
	19	Se controla el acceso al espacio donde se deponen las sustancias químicas (PROHIBIDO ENTRADA)		✓		

RESPONSABLES:	Santiago Salgado
FIRMA COORDINADOR SST	FIRMA AUXILIAR SST

Anexo 11, Listado máquina, vehículo, herramientas y equipos

CONSORCIO VIAS DE PELAYO	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Version. 1
	INVENTARIO E INSPECCIÓN DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS	Cod: SST-F15
		Pag. 1 de 1

PROTECTO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CÓRDOBA.

FECHA DE INSPECCIÓN:	20/05/2024

HERRAMIENTA / EQUIPOS	CANTIDAD	ESTADO	
		CANT. BUENO	CANT. DEFECTUOSA
Pala	9	9	
Pico	7	7	
Barra	2	2	
Regla	3	3	
Regla vibratoria	1	1	
Cepillo Texturizador	1	1	
Cepillo madera	2	2	
Llana	2	2	
Bomba de riego	1	1	
Moto Bomba	1	1	
Cota	1	1	
Mona	1	1	
Rastrillo	1	1	
Tanque de 6000 L	1	1	
Tanque de 5000 L	1	1	
Tanque Metalico	14	12	2
rieles	139	139	
Caretilla	5	5	
Balde Plastico	9	9	

RESPONSABLES

NOMBRE	NOMBRE Santiago Salgado A.
	Santiago Salgado
FIRMA COORDINADOR SST	FIRMA AUXILIAR SST

CONSORCIO VIAS DE PELAYO	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Versión. 1
		Cod: SST- F05
	RELACIÓN MAQUINAS	Pag. 1 de 1

PROYECTO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CÒRDOBA.

FECHA SEGUIMIENTO	Mayo

Ítem.	TIPO DE MAQUINA	FRENTE	OPERADOR	MARCA	TIPO DE VINCUALACION
1	Mini cargador	Terron	Alvaro garcias	Bob cat	Directa

OBSERVACION GENERAL:	

FIRMA COORDINADOR SST	FIRMA AUXILIAR SST
	Santiago Salgado

Anexo 12, Inventario de señalización

CONSORCIO VIAS DE PELAYO	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Versión. 1
		Cod: SST-F14
	INSPECCION E INVENTARIO DE SEÑALIZACION	Pag. 1 de 1

PROYECTO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CÓRDOBA.

FECHA DE INSPECCIÓN	20/05/2024

TIPO DE SEÑALIZACION	CANTIDAD	INSPECCION SAÑALIZACION		REPOSICIÓN	OBSERVACIONES
		CANT. BUENO	CANT. MALO		
Maleta	1	1			
Inicio de obra	1	1			
Maquinaria en via	2	2			
Auxiliar Trafico	1	1			
Trabajo en via	1	1			
Fin de obra	1	1			

RENPONSABLE :	Santiago Salgado
FIRMA COORDINADOR SST	FIRMA AUXILIAR SST

Anexo 13. Inspección de orden y aseo

CONSORCIO VIAS DE PELAYO	INSPECCION DE ORDEN Y ASEO CAMPO	Cod: SST-F08
		VERSION 1

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CÓRDOBA.

AREA O FRENTE INSPECCIONADO: frente de obra

5 "S"	ESTÁNDAR DE ORDEN Y ASEO	Fecha de ejecución: 04/05/24 Insp. 1		
		Nivel 1	Nivel 3	Nivel 5
SEIRI Clasificar	1.En la zona de trabajo existe señalización y demarcación.			✓
	2.Existen acopio de materiales (Mecanicos o civiles)			✓
	3. Existe zona de parqueo de maquinas y/o vehiculos señalizada.			✓
	4. El almacenamiento de combustible es adecuado/Dique			✓
	5. Se dispone de un área para el consumo de alimentos.	✓		
	6. Existe puesta a tierra de los contenedores, las carpas, las herramientas y los equipos.			✓
	7. Los recipientes de residuos se encuentran correctamente identificados y rotulados de acuerdo a su tipo.			✓
	8. Se dispone de servicios sanitarios para las necesidades fisiologicas.		✓	
	9. Existe punto ecologico de residuos generados en obra.			✓
	10. Existe delimitación /Señalización de Excavaciones.			✓
	11. Los escombros se encuentran acumulados y dispuestos correctamente.			✓
	12.Los materiales y maquinaria se encuentran ubicados e identificados correctamente.			✓
SEITON Ordenar	13. Los frentes y puestos de trabajo se encuentran ordenados.			✓
	14. Se dispone de sitios identificados para ubicar elementos que se emplean con poca frecuencia.			✓
	15. La maquinaria se encuentera correctamente ordenada y limpia.			✓
	16. Hay cables sueltos o a la vista en la zona de trabajo.			✓
	17. Las vias de acceso se encuentran libres de obnstaculos como herramientas y demas objetos.			✓
	18. Las salidas de emergencia se encuentran identificadas y señalizadas.		✓	
	19. El punto ecologico se encuentra ordenadoen cuanto a residuos generados en la obra.			✓
	20. Las herramientas de trabajo se encuentran correctamente ubicada y señalizadas.			✓
	21. La maquinaria se encuentra ubicada en el lugar correspondiente.			✓
	22. Se dispone de agua potable para el consumo y de vasos desechables		✓	
SEISO Limpiar Inspeccionar	23. Los trabajadores disponen de un area para ubicar sus pertenencias.			✓
	24, Las baterias sanitarias se encuentran limpias.			✓
	25. Los Puentes /Pasarelas provisionales se encuentran libres de obstaculos, grasas y barro.			✓
	26. Se identifican frentes y puestos de trabajo limpios.			✓
	27, Se dispone de elementos para el aseo de los EPP		✓	
	28. El contenedor se encuentra limpio en su totalidad.			✓
Seiketsu ESTANDARIZAR.	29. Se aplican correctamente las 3 "s" anteriores, en la zona de trabajo.			✓
	30. Se realizan mejoras en el ambiente de trabajo, respecto a las anteriores inspecciones? (Aplica para la segunda inspección en adelante)			✓
Shitzuke. DISCIPLINA Y SEGUIMIENTO.	31.Se mantiene como habito o constumbre normal, la puesta en practica de procedimientos de las 5 "s" y los de HSEQ?			✓
	32.El personal realiza actividades de orden y aseo sin que se le recuerde a los trabajadores?			✓
	33.La gente sigue los consejos que se dan respecto al Orden y aseo de la zona de trabajo?			✓
	34.La limpieza es continua y constante respecto a las anteriores inspecciones?			✓

Calificación para cada estandar

Nivel 1 = Insatisfactorio (no se cumple con el estándar). / Nivel 3 = Aceptable (el estándar se observa parcialmente). / Nivel 5 = Satisfactorios (se cumple con el estándar).

Observaciones de la inspección:

Firma de quien realiza la inspección: Santiago Salgado

Firma del coordinador SST:

CONSORCIO VIAS DE PELAYO	INSPECCION DE ORDEN Y ASEO CAMPO	Cod: SST-F03
		VERSION 1

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CÓRDOBA.

AREA O FRENTE INSPECCIONADO: Frente de Obra

5 "S"	ESTÁNDAR DE ORDEN Y ASEO	Fecha de ejecución: 25/05/2024 Insp. 1		
		Nivel 1	Nivel 3	Nivel 5
SEIRI Clasificar	1.En la zona de trabajo existe señalización y demarcación.			✓
	2.Existen acopio de materiales (Mecanicos o civiles)			✓
	3. Existe zona de parqueo de maquinas y/o vehiculos señalizada.			✓
	4. El almacenamiento de combustible es adecuado/Dique			✓
	5. Se dispone de un área para el consumo de alimentos.	✓		
	6. Existe puesta a tierra de los contenedores, las carpas, las herramientas y los equipos.			✓
	7. Los recipientes de residuos se encuentran correctamente identificados y rotulados de acuerdo a su tipo.			✓
	8. Se dispone de servicios sanitarios para las necesidades fisiologicas.		✓	
	9. Existe punto ecologico de residuos generados en obra.			✓
	10. Existe delimitación /Señalización de Excavaciones.			✓
	11. Los escombros se encuentran acumulados y dispuestos correctamente.			✓
	12.Los materiales y maquinaria se encuentran ubicados e identificados correctamente.			✓
SEITON Ordenar	13. Los frentes y puestos de trabajo se encuentran ordenados.			✓
	14. Se dispone de sitios identificados para ubicar elementos que se emplean con poca frecuencia.			✓
	15. La maquinaria se encuentera correctamente ordenada y limpia.			✓
	16. Hay cables sueltos o a la vista en la zona de trabajo.			✓
	17. Las vias de acceso se encuentran libres de obnstaculos como herramientas y demas objetos.			✓
	18. Las salidas de emergencia se encuentran identificadas y señalizadas.		✓	
	19. El punto ecologico se encuentra ordenadoen cuanto a residuos generados en la obra.			✓
	20. Las herramientas de trabajo se encuentran correctamente ubicada y señalizadas.			✓
	21. La maquinaria se encuentra ubicada en el lugar correspondiente.			✓
	22. Se dispone de agua potable para el consumo y de vasos desechables		✓	
SEISO Limpiar Inspeccionar	23. Los trabajadores disponen de un area para ubicar sus pertenencias.			✓
	24. Las baterias sanitarias se encuentran limpias.			✓
	25. Los Puentes /Pasarelas provisionales se encuentran libres de obstaculos, grasas y barro.			✓
	26. Se identifican frentes y puestos de trabajo limpios.			✓
	27. Se dispone de elementos para el aseo de los EPP		✓	
	28. El contenedor se encuentra limpio en su totalidad.			✓
Seikesu ESTANDARIZAR.	29. Se aplican correctamente las 3 "s" anteriores, en la zona de trabajo.			✓
	30. Se realizan mejoras en el ambiente de trabajo, respecto a las anteriores inspecciones? (Aplica para la segunda inspección en adelante)			✓
Shitzuke. DISCIPLINA Y SEGUIMIENTO.	31.Se mantiene como habito o constumbre normal, la puesta en practica de procedimientos de las 5 "s" y los de HSEQ?			✓
	32.El personal realiza actividades de orden y aseo sin que se le recuerde a los trabajadores?			✓
	33.La gente sigue los consejos que se dan respecto al Orden y aseo de la zona de trabajo?			✓
	34.La limpieza es continua y constante respecto a las anteriores inspecciones?			✓

Calificación para cada estandar

Nivel 1 = Insatisfactorio (no se cumple con el estándar). / Nivel 3 = Aceptable (el estándar se observa parcialmente). / Nivel 5 = Satisfactorios (se cumple con el estándar).

Observaciones de la inspección:

Firma de quien realizo la inspección: Santiago Saludo

Firma del coordinador SST: Luis Salgado

CONSORCIO VIAS DE PELAYO	INSPECCION DE ORDEN Y ASEO CAMPO	Cod: SST-F06
		VERSION 1

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CURRO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CÓRDOBA.

AREA O FRENTE INSPECCIONADO: Frente de Obra

5 "S"	ESTÁNDAR DE ORDEN Y ASEO	Fecha de ejecución 17/05/2024 Insp. 1		
		Nivel 1	Nivel 3	Nivel 5
SEIRI Clasificar	1.En la zona de trabajo existe señalización y demarcación.			✓
	2.Existen acopio de materiales (Mecanicos o civiles)			✓
	3. Existe zona de parqueo de maquinas y/o vehículos señalizada.			✓
	4. El almacenamiento de combustible es adecuado/Dique			✓
	5. Se dispone de un área para el consumo de alimentos.	✓		
	6, Existe puesta a tierra de los contenedores, las carpas, las herramientas y los equipos.			✓
	7. Los recipientes de residuos se encuentran correctamente identificados y rotulados de acuerdo a su tipo.			✓
	8. Se dispone de servicios sanitarios para las necesidades fisiologicas.		✓	
	9. Existe punto ecologico de residuos generados en obra.			✓
	10. Existe delimitación /Señalización de Excavaciones.			✓
	11. Los escombros se encuentran acumulados y dispuestos correctamente.			✓
	12.Los materiales y maquinaria se encuentran ubicados e identificados correctamente.			✓
SEITON Ordenar	13. Los frentes y puestos de trabajo se encuentran ordenados.			✓
	14. Se dispone de sitios identificados para ubicar elementos que se emplean con poca frecuencia.			✓
	15. La maquinaria se encuentera correctamente ordenada y limpia.			✓
	16. Hay cables sueltos o a la vista en la zona de trabajo.			✓
	17. Las vias de acceso se encuentran libres de obnstaculos como herramientas y demas objetos.			✓
	18. Las salidas de emergencia se encuentran identificadas y señalizadas.		✓	
	19. El punto ecologico se encuentra ordenadoen cueanto a residuos generados en la obra.			✓
	20. Las herramientas de trabajo se encuentran correctamente ubicada y señalizadas.			✓
	21. La maquinaria se encuentra ubicada en el lugar correspondiente.			✓
	22. Se dispone de agua potable para el consumo y de vasos desechables		✓	
SEISO Limpiar Inspeccionar	23. Los trabajadores disponen de un area para ubicar sus pertenencias.			✓
	24, Las baterias sanitarias se encuentran limpias.			✓
	25. Los Puentes /Pasarelas provisionales se encuentran libres de obstaculos, grasas y barro.			✓
	26. Se identifican frentes y puestos de trabajo limpios.			✓
	27, Se dispone de elementos para el aseo de los EPP		✓	
	28. El contenedor se encuentra limpio en su totalidad.			✓
Seikesu ESTANDARIZAR.	29. Se aplican correctamente las 3 "s" anteriores, en la zona de trabajo.			✓
	30. Se realizan mejoras en el ambiente de trabajo, respecto a las anteriores inspecciones? (Aplica para la segunda inspección en adelante)			✓
Shitzuke. DISCIPLINA Y SEGUIMIENTO.	31.Se mantiene como habito o constumbre normal, la puesta en practica de procedimientos de las 5 "s" y los de HSEQ?			✓
	32.El personal realiza actividades de orden y aseo sin que se le recuerde a los trabajadores?			✓
	33.La gente sigue los consejos que se dan respecto al Orden y aseo de la zona de trabajo?			✓
	34.La limpieza es continua y constante respecto a las anteriores inspecciones?			✓

Calificación para cada estandar

Nivel 1 = Insatisfactorio (no se cumple con el estándar). / Nivel 3 = Aceptable (el estándar se observa parcialmente). / Nivel 5 = Satisfactorios (se cumple con el estándar).

Observaciones de la inspección:

Firma de quien realiza la inspección: Santiago Salgado

Firma del coordinador SST:

CONSORCIO VIAS DE PELAYO	INSPECCION DE ORDEN Y ASEO CAMPO	Cod: SST-F06
		VERSION 1

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CÓRDOBA.

AREA O FRENTE INSPECCIONADO: Frente de Obra

5 "S"	ESTÁNDAR DE ORDEN Y ASEO	Fecha de ejecución: 10/05/2024 — Insp. 1		
		Nivel 1	Nivel 3	Nivel 5
SEIRI Clasificar	1.En la zona de trabajo existe señalización y demarcación.			✓
	2.Existen acopio de materiales (Mecanicos o civiles)			✓
	3. Existe zona de parqueo de maquinas y/o vehículos señalizada.			✓
	4. El almacenamiento de combustible es adecuado/Dique			✓
	5. Se dispone de un área para el consumo de alimentos.	✓		
	6, Existe puesta a tierra de los contenedores, las carpas, las herramientas y los equipos.			✓
	7. Los recipientes de residuos se encuentran correctamente identificados y rotulados de acuerdo a su tipo.			✓
	8. Se dispone de servicios sanitarios para las necesidades fisiologicas.		✓	
	9. Existe punto ecologico de residuos generados en obra.			✓
	10. Existe delimitación /Señalización de Excavaciones.			✓
	11. Los escombros se encuentran acumulados y dispuestos correctamente.			✓
	12.Los materiales y maquinaria se encuentran ubicados e identificados correctamente.			✓
SEITON Ordenar	13. Los frentes y puestos de trabajo se encuentran ordenados.			✓
	14. Se dispone de sitios identificados para ubicar elementos que se emplean con poca frecuencia.			✓
	15. La maquinaria se encuentera correctamente ordenada y limpia.			✓
	16. Hay cables sueltos o a la vista en la zona de trabajo.			✓
	17. Las vias de acceso se encuentran libres de obnstaculos como herramientas y demas objetos.			✓
	18. Las salidas de emergencia se encuentran identificadas y señalizadas.		✓	
	19. El punto ecologico se encuentra ordenadoen cueanto a residuos generados en la obra.			✓
	20. Las herramientas de trabajo se encuentran correctamente ubicada y señalizadas.			✓
	21. La maquinaria se encuentra ubicada en el lugar correspondiente.			✓
	22. Se dispone de agua potable para el consumo y de vasos desechables		✓	
SEISO Limpiar Inspeccionar	23. Los trabajadores disponen de un area para ubicar sus pertenencias.			✓
	24, Las baterias sanitarias se encuentran limpias.			✓
	25. Los Puentes /Pasarelas provisionales se encuentran libres de obstaculos, grasas y barro.			✓
	26. Se identifican frentes y puestos de trabajo limpios.			✓
	27, Se dispone de elementos para el aseo de los EPP		✓	
	28. El contenedor se encuentra limpio en su totalidad.			✓
Seikesu ESTANDARIZAR.	29. Se aplican correctamente las 3 "s" anteriores, en la zona de trabajo.			✓
	30. Se realizan mejoras en el ambiente de trabajo, respecto a las anteriores inspecciones? (Aplica para la segunda inspección en adelante)			✓
Shitzuke. DISCIPLINA Y SEGUIMIENTO.	31.Se mantiene como habito o constumbre normal, la puesta en practica de procedimientos de las 5 "s" y los de HSEQ?			✓
	32.El personal realiza actividades de orden y aseo sin que se le recuerde a los trabajadores?			✓
	33.La gente sigue los consejos que se dan respecto al Orden y aseo de la zona de trabajo?			✓
	34.La limpieza es continua y constante respecto a las anteriores inspecciones?			✓

Calificación para cada estandar

Nivel 1 = Insatisfactorio (no se cumple con el estándar). / Nivel 3 = Aceptable (el estándar se observa parcialmente). / Nivel 5 = Satisfactorios (se cumple con el estándar).

Observaciones de la inspección:

Firma de quien realiza la inspección: Dan Tiago Salgado

Firma del coordinador SST:

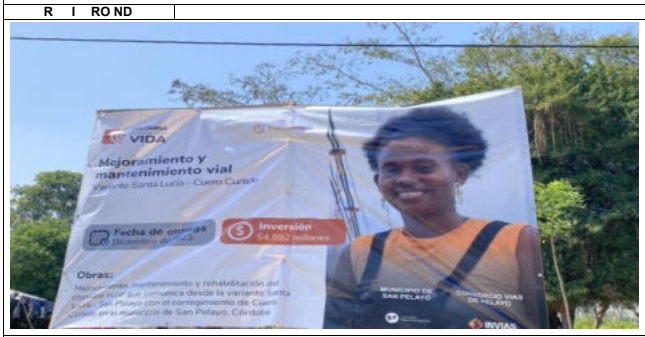
Anexo 14. Registro fotográfico general

CONSORCIO VIAS DE PELAYO	R I RO O O R I O	C DIGO	PGIO 0
		RSI	
		P" GI "	D

D" O N R"

ON R" I "	CO SORCIO I" S D P " JO	ON R" O N	ND	" O	
IN R N OR "	CO SORCIO " CIO "	ON R" O N			
NOM R D ROJ O	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE U RO UR IDO N MUNI I IO D " N " JO RDO "				
RIODO	" RI D				

ID N I" O O R" I " D "D" OM ON N " " U"R

R I RO ND	R I RO ND
	
R D RI ION D R I RO O O R" I O	R D RI ION D R I RO O O R" I O
" " RIN I " D ROJ O	" I " ION D O R"
R I RO ND	R I RO ND
	
R D RI ION D R I RO O O R" I O	R D RI ION D R I RO O O R" I O
I RO D " " IN R" " JO URO U O D	R O R" ION" D OR " DOR"
R I RO ND	R I RO ND
	
R D RI ION D R I RO O O R" I O	R D RI ION D R I RO O O R" I O
UNDI ION D ORDI O IN R" " JO URO U O D	UNDI ION D " " IN R" " JO URO U O D
R I RO ND	R I RO ND
	
R D RI ION D R I RO O O R" I O	R D RI ION D R I RO O O R" I O
" I " ION D " RRI IN R NIDO	" " I " ION

CONSORCIO VIAS DE PELAYO	R I RO O O R I O	C DIGO	PGIO 0
		RSI	
		P" GI "	D

R I RO ND	R I RO ND
	
R D RI ION D R I RO O O R" I O	R D RI ION D R I RO O O R" I O
IN ION D M N O D M R N I"	M N O D M R N I"
R I RO ND	R I RO ND
	
R D RI ION D R I RO O O R" I O	R D RI ION D R I RO O O R" I O
" I " ION R N I "	R O R" ION" D M" UIN"
R I RO ND	R I RO ND
	
R D RI ION D R I RO O O R" I O	R D RI ION D R I RO O O R" I O
IN R" "JO URO IN " " ION D RI	IN R" "JO URO IN " " ION D RI

CONSORCIO VIAS DE PELAYO	R I RO O O R I O	C DIGO	PGIO 0
		RSI	
		P" GI "	D

R I RO ND	R I RO ND
	
R D RI ION D R I RO O O R" I O " I " ION R N I "	R D RI ION D R I RO O O R" I O UNIDI ION D ON R O O U O D
R I RO ND	R I RO ND
	
R D RI ION D R I RO O O R" I O " I " ION R N I "	R D RI ION D R I RO O O R" I O " I " ION R N I "
R I RO ND	R I RO ND
	
R D RI ION D R I RO O O R" I O IN R" "JO URO IN " " ION D RI	R D RI ION D R I RO O O R" I O " I " ION R N I "
R I RO ND	R I RO ND
	
R D RI ION D R I RO O O R" I O IN R" "JO URO U O D	R D RI ION D R I RO O O R" I O IN R" "JO URO U O D

CONSORCIO VIAS DE PELAYO	R I RO O O R I O	C DIGO	PGIO 0
		RSI	
		P" GI "	D

R I RO ND



R D RI ION D R I RO O O R" I O
IN R" "JO URO IN " " ION D RI

R I RO ND



R D RI ION D R I RO O O R" I O
" " I " ION D

R I RO ND



R D RI ION D R I RO O O R" I O
N R " D

R I RO ND



R D RI ION D R I RO O O R" I O
N R " D

R I RO ND



R D RI ION D R I RO O O R" I O
JORN" D" D ORD N J " O

R I RO ND



R D RI ION D R I RO O O R" I O
N R " D

R I RO ND



R D RI ION D R I RO O O R" I O
" " I " ION

R I RO ND



R D RI ION D R I RO O O R" I O
" I " ION R N I "

CONSORCIO VIAS DE PELAYO	R I RO O O R I O	C DIGO	PGIO 0
		RSI	
		P" GI "	D

R I RO ND	R I RO ND
	
R D RI ION D R I RO O O R" I O " I " ION R N I "	R D RI ION D R I RO O O R" I O " I " ION R N I "
R I RO ND	R I RO ND
	
R D RI ION D R I RO O O R" I O " I " ION R N I "	R D RI ION D R I RO O O R" I O " I " ION R N I "
R I RO ND	R I RO ND
	
R D RI ION D R I RO O O R" I O " I " ION R N I "	R D RI ION D R I RO O O R" I O " I " ION R N I "
R I RO ND	R I RO ND
	
R D RI ION D R I RO O O R" I O N R " D	R D RI ION D R I RO O O R" I O R" "JO URO U O D

CONSORCIO VIAS DE PELAYO	R I RO O O R I O	C DIGO	PGIO 0
		RSI	
		P" GI "	D

R I RO ND	R I RO ND
	
R D RI ION D R I RO O O R" I O	R D RI ION D R I RO O O R" I O
N R " D	N R " D
R I RO ND	R I RO ND
	
R D RI ION D R I RO O O R" I O	R D RI ION D R I RO O O R" I O
R" "JO URO U O D	N R " D

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
INFORME GESTIÓN SOCIAL DE INTERVENTORÍA

CONSORCIO NACIONAL ET
NIT. 901.551.949-6

INTERVENTORIA: N° 2274-2021

OBJETO: técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia rural en los municipios del departamento de córdoba- grupo 3

Montería – Córdoba - Colombia

Diagonal. 50ª # 4 – 134.
Villa del Rio.
TEL; 7931026

EMAIL:
consorcionacionalet@gmail.com

MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA

INFORME
DE ACTIVIDADES DE INTERVENTORIA DE GESTION SOCIAL – PROYECTO CUERO CURTIDO- SAN PELAYO - MES DE JUNIO- 2024.

Elaborado:

LUZ ANGELA PERDOMO MORALES.

Social de Interventoría.

ACTIVIDADES DE INTERVENTORÍA EN EL ÁREA SOCIAL.

PROYECTO CORREGIMIENTO CUERO CURTIDO.

CONTRATO DE OBRA PUBLICA Nº LP-007-2023 CUYO OBJETO ES, **"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA - SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CORDOBA"**
se desarrolla en el corregimiento de Cuero curtido.

En el área social de Interventoría, se envió a la contratista el siguiente comunicado:

- El día 12 de junio se envió al contratista oficio ET-2274-1900 ASUNTO: SOLICITUD REQUERIMIENTOS PARA FINALIZACION DEL PROCESO DE TERMINACION DE CONTRATO EN LA GESTION SOCIAL.

- El día 13 de junio se envió al contratista con copia al secretario de Planeación Municipal de San Pelayo y al Supervisor del Contrato de INVIAS oficio ET-2274-1902 ASUNTO: SOLICITUD ASISTENCIA A COMITÉ VEEDURIA.

- El día 24 de junio se realizó comité veedor, con presencia de representantes de veeduría, presidenta de la JAC, contratista e interventoría.

- El día 28 de junio se envió al contratista oficio ET-2274-1949 ASUNTO: SOLICITUD ENTREGA DE INFORME SOCIAL MENSUAL DEL MES DE JUNIO DE 2024.

Luz Angela Perdomo M.

LUZ ANGELA PERDOMO MORALES

Social de Interventoría.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto No. 1: Actividad socialización PMT



Foto No. 2: Actividad socialización PMT



Foto No. 3: Comité de veeduría.



Foto No. 4: Comité de veeduría.

	
Foto No. 5: Actividad socialización punto de atención al ciudadano	Foto No. 6: Actividad charla con los trabajadores.
	
Foto No. 7: Actividad apertura de buzón de sugerencias.	Foto No. 8: Actividad apertura de buzón de sugerencias.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
INFORME ESPECIALISTA AMBIENTAL

CONSORCIO NACIONAL ET

INFORME MENSUAL AMBIENTAL No. 29

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3

CONTRATO No. 2274 de 2021

30/06/2024

Tabla de contenido

INTRODUCCION 2
1. DESCRIPCION DEL PROYECTO 3
1.1 Localización 3
1.2 Información general del contrato de Interventoría 3
1.2 Información general de los contratos de obra 4
2. ACTIVIDADES REALIZADAS 4
3.1 Actividades de la interventoría 4
3.1.1 Revisión de PAGAS 4
- 3.1.2 Informes mensuales de seguimiento ambiental 5
3.1.3 Oficios remitidos 9
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 10

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Información Contrato 3
Tabla 2 Información contractual 4
Tabla 3 Estado PAGA en cada contrato 5
Tabla 4 Relación de informes mensuales contratos etapa No 1 8
Tabla 5 Relación de informes mensuales contratos etapa No 2 8
Tabla 6 Oficios remitidos 10

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Ubicación obras 3

INTRODUCCION

El instituto Nacional de INVIAS suscribió el contrato No 2274 DE 2021 para realizar la INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3 dentro del desarrollo de los contratos de obra suscrito con diferentes alcaldías del departamento de Córdoba

En consecuencia, este documento se presenta para dar cumplimiento al requerimiento de presentación por parte de esta interventoría del informe mensual de la gestión realizada. El periodo del informe comprendido entre 1 al 30 de junio de 2024.

El presente informe se encuentra estructurado con base en los requerimientos solicitados en el Manual de Interventoría del INVIAS, la Guía de Manejo Ambiental de proyectos de infraestructura subsector vial segunda edición de abril de 2011, metodología y plan de cargas de trabajo del Pliego de Condiciones y el Apéndice D – Gestión Ambiental del concurso de méritos CMA-DO-SRT-167-2021

1. DESCRIPCION DEL PROYECTO

1.1 Localización.

Las obras a construir se encuentran ubicadas en el DEPARTAMENTO DE CORDOBA en los municipios San Carlos, San Pelayo y Sahagún.

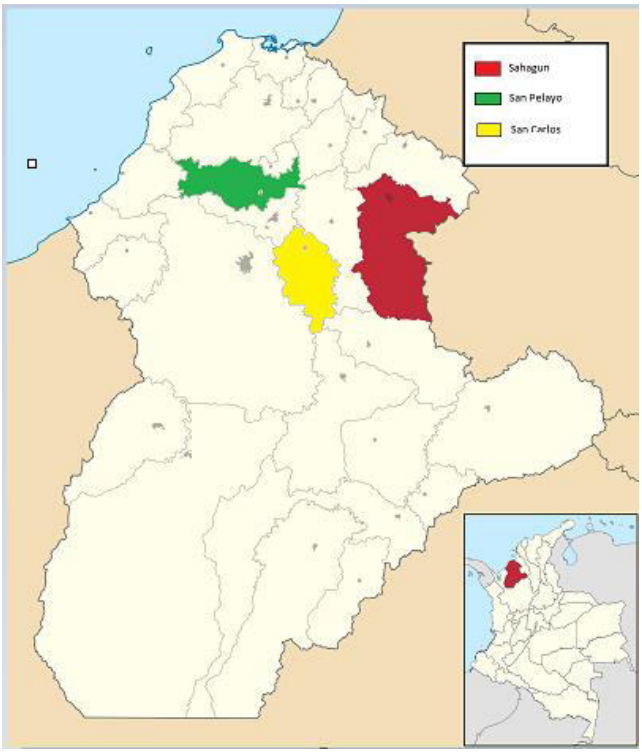


Ilustración 1 Ubicación obras

1.2 Información general del contrato de Interventoría

CONTRATO INVIAS DE INTERVENTORIA No.: 2274 DE 2021	
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3
VALOR ACTUALIZADO	3.705.041.357
PLAZO INICIAL:	Hasta el 31 de diciembre de 2022
FECHA DE INICIO:	Enero 27 de 2022
FECHA DE TERMINACION	Octubre 31 de 2024

Tabla 1 Información Contrato

1.2 Información general de los contratos de obra

No.	FRENTE	CONTRARISTA	VALOR	RECURSOS PAGA	ACTA DE INICIO	FECHA FINALIZACION
1	Contrato de Obra pública No 199 del año 2021 Municipio de Sahagún	INVERSIONES PSAVZ SAS.	4.169.592.960[69]	29.094.905	11/2/2022	31/03/2024
2	Contrato de Obra pública No L.P.I.T.008 del año 2022 Municipio de San Carlos	CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC	8.774.846.443	84.173.772	31/1/2022	31/06/2024
3	Contrato de Obra pública LP-009-2021. Municipio de San Pelayo	CONSORCIO TERRON	8.982.215.334.[20]	88.830.292,[10]	8/2/2022	30/07/2024
4	Contrato de Obra pública LP-010-2021. Municipio de San Pelayo	CONSORCIO VIAL LA MADERA	5.388.069.994,[73]	53.604.813.[38]	31/1/2022	30/09/2023
5	Contrato De Obra Pública No L.P.O.I.T - 004-2023 San Carlos	CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS	4.698.545.127		3/8/2023 Inicio físico de obras 27/11/2023	31/10/2024
6	Contrato de obra No. 178 DE 2023 Municipio de Sahagún	CONSORCIO CORREDORES RURALES B-V	2.210.302.904		25/09/2023- Inicio físico de obras 27/11/2023	31/07/2024
7	Contrato de obra pública N° LP-007-2023 Municipio de San Pelayo	CONSORCIO VIAS DE PELAYO	4.592.475.403		26/09/2023 Inicio físico de obras 15/12/2023	31/07/2024

Tabla 2 Información contractual

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

3.1 Actividades de la interventoría

3.1.1 Revisión de PAGAS

A la fecha se han realizado la revisión de los PAGAS de los siguientes contratos los cuales cuentan con orden de inicio

No.	FRENTE	PAGA
1	Contrato de Obra pública No 199 del año 2021 Municipio de Sahagún	Aprobado en versión No 4 con concepto de aceptación del Invias
2	Contrato de Obra pública No L.P.I.T.008 del año 2022 Municipio de San Carlos	Aprobado en versión No 2 con concepto de aceptación del Invias
3	Contrato de Obra pública LP-009-2021. Municipio de San Pelayo	Aprobado en versión No 3 con concepto de aceptación del Invias

4	Contrato de Obra pública LP-010-2021. Municipio de San Pelayo	Aprobado en versión No 3 con concepto de aceptación del Invias
5	Mejoramiento Y Mantenimiento De Corredores Rurales Productivos Municipio De San Carlos - Dpto. De Córdoba	Aprobado en versión No 1 con concepto de aceptación del Invias
6	Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos – "Colombia rural" en el municipio de Sahagún, Córdoba	Aprobado en versión 3 remitido al invias mediante oficio ET-2274-1587
7	Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación del corredor rural que comunica desde la variante santa lucia - San Pelayo con el corregimiento cuero curtido en el municipio de San Pelayo, Córdoba	Aprobado en versión No 2 Remitido al invias mediante oficio ET-2274-1443

Tabla 3 Estado PAGA en cada contrato

Se remitió versión 2 al plan de inversión ambiental en ceros (0) para los siguientes contratos:

- Contrato de Obra pública No L.P.I.T.008 del año 2022 Municipio de San Carlos.
- Contrato de Obra pública LP-009-2021. Municipio de San Pelayo
- Contrato de Obra pública LP-010-2021. Municipio de San Pelayo
- Contrato de Obra pública LP-199 del año 2021 Municipio de Sahagún

Se remitió versión 1 al plan de inversión ambiental en ceros (0) para el siguiente contrato:

- Contrato De Obra Pública No L.P.O.I.T - 004-2023 Municipio de San Carlos
- Contrato de obra pública N° LP-007-2023 Municipio de San Pelayo
- Contrato de obra No. 178 DE 2023 Municipio de Sahagún

- **3.1.2 Informes mensuales de seguimiento ambiental**

En la tabla No 4 se relaciona el estado de cada uno de los informes mensuales de seguimiento ambiental.

INFORME	Contrato de Obra pública No 199 del año 2021 Municipio de Sahagún	Contrato de Obra pública No L.P.I.T.008 del año 2022 Municipio de San Carlos	Contrato de Obra pública LP-009-2021. Municipio de San Pelayo	Contrato de Obra pública LP-010-2021. Municipio de San Pelayo
Informe No 1 – mes de marzo de 2022	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 2	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1
Informe No 2 – mes de abril de 2022	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1
Informe No 3 – mes de mayo de 2022	Aprobado en versión No 2	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1
Informe No 4 – mes de junio de 2022	Aprobado en versión No 2	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1

Informe No 5 – mes de julio de 2022	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1
Informe No 6 – mes de agosto de 2022	Aceptado por Subdirección de sostenibilidad mediante comunicado SS60922	Aceptado por Subdirección de sostenibilidad mediante comunicado SS77690	Aceptado por Subdirección de sostenibilidad mediante comunicado SS77271	Aceptado por Subdirección de sostenibilidad mediante comunicado SS79308
Informe No 7 mes de septiembre de 2022	Aceptado por Subdirección de sostenibilidad mediante comunicado SS69683	Aceptado por Subdirección de sostenibilidad mediante comunicado SS77690	Aceptado por Subdirección de sostenibilidad mediante comunicado SS77271	Aceptado por Subdirección de sostenibilidad mediante comunicado SS79308
Informe No 8 mes de octubre de 2022	Aceptado por Subdirección de sostenibilidad mediante comunicado SS34442	Aceptado por Subdirección de sostenibilidad mediante comunicado SS77690	Aceptado por Subdirección de sostenibilidad mediante comunicado SS77271	Aceptado por Subdirección de sostenibilidad mediante comunicado SS79308
Informe No 9 mes de noviembre de 2022	Aceptado por Subdirección de sostenibilidad mediante comunicado SS34442	Remitido al Invias mediante comunicado ET-2274-641 del 29 de diciembre de 2023	Aceptado por Subdirección de sostenibilidad mediante comunicado SS259955	Remitido al Invias mediante comunicado ET-2274-762 del 28 de febrero de 2023
Informe No 10 mes de diciembre de 2022	Aceptado por Subdirección de sostenibilidad mediante comunicado SS34442	Remitido al Invias mediante comunicado ET-2274-728 del 20 de febrero de 2023	Remitido al Invias mediante comunicado ET-2274-758 del 27 de febrero de 2023	Remitido al Invias mediante comunicado ET-2274-759 del 27 de febrero de 2023
Informe No 11 mes de enero de 2023	Aceptado por Subdirección de sostenibilidad mediante comunicado SS34442	Remitido al Invias mediante comunicado ET-2274-728 del 20 de febrero de 2023	Remitido al Invias mediante comunicado ET-2274-758 del 27 de febrero de 2023	Remitido al Invias mediante comunicado ET-2274-759 del 27 de febrero de 2023
Informe No 12 mes de febrero de 2023	Aprobado mediante oficio ET-2274-1814	Aceptado por Subdirección de sostenibilidad mediante comunicado SS20723	Aceptado por Subdirección de sostenibilidad mediante comunicado SS26465	Remitido al Invias mediante comunicado ET-2274-876 del 27 de abril de 2023
Informe No 13 mes de marzo de 2023	Aprobado mediante comunicado ET-2274-1653 del 4 de marzo de 2024.	Aceptado por Subdirección de sostenibilidad mediante comunicado SS26466	Aceptado por Subdirección de sostenibilidad mediante comunicado SS26465	Remitido al Invias mediante comunicado ET-2274-876 del 27 de abril de 2023

Informe No 14 mes de abril de 2023	Aprobado mediante comunicado ET-2274-1653 del 4 de marzo de 2024.	Remitido al Invias mediante comunicado ET-2274-1011 del 22 de junio de 2023	. Se remitió mediante ET-2274-1207 al Invias	Se remitió mediante ET-2274-1183 al Invias
Informe No 15 mes de mayo de 2023	Aprobado mediante comunicado ET-2274-1653 del 4 de marzo de 2024.	Remitido al Invias mediante comunicado ET-2274-1011 del 22 de junio de 2023	Se remitió mediante ET-2274-1207 al Invias	Se remitió mediante ET-2274-1183 al Invias
Informe No 16 mes de junio de 2023	Aprobado mediante comunicado ET-2274-1653 del 4 de marzo de 2024.	Remitido al invias mediante comunicado ET-2274-1088	Se remitió mediante ET-2274-1207 al Invias	Se remitió mediante ET-2274-1183 al Invias
Informe No 17 mes de julio de 2023	Aprobado mediante comunicado ET-2274-1653 del 4 de marzo de 2024.	Remitido al invias mediante comunicado ET-2274-1088	Se remitió mediante ET-2274-1207 al Invias	Se remitió mediante ET-2274-1183 al Invias,
Informe No 18 mes de agosto de 2023	Aprobado mediante comunicado ET-2274-1653 del 4 de marzo de 2024.	Remitido al invias mediante comunicado ET-2274-1316	Aprobado mediante comunicado ET-2274-1812	Aprobado mediante oficio ET-2274-1618
Informe No 19 mes de septiembre de 2023	Aprobado mediante comunicado ET-2274-1653 del 4 de marzo de 2024.	Remitido al Invias mediante comunicado ET-2274-1316	Aprobado mediante comunicado ET-2274-1812	Aprobado mediante oficio ET-2274-1618
Informe No 20 mes de octubre de 2023	Aprobado mediante comunicado ET-2274-1653 del 4 de marzo de 2024.	Remitido al Invias mediante comunicado ET-2274-1576	Aprobado mediante comunicado ET-2274-1812	N/A contrato finalizado
Informe No 21 mes de noviembre de 2023	Aprobado mediante oficio ET-2274-1814	Remitido al Invias mediante comunicado ET-2274-1576	Aprobado mediante comunicado ET-2274-1812	N/A contrato finalizado
Informe No 22 mes de diciembre de 2023	Aprobado mediante oficio ET-2274-1814	Remitido al Invias mediante comunicado ET-2274-1661	Aprobado mediante comunicado ET-2274-1812.	N/A contrato finalizado
Informe No 23 – mes de enero 2024	Solicitado ET-2274-1604	Remitido al Invias mediante	Aprobado mediante	N/A contrato finalizado

	ET-2274-1677	comunicado ET-2274-1661	comunicado ET-2274-1812	
Informe No 24 – mes de febrero 2024	Solicitado ET-2274-1677 ET-2274-1745	Solicitado mediante oficio ET-2274-1680	Solicitado ET-2274-1682	N/A contrato finalizado
Informe No 25 – mes de marzo 2024	Solicitado mediante oficio ET-2274-1745	Solicitado mediante oficio ET-2274-1750	No ha sido remitido por el contratista	N/A contrato finalizado
Informe No 26 – mes de abril 2024	N/A contrato finalizado	Aprobado	No ha sido remitido por el contratista	N/A contrato finalizado
Informe No 27 – mes de mayo 2024	N/A contrato finalizado	Aprobado	No ha sido remitido por el contratista	N/A contrato finalizado

Tabla 4 Relación de informes mensuales contratos etapa No 1

Para los contratos que iniciaron en el segundo semestre del año 2023 el estado de los informes de seguimiento ambiental es el siguiente.

INFORME	**Contrato De Obra Pública No L.P.O.I.T - 004-2023 San Carlos**	**Contrato de obra No. 178 DE 202 Municipio de Sahagún**	**Contrato de obra pública N° LP-007-2023 Municipio de San Pelayo**
Informe No 1 – mes de noviembre 2023	Remitido al Invias mediante oficio ET-2274-1600	Aprobado mediante comunicado ET-2274-1588	Las obras no tenían inicio físico
Informe No 2 – mes de diciembre 2023	Remitido al Invias mediante oficio ET-2274-1600	Observado mediante comunicado ET-2274-1638 Reiterado mediante comunicado ET-2274-1746	Remitido al Invias mediante oficio ET-2274-1580
Informe No 4 – mes de enero 2024	Remitido al Invias mediante oficio ET-2274-1629	Observado mediante comunicado ET-2274-1638 Reiterado mediante comunicado ET-2274-1679 Reiterado mediante comunicado ET-2274-1746	Aprobado mediante comunicado ET-2274-1620
Informe No 5 – mes de febrero 2024	Aprobado y remitidos al invias ET-2274-1842	Observado mediante comunicado ET-2274-1679	Aprobado mediante comunicado ET-2274-1685
Informe No 6 – mes de marzo 2024	Aprobado y remitidos al invias ET-2274-1842	Observado mediante comunicado ET-2274-1609	Aprobado mediante comunicado ET-2274-1769
Informe No 7 – mes de abril 2024	Aprobado y remitidos al invias ET-2274-1842	Observado	Aprobado mediante ET-2274-1840
Informe No 8 – mes de mayo 2024	Aprobado	No ha sido remitido por el contratista	Aprobado

Tabla 5 Relación de informes mensuales contratos etapa No 2

3.1.3 Oficios remitidos

Durante el periodo esta interventoría emitió los siguientes oficios

Oficio	Asunto
ET-2274-1885	REITERACION COMUNICADOS ET-2274-1809 ET-2274-1746, ET-2274-1638 y ET- 2274- OBSERVACIONES MENSUAL DICIEMBRE 2023, ENERO 2024. FEBRERO 2024 MARZO 2024. OBSERVACIONES ABRIL 2024; SOLICITUD MENSUAL MAYO 2024
ET-2274-1887	APROBACION MENSUAL No. 6 -MAYO 2024
ET-2274-1888	INFORME TRIMESTRAL No. 9. CONTRATO DE OBRA NO. L.P.I.T. 008 DE 2022 CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA VÍA INTERSECCIÓN VÍA SAN CARLOS -CERETE (CUATRO CAMINOS) –EL CAÑITO - SOLEDAD -VÍA CIÉNAGA DE ORO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS.
ET-2274-1889	REMISION INFORME TRIMESTRAL No 9 CONTRATO DE OBRA NO. L.P-009 DE 2021 CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CORDOBA.
ET-2274-1892	SOLICITUD INFORME MENSUAL DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL MAYO CONTRATO LPOIT -004-2023
ET-2274-1915	RESPUESTA 2024S-VBOG-038871 CONTRATO DE OBRA NO. L.P- 010 DE 2021 CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDORES RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CORDOBA.
ET-2274-1916	RESPUESTA 2024S-VBOG-039442CONTRATO DE OBRA NO. L.P- 009 DE 2021 CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CORDOBA
ET-2274-1917	RESPUESTA OFICIO 2024S-VBOG-037081 CONTRATO DE OBRA NO. 199 DE 2021 CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - “COLOMBIA RURAL” EN EL MUNICIPIO DE SAHAGÚN, CÓRDOBA.
ET-2274-1918	RESPUESTA OFICIO 2024S-VBOG-035493 CONTRATO DE OBRA No.199 DE 2021 CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - “COLOMBIA RURAL” EN EL MUNICIPIO DE SAHAGÚN, CÓRDOBA.
ET-2274-1919	RESPUESTA 2024S-VBOG-039437 CONTRATO DE OBRA No. L.P.O.I.T - 004-2023 CUYO OBJETO ES, “MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS MUNICIPIO DE SAN CARLOS - DPTO. DE CÓRDOBA
ET-2274-1925	RESPUESTA 2024S-VBOG-040443 CONTRATO DE OBRA NO. L.P- 009 DE 2021 CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CORDOBA.
ET-2274-1926	RESPUESTA COMUNICADOS 2024S-VBOG-039702 Y 2023S-VBOG-027487 CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° LP-007-2023 CUYO OBJETO

	“MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA - SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CORDOBA.
ET-2274-1927	SOLICITUD BALANCE AMBIENTAL A LA TERMINACION CONTRATO DE OBRA NO. L.P.I.T. 008 DE 2022 CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA VÍA INTERSECCIÓN VÍA SAN CARLOS -CERETE (CUATRO CAMINOS) –EL CAÑITO -SOLEDAD -VÍA CIÉNAGA DE ORO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS.
ET-2274-1928	SOLICITUD BALANCE AMBIENTAL A LA TERMINACION CONTRATO DE OBRA No. 178 DE 2023 CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS – “COLOMBIA RURAL” EN EL MUNICIPIO DE SAHAGUN, CORDOBA
ET-2274-1929	SOLICITUD BALANCE AMBIENTAL A LA TERMINACION DEL CONTRATO DE OBRA NO. L.P- 009 DE 2021 CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CORDOBA.

Tabla 6 Oficios remitidos

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A continuación, se relaciona las conclusiones y las recomendaciones que parten de la revisión de los documentos PAGA entregados por el contratista.

1. Los informes mensuales deben ser entregados a más tardar el día 5 de cada mes.

2. A la fecha se ha presentado el informe trimestral No 9. de seguimiento ambiental de los Contratos de Obra pública No L.P.I.T.008 del año 2022 Municipio de San Carlos. Y San Pelayo Terron.

3. Para el contrato de Sahagún 199 de 2021 el cual finalizo el día 31 de marzo de 2024, se encuentra pendiente el envió de los informes de febrero y marzo de 2024 y el balance ambiental a la terminación del contrato de Obra, se ha requerido a la alcaldía de Sahagún el proceso de incumplimiento por el no cumplimiento de esta obligación del contratista INVERSIONES PSAVZ SAS, a la fecha la alcaldía no ha emitido ningún pronunciamiento sobre la solicitud de incumplimiento realizada por la no entrego de mensuales y balance ambiental.

4. El contrato de Madera, se remitió Balance ambiental a la terminación del contrato de obra al Invias el cual fue aprobado mediante comunicado 2024S-VBOG-038871.

5. Para el contrato de Contrato De Obra Pública No L.P.O.I.T - 004-2023 Municipio de San Carlos se han entregado trimestral 1, 2 y 3 los cuales fueron aprobados por la dirección de sostenibilidad.

6. Para el Contrato de obra pública N° LP-007-2023 Municipio de San Pelayo se han entregado trimestral 1y 2.

7. Contrato de obra No. 178 DE 202 Municipio de Sahagún tiene los informes mensuales observados desde el informe correspondiente a los meses de diciembre 2023, enero febrero, marzo y abril de 2024 , no ha remitido el informe del mes de mayo de 2024.



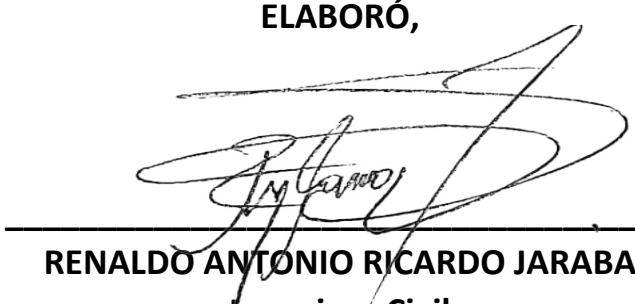
ERIKA PAOLA RUIZ BELTRAN
Ingeniera Civil – UGC
Esp. en gerencia de Construcciones – PUJ
Esp. en ambiente y desarrollo Local - UDFJC

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
INFORME RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – GRUPO 3

INFORME DE ACTIVIDADES
PERIODO: DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2024

ELABORÓ,



RENALDO ANTONIO RICARDO JARABA
Ingeniero Civil
Residente de Interventoría

Dirección: Diagonal 50 #4 – 134 B/ Villa del Rio
Tel: (4) 793 10 26
E-mail: consorcionacionalet@gmail.com
Montería - Córdoba

INTRODUCCIÓN

En el presente informe se muestran las actividades y funciones desempeñadas por el ingeniero Residente de interventoría durante el periodo del 01 al 30 de Junio de 2024, dentro del desarrollo del contrato de obra LP – 007 – 2023 cuyo objeto es "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CÓRDOBA".

Se presentan aquí los procedimientos y acciones realizadas para asegurar, controlar y vigilar el desarrollo del contrato de obra en los componentes técnico, administrativo, financiero y ambiental, con el fin de garantizar la calidad y el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Contiene todas las actividades desarrolladas por la interventoría desde la función del Residente de Interventoría durante el presente periodo siguiendo los lineamientos dados en el Manual de interventoría. Contrato y demás normas vigentes.

FUNCIONES DEL RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

1. Conocer en detalle las especificaciones técnicas del proyecto
2. Elaborar con las actividades a desarrollar por la interventoría durante la ejecución del contrato, el cual deberá estár acorde con el desarrollo de la construcción.
3. Velar por el cumplimiento del cronograma y flujo de inversión del contrato, efectuando controles periódicos de las actividades programadas, así mismo recomendar los ajustes a los que haya lugar.
4. Elaborar todos los informes semanales, mensuales y demás que se requieran durante la ejecución del proyecto y que se encuentren relacionados con la ejecución del contrato.
5. Velar por el cumplimiento del cronograma establecido por el contratista.
6. Controlar el programa de inversión del constructor.
7. Efectuar la revisión de cada informe soporte de los cobros del constructor.
8. Realizar evaluaciones periódicas sobre el avance de la obra, en relación con el cronograma, con el fin de establecer los incumplimientos parciales o definitivos de los contratos inherentes a este proyecto.
9. Elaborar el acta mensual de recibo del informe de pago de acuerdo a las reglas de participación y con los trabajos ejecutados por el constructor.
10. Solicitar fichas técnicas, catálogos, planos de instalación y demás documentos.
11. Verificar que las obras se ejecuten de acuerdo con lo establecido en los planos y especificaciones técnicas de construcción, dando cumplimiento a las normas vigentes de construcción.
12. Inspeccionar la instalación de cada item de manera correcta.
13. Mantener balanceado el contrato de obra.
14. Realizar las mediciones y elaborar las preactas de obra de las actividades a su cargo.
15. Coordinar con el diseñador y los asesores de la interventoría las soluciones que motiven un cambio en el diseño inicial.

16. Elaborar informes semanales de avance de las actividades a su cargo, los cuales deben entregarse a la dirección de interventoría los jueves de cada mes.
17. Elaborar informes mensuales de avance de las actividades a su cargo, los cuales deben entregarse a la dirección de interventoría los 3 primeros días de cada mes.
18. Coordinar con los demás profesionales de la interventoría y el contratista, la ejecución de las actividades a su cargo, de tal forma que se eviten traumatismos por causa de interferencias o sobreasignación de recursos.
19. Mantener informado a la dirección de la interventoría acerca de los hechos que se presenten durante la ejecución de las actividades.
20. Diligenciar y tramitar las actas de comité de obra que se realicen con el contratista de obra, supervisión e interventoría.
21. Las demás que sean asignadas por el jefe inmediato y correspondan a la naturaleza del cargo.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

Durante el periodo transcurrido del mes, el Residente de interventoría realizó acompañamiento y seguimiento al contratista, en las actividades desarrolladas.

En cuanto a las actividades adelantadas en el periodo, el residente de interventoría realizó acompañamiento y seguimiento al contratista en el desarrollo de:

-Pavimento MR 38 Mpa =33 m3

-Concreto clase D (210kg/cm2 ó 3000 PSI) – CUNETAS=69,75 M3

Esta ejecución representa avance físico en 66 metros de pavimento para el cierre de una “ventana” existente y 620 metros lineales de cunetas.

Además de lo anterior, y de conformidad con el contrato y el manual de interventoría, se realizaron los comités semanales de seguimiento al contratista, comités de atención a la veeduría ciudadana y se proyectaron oficios de información acerca del seguimiento y control al cumplimiento del cronograma y flujo de inversiones.

RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORÍA

A corte del 30 de Junio de 2024 (teniendo en cuenta el semanal N° 38 a corte 27 de Junio de 2024), la obra se encuentra con un avance ejecutado del 91,31% correspondiente a $4.173.723.835,87. De conformidad a la reprogramación de la prórroga N°3, que lleva el término del contrato a 30 de Junio de 2024, presentada por el contratista de obra, se debió acumular el 100% por valor de $4.570.938.381,20.

De acuerdo con lo anterior, se tiene un atraso del 8,69% equivalente a $397.214.545,33.

Atentamente,

RENALDO ANTONIO RICARDO JARABA
Ingeniero Civil
M.P N° 22202 097 809 COR
Residente de Interventoría

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
INFORME INGENIERO AUXILIAR DE INTERVENTORÍA

CONSORCIO NACIONAL ET
NIT. 901.551.949-6

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA

IN R N ORI" N

O J O d r
r r
D d r r
d rD r DD rur
D u D d d r D
d rdD ru D

MD r – rdD DD

D D –
d R D

M" I **consorcionacionalet@gmail.com**

IN ORM
D " I ID" D M D
JUNIO
D

Dr dD

EDUARDO DE JESÚS HERNÁNDEZ MESTRA
Ingeniero Auxiliar.

IN RODU ION

El presente informe está orientado a la labor de Ingeniero Auxiliar realizada al Contrato de Obra No N° 2274-2021, que tiene por objeto técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia rural en los municipios del departamento de córdoba- grupo 3, la cual se encuentra a cargo de la Territorial Córdoba del INVIAS, suscribió convenios interadministrativos con municipios del Departamento de Córdoba cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", en los Municipios de Sahagún, San Carlos y San Pelayo, donde adelantaron los procesos contractuales bajo la modalidad de licitación pública, para los cuales se contrataron las siguientes obras cuyo objeto son:

1. AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE SAHAGUN donde se suscribió el convenio No. 917 de 2021.
2. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL, donde se suscribió el convenio No. 919 de 2021
3. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL, donde se suscribió los convenios 937
4. MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA- CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA. Mediante convenio suscrito 1180 de 2021 EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"
5. "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS MUNICIPIO DE SAN CARLOS - DPTO. DE CÓRDOBA", donde se suscribió el convenio 1381 de 2022.

Las tareas realizadas corresponden al seguimiento control y dirección de los procesos que ejecutan los contratistas de obra y en el periodo en curso de garantizar la calidad de los ajustes a los estudios y diseños realizados por los contratistas, e inicio de las obras.

De igual manera se realiza seguimiento administrativo y financiero del contrato de obra.

IN ORM J U I O D IN NI RO " U I I" R

UN ION D IN NI RO " U I I" R

- Conocer en detalle las especificaciones técnicas del Proyecto.
- Elaborar un informe ejecutivo mensual relacionando las actividades y recomendaciones dirigidas a la interventoría de acuerdo a su cargo.
- Elaborar un cronograma que contendrá las actividades a desarrollar por la Interventoría, durante la ejecución del contrato, el cual deberá estar acorde con el desarrollo de la construcción.
- Velar por el cumplimiento del cronograma y flujo de inversión del contrato, efectuando controles periódicos de las actividades programadas, así mismo recomendar los ajustes a los que haya lugar.
- Elaborar todos los informes relacionados con la ejecución del contrato.
- Velar por el cumplimiento del cronograma establecido para el contratista.
- Controlar el programa de inversión del constructor.
- Efectuar la revisión de cada informe soporte de los cobros por parte del constructor.
- Realizar evaluaciones periódicas sobre el avance de la obra, en relación con el cronograma, con el fin de establecer los incumplimientos parciales o definitivos de los contratos inherentes a este proyecto.
- Elaborar el acta mensual de recibo del informe de pago de acuerdo con las Reglas de participación y con los trabajos ejecutados por el constructor.
- Solicitar las fichas técnicas, catálogos, planos de instalación y demás documentos.
- Verificar que las instalaciones eléctricas y especiales se ejecuten de acuerdo a lo establecido en los planos y especificaciones técnicas de construcción.
- Inspeccionar la instalación y montaje de cada uno de los equipos.
- Exigir al contratista la correcta protección y almacenamiento de los equipos.

- Realizar las pruebas de cada uno de los sistemas de tal forma que se garantice su correcto funcionamiento.
- Resolver al contratista las inquietudes acerca del montaje e instalación de equipos y redes a instalar en la edificación de conformidad con lo establecido en las especificaciones técnicas de construcción y normas vigentes.
- Realizar las mediciones y elaborar las pre-actas de obra de las actividades a su cargo.
- Verificar los documentos que soportan la documentación legal de los equipos y las garantías otorgadas que respaldan su calidad.
- Supervisar y gestionar ante el contratista la prueba en vacío de la edificación antes de su puesta en funcionamiento.
- Revisar y aprobar los manuales de operaciones y mantenimiento de las actividades ejecutadas bajo su supervisión.
- Verificar que el contratista realice actualizaciones permanentes a los planos de construcción, consignando la modificación que se realice durante la ejecución de la actividad.
- Revisar y aprobar los planos récords de las actividades a su cargo.
- Coordinar con el Diseñador y los asesores de la Interventoría las soluciones que motiven un cambio en el diseño inicial.
- Realizar el inventario final de los equipos e instalaciones ejecutadas bajo su supervisión
- Elaborar informes mensuales de avance de las actividades a su cargo, los cuales deben entregarse a la dirección de Interventoría los 15 de cada mes.
- Coordinar con los demás profesionales de la Interventoría y el Contratista, la ejecución de las actividades a su cargo, de tal forma que se eviten traumatismos por causa de interferencias o sobreasignación de recursos.
- Mantener informado a la dirección de la Interventoría acerca de los hechos que se presenten durante la ejecución de las actividades.

D RI ION D " I ID" D R " I " D"

as ac i idades rea i adas duran e e periodo de 0 a 0 de Junio de 0 Son as siguien es

- Velar por el cumplimiento del cronograma y flujo de inversión del contrato, efectuando controles periódicos de las actividades programadas, así mismo recomendar los ajustes a los que haya lugar.
- Entrega y seguimiento de más capas de subbase y afirmado en el tramo de las Terron para continuar con las actividades de fundida de Pavimento Hidráulico MR 38.
- Realizar ensayos de asentamiento para llevar un seguimiento a la relación agua cemento de las mezclas hechas por el contratista para la fundida de cunetas.
- Realizar ensayos de asentamiento para llevar un seguimiento a la relación agua cemento al concreto premezclado solicitado en la concretera.
- Realizar toma de muestras de cilindros y viguetas para ensayar y verificar la resistencia a compresión y a la flexión.
- Sacar cantidades de materiales para las losas de Pavimento.
- Sacar cantidades de acero para las estructuras de pavimento y cunetas.
- Tomar apuntes de las actividades diarias ejecutadas con el fin de aportar en la bitácora de obra.
- Exigir al contratista la correcta protección y almacenamiento de los equipos.
- Velar por el cumplimiento del nuevo cronograma de obra establecido para el contratista.
- Hacer seguimiento y acompañamiento en la toma de densidades en campo de las diversas capas granulares.
- Coordinar con los demás profesionales de la Interventoría y el Contratista, la ejecución de las actividades a su cargo, de tal forma que se eviten atrasos en las obras.
- Mantener informado a la dirección de la Interventoría acerca de las actividades

diarias ejecutadas en obra.

- Velar por el cumplimiento de la dosificación establecida en el diseño de mezcla.
- Contribuir en la organización y redacción en el informe mensual del mes de anterior.

R OM ND" ION D " IN R N ORI"

- Se recomienda al contratista aplicar a las losas fundidas el aditivo antisol (o similar) para mejor curado.
- Se recomienda al contratista ahora en tiempo de verano traer y humedecer con carrotanque el terreno para evitar rechazos en la toma de densidades.
- Se recomienda al contratista estar atento a la comunidad para atender de manera oportuna quejas, peticiones y reclamos.
- Se le recomienda al contratista entregar el diseño de mezcla para continuar con las fundidas de las cunetas, y también se le recomienda al contratista investigar las posibles causas de las fisuras presentadas en algunas losas.
- Se le recomienda al contratista velar por tener el material de la cantera correspondiente para evitar problemas a la hora de tomar densidades y así mismo se le recomienda al contratista tomar las densidades en conjunto con la interventoría.
- Se le recomienda al contratista entregar mensualmente las respectivas caracterizaciones de materiales tanto para mejoramiento como sub base para cada frente de trabajo.
- Se le recomienda al contratista entregar mensualmente las relaciones de ensayos de laboratorios de muestras, con el fin de validar las resistencias del concreto.



EDUARDO HERNANDEZ MESTRA
INGENIERO AUXILAIR
C.C: 1.067.956.940

5.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC

La información correspondiente al seguimiento del PAC se reporta en el formato MEPI-MN1-IN-9-FR-2 PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-9-FR-2 PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS.

5.5 INFORME MATRIZ DE RIESGOS

Se presenta a continuación el seguimiento a la matriz de los riesgos del contrato de interventoría.

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
1	Riesgo Sociales o Políticos	**Orden público:** Posible alteración social u ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas y demás que afecten el orden público y se sitúen en la zona de influencia de las obras, no obstante, el contratista Interventor conoce que las obras objeto de interventoría se realizarán en zonas de mayor conflicto. (Zonas ZOMAC) y municipios PDET.	Imposibilidad de realizar las labores de Interventoría	X	X	Solicitar y disponer de Información confiable sobre aspectos de orden público en la zonas y vías de influencia de las obras. Trabajo a cargo del Contratista, solicitud de Gestión con las autoridades competentes. Establecer planes de contingencia.	contratista interventor, Entes Contratantes	Al inicio de la manifestación del riesgo	A la terminación de la ocurrencia del evento	A partir de la información oficial, información del Interventor, del Contratista, de las Territoriales de INVIAS, se determinan acciones a seguir, para procurar la menor afectación al proyecto.	Cuando se presente el evento	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
2	Riesgo de la naturaleza	**Climáticos:** Se refiere a los perjuicios ocasionados por cambios en la naturaleza, lluvias intensas, desbordamientos, derrumbes en los sitios o zonas de afectación de las obras.	Posible ausentismo del personal de interventoría a las obras		**X**	El contratista de Interventoría, deberá garantizar la presencia de sus colaboradores en las obras y zonas de influencia de las mismas, para garantizar los protocolos y manejos para la mitigación de los eventos.	contratista interventor	Al inicio de la manifestación del riesgo	A la terminación de la ocurrencia del evento	Mantener al día los reportes asociados al clima y el estado de las vías.	Diario	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
3	Riesgo Operacional	R**iesgo por la deficiente Interventoría, por autorizar y/o aprobar el personal del CONTRATISTA DE OBRA**, sin que cumpla requisitos de acuerdo con las exigencias del pliego de condiciones y la normatividad vigente. **Por permitir que el CONTRATISTA de Obra ejecute los trabajos sin un Ingeniero Residente y/o director, y/o Especialistas, y/o Personal Profesional, debidamente aprobado**. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Deficiencia en la ejecución del proyecto, por no contar el Contratista con el personal profesional idóneo requerido de acuerdo con lo estipulado en el Pliego de Condiciones.		**X**	El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de los requisitos para el personal profesional de la obra establecido en el pliego de condiciones y velar por la utilización del personal aprobado, mínimo en la dedicación prevista en el mismo. El Supervisor de Contrato y/o Gestor deberá observar al Interventor cualquier irregularidad al respecto cuando la advierta, exigiéndole el cumplimiento de sus obligaciones al respecto como Interventor.	Interventor, Supervisores y/o Gestores	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control y vigilancia permanente del Interventor a la ejecución de la obra, de manera que el Contratista cumpla, entre otros, con el personal profesional mínimo exigido en el pliego de condiciones, tanto en idoneidad como en dedicación.	Permanente en la ejecución de la obra.	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
4	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, por mediciones erróneas de las cantidades de obra** ejecutadas por el CONTRATISTA DE OBRA y medidas por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Pérdida de control del presupuesto de la obra, con los consiguientes desfases por exceso o por defecto.		**X**	Mediciones de obra ejecutada con el debido detalle, revisión de cantidades de obra por parte de los Ingenieros de la Interventoría. Corrección oportuna de las mediciones erróneas.	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Revisión de la medición de cantidades de obra por parte de los Ingenieros de la Interventoría.	La correspondiente a la medición de cada tipo de obra.	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
5	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento a la señalización** preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores, etc., a cargo del CONTRATISTA que pueda ocasionar accidentes y/o perjuicios, que debió ser observada y corregida por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto Negativo en el proyecto por la probable ocurrencia de accidentes de usuarios de la vía y trabajadores de la obra, Inconformidad con la obra por parte de la comunidad.		**X**	El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de la normatividad vigente sobre señalización temporal de obras, y seguridad industrial, verificar permanentemente su implementación, recurrir a medidas sancionatorias contractuales de ser necesario.	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Inspecciones diarias del Interventor. Comités Técnicos, Seguimiento a informes, requerimientos escritos- Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Diario	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
6	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento a la programación de actividades en obra** que pudieran llevar a obras discontinúas, inconclusas o con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Obras discontinúas, inconclusas o con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada		**X**	El Interventor debe ser estricto con la Programación de obras de acuerdo con el valor del contrato de obra y teniendo en cuenta las disponibilidades presupuestales anuales del mismo, de manera que cuando autorice una obra tenga la seguridad de que está financiada hasta su terminación, considerando también la continuidad en las obras ejecutadas. Revisión frecuente de la programación de obras para efectuar los ajustes necesarios con este fin.	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento permanente del Interventor a la ejecución de las obras en cumplimiento de la programación de las mismas. Revisiones periódicas de la programación de obras del proyecto, realización de los ajustes necesarios. Seguimiento a Informes de Interventoría y al cumplimiento en la ejecución del programa de inversiones aprobado vigente.	Mensual o cuando el Interventor lo considere necesario.	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
7	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento de la Interventoría a los frentes obligatorios de obra**. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Ejecución inadecuada del proyecto, impacto negativo en el logro de las metas del alcance del proyecto		**X**	El Interventor debe exigir al Contratista de Obra los frentes obligatorios de obra y efectuar el seguimiento de manera que se cumpla la ejecución de las obras previstas en dichos frentes. Seguimiento de esta obligación del Interventor por parte de los Supervisores y/o Gestores	Interventor, Supervisores y/o Gestores	Al inicio de la ejecución del contrato	A la termi nación de la ejecución del contrato	Seguimiento permanente del Interventor a la ejecución de las obras en los frentes obligatorios de obra. Seguimiento a informes de Interventoría. Visitas de Supervisión.	Permanente del Interventor. Mensual del Supervisor y/o Gestor	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo
8	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, que genere demora o ausencia en la toma de decisiones correspondientes al Interventor**, que llegaren a generar efectos económicos al proyecto. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto negativo en la ejecución del proyecto. Desfases económicos en la utilización del presupuesto del proyecto.		**X**	Control y vigilancia de la ejecución del proyecto por parte del Interventor. Análisis por parte del Interventor de los problemas que se presenten, apoyándose en su personal, que le permitan adoptar las decisiones correspondientes en forma oportuna y eficaz, para no afectar la ejecución del proyecto.	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control y vigilancia permanente del Interventor a la ejecución de la obra, de manera que detecte a tiempo los problemas que se presenten, los analice y los resuelva oportunamente.	Permanente en la ejecución de la obra.	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
9	Riesgo Operacional - Económico	**Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, en lo de su competencia, en los casos de procesos administrativos y/o judiciales con ocasión de la ejecución de las obras, tanto en la etapa contractual como en la post contractual**, ya sea por procesos de multas, sanciones, reparación directa, etc., o siniestros por estabilidad de obra ejecutada al contratista de Obra y/o siniestros por calidad del servicio de interventoría. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Dificultad en la ejecución del proyecto, por medidas sancionatorias. Impactos económicos negativos a los afectados,		**X**	Control y vigilancia por parte del Interventor a la ejecución de las obras, exigiendo el cumplimiento de obligaciones del Contratista, recurriendo de ser necesario a las medidas sancionatorias. Atención de procesos administrativos y judiciales en lo de su competencia, en los eventos previstos de multas, sanciones, reparaciones directas, etc., siniestros por estabilidad de obra y por calidad del servicio de interventoría	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución del proyecto. Atención oportuna de los procesos administrativos y judiciales que sean requeridos ya sea en la etapa contractual o post contractual, en lo de su competencia	Permanente en la ejecución de la obra y cuando se requiera en la etapa post contractual.	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
10	Riesgo Regulatorio	**Expedición y/o modificación de normas**: Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de concurso de méritos, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas inicialmente pactadas.	Afectación del desarrollo del contrato previsto con la normatividad existente al cierre del proceso de selección	**X**		Proceso precontractual con las normas aplicables vigentes. Revisión de los cambios sustanciales de normas que se produzcan posterior al cierre del proceso de licitación pública, que afecten el normal desarrollo del contrato, con el fin de estudiar los ajustes pertinentes a que hubiere lugar.	Gestores y/o Supervisores, Interventor	Fase precontractual, y cuando se expida la nueva normatividad que pueda afectar el contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento a la implementación de la nueva normatividad que aplique al proyecto, y a las medidas tomadas para mitigar su efecto en el contrato. Informes, requerimientos escritos.	Mensual	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
11	Riesgo Ambiental - Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, causado por inadecuadas prácticas en el proceso constructivo que puedan generar daños técnicos y/o ambientales,** autorizadas y/o aprobadas por el Interventor. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Demora en la ejecución de la obra por correctivos necesarios.		**X**	Interventoría permanente en la ejecución de las obras, para controlar obras autorizadas, materiales, procedimientos constructivos, ajustados a las obras requeridas y especificaciones técnicas contractuales, y evitar que se generen perjuicios técnicos y/o pasivos ambientales por esta causa. De ser necesario llevar a cabo procesos sancionatorios para conminar su cumplimiento o sancionar el incumplimiento.	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución de las obras requeridas del proyecto y del cumplimiento de especificaciones técnicas. Seguimiento por parte de Especialistas Ambientales de la Interventoría. Requerimientos escritos.	Permanente	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
12	Riesgos de la Salud	**Presencia de Riesgos Biológicos.** Se refiere a la posibilidad que, durante la ejecución del contrato, los colaboradores del Interventor, presenten síntomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la Salud del Personal.	Deterioro notorio y grave de la salud y posible contagio		**X**	La aplicación preventiva de las medidas de Bioseguridad establecidas por las Autoridades de Salud en Colombia y sus respectivos Protocolos, el cumplimiento de la Resolución 0312 de 2019, Informar de inmediato las novedades de salud.	contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisor Invias	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación del contrato	Previo al inicio de la ejecución de las obras, Estudios, Diseños e Interventoría, el contratista deberá presentar certificación individual vigente del estado de salud de cada integrante colaborador (empleado o contratista) expedida por la ARL	Cada vez que haya novedades de cambio de personal	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo
13	Riesgos de la Salud	**Disponibilidad de los Elementos de Protección Personal.** Se refiere a la posibilidad de que el Interventor no disponga o suministre a sus colaboradores y demás, los Elementos de Protección Personal EPP y los de Riesgo Bilógico.	Accidentes de trabajo y posible exposición a Riegos Biológicos		**X**	El contratista deberá suministrar todos los EPP a sus colaboradores en las obras, o solicitar a la ARL que los suministre	contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisor Invias	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.	A la terminación del contrato	Vigilancia permanente de los cambios de salud de los colaboradores	Diario	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
14	Riesgo Económico	**Ajustes ocasionados durante la ejecución del contrato.** Consiste en la posibilidad que el contratista de Interventoría, solicite a INVIAS el reconocimiento y pago de mayores gastos por cambio de vigencia durante el tiempo de ejecución del contrato. Los gastos están representados en costo de insumos, tarifas, equipos, asesorías, sueldos (A excepción los de salario mínimo), honorarios, etc., regulados y no regulados por el Gobierno.	Expectativa financiera desfavorable para el contratista Interventor.		X	El contratista interventor, deberá realizar cuidadosamente el cálculo de sus gastos y costos y proyectarlos hasta para tres vigencias conservando las mismas tarifas, esto en razón a que el Programa Colombia Rural no dispone de recursos adicionales que permitan sufragar la eventualidad e INVIAS no reconocerá incremento alguno diferente a los establecidos en el contrato.	contratista interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento permanente al control de gastos	semanal	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
15	Riesgo Operacional	**No adjudicación oportuna de la Licitación Pública de las obras civiles. E**s un proceso independiente adelantado por el Ente Público Contratante que podría incurrir en demoras por observaciones presentadas al proceso, notificaciones de ley, o quedar desierto, entre otros aspectos.	Retraso en la ejecución del contrato de interventoría		**X**	El contratista Interventor deberá realizar las gestiones pertinentes ante el Invias para prorrogar el contrato en caso que se requiera	Contratista Interventor	Al inicio de la manifestación del riesgo	A la terminación de la ocurrencia del evento	Verificar la adjudicación del contrato de obra y que el plazo de ejecución de la interventoría cubra en su totalidad el plazo de ejecución de la obra.	Cuando se presente el evento	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
16	Riesgo Operacional	**Ejecución Parcial y/o no Ejecución de los Proyectos objeto de Interventoría.** Riesgo presentado por la terminación anticipada de la Obra o ejecución parcial de la misma, o la no ejecución total de una o más obras.	Modificación en el alcance de las actividades de interventoría		**X**	El contratista interventor deberá establecer acciones preventivas a la manifestación del Riesgo a fin de mantener informado al Invias. El contrato de Interventoría está ligado contractualmente al desarrollo de los Contratos de Obra suscritos por el Ente Público Contratante. El contrato de Interventoría, será liquidado conforme a los recursos realmente ejecutados en su desarrollo y no dará lugar a indemnización alguna.	Contratista Interventor	Al inicio de la manifestación del riesgo	A la terminación de la ocurrencia del evento	Disponer de permanente y confiable información con la Ente Público Contratante de la Obra.	Cuando se presente el evento	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
17	Riesgo Operacional	**Salarios, Parafiscales, Honorarios.** Se refiere a la posibilidad que el contratista Interventor no reconozca o demore los pagos (salarios, honorarios, salud, pensión, ARL, Caja de Compensación y demás obligaciones a sus colaboradores que están al servicio del contrato.	Quejas y posibles denuncias laborales y abandono de los puestos o sitios de trabajo.		X	El contratista interventor, deberá velar por el cumplimiento de las obligaciones laborales y contractuales de sus colaboradores al servicio del contrato suscrito con INVIAS.	contratista Inventora	Con el Acta de Inicio	A la terminación de la ejecución del contrato	Verificación del pago de salarios y aportes parafiscales y honorarios para el caso de contratos por prestación de servicios de apoyo a la gestión.	Con cada Acta de Pago	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo
18	Riesgo Financiero	**Control de la gestión Financiera y Contable.** Se refiere a la no aplicación de acciones para el manejo de los anticipos entregados al contratista de la obra por parte de la Entidad Contratante de la misma.	Falta de Controles Financieros		X	El contratista Interventor, deberá establecer los controles pertinentes para el manejo de los anticipos.	Contratista	Con el Acta de Inicio	A la Liquidación del Contrato	Generación de Estado de Cuenta.	Las veces requeridas hasta la amortización total del anticipo.	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

5.6 INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS

A la fecha de elaboración de este informe no se han adelantado actividades en los otros programas y aplicativos según los pliegos de condiciones.

6 REPORTES DE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1 EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

De acuerdo con lo previsto en el Contrato de Interventoría 2274 de 2021, la Interventoría cuenta con los recursos necesarios para desarrollar sus obligaciones contractuales.

A la fecha de corte de este informe se utilizaron equipos y elementos que se relacionan de manera anexa en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-15-FR-5 EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: jun-24

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2274 - 2021 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO NACIONAL ET

CONTRATO DE OBRA No.	199-2021	**CONTRATISTA:**	INVERSIONES PSAVZ SAS
CONTRATO DE OBRA No.	L.P.I.T. 008 - 2022	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC
CONTRATO DE OBRA No.	LP-009-2021	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO TERRÓN
CONTRATO DE OBRA No.	LP-010-2021	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO VIAL LA MADERA

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Camioneta o campero de más de 2000 c. c. modelo 2012 a 2017 (incluye conductor, peajes y combustible)	Camioneta TOYOTA HILUX modelo 2015 de placas WLL096	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	
Camioneta o campero de más de 2000 c. c. modelo 2012 a 2017 (incluye conductor, peajes y combustible)	Camioneta HONDA CR-V 5DR LXC 2WD de placas UGK634	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/07/2024
(Día / Mes / Año)

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:
SOAT: 02/02/2025
REVISION TM: 15/02/2025

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: ELSA TORRES ARENALES
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 68202-45346 STD

Firma
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 22202-097095 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.2 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

La relación del personal de la interventoría se reporta en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA, el cual se anexa al presente documento.

En esta interventoría se hace seguimiento del personal utilizado en el desarrollo del contrato, cumpliendo con lo previsto en el pliego de condiciones y la propuesta económica aprobada. El personal de la interventoría está sujeto a la aprobación del plan de cargas aprobado por el supervisor del contrato de interventoría.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-15-FR-7 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 01 AL 30 DE JUNIO DE 2024

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3.

CONTRATO DE OBRA No.:	199-2021	**CONTRATISTA:**	INVERSIONES PSAVZ SAS
CONTRATO DE OBRA No.:	L.P.I.T. 008 - 2022	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC
CONTRATO DE OBRA No.:	LP-009-2021	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO TERRÓN
CONTRATO DE OBRA No.:	LP-010-2021	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO VIAL LA MADERA

NOMBRE ARL: SEGUROS BOLIVAR

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFACOR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes (1 a 31)	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
									Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	MARÍA ESTHELA JULIO GONZALEZ	30.685.373	Directora de Interventoría	$ 6.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 6.500.000	$ 452.400	V	NUEVA EPS	7932647571	$ 260.000	COLFONDOS	7932647571	$ 1.105.300	$ 260.000	$ -	$ -	
2	DIANA LUCIA CORRALES MARTELO	50.933.451	Residente de Interventoría 1	$ 4.400.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 4.400.000	$ 143.000	V	SALUD TOTAL	7932647571	$ 82.200	COLPENSIONES	7932647571	$ 328.600	$ 82.200	$ -	$ -	
3	RENALDO ANTONIO RICARDO JARABA	10.768.335	Residente de Interventoría 2	$ 4.400.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 4.400.000	$ 306.300	V	NUEVA EPS	7932647571	$ 176.000	COLFONDOS	7932647571	$ 704.000	$ 176.000	$ -	$ -	
4	CARLOS ANDRES VALETA REVOLLO	1.102.799.748	Residente de Interventoría 3	$ 4.400.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 4.400.000	$ 306.300	V	SALUD TOTAL	7932647571	$ 176.000	PORVENIR	7932647571	$ 704.000	$ 176.000	$ -	$ -	
5	EDUARDO DE JESUS HERNANDEZ MESTRA	1.067.956.940	Ingeniero Auxiliar 1	$ 2.600.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 2.600.000	$ 181.000	V	SALUD TOTAL	7932647571	$ 104.000	COLFONDOS	7932647571	$ 416.100	$ 140.000	$ -	$ -	
6	JUAN CAMILO MARTINEZ PEREZ	1.067.892.011	Ingeniero Auxiliar 2	$ 2.600.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 2.600.000	$ 181.000	V	NUEVA EPS	7932647571	$ 104.000	COLFONDOS	7932647571	$ 416.100	$ 104.000	$ -	$ -	
7	ERIKA PAOLA RUIZ BELTRAN	52.266.454	Especialista Ambiental	$ 2.200.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	40%	ELSA TORRES ARENALES	$ 2.500.000	$ 174.000	V	COMPENSAR	7932647571	$ 312.500	COLPENSIONES	7932647571	$ 400.000	$ 174.000	$ -	$ -	
8	LUZ ANGELA PERDOMO MORALES	1.069.493.826	Profesional Social	$ 3.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 3.500.000	$ 243.600	V	NUEVA EPS	7932647571	$ 140.000	PROTECCION	7932647571	$ 560.000	$ 140.000	$ -	$ -	
9	YUDY DIREY ROSALES MUÑOZ	25.707.927	Inspector SST	$ 2.200.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 2.200.000	$ 153.200	V	NUEVA EPS	7932647571	$ 88.000	PORVENIR	7932647571	$ 352.000	$ 88.000	$ -	$ -	
10	MAYRA ALEJANDRA BERRIO	1.067.951.382	Secretaria	$ 1.100.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 1.300.000	$ 6.800	I	SALUD TOTAL	7932647571	$ 52.000	PORVENIR	7932647571	$ 208.000	$ 52.000	$ -	$ -	
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES			$33.900.000																

El Interventor adjunta la certificación de fecha N.A. a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (1) la continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: ELSA TORRES ARENALES
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 68202 45346 STD

Firma
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-097095 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

La información financiera del contrato de interventoría se reporta en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DE INTERVENTORÍA en cual se adjunta a continuación.

En este formato se lleva el control financiero y presupuestal del contrato de interventoría.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-15-FR-9 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DE INTERVENTORÍA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 05/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO NACIONAL ET

MES INFORME MENSUAL: 01 AL 30 DE JUNIO DE 2024 **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3.

CONTRATO DE OBRA No:	199 - 2021	**CONTRATISTA:**	INVERSIONES PSAVZ SAS
CONTRATO DE OBRA No:	L.P.I.T. 008 - 2022	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC
CONTRATO DE OBRA No:	LP-009-2021	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO TERRÓN
CONTRATO DE OBRA No:	LP-010-2021	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO VIAL LA MADERA

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	1088821	C-2402-0600-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL	54	Nación	Contrato Principal 2274 de 2021	$ 216.000.000	$ -
		C-2402-0600-12-0-2402112-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA CON MANTENIMIENTO PERIÓDICO O RUTINARIO - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL				$ 16.000.000	$ -
2022	279422	C-2402-0600-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL	11	Nación		$ 2.172.561.357	$ -
		C-2402-0600-12-0-2402112-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA CON MANTENIMIENTO PERIÓDICO O RUTINARIO - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL				$ 100.000.000	$ -
2022	1131522	C-2402-0600-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL	11	Nación	Adición No. 1	$ 787.480.000	$ -
		C-2402-0600-12-0-2402112-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA CON MANTENIMIENTO PERIÓDICO O RUTINARIO - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL				$ 63.000.000	$ -
2023	977723	C-2402-0600-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL	11	Nación	Adición No. 2	$ 144.000.000	$ -
		C-2402-0600-12-0-2402112-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA CON MANTENIMIENTO PERIÓDICO O RUTINARIO - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL				$ 6.000.000	$ -
2023	1351523	C-2402-0600-12-0-2402112-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA CON MANTENIMIENTO PERIÓDICO O RUTINARIO - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONALL	11	Nación	Adición No. 3	$ 20.000.000	$ -
		C-2402-0600-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA CON MANTENIMIENTO PERIÓDICO O RUTINARIO - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL				$ 180.000.000	$ 27.685.090
2024	426424	C-2402-0600-12-51102A-2402112-02 ADQUIS. DE BYS - VÍA TERCIARIA CON MANTENIMIENTO PERIÓDICO O RUTINARIO - 5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. INTERVENCIÓN DE VÍAS REGIONALES (SECUNDARIAS Y TERCIARIAS), TERMINALES FLUVIALES Y AERÓDROMOS	11	Nación	Adición No. 4	$ 55.000.000	$ 34.783.380
		C-2402-0600-12-51102A-2402041-02 ADQUIS. DE BYS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - 5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. INTERVENCIÓN DE VÍAS REGIONALES (SECUNDARIAS Y TERCIARIAS), TERMINALES FLUVIALES Y AERÓDROMOS				$ 495.000.000	$ 460.216.620
			TOTAL			$ 4.255.041.357	$ 460.216.620

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 4.255.041.357**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	**ene-22**	$ 1.977.300	$ 375.687	**$ 2.352.987**	**NA**	**$ 2.352.987**	**NA**	No. de Registro 1088821 de fecha 2021-12-31	$ 229.647.013	**$ 2.502.208.370**		
2	**feb-22**	$ 51.484.600	$ 9.782.074	**$ 61.266.674**	**NA**	**$ 61.266.674**	**NA**	No. de Registro 1088821 de fecha 2021-12-31	$ 168.380.339	**$ 2.440.941.696**		
3	**mar-22**	$ 70.027.840	$ 13.305.290	**$ 83.333.130**	**NA**	**$ 83.333.130**	**NA**	No. de Registro 1088821 de fecha 2021-12-31	$ 85.047.209	**$ 2.357.608.566**		
4	**abr-22**	$ 101.395.060	$ 19.265.061	**$ 120.660.121**	**NA**	**$ 85.047.209**	**NA**	No. de Registro 1088821 de fecha 2021-12-31	$ -	**$ 2.236.948.445**		
						$ 35.612.912		No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 2.236.948.445			
5	**may-22**	$ 100.529.350	$ 19.100.577	**$ 119.629.927**	**NA**	**$ 119.629.927**	**NA**	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 2.117.318.518	**$ 2.117.318.518**		
6	**jun-22**	$ 102.582.000	$ 19.490.580	**$ 122.072.580**	**NA**	**$ 122.072.580**	**NA**	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 1.995.245.938	**$ 1.995.245.938**		
7	**jul-22**	$ 102.317.000	$ 19.440.230	**$ 121.757.230**	**NA**	**$ 121.757.230**	**NA**	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 1.873.488.708	**$ 1.873.488.708**		
8	**ago-22**	$ 131.410.000	$ 24.967.900	**$ 156.377.900**	**NA**	**$ 156.377.900**	**NA**	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 1.717.110.808	**$ 1.717.110.808**		
9	**sep-22**	$ 125.944.800	$ 23.929.512	**$ 149.874.312**	**NA**	**$ 149.874.312**	**NA**	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 1.567.236.496	**$ 1.567.236.496**		
10	**oct-22**	$ 126.114.000	$ 23.961.660	**$ 150.075.660**	**NA**	**$ 150.075.660**	**NA**	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 1.417.160.836	**$ 2.267.640.836**		
11	**nov-22**	$ 137.312.000	$ 26.089.280	**$ 163.401.280**	**NA**	**$ 163.401.280**	**NA**	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 1.253.759.556	**$ 2.104.239.556**		
12	**dic-22**	$ 137.128.700	$ 26.054.453	**$ 163.183.153**	**NA**	**$ 163.183.153**	**NA**	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 1.090.576.403	**$ 1.941.056.403**		
14	**ene-23**	$ 137.312.000	$ 26.089.280	**$ 163.401.280**	**NA**	**$ 163.401.280**	**NA**	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 927.175.123	**$ 1.777.655.123**		
14	**feb-23**	$ 147.124.000	$ 27.953.560	**$ 175.077.560**	**NA**	**$ 175.077.560**	**NA**	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 752.097.563	**$ 1.602.577.563**		
15	**mar-23**	$ 140.942.700	$ 26.779.113	**$ 167.721.813**	**NA**	**$ 167.721.813**	**NA**	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 584.375.750	**$ 1.434.855.750**		
16	**abr-23**	$ 138.556.500	$ 26.325.735	**$ 164.882.235**	**NA**	**$ 164.882.235**	**NA**	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 419.493.515	**$ 1.269.973.515**		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 05/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
17	**may-23**	$ 121.705.000	$ 23.123.950	**$ 144.828.950**	**NA**	**$ 144.828.950**	**NA**	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 274.664.565	**$ 1.125.144.565**		
18	**jun-23**	$ 122.093.000	$ 23.197.670	**$ 145.290.670**	**NA**	**$ 145.290.670**	**NA**	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 129.373.895	**$ 979.853.895**		
19	**jul-23**	$ 124.999.000	$ 23.749.810	**$ 148.748.810**	**NA**	**$ 129.373.895**	**NA**	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ -	**$ 831.105.085**		
					NA	**$ 19.374.915**	**NA**	No. de Registro 1131522 de fecha 2022-10-24	$ 831.105.085			
20	**ago-23**	$ 132.250.000	$ 25.127.500	**$ 157.377.500**	**NA**	**$ 157.377.500**	**NA**	No. de Registro 1131522 de fecha 2022-10-24	$ 673.727.585	**$ 823.727.585**		
21	**sep-23**	$ 132.250.000	$ 25.127.500	**$ 157.377.500**	**NA**	**$ 157.377.500**	**NA**	No. de Registro 1131522 de fecha 2022-10-24	$ 516.350.085	**$ 666.350.085**		
22	**oct-23**	$ 143.526.000	$ 27.269.940	**$ 170.795.940**	**NA**	**$ 170.795.940**	**NA**	No. de Registro 1131522 de fecha 2022-10-24	$ 345.554.145	**$ 495.554.145**		
23	**nov-23**	$ 144.191.000	$ 27.396.290	**$ 171.587.290**	**NA**	**$ 171.587.290**	**NA**	No. de Registro 1131522 de fecha 2022-10-24	$ 173.966.855	**$ 323.966.855**		
24	**dic-23**	$ 146.922.000	$ 27.915.180	**$ 174.837.180**	**NA**	**$ 173.966.855**	**NA**	No. de Registro 1131522 de fecha 2022-10-24	$ -	**$ 149.129.675**		
						$ 870.325	**NA**	No. de Registro 63023 de fecha 2023-03-16	$ 149.129.675			
25	**ene-24**	$ 78.644.000	$ 14.942.360	**$ 93.586.360**	**NA**	**$ 93.586.360**	**NA**	No. de Registro 63023 de fecha 2023-03-16	$ 55.543.315	**$ 255.543.315**		
26	**feb-24**	$ 78.644.000	$ 14.942.360	**$ 93.586.360**	**NA**	**$ 55.543.315**	**NA**	No. de Registro 63023 de fecha 2023-03-16	$ -	**$ 200.000.000**		
						$ 38.043.045		No. de Registro 63023 de fecha 2023-03-16	$ 161.956.955	**$ 161.956.955**		
27	**mar-24**	$ 74.783.000	$ 14.208.770	**$ 88.991.770**	**NA**	**$ 88.991.770**	**NA**	No. de Registro 63023 de fecha 2023-03-16	$ 72.965.185	**$ 72.965.185**		
28	**abr-24**	$ 38.050.500	$ 7.229.595	**$ 45.280.095**	**NA**	**$ 45.280.095**	**NA**	No. de Registro 63023 de fecha 2023-03-16	$ 27.685.090	**$ 27.685.090**		
29	**may-24**	$ 98.713.000	$ 18.755.470	**$ 117.468.470**	**NA**	**$ 27.685.090**	**NA**	No. de Registro 426424 de fecha 2024-05-16	$ -	**$ 460.216.620**		
						$ 89.783.380		No. de Registro 426424 de fecha 2024-05-16	$ 460.216.620			
30	**jun-24**	$ 102.661.000	$ 19.505.590	**$ 122.166.590**	**NA**	**$ 87.383.210**	**NA**	No. de Registro 426424 de fecha 2024-05-16	$ -	**$ 425.433.240**		
						$ 34.783.380		No. de Registro 426424 de fecha 2024-05-16	$ 425.433.240			
	TOTALES	**$ 3.291.589.350**	**$ 625.401.977**	**$ 3.916.991.327**	**$ -**	**$ 3.916.991.327**	**$ -**	**$ -**	**$ 425.433.240**	**$ 425.433.240**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
TOTAL COSTOS DE PERSONAL	$ 2.488.203.900	$ 472.758.741	$ 2.960.962.641
TOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS	$ 704.672.450	$ 133.887.766	$ 838.560.216
*			
VALOR TOTAL	$ 3.192.876.350	$ 606.646.507	$ 3.799.522.857

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: ELSA TORRES ARENALES
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 68202-45346 STD

Firma
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-097095 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

El seguimiento a la garantía y seguros del contrato de interventoría se reporta en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA, adicionalmente se adjunta copia de las pólizas correspondientes.

En este formato se relacionan las pólizas de cumplimiento del contrato de Interventoría, se realiza el seguimiento a las garantías del contrato y verifican la aprobación de las mismas por parte de la Entidad. Se adjunta la carta de aprobación de las pólizas.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-15-FR-13 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO NACIONAL ET

OBJETO DEL CONTRATO:

FECHA DE INICIO: 27/01/2022

PLAZO INICIAL: AL 31/07/2022

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/10/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 2.504.561.357,00

VALOR ACUMULADO: $ 4.255.041.357,00
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	10%	$ 425.504.135,70	30	12	2021	30	4	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo concedido al interventor	50%	$ 1.308.268.603,64	30	12	2021	30	10	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el interventor haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato	20%	$ 851.008.271,40	30	12	2021	30	10	2027
Calidad del servicio	30%	$ 1.276.512.407,10	31	7	2022	31	7	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101143194

Certificado de modificación o anexo No.: 11
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 14/05/2024

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/07/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: ELSA TORRES ARENALES
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 68202-45346 STD

Firma

Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-097095 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101143194	11

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
02	05	2024	30	12	2021	00:00	31	10	2027	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO NACIONAL ET	NIT: 901.551.949-6

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 49 A NRO. 94 - 76 OFC. 601	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7446234

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	NIT: 800.215.807-2

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CARRERA 59 NO.26-60	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7056000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN, BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL INTERVENTOR, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL INTERVENTOR HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO Y CALIDAD DEL SERVICIO SEGUN CONTRATO No. 2274 DE 2021, REFERENTE A REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CORDOBA - GRUPO 3.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30/12/2021	30/04/2025	$425,504,135.70	$425,504,135.70
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	30/12/2021	30/10/2024	$1,308,268,603.64	$1,308,268,603.64
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	30/12/2021	31/10/2027	$851,008,271.40	$851,008,271.40
CALIDAD DEL SERVICIO	31/07/2022	31/07/2027	$1,276,512,407.10	$1,276,512,407.10

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO SE HACE CONSTAR QUE SEGUN PRORROGA No. 4 ADICION No. 4 AL CONTRATO No. 2274 DE 2021, SE AUMENTAN LOS VALORES ASEGURADOS Y SE AMPLIAN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS.

LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE CALIDAD DEL SERVICIO SE AJUSTARA POR CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO.

LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES CONTINUAN IGUAL.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***1,154,106.00	$ *******8,000.00	$ *****220,800.00	$ *********1,382,906.00	$ ****3,861,293,417.84	60 DÍAS

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CARLOS A. AMAYA J. & CIA. LTDA.	143637	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101143194

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**CHAPINERO**	**14**	**14-44-101143194**	11

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
02	**05**	**2024**	**30**	**12**	**2021**	**00:00**	**31**	**10**	**2027**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO NACIONAL ET		**NIT: 901.551.949-6**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
CR 49 A NRO. 94 - 76 OFC. 601		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		7446234	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS		**NIT: 800.215.807-2**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO	
CARRERA 59 NO.26-60		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		7056000	

ADICIONAL:

PAGUESTADO PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***1,154,106.00	$ *******8,000.00	$ *****220,800.00	$ *********1,382,906.00	$ ****3,861,293,417.84	60 DÍAS

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CARLOS A. AMAYA J. & CIA. LTDA.	143637	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	**CHEQUE No.**	**VALOR**

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11002115621859(3900)000001382906(96)20221230

REFERENCIA PAGO:

1100211562185-9

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101143194	11

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
02	05	2024	30	12	2021	00:00	31	10	2027	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO NACIONAL ET		**NIT: 901.551.949-6**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CR 49 A NRO. 94 - 76 OFC. 601		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		7446234

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS		**NIT: 800.215.807-2**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CARRERA 59 NO.26-60		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		7056000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
TORRES ARENALES ELSA	63323375	50.00
RT - TERRA S.A.S.	900579055-5	50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101143194

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101143194, anexo 11, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 02 días del mes de MAYO de 2024

14-44-101143194

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

77099980211670055418 11

Nit: 860009578-6

SEGUROS DEL ESTADO GENERALES

RECIBO DE PAGO Nº: 10000055418112

CERTIFICAMOS QUE:

FECHA
02/05/2024 02:31p.m.

RECIBIMOS DE: AMAYA J. & CIA. LTDA. NIT. 900.710.161

LA SUMA DE: Tres millones doscientos noventa y cuatro mil trescientos treinta y dos pesos .**********

POR CONCEPTO DE: PAGO BOLETA RECAUDO REF. NRO.: 10000055418112

SUC - RAMO - POLIZA - ENDOSO - CUOTA	PRIMA	GASTO	IVA	VALOR
CHAPINERO-44-101143194-10-1	$1,606,240.00		$305,186.00	$1,911,426.00
CHAPINERO-44-101143194-11-1	$1,162,106.00		$220,800.00	$1,382,906.00

FORMA DE PAGO

Pse - $ 3,294,332.00

EFECTIVO:
CHEQUE:
TARJETA:
BD: 3,294,332.00
OTROS:

TRANSACCION: 0005541811

TOTAL: $3,294,332.00

CAJERO: PAGUESTADO

5/2/2024 2:36:47PM

172.16.10.23

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

14-44-101143194

Número de anexo:

11

Fecha de expedición:

jueves, 2 de mayo de 2024

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS

Tomador:

CONSORCIO NACIONAL ET

Inicio de vigencia:

jueves, 30 de diciembre de 2021

Fin vigencia:

domingo, 31 de octubre de 2027

Valor total asegurado:

$ 3.861.293.418

Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

· Pólizas Todo Riesgo ramo **Automóviles**: (601) 218 6977 ext 311 - Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com * Por medio de este canal no serán atendidas solicitudes de otros productos.

· Pólizas ramo **Generales**: (601) 218 6977 ext 522 - Email: verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com

· Pólizas ramo **Fianzas - Cumplimiento**: 310 327 9980 / verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com

· Pólizas ramo **Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros**: (601) 644 9660 ext 157-159-163 - Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

· Pólizas ramo **Vida**: (601) 218 6977 - Email: verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com

· Pólizas ramo **SOAT**: (601) 432 4102 a nivel nacional - Email: operacionsoat@segurosdelestado.com

- Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas a nivel nacional.

Regresar

Copyright © 2023. Todos los derechos reservados por **Seguros del Estado**

6.5 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

El seguimiento al Plan de calidad del contrato de interventoría se reporta en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA, el cual se anexa al presente documento.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-15-FR-15 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3.

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

FECHA DE INICIO: 27/01/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 31/07/2022 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/10/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 199 - 2021 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** INVERSIONES PSAVZ SAS

CONTRATO DE OBRA No: L.P.I.T. 008 - 2022 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC

CONTRATO DE OBRA No: LP-009-2021 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** CONSORCIO TERRÓN

CONTRATO DE OBRA No: LP-010-2021 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAL LA MADERA

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI ____ NO ____ VERSIÓN No. ____ FECHA DE VERSIÓN: **21/04/2022**

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO X
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO X

No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ____
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ____ NO X APROBADO: SI ____ NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: ____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _____ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: ____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: ____ **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** ____

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: ____ **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** ____

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: ____

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: ____ **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** ____

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: ____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** ____

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: ____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** ____

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

FECHA	5/07/2024 (Día / Mes / Año)

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: ELSA TORRES ARENALES
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-45346 STD

Firma
Nombre: NA
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-097095 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

6.6 OTROS DOCUMENTOS DE SEGUIMIENTO MENSUAL

Seguimiento a la inversión del Anticipo

El CONSORCIO NACIONAL ET no ha realizado la solicitud del Anticipo que se otorga al contrato de interventoría, por lo anterior no se presenta el seguimiento ni los formatos MEPI-MN1-IN-3-FR-1 y MEPI-MN1-IN-3-FR-2.

Plan de Cargas o Reprogramación del Plan de Cargas

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-9-FR-2 PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO REGIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

PLANILLA DE INFORMACIÓN GRÁFICA PARA EL PLAN DE CARGAS

PLAN DE CARGAS TRIMESTRAL DE OBRA No. 1

CÓDIGO	MEPGFM01-IN-MPP-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 17/09/2020 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

FECHA:
PLAN DE CARGAS INICIAL ☐
REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☐ No. 0
(Diligenciar el número de la Reprogramación de Cantidades respectiva)
PLAN DE CARGAS FINAL ☐

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2074-2021

OBJETO:
INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL 97
SUPERVISIÓN DE CONTRATO INTERVENTORÍA: NESTOR EVARISTO LEBLUS VILLADIEGO

RESOLUCIÓN No.: 668 DE: 17/02/2020
(Mes/Día/Año)

CONTRATO No. (obra): 1396 - 2019
CONTRATISTA: CONSTRUCTORA CONCRETOS S.A.S.
CONTRATO DE OBRA No.: LP-ODN-2021
CONTRATISTA: CONSORCIO SUMICOL
CONTRATO DE OBRA No.: LP-013-2021
CONTRATISTA: CONSORCIO VIA LA MADERA
CONTRATO DE OBRA No.: LP-ODN-2021
CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS CORDOBA
CONTRATO DE OBRA No.: ITA-2020
CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS ANTIOQUIA
CONTRATO DE OBRA No.: 1396-2019
CONTRATISTA: CONSORCIO CONSTRUCTORES RURALES 2019

PLAZO INICIAL: 6.2 (En meses o días calendario según corresponda)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 27/01/2022 (Mes/Día/Año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 10/04/2024 (Indique la suspensión que corresponda con la prórroga del plazo)
VALOR INICIAL (Incluido AIU): $ 2.508.387.307,00 (Pesos colombianos)
VALOR APROPIADO (Incluido AIU): $ 4.266.561.367,00 (Pesos colombianos)

PLAZO ACUMULADO: 33.2 (En meses o días calendario según corresponda)
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL: 11/10/2024 (Incluida la suspensión. Mes/Día/Año)
FECHA DE REANUDACIÓN: 29/04/2026 (Mes/Día/Año)
VALOR APROPIADO (Incluido AIU): $ 1.760.480.000,00

| No. de Orden | Cantidad | CARGO / OFICIO | CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA | | | | ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS | | CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. __ de fecha _____ | | | 2022 | | | |

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En el presente Informe Mensual de Interventoría se relacionan las actividades realizadas por el Contratista y la Interventoría durante el período comprendido del 01 al 30 de Junio de 2024.

El contrato de obra No. LP-007-2023 cuyo objeto es "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CORDOBA" Tuvo orden de inicio el 26 de Septiembre de 2023.

Durante el periodo comprendido en este informe se presentaron siete (7) días de lluvias, situación que afectó la maniobrabilidad y rendimiento en la obra.

Teniendo en cuenta que el contratista CONSORCIO VIAS DE PELAYO no alcanzaría a terminar las cunetas y obras de protección, se convino realizar el trámite de una PRÓRROGA N°1 con el ánimo de garantizar la culminación de todas las actividades contratadas. De acuerdo con lo anterior, se prorrogó el contrato de obra hasta el 31 de Marzo de 2024. Posteriormente se concedió PRÓRROGA N°2 que lleva el contrato de obra hasta el 15 de Abril de 2024.

El día miércoles 10 de Abril de 2024, se suspenden los contratos de obra e interventoría por 15 días, motivados en el próximo vencimiento de la interventoría (15 de Abril de 2024), tiempo durante el cual se debe gestionar la continuidad del seguimiento y control del contrato de obra.

En consecuencia de lo anterior, el 26 de Abril se suscribe el Reinicio N°1 por medio del cual se reanudan las actividades en obra.

Posteriormente, el 29 de Abril de 2024, estando vigentes los contratos de obra e interventoría, se suscribe la PRÓRROGA N°3 que amplía el plazo de entrega de la presente obra hasta el 30 de Junio de 2024.

Durante el mes de Junio, el contratista consorcio Vías de Pelayo solicitó a interventoría una PRÓRROGA N°4 por un tiempo de un mes más, es decir, se solicita extender el plazo del contrato de obra hasta el 31 de julio de 2024.

De conformidad con el presente informe de interventoría, A corte del 30 de Junio de 2024 (teniendo en cuenta el semanal N° 38 a corte 27 de Junio de 2024), la obra se encuentra con un avance ejecutado del 91,31% correspondiente a $4.173.723.835,87. De conformidad a la reprogramación de la prórroga N°3, que

lleva el término del contrato a 30 de Junio de 2024, presentada por el contratista de obra, se debió acumular el 100% por valor de $4.570.938.381,20.

De acuerdo con lo anterior, se tiene un atraso del 8,69% equivalente a $397.214.545,33.

8 ANEXOS

8.1 CORRESPONDENCIA

Correspondencia Enviada

CONSECUTIVO	FECHA	REMITENTE	REDICADO	ASUNTO
ET-2274-1815	5/06/2024	INVIAS		REMISIÓN CORRECCIÓN INFORME SOCIAL TRIMESTRAL – PLAN DE GESTIÓN SOCIAL
ET-2274-1825	5/09/2024	CONSORCIO VIAS DE PELAYO		VINCULACIÓN DE AUXILIARES VIALES EN ACTIVIDADES DE OBRA
ET-2274-1828	5/15/2024	CONSORCIO VIAS DE PELAYO		CONVOCATORIA SOCIALIZACIÓN DE AVANCE DE OBRA DEL 50% CON LA COMUNIDAD
ET-2274-1830	5/15/2024	INVIAS		RESPUESTA COMUNICADOS 2024S-VBOG-019419 Y VBOG-019805 CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N° LP-007-2023
ET-2274-1833	5/17/2024	INVIAS		RESPUESTA A OFICIO 2024S-VBOG-030240.
ET-2274-1835	5/20/2024	CONSORCIO VIAS DE PELAYO		REITERACION DE SOLICITUD DE ENTREGA DE ENSAYOS DE CONTROL DE CALIDAD
ET-2274-1840	5/20/2024	CONSORCIO VIAS DE PELAYO		APROBACION MENSUAL No 5 -ABRIL 2024

ET-2274-1841	5/20/2024	INVIAS		TRIMESTRAL No. 2 CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° LP-007-2023 cuyo objeto “MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA - SAN PELAYO, CÓRDOBA
ET-2274-1844	5/20/2024	INVIAS		INVITACIÓN PARA PARTICIPAR EN SOCIALIZACIÓN AVANCE DE OBRA.
ET-2274-1845	5/20/2024	SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPIO DE SAN PELAYO		INVITACIÓN PARA PARTICIPAR EN SOCIALIZACIÓN AVANCE DE OBRA.
ET-2274-1846	5/21/2024	CONSORCIO TERRON		REITERACIÓN SOLICITUD DE AUMENTO DE FRENTES DE TRABAJO EN ACTIVIDADES PENDIENTES.
ET-2274-1847	5/21/2024	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN PELAYO		RESPUESTA AL COMUNICADO SPI-2024-197 DEL 20 DE MAYO.
ET-2274-1849	5/21/2024	INVIAS		REMISIÓN INFORME SOCIAL TRIMESTRAL – PLAN DE GESTIÓN SOCIAL
ET-2274-1853	5/23/2024	CONSORCIO VIAS DE PELAYO		SELLADO DE JUNTAS DE PAVIMENTO

ET-2274-1855	5/23/2024	CONSORCIO VIAS DE PELAYO		SOLICITUD INFORME SST MES DE MAYO- SEGURIDAD SOCIAL ABRIL-MAYO.
ET-2274-1868	5/27/2024	CONSORCIO VIAS DE PELAYO		SOLICITUD ENTREGA DE INFORME SOCIAL MENSUAL DEL MES DE MAYO DE 2024.
ET-2274-1870	5/27/2024	CONSORCIO VIAS DE PELAYO		PQRS – SEÑOR CRISTOBAL PAYARES.
ET-2274-1876	6/05/2024	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN PELAYO - CONSORCIO VIAS DE PELAYO		CITACIÓN COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE CARÁCTER OBLIGATORIO
ET-2274-1883	6/05/2024	COSORCIO VIAS DE PELAYO		NOTIFICACIÓN DE EJECUCIÓN DE LA OBRA
ET-2274-1887	6/11/2024	COSORCIO VIAS DE PELAYO		APROBACIÓN MENSUAL No. 6 -MAYO 2024
ET-2274-1896	6/11/2024	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN PELAYO		HALLAZGOS EN CUENTA DEL CONVENIO 1180-2021
ET-2274-1900	6/12/2024	CONSORCIO VIAS DE PELAYO		SOLICITUD REQUERIMIENTOS PARA FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE TERMINACIÓN DE CONTRATO EN LA GESTIÓN SOCIAL
ET-2274-1906	6/17/2024	COSORCIO VIAS DE PELAYO		SOLICITUD DOCUMENTOS DEL AREA SST PARA CIERRE DE PROYECTO
ET-2274-1914	6/18/2024	CONSORCIO VIAS DE PELAYO		ALERTA VENCIMIENTO DEL CONTRATO DE OBRA.

ET-2274-1920	6/19/2024	SECRETARIO DE PLANEACION DE SAN PELAYO		PETICIÓN POR PARTE DE LA COMUNIDAD DE SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD DE INSTALACIÓN DE BORDILLOS DEL K0+000 AL K0+400.
ET-2274-1926	6/24/2024	INVIAS		RESPUESTA COMUNICADOS 2024S-VBOG-039702 Y 2023S-VBOG-027487 CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N° LP-007-2023
ET-2274-1930	6/24/2024	COSORCIO VIAS DE PELAYO		SOLICITUD CIERRE AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA No. LP.007-2023
ET-2274-1933	6/25/2024	SECRETARIA DE PLANEACION SAN PELAYO		INCUMPLIMIENTO COMPROMISOS COMITÉ DEL 18 DE JUNIO DE 2024,
ET-2274-1934	6/25/2024	SECRETARIA DE PLANEACION SAN PELAYO		SOLICITUD INICIÓ PROCESO SANCIONATORIO POR INCUMPLIMIENTO
ET-2274-1936	6/25/2024	SECRETARIA DE PLANEACION SAN PELAYO		LISTA DE CHEQUEO PARA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA
ET-2274-1942	6/27/2024	SECRETARIA DE PLANEACION SAN PELAYO		AVAL DE INTERVENTORÍA A SOLICITUD DE PRÓRROGA No. 4 CONTRATO DE OBRA No LP- 007-2023 DERIVADO DEL CONVENIO 937 -2021
ET-2274-1949	6/27/2024	CONSORCIO VIAS DE PELAYO		SOLICITUD ENTREGA DE INFORME SOCIAL MENSUAL DEL MES DE JUNIO DE 2026

Correspondencia Recibida

CONSECUTIVO	FECHA	REMITENTE	ASUNTO
CVP-2024	01/06/2024	CONSORCIO VIAS DE PELAYO	INFORME AMBIENTAL N°6 PERIODO – MAYO DE 2024
OFICIO	17/06/2024	INVIAS	RADICADO # 2024S-VBOG-038871 - COMUNICADO DE SALIDA
CVP-047-2024	26/06/2024	CONSORCIO VIAS DE PELAYO	SOLICITUD DE PRÓRROGA
CVP-2024	28/06/2024	CONSORCIO VIAS DE PELAYO	RESPUESTA A OFICIO ET-2274-1906

8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DEL AVANCE DE LAS OBRAS

Se presenta registro fotográfico de las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de Junio de 2024. Ver anexo.

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. LP – 007 - 2023
CONSORCIO VIAS DE PELAYO
REGISTRO FOTOGRAFICO DEL AVANCE DE LAS OBRAS

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3

REGISTRO FOTOGRAFICO

CONTRATO DE OBRA LP – 009 - 2021
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA - SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CORDOBA

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3



Fotos 1 – 2. ESTADO DE LA OBRA - 06 DE JUNIO DE 2024

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3



Fotos 1 – 2. ESTADO DE LA OBRA - 13 DE JUNIO DE 2024

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3



Fotos 1 – 2. ESTADO DE LA OBRA - 13 DE JUNIO DE 2024

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3



Fotos 1 – 2. ESTADO DE LA OBRA - 20 DE JUNIO DE 2024

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3



Fotos 1 – 2. ESTADO DE LA OBRA – 27 DE JUNIO DE 2024

8.3 REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DE LAS ACTIVIDADES AMBIENTALES, SOCIALES, PREDIALES Y SOSTENIBILIDAD

Se presenta registro fotográfico de las actividades sociales y prediales adelantadas durante el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de Junio de 2024. Ver anexo.

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. LP – 007 - 2023
CONSORCIO VIAS DE PELAYO
REGISTRO FOTOGRAFICO DE LAS ACTIVIDADES AMBIENTALES, SOCIALES, PREDIALES Y SOSTENIBILIDAD

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3

REGISTRO FOTOGRAFICO

CONTRATO DE OBRA LP – 009 - 2021
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA - SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CORDOBA

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





FOTOS 1 – 2. COMITÉ DE VEEDURÍA

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3



FOTOS 3 – 4. ACTIVIDAD SOCIALIZACIÓN PMT

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Fotos 5 – 6. ACTIVIDAD SOCIALIZACIÓN PUNTO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - ACTIVIDAD APERTURA DE BUZÓN DE SUGERENCIAS

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3



Fotos 7 – 8. SOCIALIZACIÓN AVANCE DE OBRA DEL 50% - ACTIVIDAD APERTURA DE BUZÓN DE SUGERENCIAS

8.4 BITÁCORA

De conformidad con las obligaciones contractuales de la interventoría, se anexa en el presente informe copia de la bitácora compartida de obra con corte 01 al 30 de Junio de 2024 como testimonio diario del acontecer propio de la ejecución y los factores asociados a ésta. Ver anexo.

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. LP – 007 - 2023
CONSORCIO VIAS DE PELAYO
BITÁCORA

Viernes 31 de Mayo de 2024
Día Soleado.
El día de hoy se hace ingreso de material a obra
Se continúan con los arreglos de pistos de pavimento y cunetas.
Se trabaja en mantenimiento de viales.

Hary Palacios Hoyos

Sábado 01 de Junio de 2024
Día Soleado
El día de hoy se hace abastecimiento y conformación de pista para fundido de cunetas.
Se hace ingreso de material petreo a obra

Hary Palacios Hoyos

Domingo 02 de Junio de 2024
Día Soleado.
El dia de hoy no se trabajo por ser dia festivo

Hary Palacios Hoyos

Lunes 03 de Junio de 2024
Día soleado
El día de hoy no se trabajó por ser dia festivo

Hary Palacios Hoyos

Martes 04 de Junio de 2024
Día Nublos en horas de la tarde.
El día de hoy el contratista trabaja en horas de la mañana y finde 100ml de cuneta

Norma

→ Cont Martes 04 de Junio de 2024
en concreto de 3000 psi.
Se toman muestras de concreto para ensayos
de resistencia.

Hany Palacios Hoyos

Miércoles 05 de Junio de 2024
Día soleado
El día de hoy se continúa con la fundida de
cunetas y se funden 160 ml de cuneta en
concreto de 3000 Psi
Se toman muestras de concreto para ensayos
de resistencia al concreto.
Se hace ingreso de material a obra.

Hany Palacios Hoyos

Jueves 06 de Junio de 2024
Día soleado
El día de hoy se continúa con los arreglos de
piso para fundición de cunetas.
Se hace ingreso de material a obra.

Hany Palacios Hoyos

Viernes 07 de Junio de 2024
Día Lluvioso
No se trabajó por lluvias en la zona de trabajo

Hany Palacios Hoyos

Sabado 08 de Junio de 2024
Día lluvioso
No se trabajó por lluvias en la zona de trabajo

Hany Palacios Hoyos

Norma

Domingo 09 de Junio de 2024
Día soleado
No se trabajó por ser día ~~festivo~~.

Audry Palacios Hoyos

Lunes 10 de Junio de 2024
Día soleado.
No se trabajó por ser día ~~festivo~~.

Audry Palacios Hoyos

Martes 11 de Junio de 2024
Día soleado
El contratista hace arreglo de subbase para concretos que lavó la escorrentía de la lluvia en la loma conocida como rico loco (K1+500 al K1+100) esta labor no marca ningún avance en la programación

Audry Palacios Hoyos

Miercoles 12 de Junio de 2024
Dia soleado
El día de hoy se continúan con los trabajos de reconformación de subbase lavado por las aguas lluvias en el tramo K1+500 al K1+100 aproximadamente.
Esta actividad no marca ningun tipo de avance en la programación

Audry Palacios Hoyos

Jueves 13 de Junio de 2024
Dia lluvioso
No se trabajó por lluvias en la zona de trabajo

Audry Palacios Hoyos

Viernes 14 de Junio de 2024
Día Soleado.
El día de hoy el contratista se dedica al arreglo y reconformación de subbase en pista de cunetas dañadas y lavadas por los fuertes lluvias.
Esta actividad no marca ningún tipo de avance en la Programación

Ruby Rosales Hoyos

Sábado 15 de Junio de 2024
Día Soleado
El día de hoy se continúa con el arreglos de pista y reconformación de subbase granular.
Se hace ingreso de material a obra.
Se realizó comité de obra.

Ruby Rosales Hoyos

Domingo 16 de Junio de 2024.
Día Soleado.
No se trabajó por ser día festivo.

Ruby Rosales Hoyos

Lunes 17 de Junio de 2024
Día Soleado
El día de hoy el contratista se dedica a continuar con el arreglo de pista y reconformación de subbase granular.
Se hace ingreso de material a obra.
Se programa fundición de cunetas para el día de mañana.

Ruby Rosales Hoyos

Norma

Martes 18 de Junio de 2024

Dia Soleado

El dia de hoy se fundan 120 ml de cunetas en concreto de 3000 Psi.

Se toman muestras de concreto para ensayos de resistencia.

Se hace ingreso de material a obra.

Se continúa con el arreglo y reconformación de pista. de cunetas.

Harry Palacios Hoyos

Miércoles 19 de Junio de 2024

Dia soleado

El día de hoy el contratista continúa con los arreglos de pista y reconformacion de subbase de cunetas.

Se hace ingreso de material a obra.

Harry Palacios Hoyos

Jueves 20 de Junio de 2024

Dia lluvioso

El dia de hoy no se trabajó por fuertes lluvias.

Harry Palacios Hoyos

Viernes 21 de Junio de 2024

Dia soleado

El dia de hoy el contratista se dedico a hacer evacuación de aguas lluvias estancadas.

Se hace reconformacion y arreglos de pista para cunetas.

Harry Palacios Hoyos

Sábado 22 de Junio de 2024
Día lluvioso.
No se trabajó por fuertes lluvias.

Ruby Palacios Hoyos

Domingo 23 de Junio de 2024
Día soleado
No se trabajó por ser día festivo.

Ruby Palacios Hoyos

Lunes 24 de Junio de 2024.
Día soleado.
El día de hoy el contratista funde 120ml de cuneta en concreto de 3000 psi
Se toman muestras de concreto para ensayos de resistencia del mismo.
Se hace ingreso de material.

Ruby Palacios Hoyos

Martes 25 de Junio de 2024
Día soleado
El día de hoy el contratista funde por cierre de ventana en un carril 66m de pavimento hidraulico de espesor 0,20m y ancho de 25m y resistencia Mr 38 Mpa.
Se toman muestras de resistencia y asentamiento del concreto para llevar su respectivo Control de calidad.
Se hace arreglo de Pisto para cunetos.
Se hace ingreso de material a obra

Ruby Palacios Hoyos

Norma

Miércoles 26 de Junio de 2024
Día lluvioso
El día de hoy no se trabajó por ser día lluvioso.

Ayby Palacios Hoyos

Jueves 27 de Junio de 2024
Día Soleado
El día de hoy el contratista funde 120 m de cuneta en concreto de 3000 Psi
Se toman muestras de concreto para ensayos de resistencia al mismo.
Se hace ingreso de material a ~~obra~~.

Ayby Palacios Hoyos

Viernes 28 de Junio de 2024
Día soleado
El día de hoy el contratista continúa con los trabajos de arreglo de pista y reconformacion de subbase granular de cunetas.
se hace ingreso de material a obra.

Ayby Palacios Hoyos

Sábado 29 de Junio de 2024
Día soleado
Se continúa con el arreglo de pista y reconformación de subbase granular de cunetas.

Ayby Palacios Hoyos

Domingo 30 de Junio de 2024
Día soleado
No se trabajó por ser día festivo.

Ayby Palacios Hoyos